

TABLA DE CONTENIDO

<i>PRESENTACIÓN</i>	5
<i>1 ESTRATEGIA DE DESARROLLO TERRITORIAL.</i>	7
<i>2 SÍNTESIS DEL DIAGNOSTICO MUNICIPAL.</i>	8
2.1 DIMENSIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA.	8
2.1.1 ASPECTOS GENERALES DEL MUNICIPIO.	8
2.1.2 ZONIFICACIÓN TERRITORIAL.	9
2.1.3 CONTEXTO GEOGRAFICO.	10
2.2 DIMENSIÓN AMBIENTAL.	11
2.2.1 MINERÍA	16
2.2.2 ÁREAS DE INTERÉS Y ESPECIAL SIGNIFICANCIA AMBIENTAL..	17
2.2.3 ÁREAS EXPUESTAS A AMENAZAS Y RIESGOS.	22
2.2.4 Zonificación ambiental	25
2.3 DIMENSIÓN SOCIAL.	27
2.3.1 POBLACIÓN	27
2.3.2 EDUCACIÓN	31
2.3.3 SALUD	34
2.3.4 PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	39
2.3.5 FAMILIA Y SOCIEDAD	41
2.4 DIMENSIÓN ECONOMICA.	43
2.4.1 SECTOR PRIMARIO DE LA ECONOMIA.	43
2.4.2 SECTOR SECUNDARIO DE LA ECONOMIA.	51
2.4.3 SECTOR TERCIARIO DE LA ECONOMIA.	52
2.4.4 PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS DEL MUNICIPIO	55
2.4.5 FINANZAS PÚBLICAS	58
2.5 DIMENSIÓN FÍSICO - ESPACIAL.	59
2.5.1 SUELO URBANO.	59
2.5.2 SUELO CENTROS POBLADOS.	60
2.5.3 VIVIENDA.	65
2.5.4 ENTES EDUCATIVOS	67
2.5.5 INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS PÚBLICOS.	68
2.5.6 EQUIPAMIENTO.	81
2.5.7 ESPACIO PÚBLICO.	84
2.5.8 ESQUEMA FÍSICO DE LA CIUDAD	84
2.5.9 ARTICULACION DEL ESPACIO PÚBLICO URBANO-RURAL.	91
2.5.10 SISTEMA VIAL Y DE COMUNICACIONES.	96
2.5.11 CLASIFICACIÓN DEL TERRITORIO.	98
<i>3 DEFINICIÓN DE ANÁLISIS DOFA PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL.</i>	100
3.1 DIMENSION POLITICO ADMINISTRATIVA	101

3.2	DIMENSIÒN AMBIENTAL _____	102
3.3	DIMENSIÒN SOCIAL _____	105
3.4	DIMENSIÒN ECONOMICA _____	112
3.5	DIMENSIÒN FISICO - ESPACIAL _____	115
4	<i>ESCENARIOS SECTORIALES.</i> _____	119
4.1	DIMENSION POLITICO ADMINISTRATIVO _____	119
4.1.1	ESCENARIO TENDENCIAL _____	119
4.1.2	ESCENARIO ALTERNATIVO _____	120
4.2	DIMENSION AMBIENTAL... _____	121
4.2.1	ESCENARIO TENDENCIAL... _____	121
4.2.2	ESCENARIO ALTERNATIVO . _____	124
4.3	DIMENSION SOCIAL. _____	128
4.3.1	ESCENARIO TENDENCIAL. _____	128
4.3.2	ESCENARIO ALTERNATIVO. _____	130
4.4	DIMENSION ECONOMICA. _____	133
4.4.1	ESCENARIO TENDENCIAL. _____	133
4.5	DIMENSION FISICO - ESPACIAL. _____	136
4.5.1	ESCENARIO TENDENCIAL. _____	136
4.5.2	ESCENARIO ALTERNATIVO. _____	138
4.6	MATRIZ ESCENARIO S SECTORIALES. _____	138
4.6.1	ESCENARIOS DIMENSIÒN POLITICO ADMINISTRATIVO. _____	138
4.6.2	ESCENARIOS DIMENSIÒN AMBIENTAL. _____	143
4.6.3	ESCENARIOS DIMENSIÒN SOCIAL. _____	146
4.7	<i>SALUD</i> _____	148
4.7.1	ESCENARIOS DIMENSIÒN ECONOMICA. _____	152
4.7.2	ESCENARIOS DIMENSIÒN FISICO - ESPACIAL. _____	153
5	<i>DEFINICIÒN DE ESTRATEGIAS SECTORIALES.</i> _____	162
5.1	POLITICAS Y ESTRATEGIAS SECTORIALES DIMENSIÒN POLITICO ADMINISTRATIVO _____	164
5.2	POLITICAS Y ESTRATEGIAS SECTORIALES DIMENSIÒN AMBIENTAL 165	
5.3	POLITICAS Y ESTRATEGIAS SECTORIALES DIMENSIÒN SOCIAL. _	167
5.4	POLITICAS Y ESTRATEGIAS SECTORIALES DIMENSIÒN ECONOMICA. 171	
5.5	POLITICAS Y ESTRATEGIAS SECTORIALES DIMENSIÒN FISICO – ESPACIAL.. _____	177

LISTA DE TABLAS

Tabla 1	ASPECTOS GENERALES DEL MUNICIPIO	8
Tabla 2	ZONAS FUNCIONALES MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA	9
Tabla 3	PRINCIPALES AFECTACIONES DEL MEDIO AMBIENTE EN EL SECTOR RURAL	12
Tabla 4	ZONIFICACIÓN AMBIENTAL	23
Tabla 5	PORCENTAJE DE PERSONAS CON NBI	28
Tabla 6	INDICADORES DE COBERTURA	29
Tabla 7	INDICADORES DE EFICIENCIA	30
Tabla 8	IPS Y CENTROS MEDICOS	32
Tabla 9	DISTRIBUCIÓN DE LA PROPIEDAD SEGÚN RANGOS DE EXTENSIÓN	40
Tabla 10	VEREDAS PRODUCTORAS	43
Tabla 11	INDICADORES DE LA PRODUCCIÓN: BOVINOS DOBLE PROPÓSITO	46
Tabla 12	INDICADORES DE LA PRODUCCIÓN AVÍCOLA	46
Tabla 13	INDICADORES DE LA PRODUCCIÓN PORCÍCOLA	47
Tabla 14	INDICADORES PRODUCCIÓN PISCICOLA	47
Tabla 15	ACTIVIDAD ECONÓMICA PREDOMINANTE	51
Tabla 16	EVOLUCIÓN POBLACIONAL SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA	51
Tabla 17	DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR ZONAS	51
Tabla 18	TOTAL POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE EN CAPACIDAD DE TRABAJAR	52
Tabla 19	POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA SECTOR URBANO	52
Tabla 20	POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA SECTOR RURAL	52

Tabla 21	ÁREAS DE OCUPACIÓN CONSTRUIDAS	53
Tabla 22	NUMERO DE PREDIOS RESIDENCIALES Y GRADO DE CONSTRUCCIÓN	54
Tabla 23	CENTROS POBLADOS Y NÚCLEOS RURALES	56
Tabla 24	CARACTERÍSTICAS DE LAS VIVIENDAS SECTOR RURAL	60
Tabla 25	CONCLUSIONES SISTEMA DE ALCANTARILLADO	68
Tabla 26	RESUMEN ZONAS FUNCIONALES	70
Tabla 27	RESUMEN ESTADÍSTICO DE LOS ACUEDUCTOS RURALES EXISTENTES EN EL MUNICIPIO DE MARIQUITA	71
Tabla 28	TIPO Y ESTADO DE PARQUES PRINCIPALES, PARQUES MENORES BARRIALES, ZONAS VERDES	78
Tabla 29	ESTADO ESCENARIOS DEPORTIVOS MUNICIPALES URBANOS	79
Tabla 30	ESTADO ESCENARIOS DEPORTIVOS ENTES EDUCATIVOS	81
Tabla 31	ESCENARIOS DEPORTIVOS RURALES	82

LISTA DE FIGURAS

Figura 1	AFECTACIONES DEL MEDIO AMBIENTE	14
Figura 2	NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS POR ÁREA Y NIVEL	29
Figura 3	ESQUEMA GENERAL DE FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO URBANO	64
Figura 4	ZONAS COLECTORAS DE AGUAS SERVIDAS URBANAS	67

PRESENTACIÓN

En el Municipio de San Sebastián de Mariquita se intento dar comienzo al proceso de elaboración del PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL en el año de 1997, año en el que por gestión del entonces Secretario de Planeación se logró que el Ministerio de Desarrollo asumiera al municipio como uno de los municipios pilotos para la formulación del P.B.O.T., cosa que no se cristalizó principalmente debido al proceso de elecciones de ese año, no obstante de lo anterior la Secretaría de Planeación organizó el proceso, identificó y conformó los grupos de trabajo necesarios para el evento, desafortunadamente no se contó con el debido apoyo de los Gobernantes de turno. Solo en abril del año 2001 se logra dar inicio al proceso con el apoyo y la voluntad de la actual Alcaldesa.

La preocupación principal de la Administración ha sido la de encauzar en forma regulada y racional el futuro desarrollo municipal bajo los principios del proceso de planificación y Ordenamiento Territorial: **equidad, sostenibilidad y competitividad**, primando siempre el interés general sobre el particular.

El municipio ha iniciado el Ordenamiento de su Territorio, como parte del proceso planificador de su desarrollo hacia el mediano y largo plazo. Hace parte del mismo el Plan de Ordenamiento Territorial Municipal que sustenta el presente informe y que se recomienda normativamente como propuesta de proyecto de Acuerdo Municipal para que adopte el Plan de Ordenamiento Territorial Municipal y establezca las estrategias para ejecutarlo.

El documento de soporte técnico es el resultado de la investigación de la realidad del territorio municipal alcanzada mediante la aplicación de encuestas, mediante talleres desarrollados con la comunidad de las diferentes veredas y barrios del municipio, además de la correspondiente recolección de datos de las diferentes instituciones del orden Municipal, Departamental y Nacional en sus múltiples dimensiones: Político – Administrativa, ambiental, social, económica, y físico – espacial, e igualmente en todo el proceso y en las etapas de Socialización del diagnóstico, de evaluación, se elaboraron las MATRIZ DOFA, se identificaron los escenarios y se concluyó con la concertación de escenarios a futuro para

cada uno de los diferentes componentes en lo general, en lo urbano y en lo rural, proceso que se desarrollo de la mano con miembros del Consejo Territorial de Planeación, del Consejo Municipal de Desarrollo Rural y de la Comunidad en general. Se trata de un análisis integral de la situación actual del municipio, que permite evaluar y espacializar las políticas y objetivos de desarrollo municipal, en el corto, mediano y largo plazo; en otras palabras contiene las bases para establecer como va a ser el municipio que queremos en el futuro, a partir de las acciones presentes, dentro de un proceso de construcción colectiva, con la visión de hacer de San Sebastián de Mariquita un municipio dedicado a la protección y recuperación de sus bosques nativos, con formas de producción estructuradas en torno a la agro industria limpia y al desarrollo de la industria del turismo aprovechando su localización relativa a la capital del país, el clima y los atractivos naturales e históricos, territorio viable social, económica y ambientalmente donde se promueva un manejo adecuado y racional de sus recursos naturales y financieros en torno a un desarrollo armónico sostenible con el medio natural; buscando mejorar las condiciones y calidad de vida de sus pobladores mediante la Implementación de programas y procesos productivos acordes a las necesidades de la región.

Con una misión específica encaminada a consolidar el municipio como un eje estratégico de desarrollo dentro del esquema regional, departamental y nacional, procurando mejorar las condiciones actuales de productividad, de competitividad, de especialización productiva, crecimiento y eficiencia territorial.

Para el logro de lo anterior se hace necesarios el tener un **objetivo general** de desarrollo concebido sobre la premisa del mejoramiento de las condiciones de vida de la población, la sostenibilidad ambiental, la gobernabilidad y la identidad ambiental a través de la reducción de la pobreza, de la exclusión y segregación Socio - Espacial, mejorar la capacidad Tecnológica y del conocimiento, de la consolidación de vínculos mas estrechos entre la administración y la comunidad, buscando promover una mejor distribución, aprovechamiento y participación de la riqueza (participativa, social, cultural, ambiental, económica, empresarial etc.) del territorio.

COMPONENTE GENERAL PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

La prospectiva territorial concebida como una forma de pensar futuro para una determinada población, se establece como la herramienta clave en la definición de objetivos generales, previamente concertados con los diferentes

estamentos de la sociedad, que buscan diseñar y alcanzar modelos de desarrollo futuro a partir de escenarios que nacen de los sueños y convicciones de la gente que tienen como finalidad el bienestar actual y futuro de las generaciones venideras.

De aquí que las consideraciones incluidas dentro del presente documento como parte del proceso de concertación emanado del Gobierno local con cada unas de las instituciones y personas que conforman la comunidad Mariquiteña, se conviertan en las bases del crecimiento y desarrollo futuro municipal donde la participación y seguimiento de los procesos como este realizados conlleven con el tiempo a nuevas formas de gobernabilidad y eficiencia administrativa en donde la participación activa de la comunidad mejore y cristalice las actuaciones realizadas; lo anterior con un fin único y determinado como lo es el hacer mucho mas adecuadas las actuales condiciones y calidad de vida de los pobladores.

1 ESTRATEGIA DE DESARROLLO TERRITORIAL.

Las estrategias parten de la dinámica actual del territorio hacia la búsqueda de las condiciones necesarias para alcanzar los objetivos y metas establecidos por la población en torno al desarrollo futuro del municipio, donde a través de la planificación de acciones estratégicas se busca el crecimiento físico, social, económico, cultural y ambiental concomitante a las nuevas condiciones modernas que son en definitiva las que predefinen la existencia o desaparición de los pueblos.

Lo anterior concebido dentro de un marco de supervivencia que garantice las expectativas sobre el mejoramiento de la calidad y condiciones de vida de la población esperando que influyan y repercutan de forma positiva sobre las condiciones actuales, para lo cual es importante que los entes administrativos busquen su eficiencia y productividad alrededor del cumplimiento de las mínimas normas de calidad, competitividad, tecnificación, sistematización y sostenibilidad interna que introduzcan al territorio dentro de un sistema generacional eficaz y progresista.

Con base en lo anterior se pretende dentro de **la visión municipal** el promover y establecer la población de San Sebastián de Mariquita como un municipio dedicado a la protección y recuperación de sus bosques nativos, con formas de producción estructuradas en torno a la agro industria limpia y al desarrollo de la industria del turismo aprovechando su localización relativa a la capital del país, el clima y los atractivos naturales e históricos, territorio viable social, económica y ambientalmente donde se promueva un manejo adecuado y racional de sus recursos en torno a un desarrollo armónico sostenible con el medio natural; buscando mejorar las condiciones y calidad de vida de sus pobladores mediante la Implementación de programas y procesos productivos acordes a las necesidades de la región.

Con una **misión específica** encaminada a consolidar el municipio como un eje estratégico de desarrollo dentro del esquema regional, departamental y nacional, procurando mejorar las condiciones actuales de productividad, de competitividad, de especialización productiva, crecimiento y eficiencia territorial.

Para el logro de lo anterior se hace necesarios el tener un **objetivo general** de desarrollo concebido sobre la premisa del mejoramiento de las condiciones de vida de la población, la sostenibilidad ambiental, la gobernabilidad y la identidad ambiental a través de la reducción de la pobreza, de la exclusión y segregación Socio - Espacial, mejorar la capacidad Tecnológica y del conocimiento, de la consolidación de vínculos mas estrechos entre la administración y la comunidad, buscando promover una mejor distribución, aprovechamiento y participación de la riqueza (participativa, social, cultural, ambiental, económica, empresarial etc.) del territorio.

2 SÍNTESIS DEL DIAGNOSTICO MUNICIPAL.

2.1 DIMENSIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA.

2.1.1 ASPECTOS GENERALES DEL MUNICIPIO.

ÁREA MUNICIPAL	Km ²
URBANO	3,958167
%	1.4
RURAL	292,421083
%	98.6
TOTAL	296,37952

El municipio de Mariquita se encuentra ubicado al Norte del Departamento del Tolima. La cabecera municipal está localizada a los 05° 12' 04" de latitud norte y 74° 53' 46" de longitud oeste. La altura sobre el nivel del mar va desde los 350 hasta los 1400 Mts, su cabecera municipal esta a los 480 Mts y la temperatura promedia los 26°C. Por vía terrestre dista 112 Km. de Ibagué y a 148 Km. De la Capital del País, comunicándose

también por vía terrestre con Fresno, Armero-Guayabal y Honda, los más inmediatos vecinos en las vías nacionales. San Sebastián de Mariquita limita por el Norte con el departamento de Caldas, por el Este con Honda, por el Sur con Honda, Armero - Guayabal y Falan y por el Oeste con Fresno. Hacen parte del municipio las Inspecciones de Policía de El Hatillo y La Cabaña.

La ubicación estratégica del municipio y de su territorio le ha valido el calificativo de "**Epicentro geográfico de Colombia**". Aquí convergen las principales arterias nacionales y equidista de capitales tan importantes como Manizales (Eje Cafetero) y Bogotá, Capital de la República. Además, posee acceso aéreo al disponer del Aeropuerto José Celestino Mutis, un terminal con las características técnicas de los principales puertos aéreos del país.

Los Limites legales están dados por el Decreto 670 de 1950 expedido por el Gobierno Departamental y el Decreto 2441 de 1950 aprobado por el Gobierno Nacional.

2.1.2 ZONIFICACIÓN TERRITORIAL.

El Municipio de San Sebastián de Mariquita carecía de una debida agrupación de sus veredas que permitiera adelantar políticas, programas, proyectos,

etc., que causaran mayor impacto social, económico entre otros. Es por ello que teniendo en cuenta criterios de acuerdo a sus características puntuales de contigüidad, relaciones culturales, económicas, sociales, productivas y participativas que definen la interacción de áreas específicas dentro del territorio y que se ven complementadas a través de vínculos viales, de transporte y comerciales dentro de su entorno, han conllevado a que en el municipio se definan zonas específicas de desarrollo que asocian veredas que guardan afinidad directa e indirectamente entre sí constituyendo un territorio funcional y homogéneo que gira en torno a un crecimiento y bienestar común.

Es por esto que la actual división político administrativa del municipio se agrupa en 9 “Zonas Funcionales” que se dividen en:

Tabla 2. ZONAS FUNCIONALES MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA.

ZONAS	VEREDAS	ZONAS	VEREDAS
I	Todos Los Santos Pitalito Las Marías El Hatillo Las Camelias	VI	Carrizales El Pomo Piedras Negras La Cabaña
II	El Mercado El Silencio Fátima Cariaño La Parroquia Las Lomas	VII	Oritá La Mesa Medina Alto Rico Cerro Gordo Guacas San Vicente El Porvenir
III	San Juan San Jerónimo San Diego Alto San Diego Bajo	VIII	Pueblo Nuevo Quebrada Honda Malpaso San Andrés Flor Azul
IV	El Rodeo El Caucho Pantano Grande La Guardia	IX	Malabar Alto Albania Malabar bajo

V	El Rano San Antonio		
---	------------------------	--	--

Fuente. Grupo Interdisciplinario PBOT.

2.1.3 CONTEXTO GEOGRAFICO.

➤ RELACIONES DE VECINDAD CON OTROS MUNICIPIOS.

El municipio de San Sebastián de Mariquita comparte con los municipios vecinos no solo sus elementos naturales o artificiales que les sirven para delimitar los territorios, sino que están ampliamente ligados por una serie de factores históricos, políticos, sociales, de servicios, económicos y demás que hacen de las subdivisiones territoriales departamentales un conjunto de oportunidades y de necesidades comunes a municipios ligados por su vecindad.

➤ PROBLEMAS COMUNES

▪ ASPECTOS AMBIENTALES

La mayor parte de los Municipio del Eje Norte del Tolima carecen de Sistemas adecuados para el debido tratamiento de los residuos sólidos, lo que hace que las descargas directas a las corrientes de agua sea lo frecuente, alcanzando con ello altos niveles de contaminación. Estas descargas se practican como en el caso concreto del Municipio de Fresno sobre el Río Sucio fuente abastecedora del acueducto del Municipio de San Sebastián de Mariquita. Igualmente no se adelantan en debida forma procesos de compra de terrenos que serían orientados a la protección y conservación de los nacederos de agua, de las zonas de Bosque.

Lo anterior se presenta por la inexistencia de políticas, planes, programas y proyectos conjuntos encaminados a la recuperación y conservación de las fuentes de agua, de los diferentes bosques para con ello lograr un ambiente saludable para los habitantes de la región.

▪ ASPECTOS SOCIALES

En la región del Eje Norte los elementos históricos son comunes, los culturales identifican aún más los orígenes y las tradiciones de una región que no puede ocultar las mismas raíces, se vive el mismo folclor, las mismas tradiciones gastronómicas, los mismos elementos propios de la cocina tradicional del Tolima. Es un mismo grupo humano con gran talento que necesita de una mejor integración Cultural y Artística, que contribuya a un mejor entendimiento de los pueblos, que despierte el sentido de pertenencia regional, de hermandad, que demos a conocer esta nuestra riqueza, que esta riqueza contribuya al mejoramiento del nivel económico de la región mediante el desarrollo de actividades de tipo Cultural y Artístico en coordinación con la actividad Turística de tipo Regional.

▪ ASPECTOS ECONÓMICOS

Nos intercomunican buenas vías del nivel nacional, contamos con un aeropuerto cercano para todos que no hemos sabido explotar. Estamos a punto de perder o ya se ha perdido debido a las políticas nacionales la Red Férrea, infraestructura de significativa importancia para el desarrollo de la actividad turística de la Región. No nos preocupamos por indagar, por inspeccionar nuestras potencialidades regionales y menos nos ocupamos de la especialización en actividades de tipo productivo de acuerdo a las potencialidades de cada municipio en pro de una óptima división de las actividades productivas con acceso a la mejores tecnologías apropiadas que permitan obtener mejores y mayores volúmenes de productos de calidad acordes a las exigencias del mercado Nacional e Internacional. Igualmente

carecemos de políticas para mejorar las condiciones de comercialización de los diferentes productos a nivel intramunicipal, intermunicipal e internacional, mediante nuevas alternativas de mercadeo eficientes que garanticen la venta justa y adecuada de los productos.

2.2 DIMENSIÓN AMBIENTAL.

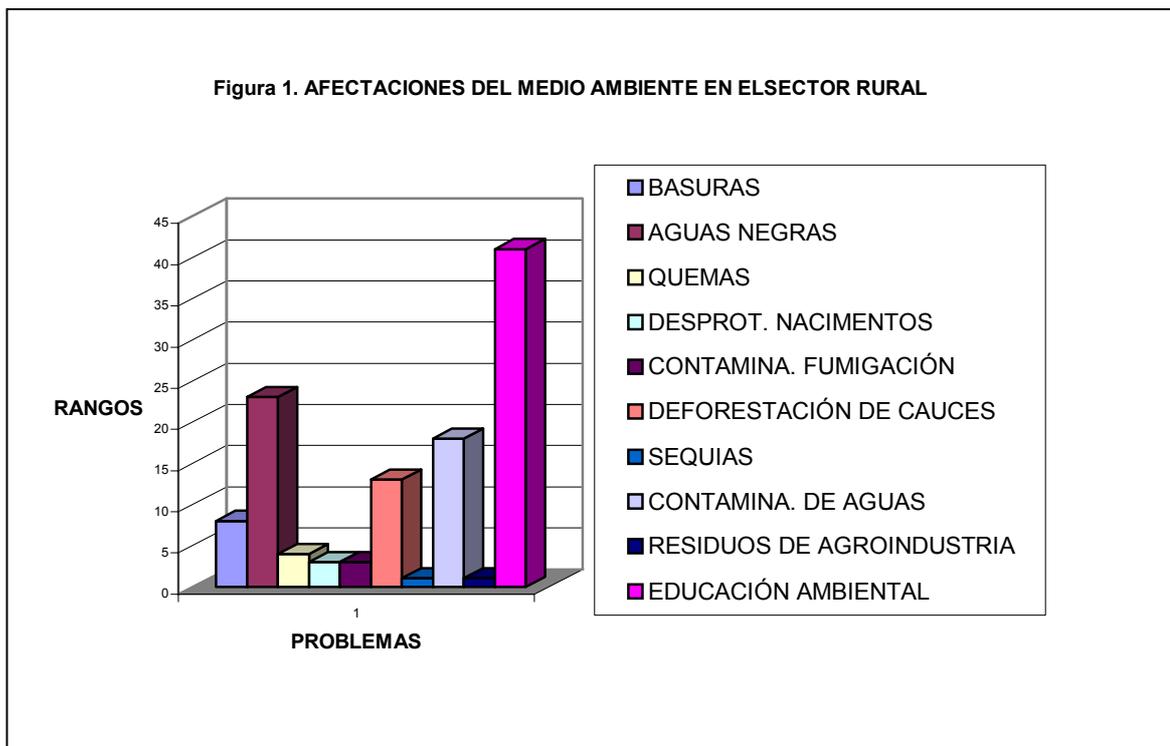
En las tablas siguientes se resumen los resultados obtenidos de las socializaciones realizadas a nivel rural y urbano, donde las personas participantes del desarrollo del Plan Básico de Ordenamiento Territorial definieron las principales afectaciones que ha tenido el sistema ambiental en cada una de las veredas que componen el territorio.

Tabla 3. PRINCIPALES AFECTACIONES DEL MEDIO AMBIENTE EN EL SECTOR RURAL

	BASURAS	AGUAS SERVIDAS	QUEMAS	DESPROT. NACIMIENTOS	CONTAMINA. FUMIGACIÓN	DEFORESTACIÓN DE CAUCES	SEQUÍAS	CONTAMINA. DE AGUAS	RESIDUOS DE AGROINDUSTRIA	EDUCACIÓN AMBIENTAL
Albania	X	X						X	x por caucho	X
Alto Rico										X
Cariaño	X	X						X		X
Carrizales	X	X				X	X	X		X
Cerro Gordo		X						X		X
El Caucho		X						X		X
El Hatillo	X	X	X	X	X					X
EL Mercado		X						X		X
El Pomo		X		X		X		X		X
El Porvenir		X				X				X
El Rodeo										X
El Silencio										X
Flor Azul										X
Guacas San Vicente	X	X						X		X
La Cabaña										X
La Guardia										X
La Mesa			X			X		X		X
La Parroquia										X
Las Camelias		X				X				X

Las Lomas										X
Las Marías			X		X	X				X
Mal Paso										X
Malabar Alto		X				X				X
Malabar Alto (Bos)		X						X		X
Malabar Bajo										X
Medina	X	X		X		X		X		X
Oritá		X								X
Piedras Negras		X			X	X				X
	BASURAS	AGUAS NEGRAS	QUEMAS	DESPROT. NACIMIENTOS	CONTAMINA. FUMIGACIÓN	DEFORESTACIÓN DE CAUCES	SEQUÍAS	CONTAMINA. DE AGUAS	RESIDUOS DE AGROINDUSTRIA	EDUCACIÓN AMBIENTAL
Pitalito		X						X		X
Pueblo Nuevo										X
Quebrada Honda	X	X				X		X		X
San Andrés										X
San Antonio										X
San Diego Bajo	X	X				X		X		X
San Jerónimo		X	X			X		X		X
San Juan										X
San Vicente										X

Todos los Santos		X				X		X		X
Villa Janeth		X						X		X
Brrio. Buena Vista		X						X		X
Brrio. Honorio										X



En cuanto a los resultados obtenidos durante la socialización en el sector rural y como se refleja en la figura anexa donde se priorizan los principales problemas ambientales que la población ha determinado como las afectaciones más degradantes para el entorno natural, es importante como la totalidad de las veredas definieron la educación ambiental como la problemática más relevante en cada uno de sus territorios ya que como se discutía en las reuniones esta se constituía en la única forma de mitigar los demás conflictos partiendo de la concientización no solo de estudiantes si no de la comunidad en general sobre las consecuencias negativas que conlleva el seguir destruyendo la naturaleza que nos rodea. Como segunda afectación se determinaron las aguas negras y por consiguiente la contaminación de estas como uno de los problemas latentes del sector rural, el cual como se había analizado en el diagnóstico del plan la deficiencia de los servicios públicos domiciliarios en la mayoría de las viviendas en el campo repercute directamente sobre los ecosistemas naturales en cuanto a contaminación por vertimientos, aerobia, erosión, remoción en masa, enfermedades etc. como tercera causa encontramos la deforestación de los cauces como problema importante, donde la tala indiscriminada de la

cobertura boscosa aledaña a las fuentes de agua han terminado por disminuir los caudales necesarios para el abastecimiento de las familias que dependen de estos. Finalmente las quemadas, las fumigaciones inapropiadas y la contaminación agroindustrial en zonas específicas como La Albania complementan los fenómenos de deterioro del entorno natural.

2.2.1 MINERÍA

La minería como uno de los sectores que tuvo su máximo apogeo hacia los años setenta y del cual se basó buena parte de la economía municipal en la actualidad presenta un panorama desalentador en cuanto a nuevos prospectos de exploración y explotación minera, donde la falta de estudios complementarios de investigación para la búsqueda de nuevos prospectos, la crisis económica y el poco incentivo hacia la inclusión de inversionistas externos han terminado por congelar la industria minera del territorio.

Actualmente según datos suministrados por MINERCOL dentro de su institución solamente se encuentran legalizados 5 permisos entre solicitudes y títulos para el desarrollo de actividades mineras donde 3 se relacionan con granitos, 1 con caolín y 1 con arenas y arcillas. Lo anterior refleja el decaimiento del sector, puesto que como se determinó durante diagnóstico la actividad dentro de la población hacia los setentas estaba dominada por explotaciones de oro y plata aluvial y de filón que alcanzaban junto con arcillas y algunas areneras 17 prospectos importantes, los cuales fueron desapareciendo paulatinamente a falta de una activa investigación científica, manejo poco técnico de explotaciones e insuficientes procesos de exploración; es por esto que como ya se mencionó, en la actualidad no se aprecia ningún desarrollo relacionado con oro- plata y de la cual si se promovieran actuaciones encaminadas a la recuperación de esta y la minería en general podríamos quizás estar a la entrada de una nueva era del sector, lo cual traería consigo beneficios económicos complementarios a la economía actual que se verían reflejados en nuevos empleos y mejoramiento de la calidad de vida de la población.

2.2.2 ÁREAS DE INTERÉS Y ESPECIAL SIGNIFICANCIA AMBIENTAL..

Dentro de estas áreas se establecen aquellas zonas que por sus condiciones naturales merecen ser protegidas y conservadas buscando garantizar la prevalencia del recurso a futuro, las cuales además por ser zonas de uso público de interés paisajístico y ambiental deben tener un manejo particular de espacios y aprovechamientos. Dentro de las zonas ecológicas y naturales que revisten de especial interés ambiental se encuentran aquellas que presentan algunas de estas características como: sus paisajes exuberantes, su riqueza hídrica, por haberse convertido en nidales de flora y fauna, por tener especies nativas en vía de extinción, formaciones litológicas exuberantes, áreas de riqueza paleontológica, tener áreas de humedales, bosque primarios, estrellas hidrográficas, drenajes abastecedores de acueductos etc.

La preservación en estado natural del sistema biótico existente predefinen un accionar estratégico en torno al manejo sostenible del medio encaminadas hacia la conservación del agua la fauna y flora nativa que aún se conserva, ya que la continua degradación del medio por parte de actividades antrópicas degradantes han terminado por disminuir las reservas de zonas verdes a nivel municipal. Es por esto que las actividades relacionadas ya sean de carácter investigativo, científico, turístico, recreativo o de esparcimiento para estas zonas deben estar enmarcados dentro de una reglamentación estricta que tenga como finalidad la búsqueda del equilibrio natural ya establecido para los ecosistemas existentes.

Dentro de la población de San Sebastián de Mariquita encontramos áreas que merecen ser tenidas dentro del esquema ambiental municipal como zonas de relevancia natural puesto que parte de la historia de la población ha girado en paralelo con la existencia de dichos recursos, las cuales a lo largo del tiempo se han convertido en hitos importantes que caracterizan y reconocen la población a nivel regional. Entre estos encontramos:

- **Bosque municipal:** catalogado como una reserva biológica de gran importancia no solo para la localidad si no como para el departamento que

a lo largo del tiempo se ha constituido en área natural importancia debido a su carácter histórico, biótico y paisajístico.

A nivel histórico puesto que fue uno de los bosques estudiados por el sabio José Celestino Mutis y del cual extrajo múltiple información científica para el desarrollo exitoso de la Expedición botánica, puesto que su estadía en la ciudad de Mariquita durante 7 años trajo consigo innumerables acontecimientos investigativos que estuvieron relacionados con dicho entorno.

Desde el punto de vista biológico el bosque municipal contiene especies importantes que son señaladas por Patiño, 1978 como “pese ha ver sido intervenido para sacar madera de construcción y leña, y a que el saqueo no ha podido ser determinado, por la escasa y mal organizada vigilancia, la reserva Mariquita es única en Colombia, por conservar todavía especies endémicas de gran valor potencial económico. ¹ igualmente múltiples científicos e investigadores han establecido dicho bosque como una reserva forestal de significativo interés.

- **Bosque Oritá – Medina:** por ser un bosque de piso Sub Andino característico de un clima Superhúmedo, este centro biológico se ha desarrollado dentro del territorio municipal como una de las áreas de interés ambiental más importantes de la población ya que actúa dentro del sistema ecológico como una zona proveedora de biodiversidad en flora y fauna así como elemento regulador del balance y régimen hídrico de fuentes primarias como el Río Medina y drenajes secundarios abastecedores de agua para la comunidad campesina; esto hace del lugar un área de belleza exuberante con múltiples formas que se complementan con una gama de colores que le imprimen al sector una magnificencia estelar digna d visitar.

- **Bosque de Padilla:** este se clasifica como un bosque de piso sub Andino en transición al piso basal que ocupa pequeñas áreas protegiendo drenajes y

¹ Plan de Manejo y Desarrollo del Bosque Municipal de Mariquita. Fundación Segunda Expedición Botánica. Bogota
Junio de 1978

microsistemas hídricos de relativa importancia. Este se encuentra formando parte de la cuenca del Río Gualí y la Quebrada Padilla, donde su importancia radica en el efecto protector que tiene sobre toda la red hídrica de la zona controlando y manteniendo el equilibrio dinámico de las micro cuencas y del ecosistema allí establecido.

- **Bosque de Albania:** el cual se clasifica como un bosque súper Húmedo de piso basal en pequeñas áreas, ubicado sobre la cuenca del río Guarinó donde tiene la función de controlar la dinámica fluvial de micro cuencas abastecedoras de dicha fuente, además de mantener las condiciones naturales del medio buscando el equilibrio perfecto en aspectos relevantes (flora, fauna ,régimen hídrico, clima) dentro del sistema ecológico de la zona.

- **La Laguna del Silencio:** se reconoce como un recurso natural bellissimo del Municipio que guarda grandes intrigas y misterios y que en la actualidad se encuentra en un grave proceso de deterioro debido a factores de sedimentación; con un área aproximada de espejo de agua de 3 Ha, dicho humedal es en una hermosa expresión paisajística del territorio donde su exuberante belleza transporta a los visitantes dentro de un mundo diferente de vida y expresión artística natural.

es así como es importante ponerle atención a dicho valor natural y turístico de la población buscando darle el valor que se merece como zona de preservación dado su gran valor ecológico, turístico y cultural; el cual debe ser manejado conscientemente buscando un desarrollo sostenible en torno a los demás aprovechamientos (turístico, lúdico y recreativo) que se le puedan dar.

- **Cerro de la Cruz o Cerro de Santa Catalina:** dicho lugar se ha convertido en el acompañante ideal de la cabecera municipal el cual por estar cubierto por el bosque municipal y contar con una exuberante belleza impresa por las características paisajísticas del cual se puede observar el gran valle del Magdalena así como la magnificencia de una parte del cañón del río Gualí,

la convierten en una de las zonas con mayor atractivo para propios y extraños.

- **Cerros de Penagos, Lumbí y Chivata:** dicho cerros se constituyen en parte integral del sistema ambiental y paisajístico del territorio, los cuales por estar situados en áreas bajas de la población contrastan de forma interesante con dichas zonas generando un paisaje de belleza sin igual donde las colinas allí levantadas como alturas protectora del valle se asemejan a celadores naturales que vigilan y protegen la planicie Mariquiteña.

Dentro de las características que hacen de estos lugares zonas de importancia natural y paisajísticas radican en las formas litológicas allí establecidas puesto que a lo largo del tiempo han servido como laboratorios naturales para la investigación y enseñanza de profesionales relacionados con dichas áreas, así mismo su localización estratégica como se definía en párrafos anteriores se convierte en un mirador espectacular que permiten observar desde allí la magnificencia del valle sobre el que se establece la población de Mariquita.

- **Otras Reservas Forestales:** una de las cuales se localizan en las veredas Piedras Negras y Cerro Gordo, delimitado según Estudio Caracterización Ambiental del Municipio de San Sebastián de Mariquita con una extensión de 200 Has, donde su importancia radica en la preservación y conservación del recurso hídrico de microcuencas que allí tienen su nacimiento, controlando además el desarrollo normal de los sistemas naturales que se originan de su heterogeneidad biótica.

La Vegetación arbórea, arbustiva de las veredas Flor Azul; Las Lomas, Oritá, Mal Paso, Pueblo Nuevo, San Andrés; San Juan, San Jerónimo; El Rano, San Antonio, El Caucho, Pantano Grande; con una extensión aproximada de 300 Hct que se caracterizan por ser reductos de bosque natural con una cobertura vegetal leñosa, arbórea y arbustiva de gran variedad de especies florísticas y faunísticas que tiene como finalidad específica la protección de márgenes y nacimientos de microcuencas, así como el control de los

procesos erosivos en zonas de altas pendientes. Dichas áreas se localizan sobre las cuencas de Ríos Sucio, Medina, Quebrada San Juan, Caño El Silencio y otros integrados, los cuales se encuentran mapificados dentro del plano del componente rural del Plan de Ordenamiento Territorial.

- **Aguas freáticas:** dicha zona de preservación ecológica y ambiental de aguas freáticas someras de la vereda El Caucho y Pantano Grande. Se caracterizan por ser una fuente alternativa de aguas de consumo que deben ser protegidas y conservadas para ser utilizadas en el momento de presentarse déficit de los sistemas hídricos para cumplir adecuadamente las demandas de la población.

Áreas de protección de nacimientos abastecedores de acueductos: se establecen como bosques productores–protectores de áreas de preservación y conservación de nacederos, quebradas y cuencas abastecedoras de acueductos veredales y urbano, los cuales conservan la dinámica de los drenajes procurando mantener los niveles requeridos para cumplir la demanda exigida por la población beneficiada con sus aguas. Dentro de estas encontramos: ([Mapa 11. Mapa de Rondas Hídricas. Diagnóstico](#))

- **Quebrada San Juan:** localizada en las Veredas de San Diego y San Jerónimo que tienen como finalidad el abastecimiento de los Barrios Honorio y Turbay y Veredas como San Juan y La Guardia.
- **Quebrada Cabrera:** la cual abastece a las Veredas Pitalito, Todos Santos, Las Marías.
- **Quebrada Todos Santos:** que abastece la Vereda Las Camelias.
- **Quebrada El Limón:** en proyecto de abastecer las Veredas La Cabaña, El Pomo y Carrizales.
- **Quebrada Gasmonia:** que abastece la Quebrada La Parroquia.
- **Quebrada La Mesa:** que abastece la vereda que lleva su mismo nombre.
- **Quebrada El Brillante:** abasteciendo la Vereda El Mercado.
- **Quebrada California:** que abastece la Vereda de La Albania.
- **Quebrada Gallego:** que abastece la Vereda Pueblo Nuevo.
- **Quebrada Los Guadales:** que abastece la Vereda Malabar Bajo.
- **Quebrada San Jacinto y Galopes:** abastece la Vereda San Jerónimo.

- **Quebrada Bocorná:** abastece la Vereda Malabar Alto.
 - **Quebrada La Arenosa:** abastece la Vereda Alto Rico.
 - **Quebrada Paramillo:** abastece la Vereda Piedras Negras.
 - **Quebrada Santa Rosa:** abastece la Vereda Quebrada Honda.
 - **Quebrada Cantadera:** abastece la Vereda Mal Paso.
 - **Quebrada Grande:** abastece la Vereda El Cariaño.
 - **Quebrada San Juan:** abastece la Vereda San Andrés.
 - **Quebrada Padilla:** abastece la Vereda Pantano Grande y Municipio de Honda.
 - **Quebradas Rabo de gallo, Morales, La Jaima y Palo Grande:** que abastecen la Vereda El Caucho.
- **Cuencas primarias de los ríos Guarinó y Gualí:** las cuales se han convertido en cuencas de extrema importancia ambiental para el municipio y la región puesto que además de mantener el equilibrio ecológico de las áreas que recorre se han establecido como bordes limítrofes de las poblaciones, sirviendo en algunas ocasiones como fuentes de agua para la población que allí se establece.

Por otro lado el Río Guarinó se ha convertido en una fuente importante en torno a la generación hidroeléctrica puesto que la utilización de sus aguas se ha concebido dentro del proyecto de Transvase del Río Guarinó que tiene como finalidad el aumento de la capacidad hídrica y de caudal de las aguas generadoras de la Empresa Hidroeléctrica Miel I.

- **Cataratas de Medina:** Balneario natural sobre el río Medina donde se aprecian cascadas de exuberante belleza que a lo largo del tiempo se ha constituido en el principal centro de atracción turística a nivel local y regional, el cual durante el transcurso del año es visitado continuamente con fines recreativos y de esparcimiento de propios y extraños.

La belleza de sus caídas de agua que contrastan con las deliciosas corriente y playas allí encontradas las convierten en áreas propicias para la realización de actividades comúnmente llamadas de río que histórica y antiguamente se han consolidado como “paseos de olla” que día a día vuelven a formar parte

del esquema de vida de las poblaciones locales y vecinas recuperando así la tradición.

- **Balneario Cancún:** balneario natural localizado sobre el río Sucio el cual por su infraestructura recreativa y lúdica es normalmente aprovechado por la población del sector y de regiones vecinas para su esparcimiento, donde los escenarios deportivos y las construcciones de esparcimiento se complementan con los elementos naturales que ofrece el río tales como sus playas, aguas y áreas forestales que integran la naturaleza con los medios antrópicos actuales que nos da la modernidad; convirtiéndose en una zona de trascendental importancia en torno a los beneficios sociales y económicos que le imponen a la población y el territorio.

- **Cañones y valles de los Ríos Gualí y Guarinó:** Dichas áreas se han establecido como zonas importantes a nivel paisajístico donde las altas pendientes producto del relieve montañoso que forman los cañones profundos, convierten dichos lugares en sitios de belleza exótica dignos de admirar; así mismo los afloramientos rocosos le imprimen cierto grado de magnificencia a los sistemas imperantes que a simple vista rememoran grandes cañones del mundo.

En cuanto a las zonas planas, los valles aluviales generados a partir de la cambiante dinámica de los ríos que deposita innumerables toneladas de material durante avenidas torrenciales de los drenajes dejándolas al descubierto en épocas de niveles bajos de agua durante el transcurso del tiempo geológico, han terminado por formar extensas playas que modelan y moldean el paisaje convirtiéndolas en áreas de belleza natural propicias para el desarrollo de actividades de esparcimiento y recreación.

2.2.3 ÁREAS EXPUESTAS A AMENAZAS Y RIESGOS.

Estas se han determinado como las zonas susceptibles a la presentación de procesos naturales y antrópicos degradantes que de buena manera predefinen un riesgo para la comunidad en cuanto a afectaciones humanas, suelo, cultivos, infraestructuras etc., que a lo largo del proceso de

Ordenamiento Territorial se han establecido como áreas particulares que requieren de un manejo especial en cuanto usos y actuaciones específicas como parte de un tratamiento especial que obedece a unas condiciones de amenaza establecidas.

Es por esto que dentro del análisis e identificación de las zonas de amenaza dentro de un territorio en general se deben tener en cuenta los diferentes aspectos que en definitiva condicionaran la ocurrencia o no de los fenómenos con el fin de identificar, clasificar y espacializar los tipos de amenaza, describir los factores que mas influyen en la presencia de la amenaza, conocer hasta que punto la actividad natural y/o antrópica son las causantes o detonantes de las mismas e identificar acciones tendientes a reducir la amenaza y por consiguiente la vulnerabilidad².

De aquí que la identificación de las zonas de amenaza dentro del Plan de Ordenamiento Territorial se convierten en una base preliminar y fundamental como punto inicial de análisis para la toma de decisiones en el momento de llevar a cabo programas y proyectos específicos, puesto que aunque algunos expertos definen que el verdadero grado de amenaza solo se determina con estudios mucho mas técnicos de carácter científico e investigativo la aproximación de los fenómenos que determina dicha identificación genera un soporte técnico importante que puede tomarse como una plataforma importante de estudios mas detallados.

Dentro del municipio a nivel urbano y rural se han identificado una serie de fenómenos que determinan cierto grado de amenaza sobre la población existente donde se han determinado afectaciones tales como procesos erosivos y de remoción masa, inundaciones, actividades sísmicas y volcánicas, las cuales complementadas con actividades e infraestructuras existentes relacionadas con las líneas de conducción de gas y petróleo coadyuvan a aumentar los niveles de riesgo sobre el territorio.

En cuanto a los procesos erosivos y de remoción en masa a nivel municipal es importante establecer que la mayor parte de los eventos identificados se

² POT Cota.

encuentran establecidos hacia la zona Occidental del territorio donde las condiciones particulares de topografía, altas pendientes y características litológicas han contribuido a la generación de fenómenos de remoción en masa de marcada intensidad, los cuales a través del tiempo se han relacionado íntimamente con procesos erosivos y de meteorización extrema de las unidades superficiales y de rocas paretas que al ser afectadas por la ocurrencia de eventos hídricos, climáticos y meteorológicos se han determinado como detonantes en la generación de los procesos; lo anterior complementado con actividades antrópicas inapropiadas de uso y explotación del suelos ha contribuido aún mas a degenerar y aumentar los problemas relacionados con dicha amenaza.

A nivel rural con y relación a lo anterior es importante destacar como la apertura de las vías se han convertido en los últimos tiempos en los principales aportantes de erosión superficial y generación de fenómenos de remoción (caídas de material, derrumbes etc), ya que los cortes de taludes en terrenos de altas pendientes y topografía abrupta así como los movimientos de tierra en los proyectos realizados han contribuido ha desestabilizar las superficies generando un desequilibrio en las condiciones naturales del mismo. Estos se evidencia principalmente sobre las Vías Mariquita–Fresno, Mariquita–Falan, y veredas como Carrizales, El Pomo, Piedra Grande, Malabar Alto, San Vicente, San Andrés, Las Lomas, San Juan, Cariaño, Pantano Grande, La Parroquia, Malabar Bajo, Oritá, La Mesa, El Caucho identificados dentro del Mapa de Amenazas de CORTOLIMA 1997. ([Mapa 7. Mapa de Amenazas Naturales. Diagnóstico](#))

A nivel urbano es determinante como los usos y actuaciones en zonas de inestabilidad como producto de la topografía y material paretal, donde las invasiones han sido pan de cada día interviniendo terrenos de alto potencial erosivo sin las condiciones adecuadas de manejo de terrenos y diseños de construcción en cuanto a materiales, cimentaciones etc. han contribuido a generar zonas altamente susceptibles a la producción de fenómenos de remoción en masa que en la actualidad tiende a afectar un numero considerable de familias que allí habitan y que en épocas anteriores

provocaron la destrucción de 2 viviendas. Caso este el del Barrio Honorio Moreno, Vía a Falan, que según el estudio de Ingeominas se han establecido dentro de áreas de alto potencial de amenaza por dichos fenómenos. ([Mapa 22. Mapa de Amenazas Naturales. Diagnóstico](#))

Es de aquí que se deben tomar los correctivos necesarios con el fin de determinar el número de familias en alto grado de riesgo que deben ser reubicadas buscando salvaguardar las vidas de las persona que allí habitan, igualmente tomar las medidas necesarias para evitar el repoblamiento de nuevas áreas con el fin de que dichas zonas sean utilizadas con fines de recuperación y protección natural que a futuro puedan ser utilizadas como áreas de recreo y esparcimiento.

En cuanto a los fenómenos de inundación los principales drenajes que tiende a afectar la población por posibles avenidas torrenciales con aumentos considerables de caudal se encuentran relacionados con el Río Gualí, Quebrada El Peñón y Río Guarinó, donde los dos primeros tienden a tener mayor afectación por su proximidad a la cabecera municipal afectando barrios como Antiguo Matadero, Antiguo Fernández, Honorio Moreno, Comuneros y parte de la Urbanización Quintas de San Pedro.

Es posible observar mediante recorridos de campo como dichas fuente han generado una acelerada erosión de sus orillas producto de la socavación lateral del cauce, produciendo continuamente degradación de la base de los taludes localizados sobre las márgenes activas de la cuenca, desestabilizando las laderas, afectación de sistemas viales como el caso del río Gualí en la Vía que conduce a Victoria y produciendo desplomes de material que caen directamente sobre la fuente los cuales pueden llegar a producir taponamientos que acarrearían el represamiento del cauce. Paralelo a lo anterior, el inapropiado uso y aprovechamiento de la quebrada como depósito de basuras y vertimiento directo de aguas servidas de las viviendas localizadas sobre su costado, conlleva a que se aumente aun mas el grado de amenaza por inundación para la zona.

Es importante tener en cuenta que así como se mencionaron en particular algunos drenajes específicos las demás corrientes que recorren el territorio se establecen como posibles fuente de inundación en zonas ribereñas en especial río Sucio, Medina, Chimina Padilla, teniendo en cuenta que los continuos cambios hidrometeorológicos asociados a fenómenos como el niño han contribuido a aumentar considerablemente sus caudales causando desbordamientos y afectación en zonas ribereñas.

En cuanto a la amenaza sísmica es determinante la afectación de estructuras regionales como las Fallas de Mulato y Honda, y lineamientos locales como San Diego, Río Sucio y El Hatillo determinan una dinámica activa del territorio estableciéndose como posibles fuentes sismogénicas a nivel local, donde la primera identificada como una estructura N-S que atraviesa parte del casco urbano predefine una fuente potencial de liberación de energía que debe ser muy tenida en cuenta en cuanto a las normas de sismoresistencia para construcciones futuras y actuales puesto que el desconocimiento de la actividad actual de dicha falla tiende a ponernos en sobreaviso, ya que la posible ocurrencia de un evento relacionado con esta podría traer consecuencias catastróficas sobre la población aquí establecida; igualmente la Falla de Honda, catalogada como una falla activa y a la cual se han relacionada eventos como el de 1805 que destruyo parte de las poblaciones de Mariquita y Honda nos debe poner en sobre aviso para una futura ocurrencia de actividad.

Otras estructuras regionales como Las Fallas de Palestina e Ibagué que se encuentran mas alejadas del territorio pero que tienen influencia directa sobre este se establecen como fuentes importantes de energía interna que en el momento de liberarse podrían afectar de buena manera la población en general.

En cuanto a la amenaza volcánica dicha afectación se encuentra relacionada con la actividad del complejo estructural Ruiz-Cerro Bravo los cuales a lo largo del tiempo geológico han hecho su aparición con eventos catastróficos que han afectado de gran forma la población existente causado innumerables perdidas tanto física como humanas.

Con respecto a lo anterior es importante resaltar que en el momento de presentarse un nuevo fenómeno de reactivación del complejo, y como es bien sabido por la población, la mayor afectación de la zona estaría a cargo de la producción de flujos de lodo (lahares) que tendrían su recorrido a lo largo de la cuenca del Río Gualí y Río Guarinó. , producción de materiales piroclásticos de ceniza y lapilli y contaminación del aire por gases azufrados que cubrirían la mayor parte del municipio. Los cuales a lo largo del tiempo geológico han producido fenómenos volcánicos como los de 1595, 1845, 1985 En donde en cada uno de los procesos generados estuvieron relacionados con el deshielo de la capa de nieve del Nevado del Ruiz produciendo avenidas de escombros rocosos y vegetales que limaron las paredes de los cauces por donde se produjeron las avenidas, las cuales conjugadas con una gama compleja de material piroclástico, suelo, roca y cobertura vegetal de diferentes orígenes bajaron por el cauce del Río Gualí provocando daños y destrucción a su paso.

2.2.4 ZONIFICACIÓN AMBIENTAL

La zonificación como última etapa de la implementación de un esquema de ordenamiento rural donde se pretende establecer los lineamientos y normatividad que el municipio debe proseguir a fin de conseguir un verdadero manejo de las actividades socioeconómicas, representa la compilación, análisis y conclusión final de resultados obtenidos durante etapas anteriores de caracterización, diagnóstico y evaluación ambiental para el municipio. ([Mapa 17. Mapa de Zonificación Ambiental. Formulación](#))

Dicho marco contempla una evaluación integral del territorio donde las condicionantes ambientales definidas dentro de las diferentes unidades territoriales son confrontadas y correlacionadas simultáneamente con variables sociales y económicas que dan pie a la determinación de elementos de juicio necesarios para el desarrollo de verdaderas políticas de manejo agropecuario, agroindustrial, minero y ambiental dentro del municipio, concebido dentro de un marco de sostenibilidad, aprovechamiento y uso sostenible.

Dicha clasificación se contempla dentro de las siguientes unidades:

- Unidades de especial significación ambiental.
- Unidades de producción agropecuaria.
- Unidades de producción turística.
- Unidades de producción minera.
- Unidades de amenaza y riesgo.
- Unidades urbanas.

Tabla 4 ZONIFICACIÓN AMBIENTAL.

ZONIFICACIÓN AMBIENTAL						
UNIDAD		ZONAS	USOS DEL SUELO			
			PRINCIPAL	COMPLEMENTARIO	CONDICIONADO	PROHIBIDO
ÁREAS DE ESPECIAL SIGNIFICACIÓN AMBIENTAL	ZRH	ZONA DE RONDA DE LOS RÍOS Y CUERPOS DE AGUA	1-2	3, 4, 13 b. 14, 21b	12, 21 a	19
	ZPE	ZONA DE PRESERVACIÓN ESTRICTA	1	2, 3, 20	13 b.	19
ÁREAS DE AMENAZA NATURAL	ZAV	ZONA DE AMENAZA VOLCÁNICA	4	2,3,21b	7	19
	ZAR	ZONA DE AMENAZA POR REMOCIÓN EN MASA	4	2,3,21b	7	19
ÁREAS DE RECUPERACIÓN AMBIENTAL	ZC	ZONAS CONTAMINADAS	4	2,21b	5,7,15,16	19
	ZD	ZONAS DEGRADADAS	4	2,21b	5,7,15,16	19
ÁREAS DE PRODUCCIÓN ECONÓMICA	ZPI	ZONA DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA INTENSIVA	5-6-8	1, 2, 3, 4, 10, 12, 13 a, 15	9, 11, 14. 16, 21 b	19
	ZPM	ZONA DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA MODERADA	5-6	1, 2, 3, 4, 10, 12, 13a, 15.	9, 11, 14, 16, 21b	19
	ZPF	ZONAS DE PRODUCCIÓN FORESTAL	5-6	21a, 1, 2, 3, 4, 10, 12, 13 a, 15,	11, 14, 16,	19

	ZPM	ZONAS DE PRODUCCIÓN MINERA	5, 6	1, 2, 3, 4, 10, 12, 13 a, 15.	9, 11, 14, 16, 21 b	19
	ZPT	ZONA DE PRODUCCIÓN TURÍSTICA	14, 13a, 13b	1,2,3,4,20	10,12,15,16,17, 18	19

▪ **CLASES DE USOS DEL SUELO.**

- **Principal:** comprende actividades aptas de acuerdo con sus potencialidades de productividad y sostenibilidad.
- **Complementario:** son actividades compatibles al uso principal por sus características de producción y sostenibilidad.
- **Condicionado:** las actividades no corresponden con la aptitud de la zona y son compatibles con el uso principal bajo condiciones rigurosas de control y mitigación.
- **Prohibido:** son las actividades para la cual la zona no presenta incompatibilidades con los usos permitidos.

▪ **TIPO DE USOS DEL SUELO.**

1. Protección
2. Conservación
3. Revegetalización
4. Rehabilitación y recuperación
5. Agricultura con tecnología apropiada
6. Agricultura semimecanizada
7. Pastoreo extensivo
8. Pastoreo semintensivo
9. Minería
10. Comercio
11. Agro industria
12. Infraestructura Física y servicios y/o equipamientos colectivos
- 13a. Recreación Activa
- 13b. Recreación Pasiva
14. Turismo
15. Residencial campestre individual

- 16. Residencial campestre agrupación
- 17. Residencial urbano individual
- 18. Residencial urbano agrupación
- 19. Los Demás.
- 20. Investigación científica.
- 21a. Forestal Productor.
- 21b. Forestal protector productor.

2.3 DIMENSIÓN SOCIAL.

2.3.1 POBLACIÓN

Durante el período 1964–1993 la población del municipio mostró un crecimiento positivo paulatino, confirmando la tendencia a nivel departamental y nacional. Sin embargo, las tasas de crecimiento poblacional son relativamente bajas llegando a ser negativa según el último censo.

Evolución de la Población

CENSOS	TOTAL	TASA DE CRECIMIENTO
1964	17,914	2.35
1973	18,505	0.36
1985	26,056	2.89
1993	27,198	-0.58

FUENTE: DANE, CENSO 1993

Hay que mencionar que el municipio cuenta con una población flotante de 5.000 personas aproximadamente; estos estarían entre los 20 a los 50 años, siendo el grupo de edad más productivo, y que avocando a razones laborales o de estudio que no puede satisfacer el municipio, se ven obligados a desplazarse a ciudades intermedias.

En términos de población la encuesta realizada para el PBOT arrojó el dato de 22.378 personas como población para el área urbana del municipio, siendo este dato muy similar al proyectado por el DANE de 22.207 habitantes según proyecciones al año 2001. La encuesta a nivel rural arrojó una población 8.565 personas para esta área.

Los análisis que se adelantarán en este diagnóstico se utilizaron las cifras oficiales DANE según proyecciones al 2001 que es de 31.778 habitantes en total, distribuidos así: 22.207 en la cabecera municipal y 9.571 en el área rural.

Por zonas se tiene que la población rural registró un crecimiento negativo en el período comprendido entre 1985–1993 y un reducido incremento en el periodo 1993–2001, contrario a lo presentado en la zona urbana con un crecimiento ininterrumpido.

Por sexo y edades se tiene que la población del municipio es relativamente joven ya que para el área rural 4,559 personas (55.6%) corresponden a menores de 24 años, mientras que para el área urbana 9,654 personas (50,7%) están dentro de este rango. Las personas mayores de 60 años que son 593 equivalen solo al 7,3% y al 9,4% respectivamente. A su vez la población rural entre 25 y 59 años la componen 3,037 personas y representa el 37,1% y para el área urbana 7,576 representando el 39,8%

Además si reunimos los grupos que aparecen en la pirámide poblacional encontramos que el mayor porcentaje de habitantes está concentrado en los menores de 10 años representando más de una cuarta parte de la población rural correspondiente a 2,198 (26,8%) personas, en su orden le siguen las de 10 a 19 años con un total de 1,661 (20,2%), entre 20 y 29 años 1,339 (16,3%), entre 30 y 39 años 1,090 (13,3%), de 40 a 49 años 756 (9,2%), de 50 a 59 años 552 (6,7%), y más de 60 años 593 (7,2%). Claramente se ve la tendencia a la baja a medida que asciende la edad de la población, típico de los países latinoamericanos que se caracterizan por la gran tasa de fertilidad y de mortalidad. Además ello se asocia a factores migratorios de la población adulta hacia las ciudades en busca de mejores condiciones de vida.

Si nos concentramos en la **densidad u ocupación** espacial de la población rural del municipio de San Sebastián de Mariquita, determinándonos el número de habitantes por km², obteniéndose como resultado un índice de habitación de 32,73 personas por km²; donde:

$$DXr = PXr / Sxr$$

$$DXr = \text{Densidad de la población rural} \quad 32,73 \text{ habitantes x km}^2$$

$$PXr = \text{Población total rural} \quad 9.571 \text{ habitantes}^*$$

$$Sxr = \text{Superficie total rural} \quad 292,421 \text{ km}^2^{**}$$

* Proyección DANE a 2001

**Fuente: IGAC-CORTOLIMA 2001

Para el cálculo anterior se tomó la extensión total del municipio, cuya área total es de 296,3795 km², distribuidos así: Área urbana 3,9581 km², y área rural 292,4210 km².

Las veredas con mayor índice de habitación son aquellas ubicadas en las partes altas del municipio, entre las que se cuentan El Pomo, La Cabaña, Carrizales, Todos los Santos, El Hatillo, Las Marías entre otras, mientras tanto, las veredas con menor densidad poblacional se encuentran en la parte baja con veredas como El Rano, San Antonio, El Caucho, Pantano Grande, San Juan, La Guardia, además de Malabar Alto y Malabar Bajo. Las veredas restantes se encuentran en rangos de densidad intermedios.

Mientras tanto la densidad poblacional a nivel urbano es del orden de 56,1 habitantes por hectárea, donde:

$$DXu = PXu / Sxu$$

$$DXu = \text{Densidad de la población urbana} \quad 56,1 \text{ habitantes x hectárea}$$

$$PXu = \text{Población total urbana} \quad 22.207 \text{ habitantes}^*$$

$$Sxu = \text{Superficie total urbana} \quad 395,81 \text{ hectáreas}^{**}$$

* Proyección DANE a 2001

**Fuente: IGAC-CORTOLIMA 2001

Para Mariquita existe un grado de relación muy grande entre la densidad de población y el nivel de pobreza de los barrios. Así entonces, se tiene que los barrios con mayor índice de habitación son aquellos ubicados en el sector nor.-occidental de la cabecera, como son Honorio Moreno, Los Comuneros, Antiguo Fernández, Antiguo Matadero, Villa Cecilia, Callejón de San Pedro; entre otros. Mientras tanto los barrios con menor densidad se ubican en el sector sur-oriental del casco urbano como el Conjunto San Sebastián de Mariquita, Artemo de Jesús Caviedes, Villa Kolping, Villa del Lago, Porvenir, Portal de San Sebastián y Bosques de la Hacienda; además de estos están los barrios ubicados en la parte nor.-oriental como Getsemaní, Milciades Garavito, Bocaneme I y San Sebastián. Entre tanto, el resto de barrios, ubicados gran parte de ellos en sectores centrales, se encuentran en rangos intermedios de densidad.

Cabe señalar que muchos de los barrios con bajo índice de habitación corresponden a planes de vivienda comunitarios y a lotes sin construir los cuales han sido dirigidos hacia el mercado turístico, si se tiene en cuenta que la mayoría de sus dueños residen en otras ciudades. Este contraste entre barrios más y menos densos evidencia la crisis social y la hasta ahora falta de políticas claras sobre construcción de vivienda de interés social, teniendo presente que en el municipio existe un número elevado de familias sin vivienda, las cuales pagan arriendo o en el peor de los casos han invadido terrenos, con el agravante que son zonas inestables o de riesgo. En otras palabras, el municipio tiene áreas con buena disponibilidad de servicios públicos que hasta el momento no se han dirigido hacia la gente más necesitada, lo cual ha generado un grave problema social.

Haciendo referencia a la **población económicamente en edad de laborar** (rango de edad de los 10 a los 64 años), que según la encuesta adelantada para el presente trabajo arrojó un total de 19.200 personas, dato muy cercano a los resultados del Censo-DANE 1993, que son del orden de 19.374. De estos, 5.620 personas se encuentran en el área rural, discriminada de la siguiente forma: 3.216 hombres y 2.404 mujeres. Mientras

que para el área urbana esta población asciende a 13.754 personas de las cuales 6.548 son hombres y 7.206 son mujeres.

Mientras tanto, la relación porcentual entre la población económicamente en edad de trabajar dividida entre el total de población del municipio, nos da un índice de participación del 61%.

Por área tenemos que el 71% del total de la población económicamente en edad de trabajar corresponde al sector urbano y el 29% corresponde al sector rural.

La **población económicamente activa** (aquella que en el momento de adelantar la encuesta para el PBOT se encontraba laborando) total del municipio es de 9.271 personas, de las cuales 7.184 pertenecen al área urbana y 2.087 al área rural. Dentro del área urbana se destaca la gran población ocupada en la economía informal que se estima en 4.183 personas, es decir el 58,2%, que se dedican a las ventas en la plaza de mercado y vendedores ambulantes de todo tipo de artículos, como por ejemplo los de lotería, chance y rifas muy característico de la cultura mariquiteña. Mientras que la economía formal estimada en 3.001 personas, es decir el 41,8%, destacándose como fuentes de empleo la construcción y los servicios domésticos y en menor escala trabajos en empresas públicas como la administración municipal o privadas como las empresas industriales de gaseosas y las empresas prestadoras de servicios como las turísticas.

Entre tanto, la **tasa de ocupación** (relación porcentual entre la población económicamente activa (9.271), dividida entre el total de la población económicamente en edad de trabajar (19.374)), arroja un resultado para el municipio del 47,8 %. Es decir que menos de la mitad de la población en edad de trabajar se encuentra empleada.

Por área, tenemos que en el sector urbano es del 52,2%. Mientras que para el sector rural la tasa total es de 37,1%.

De lo anterior se destaca la preocupante situación que presenta el área rural con una bajísima tasa de ocupación, lo cual obedece al detrimento que ha venido teniendo la economía nacional, haciendo a su vez que la población campesina tenga que regresar a una producción para el autoconsumo – siendo los únicos recursos su mano de obra y su conocimiento tradicional,– para luego emigrar a las ciudades.

Las **Necesidades básicas Insatisfechas** nos dan a entender la magnitud de la pobreza en el municipio.

Tabla 5. Porcentaje de personas con NBI

INDICADORES	TOTAL MUNICIPIO	ZONA RURAL	ZONA URBANA
Vivienda Inadecuada	7.9	19.1	3.1
Servicios Inadecuados	12.6	32.4	4.0
Hacinamiento	12.7	18.3	10.3
Inasistencia Escolar	8.5	15.0	5.6
Dependencia Económica	14.8	22.4	11.5
Miseria	13.9	30.6	8.6

FUENTE: DANE, CENSO 1993

Se deduce de la tabla que todos los porcentajes para la zona rural están muy por encima del promedio del municipio, destacándose la vivienda y los servicios inadecuados y el porcentaje total de miseria.

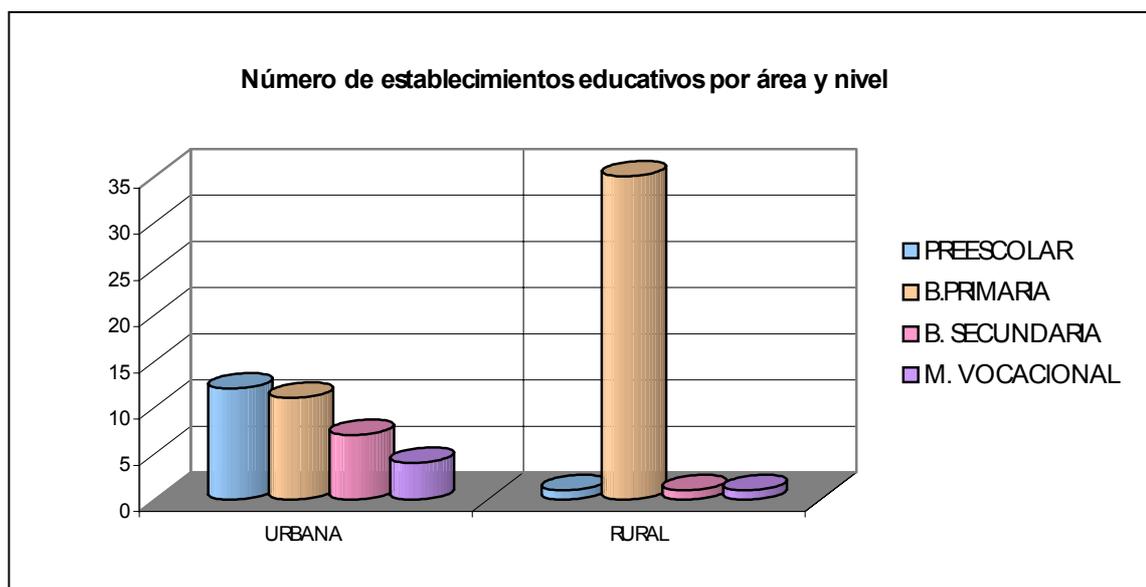
Mientras que en la zona urbana la alta dependencia económica y el hacinamiento son los principales problemas no obstante sus bajos porcentajes con respecto a la zona rural y al total del municipio.

En el municipio existe un total de 474 **discapacitados**. En el área rural hay más población discapacitada masculina con un 70%, mientras que el 30% restante corresponde a mujeres. En el área urbana se presenta más equilibrio, pues el 50,5% corresponde a hombres y el 49,5 a mujeres.

2.3.2 EDUCACIÓN

En cuanto a **Cobertura** se tiene que el Municipio de San Sebastián de Mariquita cuenta con 51 establecimientos educativos, de los cuales 35 se encuentran ubicados en su área rural y 16 en su casco urbano. Es de anotar que no obstante que en 1999 por dificultades de índole presupuestal y de recorte de docentes se cerraran 17 escuelas en el área rural, para el 2001 se abren nuevamente 14 para un total de 48 establecimientos funcionando.

De estos 51 establecimientos son oficiales 50 y solamente un colegio de preescolar pertenece al orden privado. Adicionalmente se tiene que 34 ofrecen solo básica primaria; 8 preescolar y básica primaria; 4 preescolar, básica primaria y básica secundaria y 4 básica secundaria y media vocacional.



El gráfico nos ilustra que en el área rural predomina el nivel de básica primaria sobre los demás, mientras que en el área urbana además de la básica primaria, la básica secundaria y la media vocacional están más presentes. Ello ocasiona que muchos de los estudiantes del área rural se desplacen a continuar sus estudios al casco urbano debido a la poca oferta de estos niveles en su área.

Tabla 6. Indicadores de cobertura

NIVEL	TASA BRUTA	TASA NETA	TASA EXTRA EDAD
PREESCOLAR	12.8%	100%	0%
PRIMARIA	141%	123%	12.3%
B. SECUNDARIA Y M. VOCACION.	146%	116%	20.8%

Para los anteriores cálculos se tuvieron en cuenta los siguientes grupos de edad: Preescolar entre 3 y 5 años; Básica Primaria entre 6 y 11 años y Básica Secundaria y Media Vocacional entre 12 y 17 años.

Asimismo, la población potencial por nivel se obtuvo del estudio del Plan Educativo Municipal con los siguientes resultados:

Población potencial a 1997

PREESCOLAR	BÁSICA PRIMARIA	B. SECUNDARIA Y M. VOCACIONAL
4.928	3.152	1.635

Fuente: P.E.M. Pedro I. Cruz. 1997.

Se destaca el gran déficit de escolarización existente en el nivel preescolar donde solamente un 12,8% de la población en esta edad recibe el servicio. Sucede lo contrario en la básica primaria y en la secundaria y media vocacional en donde los porcentajes están por encima del 100% indicándonos la importancia de la escolarización en estos niveles.

Asimismo nos damos cuenta que la proporción de alumnos matriculados en preescolar que se hallan por fuera del rango de edad establecido para el nivel es de 0%, mientras que para básica primaria, secundaria y media vocacional las tasas son relativamente bajas con 12,3% y 20,8% respectivamente.

Los **indicadores de eficiencia** nos permiten medir el efecto de los programas educativos impartidos por las instituciones y la capacidad del sistema para retener a la población estudiantil y de promoverla al grado siguiente hasta culminar el respectivo nivel.

Tabla 7. Indicadores de eficiencia

TASA APROBACION	TASA REPROBACION	TASA DESERCIÓN	TASA REPITENCIA
75,7%	14,1%	9,2%	5,2%

Se deduce de las tasas que hay una reprobación del 14,1% y una aprobación del 75,7% del total de la matrícula, siendo para el primer caso un índice muy alto, y para el segundo un índice muy bajo, teniendo en cuenta la implementación de la nueva metodología de calificación del Ministerio de Educación Nacional que pasó del método numérico a uno de conceptos. Además este bajo nivel de aprobación se explica en parte por el gran número de desertores que se presentan cada año tanto en el área rural como urbana debido principalmente a los altos costos académicos y la actual crisis económica por la que atraviesa el país, lo cual obliga a los alumnos a trabajar para ayudar al sostenimiento familiar.

Según el Censo DANE 1993, la población en edad escolar (5-17 años) y extraescolar (> de 17 años) del municipio la componen 23.877 personas.

La población alfabeta suma entre hombres y mujeres 20.227 representando un 84,7%, mientras que la analfabeta la componen 3.486 personas que representa un 14,6%.

Por área se tiene que de la población total rural en edad escolar y extraescolar, 5.409 personas son alfabetas (76,7%) y 1.606 son analfabetas (23,3%).

De la población total urbana en edad escolar y extraedad, 14.818 personas son alfabetas (88,3%) y 1.880 son analfabetas (11,7%).

Para el tema de **infraestructura y dotación** área urbana 14 de los 16 establecimientos educativos cuentan con el terreno y la edificación propia, bien sea del departamento o del municipio. Mientras los dos restantes, el Colegio Santa Ana y el Jardín Infantil Días Felices pertenecen al sector no oficial: El primero a la comunidad religiosa del mismo nombre y el segundo a persona natural o sociedad.

En el área rural 28 de los 32 centros educativos en funcionamiento para el 2001 cuentan con el terreno y la edificación pertenecientes al Departamento o el Municipio. Mientras que los propietarios de los 4 establecimientos restantes corresponden al sector no oficial ya sean de Asociación de Padres de Familia o de Juntas de Acción Comunal.

En el municipio se encuentran disponibles 221 aulas de clase en total, de las cuales el 65,6% (145) están en el área urbana y el 34,4% (76) en el área rural. La superficie total de estas aulas es de 11.831 m² lo cual equivale a 1,58 m² por estudiante, superior al promedio establecido para cada estudiante que es 1,20 m².

En cuanto a bibliotecas y bienestar (tiendas escolares y/o cafeterías y espacios deportivos y/o recreativos), la situación mejora si tenemos en cuenta que los diferentes establecimientos, tanto rurales como urbanos, cuentan con al menos uno de ellos. Cabe anotar sin embargo que gran parte de centros educativos del área rural expresan la necesidad de reparación y dotación de mobiliario (pupitres).

El número total de **docentes** en el municipio para el 2001 es de 282, de los cuales 225 están en el área urbana y 57 se encuentran en el área rural. Para el mismo año atendieron a 7.474 estudiantes con un promedio de 28,2 y 30,8 alumnos por docente en las dos áreas respectivamente. Del total de docentes el 24,1% (68) son bachilleres, el 1,4% (4) tienen estudios técnicos o tecnológicos, el 35,4% (100) son profesionales y el 39% (110) registran estudios de postgrado.

En cuanto a la fuente de financiación se tiene que 54 docentes los paga el municipio con recursos del ICN y 18 con fondos comunes, para un total de 72; los 210 restantes los paga el departamento.

Por otro lado, en el municipio existen 5 instituciones de **educación superior**: La Universidad Antonio Nariño, la Universidad Nacional Abierta y a Distancia, la Escuela de Auxiliares de Enfermería y las academias de sistemas Francisco José de Caldas y Cenalsistemas.

Asimismo, en el municipio funciona el Centro de **Educación Especial** Lelio Pardo C., el cual para el 2001 contaba con 27 alumnos especiales matriculados. La cobertura es del orden del 9%; demasiado baja si tenemos en cuenta que en la localidad existen aproximadamente 300 niños que necesitan este tipo de educación.

Este centro opera por medio de un convenio establecido entre la Administración Municipal, el Club Kiwanis y el I.C.B.F. En cuanto a la infraestructura de este centro se puede decir que si bien el área construida se encuentra en regular estado, es indispensable su ampliación y mejoramiento al igual que su permanente dotación en aras de poder seguir adelantando esta altruista y generosa labor.

2.3.3 SALUD

La **cobertura** está determinada por el número de puestos de salud existentes en el área rural y urbana y el número de afiliados al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS), tanto en el régimen subsidiado como contributivo.

El área rural de San Sebastián de Mariquita cuenta actualmente con 6 puestos de salud los cuales se encuentran ubicados en las siguientes veredas:

San Diego Alto
San Diego Bajo
La cabaña

Las marías
 Pueblo Nuevo
 El Hatillo

A pesar que cada uno de estos puestos pueden prestar un importante servicio en su radio de acción inmediato, la población rural se ha visto muy afectada debido al cierre de 4 de ellos, estando en funcionamiento solo 2: el de San Diego Bajo y el del Hatillo (Ver mapa puestos de salud área rural); estos prestan solo servicios de enfermería y no ofrecen promotorías. Existe, además, un puesto de salud en el barrio Mutis, pero su cierre permanente dificulta el acceso de la población aledaña al servicio, viéndose obligados a desplazarse hasta la cabecera municipal, muchas veces a pie debido a las difíciles condiciones económicas y de transporte.

En el área urbana del municipio funcionan 7 IPS. las cuales tienen convenios con 8 EPS; 3 centros médicos naturistas, además del Hospital San José E.S.E. de nivel 1.

Tabla 8. IPS. y Centros Médicos

CENTRO MEDICO	DIRECCION
CLINICA SERMED	Calle 5a No. 12-45
COMFAHONDA	Calle 8a Cra 5a Esq.
SOMET	Calle 8a No. 4-31
SANTA LUCIA	Calle7a No. 3-12
SAN SEBASTIAN	Cra 2a No. 6-60
OLIVEROS	Cra 3a No. 8-30
OSCAR GIRALDO	Calle 11 No. 6-13
SAN FRANCISCO	Cra. 5a No. 7-20
HOSPITAL SAN JOSE	Cra 4a Calle 12
INTEGRACIÓN MÉDICA	Cra. 4 No. 3-67
CENTRO MÉDICO NATURISTA EL MARAÑÓN	Cra. 4 No. 8-39
INSTITUTO BIONERGÉTICO HANNEMAN	Calle 3 No. 4-61

Entre tanto, en el SGSSS en San Sebastián de Mariquita 23.137 personas son beneficiarias del Sisben a través del régimen subsidiado, para una cobertura

del 72,8%. De estas, el 27% (6.263) pertenece al nivel 1; el 57,5% (13.316) al nivel 2; el 13,5% (3.132) al nivel 3 y el 1,8% (426) a los niveles 4, 5 y 6.

Se destaca de lo anterior que el 84,5% del total de la población beneficiaria, se encuentra en el nivel 1 y 2, siendo muy importante la cobertura si tenemos en cuenta que es precisamente en estos niveles donde se presentan los más altos índices de Necesidades Básicas Insatisfechas. Es primordial por tanto que se siga con el objetivo de afiliar al mayor número de personas al sistema con miras a tener una cobertura del 100%.

No obstante lo anterior, se requiere realizar un nuevo censo con el fin de depurar las bases de datos que se encuentran desactualizadas desde 1995.

La encuesta realizada para el P.B.O.T. arrojó el dato total de 15.600 personas afiliadas al régimen contributivo.

Si se suman estos 15.600 afiliados pertenecientes al régimen contributivo, más los 23.137 del régimen subsidiado da un total de 38.737 personas que actualmente se benefician del SGSSS. Comparando esta cifra con el número de habitantes del municipio (31.770 según DANE) pareciera en principio que la cobertura en salud estaría por encima del 100%; sin embargo se ratifica lo expuesto anteriormente en cuanto a doble afiliaciones, lo cual genera incertidumbre en las bases de datos y significa que el sistema de afiliación no se esté aplicando debidamente.

La **calidad del servicio de salud** prestado en la localidad puede medirse a través del análisis de ciertas variables de tipo cualitativo como los servicios ofrecidos, el recurso humano con que se cuenta y aquellas relacionadas con infraestructura, equipamiento y dotación de las diferentes instituciones de salud como los centros médicos privados y el hospital.

Los centros médicos privados en su mayoría ofrecen servicios de medicina general y odontología además de especialistas, contando con un recurso humano capacitado y suficiente para satisfacer la demanda. Se tiene además que casi todos cuentan con buena infraestructura y dotación en lo que se

refiere al estado de la construcción, de los consultorios, mobiliario, equipo y tecnologías utilizadas, entre otras.

Se puede observar entonces una buena calidad en la prestación de los servicios de salud en el área urbana muy diferente a lo ocurrido en el área rural donde además de ser muy baja la cobertura por razones ya expuestas, la calidad de los pocos puestos de salud, está muy por debajo de lo deseado: la falta de infraestructura suficiente y la poca dotación de estos, la baja cobertura y calidad en servicios públicos, uniéndose las pocas promotorías y brigadas de salud, confirman las inmensas necesidades dentro de las comunidades campesinas, que hay que paliar con el fin de mejorar este importante servicio público social.

El servicio prestado por el hospital puede considerarse de regular calidad si tenemos en cuenta la variable recurso humano que es escaso. Cabe señalar además que los tres puestos de salud rurales que dependen del hospital (La cabaña, El Hatillo y San Diego) no cuentan con enfermeras permanentes por falta de iliquidez, los cuales prestan solo servicios de enfermería, no habiendo promotorías de salud ni odontología. Mientras tanto en lo que hace relación a la infraestructura y dotación se cuenta con 3 ambulancias en buen estado, y con un total de 35 camas las cuales tienen una utilización actual solo del 35%; cuenta con 6 consultorios, 1 quirófano para cirugía ambulatoria y 1 sala de obstetricia, además de equipos para anestesia general, de radiología, ecografías entre otros. Con respecto a dotación en equipo y tecnología el hospital es deficiente si se tiene en cuenta los requisitos mínimos esenciales demandados por la ley. Por ello se necesitan elementos básicos y fundamentales. Mientras tanto, el área física se considera en buen estado si tenemos en cuenta su estado actual. Es de anotar que todas las necesidades por las que pasa el hospital de Mariquita tienen que ver con la ausencia de recursos, no escapando a la crisis por la que atraviesa la salud en nuestro país.

En cuanto a **morbilidad**, según el Hospital San José las principales enfermedades que se presentan en el municipio son de tipo infeccioso y respiratorio.

De las diez principales causas de morbilidad, se destacan las altas tasas existentes en enfermedades que fácilmente se pueden prevenir como IRA, EDA, dengue, hipertensión y leishmaniasis; es por eso que los principales factores de riesgo que influyen en estas patologías tienen que ver con las condiciones de vida de las personas y la formación cultural en cuanto a mantener hábitos saludables.

Según el Hospital San José la tasa de **mortalidad** general para los años 1999 y 2000 fue de 3,5 X 1.000 habitantes, presentándose una ligera reducción con respecto al año 1998 que fue de 5,1 X 1.000 habitantes.

Entre las principales causas de mortalidad se encuentran las patologías cardiovasculares, seguidas en su orden por causas relacionadas con la violencia (accidentes, homicidios y lesiones infligidas) y enfermedades cardio-cerebro-vasculares de larga data, además de enfermedades del sistema respiratorio, sistema vascular y cancerígenas. Gran parte de estas enfermedades tienen como factores de riesgo los hábitos alimenticios, tabaquismo y alcoholismo, conductas que pueden ser modificados con programas educativos de promoción y prevención.

Independientemente de los otros grupos etéreos, es muy importante tener en cuenta la mortalidad infantil, dado que en los países subdesarrollados casi la mitad del total de las muertes en cualquier año se concentran en niños de 1 a 4 años de edad. Además de esto, las altas tasas de mortalidad infantil se asocian generalmente al bajo nivel en la prestación del servicio de salud y a los bajos estándares de vida, expresado en las bajas condiciones sociales y económicas de las personas.

Teniendo en cuenta lo anterior, dentro de las primeras causas de mortalidad infantil en Mariquita, se encuentran las afecciones traumáticas obstétricas del recién nacido, seguido por fallas del sistema respiratorio o infecciones de este sistema. Esta situación obedece principalmente a deficiencias tecnológicas, de infraestructura y de calidad en la prestación de los servicios

relacionados con el control prenatal, atención del parto y control del crecimiento y desarrollo del niño.

Se deben reforzar los programas de promoción de la salud, la prevención de la enfermedad y la vigilancia en salud pública y el control de factores de riesgo dirigidos a la comunidad, no obstante los esfuerzos realizados por el PAB y el Hospital San José.

En lo concerniente a la **gestión en salud ambiental**, que tiene que ver con aquellas acciones que buscan la protección de la salud interviniendo los factores de riesgo originados en el ambiente; entre estos se consideran relevantes y de obligatoria vigilancia y control los relacionados con el agua para consumo humano, el tratamiento y disposición de residuos sólidos y líquidos, la calidad del aire y niveles de ruido, la producción, uso, manejo, disposición y eliminación de sustancias químicas, vigilancia y control de alimentos, así como también el control de vectores y de zoonosis.

Para cumplir con los objetivos anteriores, es primordial conformar equipos sólidos interdisciplinarios, capaces de adelantar estrategias informativas y educativas a través de los programas de promoción y prevención, dentro de los cuales la participación comunitaria es fundamental. A la par con el recurso humano, es clave definir con que infraestructura y tecnología se cuenta para llevar a cabo la gestión de disminuir los factores de riesgo de tipo ambiental.

Dentro de este contexto, es importante establecer como se han venido desarrollando los programas de saneamiento ambiental en el municipio. El Hospital San José por ejemplo, ha adelantado algunos programas de prevención y promoción en saneamiento ambiental como:

Vigilancia de los acueductos existentes según convenio Gobernación–CINARA–Hospitales; esto es básico si tenemos en cuenta el mal servicio que se presta y la baja cobertura y potabilidad del agua de los acueductos Central y Turbay. Se hacen además campañas de promoción a nivel de juntas administradoras y comunidad usuaria.

Vigilancia de la calidad del aire, dado que los altos niveles de contaminación ambiental presentados en el municipio superan a veces las normas mínimas establecidas; siendo las principales fuentes de contaminación las zonas de agricultura mecanizada por las fumigaciones indiscriminadas y sin ningún control técnico.

Control sanitario y de desechos sólidos; para ello se han adelantado programas de reciclaje con los colegios, aunque con poco apoyo a nivel municipal. Cabe anotar que en cuanto a recolección de basuras a cargo de la empresa Espuma S.A. se esta cubriendo la totalidad del casco urbano con una frecuencia de dos veces por semana, pero con el agravante que la disposición final de los desechos sólidos se esta haciendo en un relleno sanitario cercano a la cabecera municipal que no cumple con las condiciones apropiadas de manejo, contaminando a la vez dos quebradas.

Control de roedores, ya que en el municipio hay un alto grado de infestación a raíz de la falta de recolección de basuras durante el año 2000.

Control de alimentos; se llevan a cabo además capacitación a los manipuladores de alimentos, así como la vigilancia de la calidad de la leche, carne, pescado y aves.

Deposición de excretas, en donde se deben canalizar esfuerzos para mejorar el sistema, sobre todo en el área rural donde se están depositando las excretas a campo abierto.

Control de zoonosis y vacunación contra la rabia, la cual para el año 2000 el Ministerio de Salud programó la vacunación masiva de caninos y felinos.

Asimismo, La oficina de Saneamiento Ambiental del Hospital San José ha venido trabajando en el control de vectores, teniendo en cuenta que el dengue y la leishmaniasis son patologías que presentan altos índices en el municipio. Para continuar con esta imperiosa labor es muy importante que exista una mejor coordinación con los encargados del PAB y que se reciba más apoyo por parte de la administración municipal.

Las acciones adelantadas por este organismo tienen que ver con el control del vector causante del dengue, el *Aedes Aegypti*, el cual se ataca a través de controles biológicos, físicos, químicos y educativos. El índice de infestación larvaria determinado en el 2001, fue del 29,5%, índice de considerable apreciación si tenemos en cuenta que debe permanecer por debajo del 5%. El dengue se presenta en Mariquita principalmente en los meses de Marzo, Julio y Octubre.

Al igual que el dengue, se ataca la leishmaniasis, la cual es una parasitosis que se presenta sobre todo en el área rural, siendo de mucho interés epidemiológico por las lesiones y secuelas tanto físicas como morales que deja en las personas. La leishmaniasis es una zoonosis endémica, cuyos reservorios son principalmente los murciélagos y otras especies salvajes y se transmite al hombre por la picadura de mosquitos del género *Lutzomyia*. Esta enfermedad se presenta sobre todo en los flancos de nuestras cordilleras, estando presente desde hace muchos años en el municipio, pudiéndose atacar con controles biológicos, físicos, químicos y educativos.

2.3.4 PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

La participación comunitaria está dada por las organizaciones y grupos comunitarios y ecológicos del municipio. Para el diagnóstico social del P.B.O.T. es muy importante tenerlos en cuenta ya que nos da un marco de referencia sobre el grado de asociación del municipio.

En Mariquita existen aproximadamente 8 grupos comunitarios entre los que se cuentan

Rotary Internacional, Kiwanis, Corarte, Cabildo Verde, Paneleros, semillas de solidaridad, Asoproama, entre otros no menos importantes. Reseñamos algunos de ellos:

El club rotarios funciona como un grupo de amigos que pertenecen a la Fundación Internacional Rotary con los mismos objetivos y principios de esta. La filosofía del Rotary International como una de las entidades de

beneficencia más antiguas del mundo y que hace presencia en casi todos los países, es el de servir a la comunidad con un espíritu altruista.

El club en Mariquita se constituyó hace 17 años y entre sus actividades se encuentran el adelantar obras de beneficencia comunitaria como la construcción del Ancianato de Mariquita que es obra bandera del club y que actualmente se encuentra administrado por la Hermandad de la Divina Providencia con apoyo de la Administración Municipal. Otras obras llevadas a cabo son el aguinaldo del niño pobre, brigadas de salud, refrigerios escolares etc. todas en beneficio de las clases más pobres de la localidad.

Se destaca entonces de esta organización el deseo de servir a la gente más necesitada, teniendo su labor gran acogimiento dentro de la comunidad no obstante los escasos recursos económicos con que se cuenta.

La Corporación Para el Desarrollo Cultural y Artístico en San Sebastián de Mariquita, CORARTE, existe desde 1995 y está conformada por un grupo de ciudadanos dedicados a la cultura, que decidieron conformar un club con el objetivo de apoyar y fomentar las expresiones culturales en el municipio a través de la organización de diferentes concursos y eventos entre los que están la poesía, el teatro, el cuento, la música, la danza, la pintura etc.

Entre sus actividades se cuenta la Muestra Nacional de Arte que se hace en semana santa en la cual se exhiben pinturas de artistas nacionales principalmente. Allí se deja un salón especial para la exposición de las obras de artistas locales denominado Salón Mariquita. Se adelanta también el encuentro juvenil e infantil de pintura, teatro, música, danza y poesía con los colegios y escuelas de la localidad. Mientras tanto, la actividad bandera de esta corporación lo constituye el Concurso Nacional de Duetos “El Mangostino de Oro”, que tiene el respaldo del Ministerio de Cultura y es apoyado por la empresa privada y la Administración Municipal; participan concursantes de todas las regiones del país, haciendo que el municipio sea reconocido por sus eventos culturales lo que redundará a su vez en beneficio del turismo. La fundación es sin ánimo de lucro y funcionan con escasos recursos como la mayoría de las organizaciones de beneficio social teniendo como apoyo los

que se captan a través de los diferentes eventos culturales que se adelantan por medio de convenios con la Alcaldía, con el Ministerio de Cultura, con la Gobernación o con la empresa privada. Las actividades son bien recibidas de parte de la comunidad y tienen gran respaldo a nivel regional en reconocimiento por su labor, teniendo en cuenta lo difícil que es hacer cultura en nuestro país. Se necesita por tanto más apoyo por parte de los diferentes entes para que la fundación siga desarrollando esta importante labor.

El club Kiwanis de Mariquita es el No. 13.882 dentro de la Organización Kiwanis a nivel mundial; funciona desde hace diez años en la localidad prestando servicios a la comunidad en diferentes frentes. Es una organización sin ánimo de lucro que cuenta con 20 miembros y entre las actividades y obras sociales bandera están el Centro de Educación Especial Lelio Pardo – convenido establecido entre el club, la Administración Municipal y el I.C.B.F.– y las dos graderías que se hicieron en el parque La Concordia en colaboración con el Batallón Patriotas y la Alcaldía municipal. Al lado de estas importantes obras se encuentran las brigadas de salud, los regalos de navidad a niños pobres, adquisición de medicamentos para padres de familia de bajos recursos, una guardería que se hizo en Villa Yanet que atiende a 12 niños; además se tiene un convenio con el I.C.B.F. para manejar los recursos y administrar 24 hogares infantiles.

Se tiene gran acogimiento y credibilidad dentro de la comunidad mariquiteña por su responsabilidad, seriedad y el espíritu altruista y de colaboración que caracteriza a esta organización. Sin embargo hay que señalar que los escasos recursos con que se cuenta limita en gran medida sus labores, lo cual hace necesario un mayor apoyo por parte de las diferentes instancias públicas o privadas.

2.3.5 FAMILIA Y SOCIEDAD

➤ Familia.

Teniendo en cuenta que la familia es el eje fundamental del desarrollo de una sociedad, es preocupante como esta se ha venido desintegrando particularmente en el municipio en donde hay un aumento significativo en los casos violentos entre los integrantes del grupo familiar, dándonos a entender la profunda crisis de valores en los que se ha venido sumiendo los grupos familiares.

Lo anterior se hace evidente en las continuas quejas por maltrato familiar que recibe la Comisaría de Familia Municipal la cual entre sus funciones se encuentran la prevención y control de actores y situaciones causales de la violencia intrafamiliar garantizando la protección a aquellos grupos que más se encuentran en riesgo, vale decir la mujer y la niñez.

El maltrato familiar como uno de los principales problemas por los que atraviesa nuestro municipio en el sector social, es prioridad si tenemos en cuenta las continuas quejas por maltrato físico, verbal y psicológico entre la pareja, en donde el padre agrede a su cónyuge e hijos. Estas conductas demuestran entre otras cosas la degradación en las relaciones intrafamiliares por la falta de diálogo respeto y de tolerancia por parte de sus integrantes.

➤ **Niñez y Juventud**

Otro problema que se presenta en este tema es el del maltrato infantil, el cual viene incrementándose en forma preocupante. Los niños expresan ser víctimas del abuso de autoridad por parte de sus padres o profesores, además del temor por inseguridad en las calles y parques dada la presencia de extraños y enfermos mentales.

Asimismo, es preocupante el abuso y la explotación sexual a que vienen siendo víctimas los niños de la localidad. A esto se suma la gran cantidad de niños trabajadores y habitantes de la calle quienes ponen en riesgo su salud, su educación se ve truncada y su vida de infancia desaprovechada. Para paliar esta situación sería muy importante la creación de un hogar sustituto temporal y la implementación de programas para la posterior reinserción de estos infantes al núcleo familiar.

Sin embargo existen actualmente en el municipio dos ONG: La Asociación Hogar Niña María que tiene como principios la atención de niñas en alto riesgo de maltrato en especial de abuso sexual; y la Fundación Casa Siloé para niños con dificultades de adaptación al entorno familiar y social. Ambas requieren no obstante el apoyo estatal para fortalecer su trabajo con la población infantil más vulnerable.

En cuanto a la juventud el panorama no cambia mucho si tenemos en cuenta que según estudios de la Secretaria de Salud Departamental en 1999 el municipio fue catalogado como el segundo municipio con más índice de consumo de sustancias psicoactivas del norte del departamento.

El alto índice de consumo de drogas, el alcoholismo y el tabaquismo dentro de la población joven del municipio son consecuencias entre otras de la violencia intrafamiliar de la que se mencionaba anteriormente, la descomposición familiar y la falta de dialogo y afecto. Ello se convierte en uno de los principales obstáculos para el desarrollo de un territorio.

➤ **Mujer.**

Las transformaciones por las que atraviesa el mundo contemporáneo han hecho que la mujer se convierta en agente activo dentro de la dinámica social y por ende dentro de esa cadena productiva que por años había considerado al hombre como el único generador económico familiar, relegando al sexo femenino a un campo netamente de madre y hogar.

Así han aparecido nuevas condiciones para la mujer que la han hecho participe activa del sostenimiento familiar, asumiendo además de sus funciones de madre, las cargas laborales. Esto ocurre, no obstante la aun marcada predominancia de costumbres machistas dentro de nuestra sociedad por lo cual asistimos a lo que algunos han llamado como revolución femenina.

Prueba de ello lo constituye el hecho que en el municipio existe gran cantidad de mujeres que se desempeñan en cargos administrativos, industriales, comerciales y en actividades que tienen que ver con el turismo y la agricultura por lo que gran parte de la población económicamente activa del municipio corresponde a mujeres. Adicionalmente, hay que resaltar la gran cantidad de mujeres cabeza de familia existentes en el municipio que según datos arrojados por las encuestas rurales y urbanas realizadas para el P.B.O.T. ascienden aproximadamente a 1.200.

Teniendo en cuenta esta gran participación femenina, nos damos cuenta de la importancia de las asociaciones de mujeres que existen a nivel nacional como Mujer Siglo XXI o la AMUCIC, las cuales buscan reivindicar a la mujer a través de la ampliación de los espacios de participación de esta en la vida política, social y económica del país. Sin embargo, la inexistencia de dichas asociaciones en el municipio hace que todos estos logros de las mujeres a nivel mundial y nacional no se estén aplicando en Mariquita, lo cual va en contravía de la importancia que ha adquirido la participación de la mujer en la vida social actual.

2.4 DIMENSIÓN ECONOMICA.

2.4.1 SECTOR PRIMARIO DE LA ECONOMIA.

➤ TENENCIA Y DISTRIBUCIÓN DE LA PROPIEDAD DE LA TIERRA

Tabla 9. DISTRIBUCION DE LA PROPIEDAD SEGÚN RANGOS DE EXTENSION						
RANGO DE AREA	PREDIOS	%	RPROPIETARIOS	%	AREA (Ha)	%
MENORES DE 1 Ha	314	11,83%	378	11,32%	100,647	0,34%
DE 1 a 3 Ha	549	20,68%	688	20,60%	993,7797	3,40%
DE 3 a 5 Ha	442	16,65%	509	15,24%	1670,9	5,71%
DE 5 a 10 Ha	469	17,66%	625	18,71%	3224,03	11,03%
DE 10 a 15 Ha	253	9,53%	334	10,00%	3030,89	10,36%
DE 15 a 20 Ha	133	5,01%	180	5,39%	2255,38	7,71%
DE 20 a 50 Ha	220	8,29%	311	9,31%	6710,7	22,95%
DE 50 a 100 Ha	64	2,41%	85	2,54%	4288,8	14,67%
DE 100 a 200 Ha	21	0,79%	28	0,84%	3095,12	10,58%
DE 200 a 500 Ha	10	0,38%	13	0,39%	2833,16	9,69%
DE 500 a 1000 Ha	2	0,08%	2	0,06%	1035,78	3,54%
DE 1000 a 2000 Ha	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
MAYORES DE 2000 Ha	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
SUBTOTAL	2477	93,30%	3153	94,40%	29239,1867	99,99%
MEJORAS	138	5,20%	145	4,34%	0	0,00%
CONDOMINIOS	40	1,51%	42	1,26%	2,9244	0,01%
PROPIED. HORIZONTAL	0	0,00%	0	0,00%		0,00%
SUBTOTAL	178	6,70%	187	5,60%	2,9244	0,01%
TOTAL	2655	100,00%	3340	100,00%	29242,1111	100,00%

Los predios rurales en su gran mayoría son administrados por sus propietarios. Las formas de arrendatarios, aparcería o colonato casi no tienen presencia. Existe un gran predominio de la pequeña y mediana propiedad. El total de predios del sector rural es de 2655 de los cuales 2477 el 93.3% están clasificados en los rangos de menores de una Hectárea hasta los predios de 1000 Has. Existe una segunda clasificación de predios determinados como mejoras y condominios siendo estos 138 predios en mejoras y 40 condominios para un total de 178 o sea el 6.7% del total de los predios de este sector del municipio. De los predios clasificados por rangos de extensión el 49.15% de ellos 1035 predios no superan las 5 Has de área los cuales aglutinan el 47.16% (1575 propietarios) del total de propietarios y estos solo son propietarios del 9.46% del total de área rural. De los 1035 predios en mención el 11.83% son predios menores de 1 Ha y el 20.68% 549 predios no superan las 3 Has. De los predios clasificados entre los rangos de extensión de 5 a 20 Has corresponden a un total de 855 los cuales agrupan el 32.2% de los predios existentes, el 34.1% de los propietarios y el 18.71% de la superficie rural. De los 855 predios en mención el 17.66% 469 son predios menores de 10 Has y el 9.53% 253 predios no superan las 15 Has.

Para lograr alcanzar el objetivo de crear un sistema de Economía Integrada además de un plan de asistencia técnica directa rural y de acuerdo a la situación expuesta respecto a la tenencia y distribución de la propiedad de la tierra se hace necesario de un programa de Incoquización acorde a la situación local y que en el proceso de adjudicación de tierras se asignen áreas mínimas a los beneficiarios de acuerdo a la extensión correspondiente a la UAF (Unidad Agrícola Familiar) aprobada por Planeación Nacional para el Municipio.

Es de anotar que en el municipio la Presencia del INCORA no ha sido representativa sin embargo y sin precisar con exactitud la totalidad de personas cuyas posesiones se encuentran sin legalizar, si se tiene un registro de aspirantes a subsidio de tierras, inscritos en la Regional INCORA del Magdalena Medio. El número hasta la fecha asciende a 136 aspirantes

Según los registros de la misma regional del INCORA, en el municipio de Mariquita el total de hectáreas ofertadas, dispuestas para un proceso de negociación (compra y parcelación) a través del Instituto es de 1.409,4. La relación y el inventario de postulantes a la espera de una legalización de su predio ante el INCORA en la jurisdicción del Municipio de Mariquita, se constituye en un buen indicador del estado del proceso de legalización en este sector del departamento. Parcelaciones como La Albania y Escocia, no solo han superado las condiciones temporales tenidas en cuenta para la prescripción del dominio a favor del usufructuario, sino que conllevan la voluntad de los postulantes para sujetarse a los lineamientos requeridos para la protocolización del predio, pero, los condicionamientos oficiales en su mayoría sujetos a cambios políticos, no han permitido que se llegue al estado de escrituración de estas parcelas. Y lo que es más lamentable, ni siquiera aparecen en la programación entregada por la Regional INCORA para el año 2001.

Son varios los factores los que han incidido para que el proceso de legalización de la tenencia de tierras en esta jurisdicción no hubiese logrado cifras más representativas. Para el desarrollo de la política agraria de la tenencia y el manejo de la tierra, los indicadores no son reveladores.

La carencia de programas informativos e ilustrativos del progreso del proceso, hacen que muchos candidatos aspirantes incurran en el terreno de la duda, de la desinformación y en consecuencia de la no participación en el avance del proceso. Otros por su parte se ven totalmente limitados económicamente. El trámite establecido no solo agota en el tiempo sino en el excesivo costo burocrático. El estado no ha asumido el verdadero papel de regente de una política agropecuaria con todas sus implicaciones y deja a un campesino a la deriva económica, en su gran mayoría asfixiados por deudas adquiridas para mantener la producción del terreno, lo que los coloca en posición de desventaja para sostener el trámite que implica todo este proceso. Además, los desplazamientos de un lugar a otro (generalmente Inter. Departamental) terminan minando la resistencia del aspirante.

Las políticas de crédito agrario, y en particular aquellas encaminadas a la adquisición de la tierra son aún más complejas. Este es otro de los inconvenientes que se atraviesan en el camino del proceso a la titularización del predio. Si se pretende optar por la vía de la negociación directa, no se tienen los recursos necesarios para poder sacarla adelante. La política financiera de las entidades crediticias del Estado han llegado a límites de marginalidad en la adjudicación de este tipo de créditos, que hacen demasiado difícil, a corto plazo, llevar a cabo una verdadera política de adquisición de tierras ofertadas para una posterior parcelación.

➤ **Caña Panelera.**

Podríamos decir que el cultivo de la caña y la industria de la panela es una de las actividades agrícolas que registran mayor antigüedad en Colombia y entre nosotros, una de las más significativas en el soporte económico municipal y en el sostenimiento de un alto porcentaje de la población. La producción, el mercadeo y el consumo de la panela encierra una serie de factores que la hacen indispensable en el desenvolvimiento de la actividad doméstica de un gran número de familias rurales y urbanas. Es una de las faenas que mayor mano de obra ocupa, tanto en su etapa de beneficio de la caña como en la de transformación y hasta en la de transporte. Aunque su

producción continua siendo artesanal sus beneficios se incrementan en el sentido de una mayor ocupación de mano de obra. la industria de la panela y el cultivo de la caña continúan subsistiendo con sus propias normas, rigiéndose por métodos empíricos de siembra y transformación, expuesto a una comercialización sin elementos de protección, obedeciendo a los más rudimentarios sistemas de transporte y con un almacenaje indiscriminado que expone el producto a una fluctuación constante de sus precios aún dentro del mismo sector. El panelero de San Sebastián de Mariquita se encuentra desprotegido de verdaderas políticas de apoyo estatal y sus beneficios son los mismos que eventualmente se generan a través de las entidades financieras para todo el sector agropecuario.

Siendo la panela un producto de reciente y creciente aceptación en mercados externos internacionales y derivándose de ellos una inmensa posibilidad de mejoramiento de las condiciones económicas del productor, no se visualizan de manera inmediata programas de transferencia de tecnologías y semillas, tampoco se promueven nuevas formas de producción, control de la calidad del producto final, tecnificación de empaque y presentación de tal manera que resulte competitivo y que, sin perder la base de su cultura, llegue al consumidor en formas prácticas de uso y manipulación. Además, los productores de la panela deben enfrentar la apertura de fronteras a nuevos mercados agrícolas los cuales amenazan con la invasión de las plazas nacionales con un producto de baja calidad, generalmente más económico en su procesamiento lo que lo hace más barato en nuestros medios.

Cerca de 250 trapiches son utilizados actualmente, donde la mayoría de estos se usan 2 veces por mes, generando un empleo de 7 personas por molienda. Las hornillas utilizadas para el beneficio de la caña panelera en la mayoría de los casos usa leña que es extraída de los bosques aledaños a sus propiedades o comprado en aquellas fincas donde aun no ha escaseado este elemento.

Uno de los principales problemas que esta frotando el productor de caña panelera es la disponibilidad de beneficiaderos eficientes que permiten

una extracción del jugo en un 60% (porcentaje optimo de extracción) y por supuesto hornillas que utilicen bajo material para combustión, ya que hoy en día a los beneficiaderos no se les ha realizado el mantenimiento oportuno y necesario. La utilización de leña en el proceso de producción ha conducido a la tala indiscriminada de los pocos bosques existentes en la zona rural , no existe programa alguno que conduzca a la recuperación de los bosques con un manejo ambientalmente adecuado.

Semanalmente son comercializadas en promedio 200 toneladas de panela, que en la mayoría son vendidas a intermediarios de los Municipios de Honda, la Dorada, Puerto Salgar, Puerto Boyacá, entre otros. Seguido del comercio dirigido a la zona del eje cafetero Manizales y Pereira. El consumo local se limita a 5 toneladas por semana.

De acuerdo a las cifras suministradas por la UMATA Municipal de San Sebastián de Mariquita (Julio Cesar Arias S., Tecnólogo Agropecuario), el comportamiento de la Caña Panelera en la producción local para el año 2000 según trabajo de campo, obedeció a las siguientes cifras:

➤ **Café.**

Dentro del municipio la caficultura se ha desarrollado en un total de (28) veredas, el primer grupo se encuentra conformado por las veredas de Las Camelias, Carrizales y El Hatillo, la cuales por medio de la tabla VEREDAS

Tabla 10. VEREDAS PRODUCTORAS (ÁREAS)			
VEREDA	Area en Café	VEREDA	Area en Café
PUEBLO NUEVO	9,1	LAS CAMELIAS	160,8
CERRO GORDO	7,0	EL HATILLO	143,0
GUACAS	6,5	CARRIZALES	117,5
SAN VICENTE	5,5	LA MESA	93,0
MALABARALTO	5,0	PITALITO	62,7
SAN ANDRES	4,7	Q. HONDA	56,0
EL CARIÑO	3,7	LA CABAÑA	54,2
LAS LOMAS	1,8	LAS MARIAS	43,0
MAL PASO	1,5	TODOS LOS	41,0
MEDINA	1,4	PIEDRAS NEGRAS	40,5
ALBANIA	0,2	EL POMO	35,8
EL MERCADO	11,2	FATIMA	29,0
LA PARROQUIA	11,9	ALTO RICO	20,6
FLO RAZUL	19,5	EL SILENCIO	20,4
SUBTOTAL	89,0	SUBTOTAL	917,5
AREA TOTAL CULTIVADA Has=====			1006,5

PRODUCTORAS es posible observar como para el municipio dichas veredas presentan extensiones en café mayores a 100 hectáreas; a esta vereda le siguen en orden de importancia las regiones de Carrizales y El Hatillo las cuales se destacan por

presentar una cobertura en café de 137,9 y 117,5 hectáreas.

En el segundo grupo destacaríamos las veredas de La Mesa, Pitalito, Quebrada Honda y La Cabaña, las cuales presentan áreas cultivadas entre 50–100 Hectáreas, donde la primera posee 75 fincas productoras con un total de 93 hectáreas cultivadas que equivale a un porcentaje de 9,3 % del total de hectáreas a nivel municipal.

El tercer grupo estaría conformado por las veredas que aparecen con un rango de área sembrada entre 20–50 Hectáreas, las cuales estarían conformadas en orden descendentes por las veredas de Las Marías, Todos los Santos, Piedras Negras, El Pomo, Fátima, Alto Rico y El Silencio; donde los primeros tres territorios presentan áreas cultivadas mayores a 40 Hectáreas que representan un porcentaje total de 12,5 % del total municipal, con un número de 105 fincas trabajadas en café.

El cuarto grupo estaría conformado por las veredas que presentan valores entre 10–20 hectárea, el cual se encuentra conformado por los territorios de Flor Azul, La Parroquia y El Mercado, que ponderadas las manifestaciones de café en sus áreas rurales alcanzan un valor de hectáreas que equivaldrían a un 4,28 %.

Con áreas menores a 10 hectáreas cultivadas encontramos Pueblo Nuevo, Cerro Gordo, Guacas, San Vicente, Malabar Alto, San Andrés, El Cariaño, Las Lomas, Mal Paso, Medina, Albania. Dichos territorios presentan un total de 46,4 hectáreas que equivalen a 4,47 % del ponderado municipal.

Complementando el análisis global de la participación cafetera dentro del territorio municipal, es posible determinar que la mayor parte de las fincas que poseen café tienen desarrollado dicho producto en áreas menores a 1 hectárea con un total de 583 Ha equivalente a un 67 % del total de fincas cafeteras; seguido por 226 lotes en rangos de 1–3 Ha, correspondientes a 25,9 %; 42 fincas de 3–5 Ha, que definen un 4,77 %; 16 predios de 5–10 equivalentes al 1,83 %; y 4 fincas de 10–15 Ha correspondientes al 0,46 %. Lo anterior nos lleva a establecer que el mayor número de cafeteros relacionados a nivel municipal se encuentran desarrollando dicha actividad de manera

complementaria a otros cultivos primarios, lo cual puede atribuirse a diferentes razones dentro de las que se destacan:

- Índices productivos bajos teniendo en cuenta el bajo desarrollo de los cultivos en zonas marginales.
- Baja en los precios de compra que han contribuido a la pérdida de competitividad del café con otros productos alternos.
- Baja cobertura en cuanto a la asistencia técnica implementada por el Comité de Cafeteros regional
- La falta de instituciones relacionadas con el sector dentro de la población que puedan desarrollar de forma más eficiente la caficultura a nivel municipal.
- Pérdida gradual de la economía campesina en torno a cotizaciones bajas en el precio interno y externo del café.

➤ **Otros Cultivos Importantes:**

- **Transitorios:** En el año 2000 en este grupo encontramos cultivos de ahuyama, arroz, frijol arbustivo, habichuela, maíz tecnificado, maíz tradicional, maní, patilla, sorgo y tomate de mesa con un total de áreas sembradas de 708 Has. Áreas cosechadas de 698 Has. Un volumen de producción 3.802,5 ton.
- **Anuales:** En este grupo se encontró yuca con un área sembrada de 125 Has. Área cosechada de 110 Has. Volumen de producción 836 ton.
- **Semipermanentes:** Papaya, plátano, plátano/café e incluyendo la caña panelera el área total sembrada en la vigencia fue de 3682 Has. Área cosechada 3532 Has. Volumen de producción 16.605,3 ton.
- **Permanentes:** Aguacate, cacao, café tecnificado, café tradicional, guanábana, limón, mango, el mangostino que ha venido tomando gran importancia dentro de la economía local, naranja y piña, con áreas sembradas de 1.815 Has. Área cosechada de 1.492. Volumen de producción 4633 ton.

➤ Agroindustria

El proceso tecnológico del maní y sus posibilidades de transformación en productos de aplicación y consumo en la canasta familiar dieron origen a otra de las grandes empresas contribuyentes al desarrollo económico y social del municipio de Mariquita. La firma Inversiones Alfonso Lozano creó la procesadora de maní POTOSÍ, una empresa que por su dimensión y presencia nacional bien podemos decir que pasó a ocupar el lugar que inicialmente poseían las productoras de gaseosas. Potosí es importante por muchas razones pero particularmente por la trascendencia que ha tenido en la ocupación de mano de obra femenina. Un considerable número de mujeres, cabezas de familia muchas de ellas, han encontrado en esta empresa la posibilidad de superar su nivel de vida económico familiar. Inversiones Alfonso Lozano, además, extiende sus actividades al grupo de las ferreterías y de los elementos de la construcción como las tabletas de barro para pisos, adoquines y tubería sanitaria producida en hornos que son alimentados con la misma cascarilla que se deriva del maní. De esta manera, Potosí desarrolla una actividad industrial que utiliza diferentes renglones a través de una misma empresa, incluyendo la distribución y colocación de maquinaria para el manejo de la industria agrícola y pesada además de otros del mercado automotriz.

El comportamiento general del Sector Agrario dentro de la Economía Local ha venido decayendo con el transcurso de los años. La vigencia de 1999 generó significativas pérdidas en el proceso de producción de cultivos como: Fríjol arbustivo, habichuela, maíz tradicional, patilla y tomate de mesa. (Ver Documento Técnico económico cuadro 24. En la vigencia 2000 no generó estas pérdidas, el área sembrada fue de 6.330 superando la vigencia anterior en 167 Has e igualmente se cosecharon en el 2000 5.929 Has superando el área cosechada de 1999 en 108 Has, a pesar de lo expuesto el volumen de producción 2000 fue inferior al de 1999 siendo este así: Volumen de producción 1999

26.083,29 Toneladas, volumen de producción 2000 25.876,69 toneladas, continuando lo anterior, la generación de empleo de 2000 fue un poco mayor frente a 1999 (generó 7 empleos mas) a pesar de esto las condiciones de vida del empleado desmejoró sustancialmente, el costo de la mano de obra de la vigencia 2000 \$5.376.656.000,00 menor frente a la vigencia de 1999 que fue de \$5.458.832.000.00, el año 2000 generó 461.387 jornales equivalentes a 1843 personas trabajando durante el año, esto alcanza al 32 % de la población en capacidad de producir en el sector rural y escasamente al 9.5 % del total de la población del municipio en capacidad de producir, y finalmente el Excedente Empresarial alcanzo la suma de \$7.454.656.000,00 con una reducción del 5 % frente a lo alcanzado el año anterior. (Ver Documento Técnico Económico cuadros 23 - 24 - 27 - 28)

La presente situación no es positiva ya que nosotros hemos sido testigos a través de los últimos años del como hemos venido dejando de trabajar la tierra, ya no se ven esos grandes cultivos por ejemplo de algodón, de sorgo, maní entre otros, se ha dejado de cultivar y los que han tenido los medios se han convertido en pequeños ganaderos, esto ha generado mayores problemas en el campo laboral que no es otra cosa que el reflejo de la Crisis a que ha tenido la economía Nacional con una apresurada e indiscriminada apertura; el país consiguió con ella reasignar una parte del capital agrícola y frenar la inflación, pero sacrificando el empleo y el bienestar de la población especialmente de la población rural de menores ingresos. Como podemos ver en nuestro caso son pocos los empleos rurales permanentes, los productos que se traen al mercado bajan de precio continuamente, los cultivos sustitutos son limitados y ante la ausencia de alternativas reales, la población campesina ha tenido que regresar a una producción para el autoconsumo y a un aislamiento del resto de la economía. Los principales recursos de los campesinos son su mano de obra y su conocimiento tradicional, no tienen movilidad alguna, para ellos en la situación actual solo cabe encerrarse en el auto consumo y emigrar después a las ciudades. Como ya se dijo a nivel nacional se ha

sostenido una política para frenar la inflación a costa del sector productivo, con el pretexto de mantener precios bajos importando alimentos. Lo que realmente han hecho es favorecer las ganancias de los importadores de alimentos.

➤ **Indicadores del Sector Pecuario**

Tabla 11 INDICADORES DE LA PRODUCCIÓN BOVINOS DOBLE PROPÓSITO

INDICADOR	VALOR
Número de fincas ganaderas	964
Número de cabezas de ganado	21250
Número de hectáreas en pastos	20538
Capacidad de carga (Cabezas / Ha.)	1/Ha
Número de vientres en lactancia	2157
Número de litros de leche / día	13841
Número de litros leche consumo transformación / día	850
Requerimiento consumo Municipio Ltas/día	7802
Número de litros leche comercialización / día	6039
Valor producc. Leche / día (precios al productor)	\$2.415.600
Jornales generados / año	52560
Valor jornales / año	\$525.600.00
Valor insumos (drogas y sales)	\$1.785.000

Tabla 12. INDICADORES DE LA PRODUCCIÓN AVÍCOLA

INDICADOR	VALOR
Número de avicultores con aves postura	200
Número avicultores con aves de carne	720
AVICULTURA ECONOMIA CAMPESINA	
Número de aves postura	17.050
Número de huevos / año	1.153.944
Carne Kg / año	27.246
Número pollos engorde Aves/ ciclo	4.500
Carne Kgs / año	14.553
AVICULTURA COMERCIAL	
Número de aves postura	17.000
Número de huevos / año	4.314.600
Carne Kg / año	23.970
Número pollos engorde Aves/ ciclo	200.000
Carne Kgs / año	1.176.000

Tabla 13. INDICADORES DE LA PRODUCCIÓN PORCICOLA	
INDICADOR	VALOR
Número de porcicultores con cerdos	1150
Número de cerdos	5750
Número de cerdos gordos comercializados / año	1146
Valor producción de cerdos comercializados / año	----
Jornales generados / año	1150
Valor jornales / año	Jornal 1 día 10000

Tabla 14. INDICADORES DE LA PRODUCCIÓN PISCICOLA	
INDICADOR	VALOR
Área utilizada en estanques Has	49
Número de estanques	666
Número de peces	2400000
Número de peces autoconsumo / año	1920000
Número de peces comercializados / año	480000
Valor producción de peces comercializados / año	----

2.4.2 SECTOR SECUNDARIO DE LA ECONOMIA.

Indiscutiblemente el desarrollo económico industrial del municipio de Mariquita, está íntimamente ligado a la producción de bebidas embotelladas, especialmente en el sector de las gaseosas y temporalmente al de las cervezas. La presencia en el municipio de empresas como Gaseosas Postobón S.A e Industrias Tolima Ltda. (Gaseosas Glacial) (hoy Embotelladora de Bebidas del Tolima, Empresa manejada directamente por sus empleados, propietarios de la misma), han marcado un cambio en el proceso de modernización del sector urbano y se han convertido, no solo en importantes generadoras de empleo sino que de manera colateral ha reforzado los ingresos de la Hacienda Municipal y participado en el desarrollo urbanístico y de servicios de diversos sectores.

Ya en la década del 90 aparece otra iniciativa empresarial participando en la producción cervecera a nivel nacional. Cervecería Ancla S.A. inicia otra etapa del desarrollo local y regional y aunque su vida comercial fue corta, se le debe tener en cuenta como una de las alternativas que pudieron haber permanecido contribuyendo al fortalecimiento económico del municipio y del departamento pues su expansión e imagen logró ubicar una fuerte presencia del producto en el mercado cervecero. Esta experiencia muestra la falta de un apoyo regional a los mercados de origen domestico y que a diferencia de otros sectores nacionales, desaparecen sin lograr el apoyo administrativo y

popular de quienes se benefician de manera directa o indirecta. Apartándonos de las empresas productoras de bebidas embotelladas, en San Sebastián de Mariquita han existido y desaparecido otras importantes industrias, dedicadas a la producción y comercialización de huevos así como a la transformación de materiales para la construcción y colocación en el mercado de elementos de enchape, todas ellas como una buena participación en el mercado y una importante generación de empleo y de recursos que han dejado de participar en la economía municipal.

Indiscutiblemente, y pese al decaimiento de la economía a nivel Nacional, la firma Caro & Cía constituye una de las grandes alternativas actuales para el sector laboral de San Sebastián de Mariquita. Su producción de pescado y fruta a nivel industrial, así como la reciente incursión en los sectores cárnicos de cerdos, ha hecho posible que se mantenga una ocupación permanente de mano de obra local.

Históricamente podemos mirar la industria panificadora como otra fuente de ingresos a la economía familiar y de tributos al municipio. Aquí sobresalieron panificadoras como la “Rosa Blanca” y la “Chiquita” que dieron origen a un producto cuya calidad ha contribuido al buen nombre de San Sebastián de Mariquita, las mismas que si bien no crecieron industrialmente si sostuvieron una tradición que hoy día se ha multiplicado y dado paso a empresas como “El Néctar” cuya capacidad de producción requiere la ocupación de mano de obra a alto nivel, constituyéndose en un importante generador de empleo.

Hoy en día, se mantienen pequeños empresarios dedicados a la producción de prefabricados y otros que insisten en la comercialización de huevos pero no logran establecer cuotas significativas para el fortalecimiento de los ingresos de la población, la cual ve como se agotan las posibilidades de un mercado laboral frente a la oferta de otras épocas.

Lamentablemente en el municipio no existen políticas oficiales en apoyo a la Micro y Pequeña Empresa, se desconocen las necesidades reales de capacitación acorde a las exigencias del micro y pequeño empresario. Se

desconoce la disponibilidad de recursos IFI FINURBANO para el apoyo a los microempresarios. Dentro del gremio de los microempresarios no existen mecanismos de ahorro y crédito. Se desconocen las instituciones que a nivel Departamental y Nacional desarrollan una misión de apoyo al sector. No se cuenta con un sistema de información comercial, de estudios, programas, servicios y se desconocen las políticas nacionales que diseñan y rigen el desarrollo de las micro y pequeñas empresas.

2.4.3 SECTOR TERCIARIO DE LA ECONOMIA.

➤ El Turismo.

Esta modalidad de la economía, ha sido desde hace varios años una de las que genera mayor recursos a la economía de San Sebastián de Mariquita. La existencia de factores como la ubicación geográfica, la oferta de atractivos históricos y naturales de reconocimiento nacional, el clima y la estabilidad social de la región, ha hecho posible que paulatinamente se haya venido incrementando el desplazamiento individual y en grupo de personas interesadas en conocer y disfrutar estos elementos, generándose un movimiento inversionista que empezó por ampliar la oferta hotelera y gastronómica; consecuentemente, esto condujo a la ampliación de rutas de transporte terrestre, adopción de otros sistemas de acceso a la región (rutas aéreas) y en general, a la modernización de todo el panorama económico, obligado a crecer gracias a una modalidad económica denominada turismo.

De manera paralela se han establecido nuevas casas bancarias en el municipio, las modalidades de comunicaciones y su cadena de servicios se ha modernizado y se ha entrado a un plano de expansión de recursos y de oferta de bienes de consumo en la medida que la llegada del turismo se generalizó y dejó de ser un fenómeno de temporadas para convertirse en un movimiento permanente.

Aún así, y pese a la reconocida importancia y trascendencia de este renglón de la economía en la vida de la región y particularmente del municipio, no se

ha logrado establecer una conciencia protectora de los elementos que constituyen los atractivos del turista, sino que se incurre de manera permanente en el fenómeno del abuso al consumidor, de la ausencia de apoyo y protección a este inversionista de tránsito continuo y al mejoramiento de las condiciones que hacen posible la difusión de una imagen que puede convertirse en el mejor elemento para consolidar el desarrollo y la estabilidad económica de todos los sectores de San Sebastián de Mariquita.

El Turismo como uno de los grandes potenciales para el desarrollo del Municipio es una de las grandes alternativa que merece la atención del sector oficial y que requiere programas y estímulos encaminados a su fortalecimiento y expansión, Programas que conlleven al mejoramiento sostenido de la calidad de los servicios turísticos, que integren a la comunidad en una actitud positiva hacia el visitante y una preocupación permanente por la calidad del entorno como escenario apropiado para el desarrollo del mismo.

Los factores negativos que inciden en deterioro del turismo en el Tolima, encontramos que la mayoría de las personas encuestadas identificó la situación económica nacional como el factor negativo predominante; le sigue la falta de promoción de la imagen del territorio y de sus bondades como el segundo factor, lo cual evidencia la indiferencia oficial en este departamento para invertir en beneficio del turismo. En tercer lugar se identificó la infraestructura de servicios básicos como otro factor que puede influir de manera positiva o negativa en el manejo del turismo, pues aunque el aspecto que compete a la infraestructura y disponibilidad del sector hotelero y las mallas viales urbanas e intermunicipales se encuentran en buen estado, la infraestructura de los servicios básicos es insuficiente, y al momento de generarse la encuesta, el municipio de Mariquita atravesaba una de sus mayores crisis en el manejo de los desechos sólidos generados a nivel local. Finalmente encontramos factores comunes al problema nacional como la mala imagen que se puede generar en una región y los conflictos sociales como elementos que también inciden, de manera negativa en el desarrollo de las actividades que comprometen la industria del turismo en

este departamento y especialmente en la región norte y el municipio de Mariquita.

La concentración (en términos de importancia actual), de la oferta hotelera en el departamento del Tolima, por cantidad y demanda, el primer lugar lo ocupa el municipio de Melgar, en segundo lugar aparece la capital del departamento, posteriormente de manera individual aparece el municipio de Mariquita, al cuarto lugar se desplaza el municipio de Honda, mas abajo está Espinal y finalmente en un consolidado del 18% se agrupan los demás municipios del Tolima.

La hotelería en el municipio de Mariquita, en los actuales momentos ocupa una importante participación porcentual dentro de los ingresos que por diferentes conceptos percibe el fisco municipal. Además, si consideramos apenas los 18 principales establecimientos hoteleros registrados en la ciudad, su oferta permanente de casi 330 habitaciones requiere una ocupación de empleo permanente que indiscutiblemente la liga al desarrollo económico y social del municipio y de la región.

Los programas de promoción y publicidad que requiere la captación del turismo están siendo originados en la iniciativa particular de los propietarios y/o administradores de los establecimientos y de ese desplazamiento turístico podríamos decir que el 60% de los beneficios quedan en manos de la población dedicada a la economía informal o a la venta de servicios personales. De esta manera, el sector hotelero participa en la cadena que genera la industria turística como el de mayor esfuerzo e inversión, con un sostenimiento constante de la infraestructura y una ocupación laboral permanente, independientemente de las condiciones de la demanda y sin mayor respaldo del sector oficial.

Ligado a este grupo del turismo se encuentra otra serie de establecimientos comerciales dedicados al alojamiento temporal como Residencias, las cuales, aunque en menor escala, también mantienen una ocupación permanente de mano de obra local y de igual manera tributan y contribuyen con el sostenimiento de los recursos municipales.

➤ **Comercial y de Servicios**

Las heladerías, los establecimientos de servicios varios (de consumo), tabernas, discotecas, balnearios y supermercados, están de igual manera vinculados al desarrollo de la actividad turística del municipio y de la región. Ellos constituyen la línea media para esa población flotante que llega a San Sebastián de Mariquita en busca de sus atractivos históricos, naturales y de esparcimiento. Otro elemento importante de la cadena además del sector Hotelero (alojamiento) del municipio y el sector financiero es el transportador (desplazamiento y monetario), cuya presencia hace posible el desplazamiento individual o colectivo de todas esas personas que llegan a fortalecer la economía local. El desarrollo del sector comercial del municipio ha mantenido un crecimiento permanente. La diversificación de bienes y servicios que hoy día muestra este sector, obedecen en buena parte al sostenimiento de una demanda que la genera en gran parte la población turística que nos visita a lo largo del año. Así pues, el sector comercial se convierte en otro eslabón de esa Industria del Turismo que se convierte cada vez más en el elemento base de la economía municipal. De esta manera se genera la obligatoriedad de responderle al sector, de proteger sus intereses y contribuir al sostenimiento de un número apreciable de establecimientos que al mismo tiempo sostienen la generación del empleo contribuyendo así al fortalecimiento de las economías familiares de Mariquita.

2.4.4 PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

Tabla 15. ACTIVIDAD ECONOMICA PREDOMINANTE	
SECTOR PRIMARIO	48,45%
ACTIVIDADES AGRICOLAS	61,46%
Caña panelera	41,69%
Café	23,91%
Frutas	16,04%
Plátano	6,08%
Plátano - Café	2,83%
Cultivos transit. Y anuales	9,45%
ACTIVIDADES PECUARIAS	38,54%
Ganadería	74,31%
Avicultura	16,59%
Piscicultura	5,99%
Porcicultura	3,11%
SECTOR SECUNDARIO	26,02%
Industria de las Gaseosas	62,00%
Industria Panadera	30,00%
Resto	8,00%
SECTOR TERCIARIO	25,52%
Supermercados	17,15%
Hoteles Residencias	6,00%
Tiendas	10,00%
Varios (Ferreterías, talleres, almacenes de ventas, discotecas, heladerías, consultorios, entre otros)	66,85%
TOTAL ECONOMÍA =====>	100,00%

La economía municipal soporta una significativa participación del sector primario equivalente al 48.45%, la agricultura cuyo aporte al sector es del 61.46%, y dentro de estas actividades de mayor importancia tenemos la caña panelera, el café y las frutas con un porcentaje de participación del 41.69%, 24% y 16% respectivamente. El

aporte de la actividad pecuaria es del 38.54%. Los sectores secundario y terciario de la economía se reparten casi que en proporciones iguales su peso dentro de la economía local como podemos apreciar en la tabla.

➤ Población y Empleo (Tabla 16)

EVOLUCION POBLACIONAL SAN SEBASTIAN DE MARIQUITA		
CENSOS	TOTAL POBLACION	TASAS DE CRECIMIENTO
1964	17.914	2,35
1973	18.505	0,36
1985	26.056	2,89
1993	27.198	-0,58

FUENTE: DANE CENSO 1.993

Tabla 17

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACION POR ZONAS						
ZONA	1985		1993		2001	
	POBLACION	PARTICIPACION	POBLACION	PARTICIPACION	POBLACION	PARTICIPACION
URBANA	16.696	64,08%	19.009	69,89%	22.386	70,05%
RURAL	9.360	35,92%	8.189	30,11%	9.571	29,95%
TOTAL	26.056	100,00%	27.198	100,00%	31.957	100,00%

FUENTE: DANE Censo 1993

**Tabla 18. TOTAL POBLACION ECONOMICAMENTE EN CAPACIDAD DE TRABAJAR
RELACION CON POBLACION TOTAL Y POR SECTORES**

TOTAL	FECT. Total Pobl. Total	URBANA	FECT. Uba Pobl. Total	RURAL	FECT. Rrd Pobl. Total	FECT. Uba FECT. Total	FECT. Rrd FECT. Total
1990	60,52%	1370	42,93%	560	17,59%	70,94%	29,06%

FECT.: Población Económicamente en Capacidad de Trabajar

Tabla 19. POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA SECTOR URBANO

ITEM	ECONOMIA FORMAL		ECONOMIA INFORMAL		PEA. TOTAL	PEA. Total P.E.C.T.
	N° Empleos	Participación	N° Empleos	Participación		
Permanente	2250	16,36%	2049	14,90%	4299	31,26%
Temporal	751	5,46%	2134	15,52%	2885	20,98%
TOTALES	3001	21,82%	4183	30,41%	7184	52,36%

P.E.A. = Población Económicamente Activa.
Capacidad de Trabajar

P.E.C.T. = Población Económicamente en

Tabla 20.

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA SECTOR RURAL	
ITEM	N° PERSONAS
Trabajadores del Agro	1810
Producción Bovinos doble propósito	144
Avicola Aves postura Aves Carne	41
Porcicola	10
Piscicola	82
TOTAL =====>>	2087

2.4.5 FINANZAS PÚBLICAS

El municipio ha tenido un deterioro progresivo en sus Finanzas esencialmente a partir de 1996, desde entonces ha habido un considerable incremento en los Gastos Corrientes frente a un débil comportamiento de los Ingresos Corrientes lo que ha conducido lógicamente a un deterioro del Ahorro Corriente.

Los Ingresos Corrientes de la Nación ejercen un gran peso dentro de los Ingresos Municipales a pesar de su progresiva reducción en los últimos años. El esfuerzo Fiscal de la Administración Municipal es muy débil. A partir de 1997 la entidad ha venido generando DÉFICIT PROPIO, lo que explica la difícil situación de caja reflejada en el incumplimiento de pagos Corrientes (salarios, transferencias, honorarios, gastos generales, etc.) que ha llevado a la acumulación de CUENTAS POR PAGAR que a junio de 2001 superaban los \$4.800.000.000,00 según relación elaborada por el jefe de Presupuesto Municipal. La Administración ha recurrido a la contratación de créditos de corto y mediano plazo orientados a inversión pero con un agravante, que se PIGNORARON los RECURSOS PROPIOS, cosa que debilitó aún más su capacidad de poder responder con sus GASTOS CORRIENTES.

La estructura de los INGRESOS CORRIENTES refleja una continua dependencia de las Transferencias Nacionales. En 1998 la composición dentro de los INGRESOS CORRIENTES era del 16% para los INGRESOS TRIBUTARIOS, del 6% para los NO TRIBUTARIOS y del 78% para las

Transferencias de la Nación, en 1999 dicha composición fue del 24% para los INGRESOS TRIBUTARIOS, del 6% para los NO TRIBUTARIOS y del 70 % para las Transferencias de la Nación, esta situación respecto a las Transferencias de la Nación obedece a que en la vigencia de 1999 hubo significativos recortes a nivel Nacional para todos los Municipios del país debido a la crisis en el presupuesto de la nación, a todos los municipios les fueron reducidas las Transferencias Nacionales, mínimo en un 15% de lo presupuestado inicialmente por el Ministerio de Hacienda. La participación de los INGRESOS TRIBUTARIOS ha venido creciendo en primer lugar por la reducción progresiva que han tenido las Transferencias de la Nación y en segundo lugar que a partir de la implementación de la Sobretasa a la Gasolina su participación ha sido más representativa. En la vigencia 2000 la composición fue del 28% para los INGRESOS TRIBUTARIOS, del 6% para los NO TRIBUTARIOS y del 66% para las Transferencias de la Nación.

2.5 DIMENSIÓN FÍSICO – ESPACIAL.

2.5.1 SUELO URBANO.

La ocupación del suelo urbano en San Sebastián de Mariquita se encuentra regido por el decreto 273 de 1994, por medio del cual se establece la zonificación urbana del municipio de Mariquita.

- **Perímetro Urbano:** Desde el año de 1992, el municipio de San Sebastián de Mariquita opta por trabajar con el perímetro urbano acogido por el Instituto Agustín Codazzi. Por tanto, y según la ley 388 el perímetro urbano cobija el mismo perímetro Hidrosanitario.

Tabla 21. AREAS DE OCUPACION CONSTRUIDAS			
	AREA TOTAL MUNICIPAL	AREA CONSTRUIDA	AREA CONSTRUIDA %
	HECT / m2	HECT / m2	HECT / m2
URBANA	395 / 9753	57 / 257	14,44%
RURAL	29242 / 1083	17 / 1130	0,06%
TOTAL MUNICIPIO	29242 / 9753	74 / 37	0,25%

➤ **Usos del Suelo Urbano:** Los elementos constituyentes de los usos del suelo en San Sebastián de Mariquita, no se han ubicado a través de un proceso ordenado y zonificado, sino por el contrario, la intervención de estos elementos urbanos, se han localizado de una forma puntual, llegando a chocar, en varios de los casos, con los usos del contorno al no ser compatibles o complementarios.

- **Zona Industrial:** La zona industrial ocupa unas manzanas de forma puntual, mas no se encuentran zonificada.
- **Zona Institucional:** Las edificaciones de este sector las encontramos enmarcadas a lo largo y ancho del municipio, siendo compatibles en su mayoría con su contorno.

- ENTES EDUCATIVOS
- CENTROS MEDICOS
- EDIFICIO ADMINISTRATIVO (Alcaldía)
- JUZGADOS
- FISCALIA LOCALES
- SECTOR SEGURIDAD
- LA CASA DE LA CULTURA Y LA CASA MUTIS

- **Área de Actividad Residencial:** Las áreas de actividad residencial, excluyendo las manzanas de uso institucional e industrial, están definidas por las manzanas comprendidas entre:

- Las calles 7 y 18 y entre la carrera cuarta y la Variante.
- Del perímetro urbano occidental hasta la carrera 2 entre calles 1 a 12

- Las carrera 2 y 3 entre calles 3 y 7.
- Las carrera 2 y 4 entre calles 7 y 12.
- Las carrera 2 y 7 entre calles 1 y 3.
- Las carrera 5 y 7 entre calles 1 y 7.
- Al oriente de la carrera 7 y al norte de la calle 7, hasta el perímetro urbano.
- Al oriente de la carrera 4 y al sur de la calle 7, hasta el perímetro urbano.

TABLA 22. NUMERO DE PREDIOS RESIDENCIALES Y GRADO DE CONSTRUCCIÓN

PREDIOS	NUMERO	%
VIVIENDAS	5250	78%
LOTES SIN CONSTRUIR	1469	22%
TOTAL PREDIOS RESIDENCIALES	6719	100%

- **Áreas De Protección:** Este municipio ha sido favorecido por su origen y naturaleza histórica. Producto de la colonización española sobre nuestro territorio y la influencia inglesa en años posteriores, dejándonos un legado de sitios históricos culturales.

Se hace prioritario la zonificación de usos del suelo al igual que la creación de una normatividad clara para la construcción y urbanismo del municipio. Con el fin de ordenar y planificar el contexto urbano del municipio.

- **Zona Comercial:** Clasificados acuerdo a su magnitud, Impacto Ambiental, Urbanístico y Social

2.5.2 SUELO CENTROS POBLADOS.

Existe un numero notable de núcleos poblados, con más de veinte habitantes, de los cuales solamente dos (2) de ellos podremos denominarlos centros poblados debido a su potencial crecimiento económico, Interconexión con otras veredas que confluyen en estas, al igual podemos destacar mayor crecimiento poblacional y mayor infraestructura física del poblado proporcionando mayor actividad suburbana.

Centros poblados:

- La Cabaña.
- Las Camelias

A continuación se relacionan los poblados y núcleos rurales, al igual que la conformación de los mismos

CENTRO POBLADO / NÚCLEO RURAL	NÚCLEO RURAL VEREDA ALBANIA	NÚCLEO RURAL - Vda LA PARROQUIA	CENTRO POBLADO VEREDA LA CABAÑA	NÚCLEO RURAL VEREDA EL HATILLO	CENTRO POBLADO Vda- LAS CAMELIAS	NÚCLEO RURAL - Vda LAS MARIAS	NÚCLEO RURAL. VDA SAN DIEGO BAJO
ASENTAMIENTO	Asentamiento que se dio a partir de la Tragedia de Armero	Surge con el asentamiento de algunas viviendas, a ambos costados de la vía intermunicipal que comunica al municipio de Mariquita con el Municipio de Fresnos.	surge con el asentamiento de algunas viviendas, a ambos costados de la vía	surge con el asentamiento de algunas viviendas a los costados de la intersección de dos vías rurales	surge con el asentamiento de algunas viviendas, a ambos costados de la vía	surge con el asentamiento de algunas viviendas, a ambos costados de la vía	Asentamiento que se dio, invadiendo la reserva forestal municipal, obviando todo tipo de normatividad a este respecto.
USOS DEL SUELO	<p>-Industria: Explotación del caucho</p> <p>-INSTITUCIONAL colegio, de Bachillerato Técnico Agropecuario. .COMERCIO: tienda comunitaria</p> <p>-VIVIENDA: Uso vivienda (38)</p>	<p>INDUSTRIA: Cuenta con una planta de bombeo de ECOPETROL</p> <p>INSTITUCIONAL: escuela la parroquia:</p> <p>COMERCIO: Un estadero, una tienda, un billar</p> <p>VIVIENDA: 25 viviendas</p>	<p>INSTITUCIONAL: oficina para inspección de policía, Ente educativo: centro educativo la cabaña:</p> <p>COMERCIO: Un estadero llamado el Topacio, Una tienda, Un billar</p> <p>VIVIENDA: 25 viviendas</p>	<p>INSTITUCIONAL: INSPECCION DE POLICIA: el cargo fue suspendido. ENTE EDUCATIVO: Escuela el hatillo</p> <p>PUESTO DE SALUD: Necesita una reparación en la cubierta. Carece de atención permanente.</p> <p>COMERCIO: Un estadero, Una tienda, Un billar</p> <p>VIVIENDA: 25 viv.</p>	<p>INSTITUCIONAL: Centro educativo las camelias. Colegio de bachillerato Oficina para el acueducto.</p> <p>COMERCIO: Dos tienda, Una discoteca, Una Gallera.</p> <p>VIVIENDA: 33 viviendas</p>	<p>INSTITUCIONAL - OFICINA PARA EL ACUEDUCTO: - PUESTO DE SALUD: No en funcionamiento</p> <p>COMERCIO: Dos tienda, Tres billares, Una Gallera.</p> <p>VIVIENDA: 30 viviendas</p>	<p>INSTITUCIONAL - CENTRO EDUCATIVO RESURGIR BUENAVISTA. - PUESTO DE SALUD: tiene la asistencia de una enfermera, no permanente. COMERCIO: Tres tiendas, Una Gallera. VIVIENDA: 118 viviendas</p>
SERVICIOS PUBLICOS	<p>- ACUEDUCTO</p> <p>- ALCANTARILLADO: No posee tratamiento de aguas residuales -</p>	<p>- Acueducto</p> <p>- Pozos sépticos</p> <p>- energía</p>	Energía No cuenta con de acueducto, Emplean letrinas y el campo abierto.	<p>ACUEDUCTO: 6 viviendas cuentan con pozo.</p> <p>ENERGIA: El sistema de alcantarillado pozo</p>	<p>ACUEDUCTO: surte 26 viviendas.</p> <p>ENERGIA: Emplean pozo séptico y campo abierto</p>	<p>ACUEDUCTO: - viviendas emplean otro sistema. - Emplean el pozo séptico y campo</p>	<p>ENERGIA -No poseen un acueducto legalizado -Empleados pozo séptico y campo</p>

	ENERGIA:			séptico y campo abierto.		abierto. ENERGIA	abierto
--	----------	--	--	--------------------------	--	---------------------	---------

EQUIPAMIENTO	<p>-Colegio técnico agropecuario. -Telefonía: Telecom de un teléfono -ESCENARIOS DEPORTIVOS: CAMPO DEPORTIVO PARA FÚTBOL CANCHA MÚLTIPLE - INTERNADO:</p>	<p>Escuela la parroquia: Escenarios deportivos: cancha múltiple:</p>	<p>PUESTO DE SALLUD: No cuenta con atención permanente. TELEFONIA: Se encuentra dotado este centro por una oficina de Telecom. INSPECCION DE POLICIA: el cargo desapareció. CAPILLA: ESCUELA LA CABAÑA: ESCENARIOS DEPORTIVOS: cancha múltiple.</p>	<p>INSPECCION DE POLICIA: El cargo fue suspendido PUESTO DE SALUD: No presta un servicio permanente, necesita de algunas reparaciones físicas ESCUELA EL HATILLO: TELEFONIA: Dotado por una oficina de Telecom. ESCENARIOS DEPORTIVOS: cancha múltiple:</p>	<p>EQUIPAMIENTO Espacio o construcción necesarios para el desarrollo de las múltiples o diferentes actividades urbanas distintas a las residenciales, entre las que tenemos: CENTRO EDUCATIVO LAS CAMELIAS: ESCENARIOS DEPORTIVOS: Campo para micro fútbol, cancha múltiple:</p>	<p>CAPILLA: Capilla destinada al culto religioso PUESTO DE SALUD: No en funcionamiento CENTRO EDUCATIVO LAS MARIAS</p>	<p>CENTRO EDUCATIVO RESURGIR BUENAVISTA</p>
ESPACIO PUBLICO	<p>CALLE: Conformada: -Una vía, perimetral al centro poblado, de uso vehicular. - Vía principal de penetración o acceso al centro poblado Calles Inter.. peatonales ESCENARIO DEPORTIVOS: Campo de Fútbol, Cancha Múltiple INFRAESTRUCTURA VIAL: Una vía</p>	<p>CALLE: vía, existente de interconexión intermunicipal entre las ciudades de Fresno y Mariquita. ESCENARIOS DEPORTIVOS: Cancha Múltiple INFRAESTRUCTURA VIAL: vía vehicular destapada. TRANSPORTE PUBLICO: Cooperativa Cootrasmar,</p>	<p>CALLE: Ubicando a los costados de una vía, de interconexión urbano veredal ESCENARIOS DEPORTIVOS: Campo deportivo para micro fútbol, INFRAESTRUCTURA VIAL: Solo existe una vía vehicular destapada, por la que se accede en buen estado. TRANSPORTE PUBLICO: Cooperativa</p>	<p>CALLE: El centro se fue ubicando en la interconexión de dos vías urbano - veredal ESCENARIOS DEPORTIVOS: cancha múltiple INFRAESTRUCTURA VIAL: vía vehicular destapada, por la que se accede. TRANSPORTE PUBLICO: Cooperativa Cootrasmar.</p>	<p>CALLE: Vía, urbano - veredal ESCENARIOS DEPORTIVOS: CANCHA/MÚLTIPLE: CAMPO- DEPORTIVO para micro fútbol, INFRAESTRUCTURA VIAL: Solo existe una vía vehicular destapada, por la que se accede TRANSPORTE PUBLICO: Cooperativa Cootrasmar.</p>	<p>CALLE: Vía, urbano - veredal INFRAESTRUCTURA VIAL: Solo existe una vía vehicular destapada, por la que se accede TRANSPORTE PUBLICO: Cooperativa Cootrasmar.</p>	<p>CALLE: La invasión se fue ubicando a los costados de una vía, veredal que atraviesa la reserva INFRAESTRUCTURA VIAL: vía vehicular por la que se accede TRANSPORTE PUBLICO: Cooperativa Cootrasmar.</p>

	vehicular destapada, de acceso TRANSPORTE PUBLICO: Cooperativa Cootrasmar		Cootrasmar,				
VIVIENDA	38 viviendas, 41 familia. 1 internado, 5 viviendas en arriendo, 32 propietarios. Las 38 viviendas en buen estado, con servicios de acueducto, alcantarillado y energía al cien (100%) por ciento.	25 viviendas en buen estado 21 familia. 5 viviendas deshabitadas, 6 en arriendo 14 restantes las ocupan sus dueños. 24 en buen estado, con materiales de construcción, 1 en tabla. Todas de 1 piso, 12 con andenes, 1 con pisos en tierra.	37 viviendas, 36 familia. 1 viviendas desocupada, 6 en arriendo 30 ocupadas por sus dueños. 27 en buen estado, y construidas con materiales de construcción, 14 construida en madera. 36 de un piso, 1 de 2 pisos. 20 con andenes. Once 11 con pisos en tierra.	32 viviendas 28familias. 1 vivienda es ocupada por dos familias, desocupada 5 y 27 habitadas. 8 en arriendo 19 propias. 23 en buen estado, con materiales de construcción, 12 viviendas esta en regular estado y en madera. 31 de un piso, solo 1 de 2 pisos. 20 con andenes. 6 con pisos en tierra.	33 viviendas, 27 familias. 3 desocupadas, 3 habitada por 2 familias. 6 en alquiler 24 propias. 6 materiales de construcción y en buen estado, 27 construida en madera. 33 de 1 piso. 6 con andenes. 8 con pisos en tierra.	30 viviendas, 19 pertenecen al municipio de Mariquita 11 al municipio de Fresno. Habitadas por igual numero de familias. 9 viviendas Mariquiteñas en madera, 10 en materiales, las de Fresno 9 madera y 2 en materiales 5 Mariquiteñas y tres (3) del otro costados en arriendo 30 viviendas son de un piso. 2 posee los pisos en tierra 1 cuenta con anden.	168 viviendas, 121 familia. 4 deshabitadas, 67 en arriendo, 97 restantes las ocupan sus poseedores directos. 67 viviendas construidas en madera o esterilla de guadua 97 con materiales de construcción, mucos sin requerimientos sismorresistente Todas de 1 piso, 25 con andenes. 33 con pisos en tierra.

2.5.3 VIVIENDA.

Es notorio hasta los años 90 durante la conformación de barrios como El centro, Santa Lucía, El Carmen, La Concordia, El Dorado, Los Álamos, El Fernández, un desarrollo Integral, equilibrado y planificado de la ciudad., que se enmarca a través de una trama ortogonal bien definida. Con una ocupación predial con áreas entre doscientos (200m²) y cuatrocientos (400m²) metros cuadrados.

Muy a pesar nuestro, por falta tal vez de una mejor visión sobre el conjunto de ciudad hasta en ese momento generada, comienza a esfumarse esta imagen urbana, bien fundamentada, para dar paso inicialmente, a asentamientos barriales, en torno a la zona de reserva municipal, con barrios como: El Turbay Ayala, El Honorio, comenzando a perderse el carácter y la identidad de la trama vial ortogonal inicial, continuando con las invasiones del bosque Municipal. Perdiéndose, en ese momento, la conciencia sobre lo que significaba acabar con gran parte de esta reserva. Adicional a esto en las últimas décadas, se han generado desarrollos urbanos aislados, sin una clara planeación urbana, distorsionando el trazado original. Haciéndose muy notorio, un proceso acelerado, de subdivisión predial, debido tal vez a los costos y necesidad de vivienda.

El crecimiento morfológico de la ciudad en los últimos años se ha venido generando hacia el costado sur-oriental, con la aparición de una serie de urbanización, en algunos casos, urbanizaciones carentes de planeación, ya que carecen de servicios públicos. Por otra parte la mayoría de estos planes, no han sido construidos, presentándose en el sector un alto índice de lotes sin construir.

Otro factor que encontramos en este sector, es que los propietarios de los lotes, y aun más de las viviendas, son personas ajenas al municipio, que acuden a este solo en época de temporadas, afectando de esta manera, el sector turístico, siendo muy notorio por, la falta de clientela en los hoteles, adicionándoles el hecho que con ellos traen los mercados, suficientes para su

estancia, en el municipio, evitando los sobrecostos, generados en estas épocas, por una clara falta de control.

En el casco urbano del municipio, se encontró una totalidad cinco mil doscientos cincuenta (5.250) viviendas construidas, habitadas por cinco mil setenta y tres (5.073) familias, para un total de veintidós mil trescientos ochenta y seis habitantes. De las cuales mil quinientas noventa y dos (1592) familias viven en arriendo y ciento treinta y dos (132) viven en zonas de invasión para un total de mil setecientas veinticuatro (1724) familias, que carecen de vivienda propia.

Es de resaltar, que en el municipio existen, mil cuatrocientos sesenta y nueve (1469) lotes sin construir, además de que cuentan con su debida aprobación urbanística y con licencias de construcción.

Al analizar los altos índices de familias sin vivienda, y el número tan elevado de predios sin construir podemos notar que en este municipio, se ha carecido de unas políticas claras en cuanto a la construcción de interés social, por tanto las familias que carecen de vivienda y necesitan de ella, en su mayoría familias de bajos ingresos bajos, no han podido adquirir un techo propio.

Respecto a la calidad y condiciones de vivienda es importante destacar dentro de la ciudad una marcada desigualdad en torno a las características de infraestructura de los espacios habitacionales utilizados, donde es posible observar casas con amplios espacios de recreo como piscinas y demás accesorios, viviendas de estrato medio con buenas condiciones habitacionales y las viviendas de estratos bajos que no cumplen con las condiciones mínimas de calidad de materiales y espacio necesario para hacer adecuada la supervivencia de la población que allí habita, la gran mayoría de vivienda en los estratos 1 y 2, carecen de normas de construcción sismorresistentes.

Por el afán de conseguir un techo donde favorecerse surge en San Sebastián de Mariquita una proliferación áreas o zonas invadidas. En su totalidad con deficiencia de servicios públicos, con malas condiciones en la calidad de la

vivienda y lo peor de todo, siendo el problema mas grave y mas sentido, es que ocupan las zonas de mas riesgo dentro del municipio, como son las laderas de ríos o quebradas, o puntos que por erosión pueden sufrir derrumbes al igual que en contravía del medio ambiente se ha invadido indiscriminadamente el Bosque Municipal de Reserva Forestal.

Lo anterior nos da las pautas suficientes para:

- Determinar áreas destinadas al desarrollo de planes de vivienda de interés social, brindándoles una buena orientación, con una normatividad urbanísticas y de construcción, al igual que unas políticas claras, para desarrollar una real solución al notorio problema de la falta de vivienda.
- Hacer un estudio socio-económico de las viviendas invasoras y sus mediadores para una posterior reubicación o solución al problema según resultados emanados del estudio.

➤ **Vivienda Sector Rural.**

La vivienda rural, habitualmente conocida como vivienda campesina, generalmente es la mas desprotegida del país.

En particular en el sitio denominado el Rano no podemos decir que es una vereda como tal, ya que esta surge, con la invasión de un terreno, el cual no cuenta con la infraestructura de servicios, ya que no se encuentra legalmente constituida.

Tabla 24. CARACTERISTICAS DE LAS VIVIENDAS DE LA ZONA RURAL

CARACTERISTICAS DE LAS VIVIENDAS								
TOTAL ZONA RURAL								
ZONAS FUNCIONALES	No: Flias	No. VIV.	ELABORADAS EN					
			MATERIALES DE CONSTRUCCION		EN MADERA		PISOS EN TIERRA	
			No.	%	No.	%	No.	%
ZONA I	388	405	113	5.0088652	287	12.722	115	5.097518
ZONA II	320	321	225	9.9734043	96	4.2553	94	4.166667
ZONA III	247	236	473	20.966312	62	2.7482	59	2.615248
ZONA IV	189	165	116	5.141844	49	2.172	34	1.507092
ZONA V	31	31	30	1.3297872	1	0.0443	2	0.088652
ZONA VI	306	322	53	2.3492908	149	6.6046	76	3.368794
ZONA VII	489	510	203	8.998227	290	12.855	164	7.269504
ZONA VIII	106	126	55	2.4379433	61	2.7039	52	2.304965
ZONA IX	154	140	68	3.0141844	72	3.1915	34	1.507092
TOTAL	2230	2256	1336	59.219858	1067	47.296	630	27.9255

Las necesidades en las viviendas del sector rural son mas de infraestructura física de la vivienda, por tanto sera necesario:

- Mejorar las condiciones de los materiales en que han sido construidas.
- Dotar las viviendas de servicios mínimos necesarios para la subsistencia humana.
- En el caso del Rano hacer un estudio socio-económico de las viviendas invasoras y sus mediadores para una posterior solución al problema según resultados emanados del estudio.

A través de programas de:

- Mejoramiento de vivienda
- Saneamiento básico ambiental.

2.5.4 ENTES EDUCATIVOS

Los entes educativos cuentan con una apropiada infraestructura física del establecimiento pero fallan en especial los rurales en:

- Dotación de servicios públicos de alcantarillado y algunos acueducto
- Malas condiciones de los servicios sanitarios

Por tanto se hace necesario:

- Dotar a los que carecen de servicios públicos de acueducto, alcantarillado y energía, en la zona rural.
- Ampliar y mejorar las condiciones de los servicios sanitarios de los diversos entes educativos, urbanos y con mayor énfasis los de la zona rural.

2.5.5 INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS PÚBLICOS.

➤ Captación, Tratamiento Y Distribución Del Agua

- **Componentes Del Sistema De Captación Del Acueducto**

Las áreas abastecidas por el acueducto Municipal cuentan con un tratamiento físico y bacteriológico. La captación del acueducto de San Sebastián de Mariquita se hace de manera superficial en la bocatoma, de hay es conducida a la planta de tratamiento pasando por unos desarenadores y un proceso de Aireación. Pasando de la planta de tratamiento a unos tanques de reserva para luego ser distribuida a la población consumidora.

-**Fuente:** La fuente abastecedora del acueducto municipal es el Río Sucio, conformado por una cuenca que presenta relativamente poca vegetación en las laderas más cercanas a la fuente, observándose taludes pronunciados y pendientes altas por lo cual presenta algunos problemas de inestabilidad, generando procesos erosivos que aumentan las cargas de sedimentación sobre el Río. Presenta un caudal de 265 l/s suficientes para abastecer actual y futuramente el acueducto urbano de San Sebastián de Mariquita.

Presenta una calidad de agua altamente contaminada por las aguas servidas del municipio de Fresno, por beneficiaderos de café y la piscícola la Carolina,

aumentando los niveles de impotabilidad y dificultando posteriormente la potabilización del agua requerida por la población beneficiada.

-**Captación:** Estructura conformada por una captación de fondo, mediante el represamiento del cauce del Río Sucio, su construcción fue terminada a finales de 1972 aproximadamente y restaurada en el mes de enero del 2001 a causa del desplome de la anterior estructura que fue arrastrada a causa de una subida de las aguas; la estructura nombrada anteriormente se encuentra en buen estado pero no cuenta con la totalidad de las rejillas, también presenta algunas deficiencias en la caja de aducción ya que en las condiciones actuales permite gran ingreso de arena y grava.

Se están captando actualmente 265.57 litros por segundo, suficientes para suministrar la planta de tratamiento.

-**Aducción Tramo: Captación – Desarenador:** La capacidad máxima para cada una de las líneas es de 110 l/s, (es decir, unos 220 l/s de capacidad máxima total teórica con buenas condiciones de ventosas y sin fugas) versus los 80.5 l/s medidos, puede estimarse un caudal de perdidas del orden del 27 l/s, es decir, un desaprovechamiento de la capacidad de las líneas.

-**Desarenador 1:** El estado general observado es bueno en lo que se refiere a la estructura de concreto, sin embargo, presenta deficiencias en la válvula de lavado ya que está localizada en una cota más alta que el fondo de la estructura, lo que hace necesario el descargue manual de los sedimentos y arena acumulados. También se observó que el desagüe para caudales excedentes es deficiente en época de invierno, ya que se rebosa por las paredes de la estructura, con lo cual se puede generar erosión, que pone en peligro la estructura a largo plazo.

-**Desarenador N. 2:** El estado físico general es aceptable, tanto para la estructura en concreto, como para las válvulas de control y plataformas para operación de compuertas excepto en las salidas o desagües, los cuales presentan fisuras o grietas que han sido generadas al parecer por posibles

asentamientos parciales de la estructura. Otra de las deficiencias es la dificultad existente para realizar mantenimiento debido a la rejilla de doble capa que permite que se acumulen hojas en el interior de ellas

A nivel de funcionamiento hidráulico, no es totalmente eficiente en la remoción de partículas flotantes, tales como hojas de árboles, madera, etc., por lo que los operarios del sistema, buscando la optimización de dicha operación, instalaron bolsas con el fin de producir una mas amplia superficie de rebose.

-Planta De Tratamiento: Localizada aproximadamente sobre la cota 547 de terreno, es de tipo convencional. A ella llegan dos tuberías independientes provenientes de los desarenadores. La planta tiene una buena estructura física para laboratorios, bodegas, baños y sala para los operarios, cuarto para equipos de adición de cloro y oficina. Sin embargo, la estructura a pesar del buen mantenimiento observado, presenta problemas de humedad en paredes y placas de entresijos, lo cual puede obedecer principalmente a fugas en la planta de tratamiento y en menor escala a escorrentías mal manejadas del terreno de fundación.

Se observaron también fugas visibles en el canal de agua filtrada, paredes de sedimentadores y se presumen algunas más, ya que la humedad de la planta física se mantiene en épocas de verano inclusive, lo que descarta nivel freático o aguas lluvias

La planta presenta una capacidad de caudal de entrada de 155 l/s, valor que sobrepasa el caudal de diseño establecido.

Capacidad de la planta de tratamiento: 153 l/s

Volumen total producido por pozos: 3661 m³/día

Se determina realizar en la planta, la reparación o cambio de los siguientes accesorios:

- 2 Válvulas de 14" para lavado de sedimentadores.
- Válvulas de lavado de filtros

- Dosificador de Flocculante.
- Dosificador de cabeza constante para la cloración
- Lámparas para alumbrado general exterior

- **Tanque De Almacenamiento:** El tanque de almacenamiento es de tipo superficial en concreto reforzado, con capacidad efectiva de 950 m³, presenta fugas visibles en las paredes, por tanto se hace necesario darle un mantenimiento adecuado.

- **Redes De Distribución:** La red de distribución fue construida en el año de 1972, su material original fue Asbesto Cemento pero se realizaron posteriores renovaciones parciales a PVC

Se determinaron a continuación una aproximación de los diámetros, longitud y porcentajes de la tubería:

- En 3" → 40930 m (74.6 %).
- En 4" → 7521 m (13.7 %).
- En 6" → 3620 m (6.6 %).
- En 8" → 1174 m (2.14 %).
- En 10" → 1251 m (2.28 %).
- En 14" → 372 m (0.68 %),

para un total de 54868 m. aproximadamente de tuberías

- **Micromedición:** El número total de usuarios con Micromedición es de 50. La mayoría de la Micromedición es de ½" en marcas *Tavira*, *Iberconta* en ¾", *Precisa II* en 1". La diferencia en diámetros al parecer es acorde con el tipo de utilización o destinación de las acometidas, es decir, residencial, rural (Fincas) y comercial (Hoteles y colegios). Sin embargo, a la fecha no se efectúa cobro por lecturas de Micromedición.

➤ Pozos.

Para complementar el abastecimiento del acueducto por parte de la planta de tratamiento se le adiciona el agua proveniente de cuatro pozos profundos, con un caudal aproximado de 48 litros mas, estos pozos se encuentran

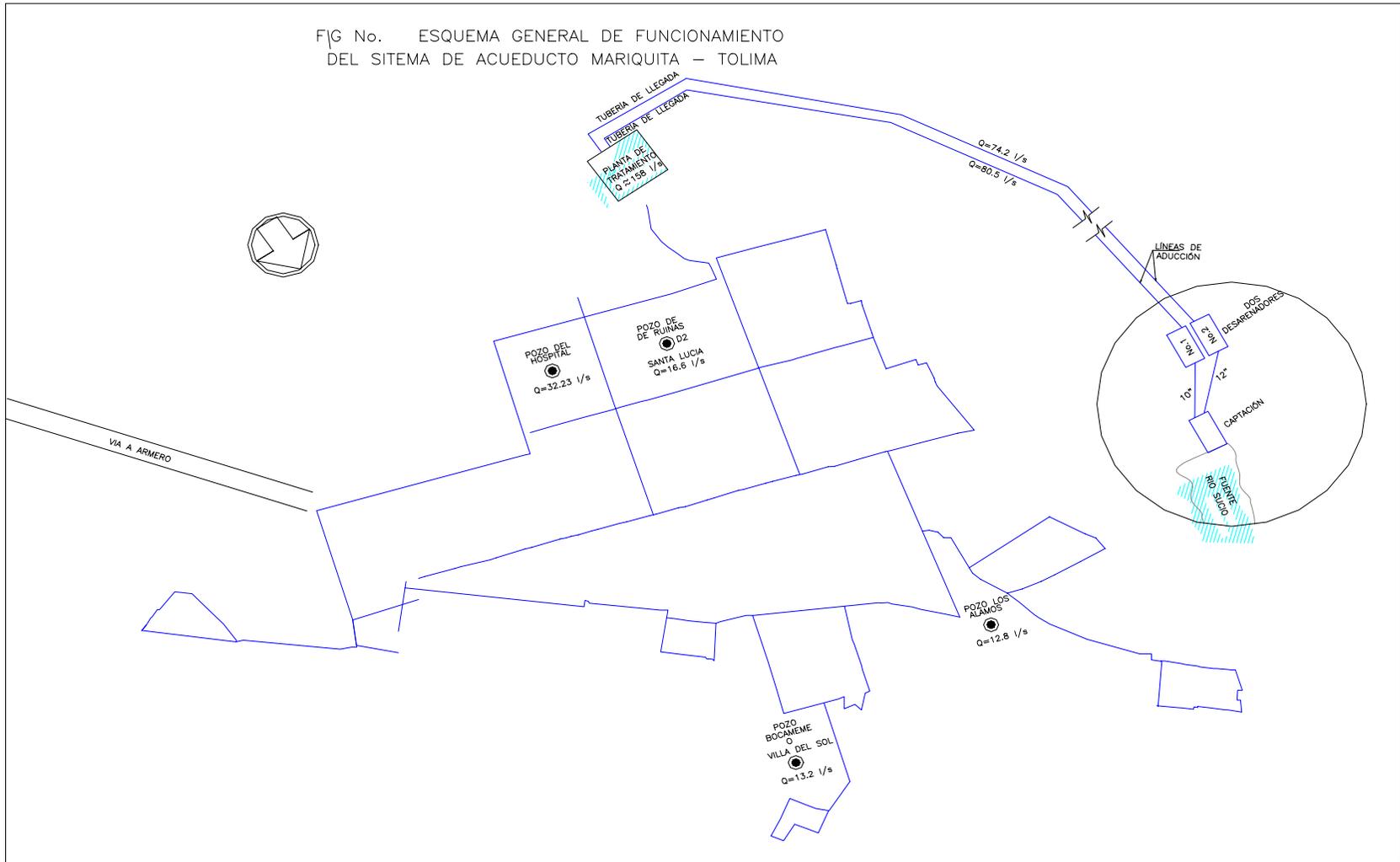
ubicados en Santa Lucia, Hospital, Villa del Sol, y Álamos. Existen otros pozos perforados de propiedad de particulares que regalan agua a la comunidad, quienes tienen la costumbre de cargar agua en recipientes para llevarla para el consumo humano, ya que no se cree en el tratamiento ni la potabilidad del agua proveniente del acueducto.

➤ Oferta Y Demanda

En la población de Mariquita se recolectó la siguiente información básica:

Número de habitantes (2001):	22386
Capacidad de la planta de tratamiento:	153 l/s
Volumen total producido por pozos (ver Tabla No. 4):	3661 m ³ /día
Volumen total de producción M3/día	16880
Volumen Promedio bruto por habitante	773 l/habXdia

FIG No. ESQUEMA GENERAL DE FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO MARIQUITA - TOLIMA



Cabe anotar que el valor es sumamente alto para una población de estas características ya que la dotación neta máxima para una ciudad de estas características es de:

175 l/hab/día.

Esto nos demuestra que el desperdicio de agua potable es demasiado alto por lo que se hace necesario hacer correctivos como son:

- Revisión total de la red para descubrir fugas y hacer las reparaciones necesarias.
- Campaña a nivel municipal para que se corrijan las fugas que existan dentro de las diferentes propiedades.
- Campañas de concientización en el uso debido del agua.
- Instalación de micromedidores.

A la vez que se necesita de:

- Ampliar, mejorar y mantener de las condiciones de las redes principales.
- Mejoramiento de la potabilidad del agua a consumir y controlar su uso saneando las fugas tanto de la red principal como las domiciliarias e instalando micro medidores al total de usuarios del servicio.
- Ubicar un sistema de válvulas en la red a fin de controlar los niveles de agua y lograr mayores puntos de presión hacia los sectores que actualmente sufren restricciones
- Rediseñar algunos tramos de la red con diámetros que permitan obtener mayor presión

➤ Sistema De Alcantarillado Zona Urbana

El sistema de alcantarillado consiste en una serie de tuberías y obras complementarias, necesarias para recibir y evacuar las aguas residuales de la población. De no existir estas redes de recolección de aguas, se pondría en grave peligro la salud de las personas debido al riesgo de enfermedades epidemiológicas y, además, se causarían importantes pérdidas materiales.

Los alcantarillados convencionales son los sistemas tradicionales utilizados para la recolección y transporte de aguas residuales o lluvias hasta los sitios de disposición final. Los tipos de sistemas convencionales son el alcantarillado combinado y el alcantarillado separado. En el primero, las aguas residuales y gran parte de las pluviales son recolectadas y transportadas por el mismo sistema, el cual no fue diseñado sino para recolectar y transportar las aguas sanitarias, ocasionándose por ello en época de invierno colapsos en el sistema. Se concluye con la descarga de las aguas servidas directamente al Río Gualí a través de cinco descargas principales de las cuales sólo una de ellas posee un tratamiento primario para luego ser conducidas aguas abajo del Río sin ningún tipo de tratamiento.

- **Descripción General De Operación Del Sistema:** Se efectúa de manera convencional, mediante colectores construidos por las vías y en cuyas intercepciones se encuentran pozos o cámaras de inspección, para las correspondientes labores de mantenimiento, es decir, mediante acometidas por usuario las cuales son recogidas por colectores o tuberías en cemento. Existe también un Interceptor principal que descarga por la margen derecha al Río Gualí el cual recoge algunos colectores principales.

El casco urbano cuenta con sistema de recolección mediante alcantarillado de aguas negras, al cual se conectan arbitrariamente algunas descargas de aguas lluvias. Las aguas lluvias son evacuadas de manera superficial.

- **Aguas Lluvias.**

El municipio no cuenta con un sistema integral de alcantarillado de aguas lluvias que tenga un cubrimiento global de la cabecera municipal. Por lo anterior, se encuentra gran número de conexiones erradas sobre el sistema de aguas negras, y las aguas restantes, son recolectadas de manera superficial por las vías públicas.

Como destino final de las aguas lluvias, se utilizan las escorrentías naturales determinadas por la topografía del terreno, las cuales desembocan en caños y

finalmente en los ramales urbanos de la acequia que las conduce o bien a los sistemas del alcantarillado, o a las tierras bajas de La Guardia, El Porvenir o en general hacia el sector oriental del casco urbano.

La cobertura general del sistema se encuentra determinada por 7 zonas específicas las cuales colectan las aguas servidas de la población urbana. (Ver Documento técnico). Ver figura

En términos generales, la cobertura del sistema de alcantarillado de aguas negras se encuentra cercana al 90%, con excepción de algunos barrios que cuentan con sistemas independientes, para lo cual han construido pozos sépticos para cada familia.

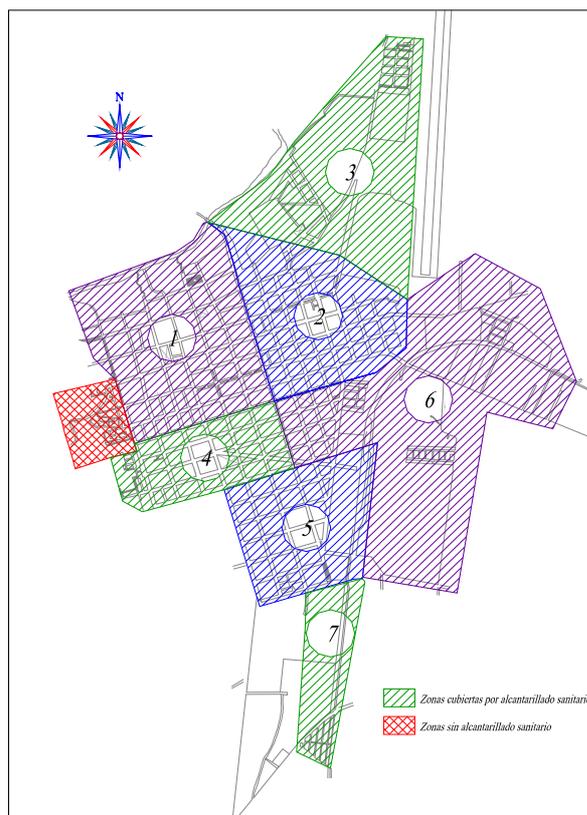


Figura 4. ZONAS COLECTORAS DE AGUAS SERVIDAS URBANAS

○ **Tratamiento De Aguas Negras Y Obras De Protección**

Como disposición final, existen varios emisarios, los cuales descargan directamente al río Gualí, excepto en la zona de los barrios Porvenir y Mutis donde el sistema esta conformado por un tanque totalmente enterrado, construido en concreto reforzado, el cual sirve como recolector y tiene un volumen aproximado de 120 m³.

Este tipo de tratamiento no es eficiente debido a que no fue construido un lecho de infiltración necesario para completar el tratamiento. Tampoco es eficiente para la remoción de detergentes y no se cuenta con ningún tipo de análisis del agua tratada, en los cuales se puedan observar los parámetros físico-químicos del agua a descargar.

Igualmente en los barrios Artemo de Jesús Caviedes y Ciudadela Comunitaria se encuentra en proceso de construcción una estación de bombeo debido a que la cota de descarga de este sector no es lo suficientemente alta para acoplar estos barrios al sistema de alcantarillado urbano. Este sistema de bombeo consiste en un pozo de recolección con dimensiones de 3 de ancho y alto y una profundidad de 5 metros, del cual se acoplan dos motobombas que succionan las aguas negras y las llevan al sistema de alcantarillado urbano mediante tubería de cemento de 10" de diámetro.

○ **Conclusiones Del Sistema De Alcantarillado.**

El sistema de Alcantarillado del municipio de Mariquita presenta aspectos críticos, los cuales sobrepasan cualquier posibilidad de reforma del sistema existente y conducen a una nueva proyección que permita captar y conducir todos los residuos de la nueva zona de expansión urbanística establecida en el sector oriental del área urbana, lo cual prevé que se evite el nuevo establecimiento de estaciones de bombeo para conjuntos habitacionales determinados y se pueda ofrecer una alternativa viable y a largo plazo que recoja toda la demanda de los nuevos pobladores.

Tabla 25. Conclusiones Sistema de Alcantarillado

COMPONENTE	SISTEMA ACTUAL	OBSERVACIONES
REDES MENORES	Cámaras de Inspección: Pozos de inspección Cilíndricos con tapa Metálica y en Concreto con anillo metálico.	* Se recomienda mantenimiento general y Limpieza.
	Colectores: o Tuberías de recolección, en diámetros de 8" y en menor escala de 10 y 12". Material de Cemento con edades promedio de 20 y 25 Años en regular estado.	* Se requiere elaboración de Catastro General del Sistema.
	No se cuenta con información actualizada ni confiable de las estructuras actuales. Sin embargo, la cobertura estimada de acuerdo con las visitas de campo es del 95 %	* Se recomienda La elaboración de Catastro de usuarios Junto con plan comercial, para determinar usuarios a incorporar al sistema.
INTERCEPTORES	Colectores: o Tuberías que reciben de los colectores; en diámetros de 10" hasta 24". Material de Cemento con edades máximas de 25 Años y mínimas de 8 a 10 años. Estado general regular.	* Se prevé la ampliación de coberturas y la conducción a un futuro sistema de tratamiento.
	No se cuenta con información actualizada ni confiable de las estructuras actuales.	* El catastro propuesto, abarca este punto.
	Descargas Principales sobre el Río Gualí para el sistema incorporado a la Empresa y Vertimientos a la Quebrada el Peñón para los sistemas independientes (No incorporados).	
TRATAMIENTO	Primario (electromecánico) para Zona parcial, cobertura menor al 5 %. Atiende los barrios y zonas del José Celestino Mutis. Actualmente con descarga directa a la Quebrada Pantano Grande.	* Acondicionar Lecho de infiltración y eliminar descarga a la Quebrada Pantano Grande.
	El 95 del área urbana No cuenta con Tratamiento.	* Se Plantea la Construcción de Lagunas como sistema de tratamiento.

➤ Servicio De Energía Eléctrica

La empresa encargada de la distribución y prestación del servicio o energía en el casco urbano y rural es la Electrificadora del Tolima ELECTROLIMA S.A Empresa del Estado; la cobertura del servicio es de un 95% en el sector urbano y del 70 % en el sector rural, el servicio es de regular a bueno con marcadas deficiencias que se hacen notorios en los continuos cortes y falta de estabilidad en la continuidad del voltaje suministrado; actualmente existen problemas con la empresa Electrolima debido a los altos costos del KW/H, lo que afecta directamente la canasta familiar de los habitantes del Municipio con tarifas que se incrementan gradualmente cada trimestre y no se compensa con una prestación en la calidad del servicio.

- **Plan De Expansion Del Sistema**

De acuerdo al crecimiento histórico de la demanda de potencia que viene registrando el Municipio de Mariquita en los sectores residencial, comercial e industrial, la capacidad instalada de la Subestación Mariquita que suma 40 MVA, se encuentra en condiciones de asumir este crecimiento en el corto y mediano plazo.

Por otra parte la reducida longitud de los circuitos de 13.2 KV, su capacidad de conducción y su actual carga, no constituyen limitante para absorber el crecimiento en el corto y mediano plazo estimado conforme al comportamiento histórico.

La Electrificadora del Tolima S.A. ESP ha venido realizando renovaciones de equipo de protección en el nivel de tensión 34.5 KV de la Subestación Mariquita, sin embargo aún se encuentran equipos de protección y medida del nivel de tensión 13.2 KV que requieren su renovación, por otra parte la Subestación actualmente no cuenta con los equipos de protección modernos. Con miras a darle una solución a estas situaciones se ha proyectado su implementación, la cual demanda altos recursos que en razón del estado financiero actual de la Empresa no es factible llevarlo a cabo en el corto plazo.

- **Alumbrado Publico**

El sistema de Alumbrado Público en el municipio de Mariquita también se constituye en otro factor que afecta el normal uso de la malla vial urbana, colocándose en el rango de los elementos que alteran el desenvolvimiento de las actividades ciudadanas y comerciales durante el horario nocturno.

Hasta el año 2000, el sistema de alumbrado público, su mantenimiento y ampliación estaba a cargo de la Administración Municipal por intermedio de la Oficina de Servicios Públicos. El recaudo tarifario mensual lo realizaba la empresa Electrificadora del Tolima ELECTROLIMA, y en el transcurso de las respectivas vigencias fiscales se hacían los desembolsos a la Tesorería

Municipal, o en su defecto, los cruces de cuentas derivados del cobro que la empresa efectuaba por las casas fiscales a cargo de la Administración.

Las redes y luminarias entraron en decadencia, el sistema se hizo obsoleto y poco a poco la crisis se acentuaba por la deficiente prestación de este servicio. La nueva normatividad en el tratamiento de los sistemas eléctricos como este, obligaba a adoptar elementos de bajo consumo y en consecuencia no dejaba alternativa diferente a una reestructuración general de redes y luminarias.

A partir del año 2000, se constituye la empresa de economía mixta ILUMINACIONES S.A., se descentraliza la operatividad del sistema de alumbrado público y se inicia todo un replanteamiento del servicio, de sus componentes y el establecimiento de una agenda de actividades que en la medida del tiempo ha iniciado una repotencialización, el cambio de luminarias por unidades de Sodio y la individualización de estos elementos mediante la disposición de fotocontroles que de inmediato automatizan los componentes de la red. Si bien es cierto que la empresa es nueva se espera un mejoramiento del servicio ya que la cobertura del servicio apenas sobrepasa el 40% de la zona urbana.

En el sector rural, el área de los centros poblados y núcleos rurales, el sistema opera de manera similar, aunque en una gran cantidad de casos son los particulares quienes instalan las unidades, dependiendo directamente de sus viviendas. Con una cobertura casi nula.

➤ **Televisión Por Cable.**

En la sede de Mariquita se cuenta para la administración de la oficina con una gerente regional, una secretaria y dos técnicos, encargados de la instalación y mantenimiento de la red de servicio.

En cuanto a usuarios y tarifas en la actualidad se encuentran suscritos a CEBLECENTRO S.A. un total de 1271 usuarios. El cobro mensual es de

\$19.500.00, La empresa tiene como propósito seguir expandiendo la red de servicio, dependiendo de la demanda presentada por la comunidad urbana.

➤ **Servicios Públicos Rurales.**

La división del área rural del municipio de Mariquita en 9 ZONAS FUNCIONALES, agrupando entre ellas el total veredal que conforman la división política de este territorio nos permite mirar más cómodamente y desde un punto porcentual la cobertura total en los servicios de Acueducto, Alcantarillado y Energía eléctrica de que disponen cada una de las viviendas campesinas diagnosticadas en el PBOT.

Tabla 26. RESUMEN ZONAS FUNCIONALES

ZONA FUNCIONAL	ELECTRICIDAD		ACUEDUCTO		ALCANTARILLADO		TOTAL
	N.VIV.	%	N.VIV.	%	N.VIV.	%	N.VIV.
1	313	0.18293396	295	0.334088	0	0	399
2	218	0.12741087	146	0.165345	0	0	324
3	199	0.11630625	106	0.120045	0	0	227
4	125	0.07305669	86	0.097395	30	43.48%	165
5	18	0.01052016	0	0	0	0.00%	31
6	273	0.15955582	77	0.087203	0	0.00%	316
7	303	0.17708942	65	0.073613	0	0.00%	474
8	128	0.07481005	69	0.078143	0	0.00%	213
9	134	0.07831677	39	0.044168	39	56.52%	140
TOTAL	1711	100.00%	883	100.00%	69	100.00%	2289

Tabla 27. RESUMEN ESTADÍSTICO DE LOS ACUEDUCTOS RURALES EXISTENTES EN EL MUNICIPIO DE MARIQUITA

ACUEDUCTOS RURALES												
	ALBANIA	EL HATILLO	SAN DIEGO ALTO	SAN DIEGO BAJO	LA GUARDIA	PUEBLO NUEVO	LA PARROQUIA	EL MERCADO	ACUEDUCTO "Gigante"	LA MESA	CAMELIAS	LAS MARÍAS - PITALITO
NOMBRE DE LA FUENTE		Q. La Cabrera	Monte Oscuro	Q. San Juan	San Juan.	Q. Gallego.	Q. Gasmonia	Q. El Brillante	Q. Paramillo.	Q. Nacimiento		
VEREDAS ASISTIDAS	- Albania	El Hatillo	San Diego Alto	San Diego Bajo San Juan	La Guardia, Pantano Grande,	PUEBLO NUEVO	La Parroquia	El Mercado	Betania, El Pomo, Carrizales, La Cabaña y Piedras Negras	La Mesa	Camelias	Las Marías, Pitalito, Todos Santos
SISTEMA DE REPRESA:	Sistema frontal	Sistema lateral	Sistema lateral	Sistema lateral	Sistema lateral	Sistema frontal	Sistema frontal	Sistema frontal.	Sistema lateral	Sistema lateral	Sistema frontal	Sistema frontal
LÍNEA DE CONDUCCIÓN	3000 metros	4600 metros	600 ML	2000 ML	4000 ML	2500 ML	500 metros lineales	240 metros lineales	8000 ML	1200 ML	4000 ML	3500 metros
DIÁMETRO LÍNEA DE CONDUCCIÓN	4"	4"	4"	4"	4"	4"	4"	3"	6"	6"	4"	4"
TANQUE Y CAPACIDAD	Tanque en concreto, de 250 metros cúbicos	250 metros cúbicos	72 metros cúbicos	4000 ML, diámetro de 2"	30 metros cúbicos	40 metros cúbicos	35 metros cúbicos	25 metros cúbicos	400 metros cúbicos	35 metros cúbicos.	45 metros cúbicos	40 metros cúbicos.
LÍNEA DE DISTRIBUCIÓN	3600 ML, D = 2".	4800 ML diámetro de 2".	3400 ML diámetro 2".	Ningún tipo de análisis	5000 ML, D = 2".	3800 ML diámetro de 2"	3000 ML, D = 2".	3000 ML, D = 2"	9000 ML Diámetro de 2".	5800 ML, D = 2"	3600 ML, D = 2".	3500 ML, D = 2".
TRATAMIENTO	No tiene	Ningún tipo	Ningún tipo	Ningún tipo	Ningún	Ningún	Ningún	ningún	Ningún	Ningún	Ningún	Ningún

O	ningún tipo de análisis.	de análisis	de análisis	de análisis	tipo de análisis	tipo de análisis	tipo de análisis	tipo de análisis	tipo de análisis	tipo de análisis	tipo de análisis	tipo de análisis.	
ADMINISTRACIÓN	Junta administradora	Junta administradora	Junta administradora	Junta administradora	Junta administradora	Junta administradora	Junta administradora	Junta administradora	Junta administradora	Junta administradora	Junta administradora	Junta administradora	
TARIFA	\$1200.oo. / mes	\$1200.oo. / mes	\$300.oo./ mes	\$600.oo.	\$1800.oo	\$800.oo	\$800.oo	\$800.oo	\$800.oo	\$1000.oo	\$1000.oo	\$1000.oo.	\$1000.oo.
PRESIÓN	Buena.	Buena.	Buena	Buena	Buena.	Buena	Buena	Buena.	Regular	Buena.	Buena.	Buena.	
OPERACIÓN	24 horas/día	24 horas/día	24 horas/día.	24 horas/día	24 Horas/día.	24 horas/día							
FUNCIONA ACTUALMENTE	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	

➤ **Recolección De Basuras En El Casco Urbano**

Para esta recolección la empresa cuenta con un equipo de volquetas descubiertas que trasladan las basuras hasta el destino final en un lote dispuesto artesanalmente en el sector rural sobre la zona nor – oriental del municipio

La recolección diaria se acerca a 30 Ton y su disposición final se hace en un lote de 4 Has aproximadamente, en el cual se trabajan terrazas pero de ninguna manera se hacen celdas, ni se realiza ningún tipo de manejo de lixiviados. En este lugar se realiza un reciclaje informal donde algunas personas realizan faenas de recolección de cartón, vidrio y papel.

No cuenta con chimeneas para el control de gases ni se tiene previsto de manera permanente y suficiente el material de cobertura necesario.

Tampoco existe un programa de recuperación de la tierra saturada ni se realiza un adecuado control de plagas, permitiendo la presencia de roedores e insectos transmisores sobre todo el sector.

Las personas que laboran en ese lugar no cuentan con las medidas de protección necesarias lo que las expone permanentemente al contacto con agentes contaminantes. De igual manera, la descarga de lixiviados sobre las quebradas vecinas ocasiona un grave daño al ecosistema de la región.

➤ **Telefonía**

La empresa encargada del servicio telefónico es TELECOM la cual según informes directos de suscriptores para el año de 1999 alcanzaban los 4869 en sector urbano y 35 en el sector rural, con una prestación buena del servicio a nivel municipal.

En cuanto a cobertura a nivel rural el programa de telefonía celular desarrollado directamente por la presidencia de la república para zonas campesinas de bajos recursos en diferentes municipios de Colombia trajo

consigo un aumento de la cobertura actual en telefonía para las diferentes poblaciones beneficiadas por el proyecto, lo cual para nuestra población el estar incluidos dentro de dicho programa conllevó a que los niveles de comunicación mejoraran y trajeran consigo múltiples beneficios que redundaron en las condiciones de vida del campo; sin embargo a la fecha y mediante diagnóstico realizado con la comunidad la falta de una planeación estratégica en el momento de instalar el servicio y la baja calidad de los sistemas instalados conllevan a que buena parte de estos salieran a corto plazo fuera de onda retrocediéndonos a las originales condiciones de incomunicación.

A esta ausencia del servicio y en especial hacia el sector campesino la población cada día cree menos en las nuevas propuesta de mejoramiento del sector, puesto que el largo y continuado abandono por parte de los entes centrales han conducido a un descontento generalizado del campesino que sienten y proclaman que el hecho de serlo no los inhibe de poder contar con iguales derechos y condiciones de servicios que las comunidades urbanas, en este caso específico de poder comunicarse e interactuar a través de un medio para esta época generalizado, lo que ha conllevado a que cada día sientan un aislamiento aún mayor por parte del mundo puesto que además de ser espacial se ha convertido en los últimos tiempos en social negándoles cada día la mejor forma de superación, crecimiento personal e investigación; esto además se ve reflejado en el campo económico y productivo del sector el cual por no contar con esa intercomunicación personalizada que nos da la telefonía y el INTERNET disminuye aún mas y paulatinamente las posibilidades en torno a su integridad con las actuales condiciones que exigen los mercados nacionales y extranjeros en torno al esquema productivo y comercial moderno.

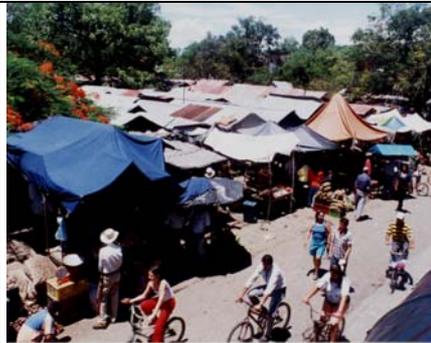
➤ **Gas.**

En jurisdicción del Municipio de san Sebastián de Mariquita cruzan dos gasoductos importantes como lo son el Gasoducto Mariquita-Cali y el Gasoducto Puerto Salgar-Dina, además, existe la base de regulación y control de bombeo en la vereda el Caucho a partir de la cual se proyectaría

en un futuro la expansión de redes de gas domiciliario hacia el casco urbano, no obstante es un proyecto a mediano y largo plazo del cual hasta ahora se adelantan los estudios técnicos para la instalación y distribución de las mallas las cuales ingresarían o se anexarían mediante acuerdo al P.B.O.T Municipal una vez la empresa encargada de la distribución y comercialización servicio solicite los avales por parte de la Administración Municipal.

2.5.6 EQUIPAMIENTO.

➤ Abastecimiento - Plaza De Mercado



El municipio no cuenta con una infraestructura adecuada para el funcionamiento de una plaza de mercado.

Hoy por hoy se visualiza un paisaje poco alentador, cargado de contaminación, tanto ambiental como paisajísticamente, debido al desorden tanto en la ocupación como en la no homogeneidad de las casetas, de la misma manera la falta de: Un buen manejo de basuras, infraestructura de alcantarillado, Acueducto

Se hace mas que necesaria la creación de una plaza de mercado como tal, con una infraestructura adecuada, con servicios públicos adecuados, con áreas de: cargue y descargue, de bodegas, con frigorífico, circulaciones peatonales buenas, áreas de acceso peatonales y vehiculares, con vía perimetral, vía de acceso distinta a la vía nacional y ante todo con un buen sistema de aseo. Evitando la contaminación visual y ambiental

➤ Plaza De Ferias

La infraestructura se conserva en buen estado como consecuencia de un mantenimiento continuado logrado mantener la prestación del servicio en forma eficiente durante las ferias que mensualmente se realizan dentro de la población.

	<p>Esta plaza no cuenta con iluminación ni con estercoleros, por tanto se deja secar el estiércol, luego se empaca para ser utilizado como abono. Se hace necesario la implementación de nuevos corrales y la adecuación de los que aun no se encuentran en buenas condiciones, para una mayor cobertura, así como también se necesita independizar la plaza de ferias del matadero (zona de sacrificio de ganado).</p>
---	---

➤ **Matadero**

	<p>El matadero de este municipio esta clasificado dentro de los mataderos de Clase III, con una capacidad suficiente, para poder sacrificar en ocho horas hasta cien (100) animales. Hacen falta algunas adecuaciones ya mínimas dentro del recinto, acondicionar los estercoleros así como también se hace necesario independizar los corrales donde reposan los animales para sacrificio de los corrales del recinto ferial</p>
---	---

Ante todo es necesario generar por parte de la administración municipal una muy buena política de manejo y funcionamiento para el cual fue creado este matadero. Se aconseja unos talleres didácticos a los matarifes, de la forma adecuado como se debe hacer el sacrificio de los animales, sin ir en contravía con la higiene que se debe llevar en estos casos.

Es de aclarar que la administración municipal busca dar en alquiler este matadero, condicionando al arrendador dotar de los implementos necesarios para que funcione tal como lo exige la ley

AREAS	NECESIDADES
- Vías de acceso	

<ul style="list-style-type: none"> - Desembarcadero compartido con la plaza de ferias - Bascula para pesar al animal en pie - Insensibilización - Degollé - Faenado mecánico - Áreas aisladas para vísceras blancas y vísceras rojas. - Área para cabezas y patas. - Tanque de reserva de agua potable - Área de servicios. - Dos corrales para reposo de animales a sacrificar. 	<ul style="list-style-type: none"> - La implementación el sistema de aguas residuales - Sistema para el almacenamiento de estiércol.
--	--

➤ Cementerios

○ Cementerio Católico:

El cementerio de San Sebastián de Mariquita pertenece a la parroquia de San Sebastián y cuenta con once (11) bloques los que poseen entre treinta tres (33) y cuarenta y cinco (45) bóvedas

La cobertura se ajusta las necesidades debido a que

El cementerio de San Sebastián de Mariquita pertenece a la parroquia de San Sebastián y cuenta con once (11) bloques los que poseen entre treinta y tres (33) y cuarenta y cinco (45) bóvedas

La cobertura se ajusta las necesidades debido a que cada cuatro años de sepultado un cadáver se retiran sus restos para localizarlos en un osario, dándose la posibilidad de reutilizar las bóvedas.

Se desconoce el número de tumbas en tierra, empleadas en su Mayoría para sepultar NN-S

Dentro de los requerimientos encontramos:

- Demoler y reconstruir algunas bóvedas por su mal estado.
- Ampliar el número de fosas existentes en tierra.
- En cuanto al cementerio es importante desarrollar un plan de contingencia en torno a las nuevas áreas que pueden desarrollarse acordes al desarrollo urbanístico de la ciudad y no alteren las condiciones de los espacios cercanos al lugar.
- Se deben planear aislamientos para evitar conflictos de uso, aprovechamiento y ocupación.

o **Cementerio De Los Ingleses**

Cementerio de propiedad de la iglesia cristiana, donde hay entierros en un promedio de seis (6) a doce (12) meses. Sus tumbas son en tierra y muy pocas bóvedas ya que no trasladan los restos de sus muertos.

El área del terreno es de cinco mil (5.000m²) metros cuadrados, teniendo espacio suficiente de ocupación para un largo periodo de tiempo.

2.5.7 ESPACIO PÚBLICO.



Reglamentado por:

- LA LEY 9/89 - CAPÍTULO 2
- LA LEY DE DESARROLLO TERRITORIAL: 388 de 1997
- DECRETO NUMERO 1505 DE 1998 CAPITULO 1, ARTICULO 1
- REGLAMENTACIÓN DEL ESPACIO PUBLICO

2.5.8 ESQUEMA FÍSICO DE LA CIUDAD

La ciudad de San Sebastián de Mariquita se ha beneficiado desde sus inicios por un sistema estructurante dado a partir del trazado de una trama ortogonal heredada de la Tradición del urbanismo Español del siglo XVI.

➤ PLAZA CENTRAL O MAYOR



Comerciantes de: Mercado, comidas preparadas y a la mesa, mercancía variada; son invasores de este espacio abierto, el cual no cumple con las condiciones de higiene y salubridad, no cuenta con los servicios de acueducto, alcantarillado, aseo necesarios para albergar este tipo de comercio.

➤ La Calle



Las calles de San Sebastián de Mariquita presentan una serie de Tensiones, dando origen al sistema estructurante que direcciona continua y coherentemente el crecimiento de esta ciudad.

En Mariquita por el uso comercial, por su actividad variada, el flujo vehicular y peatonal; se jerarquizan algunas calles como son:

- La carrera cuarta (4) entre la calle cuarta (4) y la calle diecisiete
- La calle séptima (7) entre la carrera tercera (3) y la carrera quince (15).
- La carrera séptima (7) entre la calle primera (1) y la calle séptima (7) (vía Fresno - Manizales).
- La carrera tercera (3) entre la calle tercera (3) y la calle séptima (7)
- La calle cuarta (4) entre la carrera segunda (2) y la carrera quinta (5)

En estas calles vemos que, el libre tránsito peatonal es nulo se presenta una alta invasión del espacio público, ya que los andenes son ocupados por los comerciantes con artículos para la venta (mercancía), mesas y sillas para atender a la clientela de las heladerías. De esta manera obligan a que el peatón circule por la vía asfaltada de circulación vehicular; desprotegiéndose y exponiéndose al peligro el peatón, a su vez este crea una serie de trancones vehiculares.

La invasión del espacio público de estas calles se incrementa con la gran variedad de puestos ambulante de comidas, dulce y cigarrillos.

Las empresas y cooperativas transportadora acrecientan aun mas el problema con la invasión del ya nombrado espacio público por no tener un sitio adecuado de parqueo y estacionamiento, por lo que vemos una serie constante de trancones ocasionados por los vehículos transportadores que se ubican a lo largo de la vía.

Por tanto se ve la notoria necesidad de recuperar el espacio público, con la creación de un terminal de transporte y diseño de zonas de parqueo, diseño de la carrera cuarta, como vía peatonal, involucrando elementos históricos y haciendo de esta un atractivo turístico.

La interconexión vial a los costados nor-oriental en barrios como Villa Glacial, Bocaneme I, Protecho, Telecom., Antonio Galán y sur-oriental de la ciudad en barrios como El Porvenir, Kolpin, El Encanto, Ciudadela Artemo de Jesús Caviedes, en proyección Mariquita 2000; se encuentra limitada debido al corredor vial y a la falda de planeación urbana, por tal razón y como alternativa a la solución del problema se plantea la prolongación de vías que ayuden a interconectar y evacuar estos sectores.

➤ **Anden**

	<p>En San Sebastián de Mariquita un gran porcentaje, si no es casi la totalidad de andenes, no cumplen la función para la que fueron creados, como es la de brindar y proporcionarle protección y seguridad, en un libre tránsito o circulación al peatón, Debido a:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los comerciantes invaden indiscriminadamente las aceras. - Existen algunos andenes demasiado angostos. - De predio a predio estos andenes sufren intervalos o cambios de nivel - En muchos predios ni siquiera existe el andén, permitiendo que la maleza crezca desmedidamente.
---	--

La accesibilidad, al andén para los minusválidos es nula. Por tal razón es necesario un rediseño que rompa con las barreras arquitectónicas

Es de notar un problema a un más grave que se ha generado en distintos puntos de la ciudad como es la invasión arbitraria y posesionándose, de este bien de uso público, convertido inescrupulosamente algunas personas, en un bien de carácter privado al construir sobre estos ampliando sus viviendas, generando un problema a la ciudadanía. De tal forma que se debe respetar legalmente el espacio público y para ello se hace necesario la restitución de este.

Es notoria la necesidad de recuperación del espacio público y la estandarización de los andenes, para que realmente pasen a hacer parte de un bien común, sin que se excluyan a los minusválidos del uso de estos.

Tabla 28. TIPO Y ESTADO DE PARQUES PRINCIPALES, PARQUES MENORES BARRIALES, ZONAS VERDES

PARQUES MAYORES Y MENORES	UBICACIÓN	TIPO DE	ZONA						JUEGOS		MOBI- LIARIO
			DEPORTIVA		CIRCULAC.		VERDE		INFANTIL		
	Barrio	ESCENAR.	TIPO DE CANCHA	ESTA DO	Dura	Verde	Prado	Arbori zac	Existe	Estado	
CARMEN	Carmen	Parque	Multiple	Bueno	Si	No	Si	Si	Si		No
CONCORDIA	Concordia	Parque	Multiple	Bueno	Si	No	Si	Si	Si	Regular	No
SAN LORENZO	San Lorenzo	Parq. Menor	Micro-fut	Bueno	No	Si	Si		Si	Regular	No
VILLA DEL SOL	Villa del ol	Parq. Menor			No	Si	Si		Si	Regular	No
LOS COCHES	La Estación	Parq. Menor			Si	Si	Si		Si	Regular	No
SAN SEBASTIAN	San Sebast.	Parq. Menor			No	Si	Si		No		No
MILCIADEZ GARAV.	Milciades G.	Parq. Menor			No	Si	Si		No		No
NUEVO FDEZ	Nuevo Fdez	Parq. Menor			No	Si	Si		Si	Regular	Si
Z.VERD. CARMEN	El Carmen	Parq. Menor			No	Si	Si		No		No
HONORIO MORENO	Honorio Moreno	Parq. Menor	Multiple	Bueno	No	Si	Si		No		No
LOS ALAMOS	Los Alamos	Parq. Menor	Multiple	Bueno	No	Si	Si		No		No
LA ESTACION	La Estación	Parq. Menor			No	Si	Si		No		No
PILA DE LOS INGLESES	La Estación	Zona Verde			Si	No	Si		No		No
ZONA VERDE AV.JIMENEZ	El Carmen	Zona Verde			No	Si	Si		No		No
ZONA VERDE SANTA LUCIA	Santa Lucia	Zona Verde			Si	No	Si		No		Si
LA ERMITA	La Ermita	Parq. Menor			No	Si	Si		No		No
COMUNEROS	Los Comunero	Parq. Menor			No	Si	Si		No		No
EL TRIUNFO	El Triunfo	Parq. Menor					Si		No		No

Tabla 29. ESTADO ESCENARIOS DEPORTIVOS MUNICIPALES URBANOS

ESCENARIO	UBICACIÓN	AREA M2	SUPER- FICIE	DEMAR- CACION	TABLER ARCOS	GRADE- RIAS	CERRA- MIENTO	ILUMINA- CION	DRE NAJ E	INMOBI- LIARIO
ESTADIO MUNICIPAL	Salida Honda	6200	Gramilla	S	S	S	S	No	No	No
CAMP.FUTBOL ferrovía	d.10 -Variante	4950	Gramilla	S	S	No	No	No	No	No
C.MULTIPLE concordia	Parq. La Concordia	459	Concreto	S	S	S	S	S	No	No
C.MULTIPLE Carmen	Parq. El Carmen	405	Concreto	S	S	S	S	S	No	No
C.MULTIPLE Honorio	B. Honorio Moreno	435	Concreto	S	S	No	No	S	No	No
C.MULTIPLE Alamos	B. Los Alamos	350	Concreto	S	S	No	S	No	No	No
Camp.MICRO F. San Lorenzo	B. San Lorenzo	1480	Gramilla	No	S	No	No	No	No	No

**Tabla 30. ESTADO ESCENARIOS DEPORTIVOS
ENTES EDUCATIVOS**

ESCENARIO	UBICACIÓN	AREA M2	SUPER- FICIE	DEMAR- CACION	TABLER ARCOS	GRADE- RIAS	CERRA- MIENTO	ILUMINA- CION	DRENAJE	INMOBI- LIARIO
Col. Francisco Nuñez P.	Cl. 3 N. 2-64	405	Concreto	S	S	No	No	S	No	No
Col. Gonzalo Jimenez	Cl. 3 N. 2-09	648	Concreto	S	S	No	No	S	No	No
Col. Santa Ana	Cl. 4 N. 2-36	390	Concreto	S	S	No	No	S	No	No
Col. Simon Bolivar	Cl. 8 N. 8-05	325	Concreto	S	S	No	No	S	No	No
Col. Moreno y Escandon	Cl. 2a N. 11-01	432	Concreto	S	S	No	No	S	No	No
Esc. Reina Isabel	Cl. 2a N. 11-01	380	Concreto	S	S	No	No	S	No	No
Esc. Policarpa Salavar.	Cl. 4 kra. 9 Esq	300	Concreto	S	S	No	No	S	No	No
Esc. Carlota Armero	Kra 4 N. 2-51	300	Concreto	S	S	No	No	S	No	No
Inst. Agricol. Tierra Libre	Part. baja Alamos	432	Concreto	S	S	No	No	S	No	No

Tabla 31. ESCENARIOS DEPORTIVOS RURALES

ZONA	ESCENARIO	VEREDA	AREA M2	SUPER- FICIE	DEMAR- CACION	TABLER. ARCOS	GRADE- RIAS	CERRA- MIENTO	ILUMINA- CION	DREN AJE	INMOBI- LIARIO
1	Canc. Multiple Esc. Todos los Santos	Todos los Santos	350	Concreto	Si	Si	No	No	No	No	No
	Camp. MICRO F. Camelias	Camelias	1500	Gramilla	No	Si	No	No	No	No	No
	Canc. Multiple Esc. Hatillo	El Hatillo	340	Concreto	Si	Si	No	No	No	No	No
	Canc. Multiple Esc. Pitalito	Pitalito	340	Concreto	Si	Si	No	No	No	No	No
2	Parroquia	La Parroquia	320	Concreto	Si	Si	No	No	No	No	No
3	Jeronimo	Jeronimo	350	Concreto	Si	Si	No	No	No	No	No
	Canc. MULTIPLE San Juan	San Juan	350	Concreto	Si	Si	No	No	No	No	No
4	Canc. Multiple Esc. La Guardia	La Guardia	350	Concreto	Si	Si	No	No	No	No	No
6	Camp. MICRO F. Cabaña	Cabaña	1800	Gramilla	No	Si	No	No	No	No	No
	Canc. Multiple Esc. Orita	Orita	350	Concreto	Si	Si	No	No	No	No	No
7	Camp. Micro Fut. Esc La Mesa	La Mesa		Gramilla	Si	Si	No	No	No	No	No
	Camp. Micro F. Esc. San Vicente	San Vicente	1600	Gramilla	Si	Si	No	No	No	No	No
	Canc. Multiple Esc. Alto Rico	Alto Rico	350	Concreto	Si	Si	No	No	No	No	No
8	Canc. Multiple Esc. Pueblo Nuevo	Pueblo Nuevo	320	Concreto	Si	Si	No	No	No	No	No
	Canc. Multiple Esc. Mal Paso	Mal Paso	350	Concreto	Si	Si	No	No	No	No	No
9	Camp. FUTBOL Albania		6000	Gramilla	No	Si	No	No	No	No	No
	Canc. Multiple Albania	Albania	360	Concreto	Si	Si	No	No	No	No	No

En torno a la protección y conservación de estos espacio destinados a actividades recreativas que promueven el esparcimiento, el compartir y la convivencia de los habitantes de un territorio es importante el realizar campañas dirigidas a los centros educativos y demás comunidad de Mariquita buscando que cada uno de ellos tomen conciencia de la importancia de mantener dichos lugares como centros de vida por ser estos los sitios llamados a la competencia sana, las buenas relaciones y la intercomunicación personal.

A nivel administrativo es necesario el promover convenios para la construcción y adecuación de centros recreativos, deportivos y culturales promoviendo campañas de recuperación de los espacios abandonados para así fomentar una mejor ocupación del tiempo libre por parte de la juventud.

Por lo anterior y con el fin de preservar los valores históricos ingleses se recomienda establecer el uso de la zona de la estación y vía férrea aledaña como un área de carácter Educativa, Cultural, deportiva y Recreativa.

2.5.9 ARTICULACION DEL ESPACIO PÚBLICO URBANO–RURAL.

Como parte de la articulación Urbana–Rural en torno al desarrollo de la población en general, el espacio público se convierte en uno de los principales elementos que de una u otra forma interrelacionan y enlazan natural y físicamente las fortalezas y oportunidades del territorio, conllevando a que este se promueva como un todo altamente activo y dinámico.

De aquí que la identificación de espacios comunes entre el suelo urbano y rural conlleven a promover acciones integrales en torno a un desarrollo común de ambos espacios, permitiendo promover acciones estratégicas que busquen como finalidad el mejorar las condiciones del territorio en general.

Dentro de los lugares que acoplan el campo la ciudad y de acuerdo a los elementos constitutivos del espacio público tanto naturales, artificiales y contruidos, se identifican dentro del municipio:

- **Reserva Forestal (Bosque Municipal).**

Aunque dicho ecosistema hace parte del sector rural a lo largo del tiempo se ha identificado como un elemento natural de apreciables condiciones ambientales, logrando constituirse en uno de los espacios mas relevantes a nivel municipal y por el cual buena parte de la población se siente orgullosa de su existencia.

A lo largo del tiempo dicho ecosistema ha estado rodeado de estrechos vínculos entre la población y la naturaleza, en donde a partir de él se han constituido ONGs ambientales en pro de su conservación y aprovechamiento adecuado, teniendo como fin su sostenibilidad en el tiempo

Dicha zona se presenta como un área boscosa de especies nativas de gran riqueza hídrica, florística y faunística, encargada de mantener el equilibrio natural de la población y en particular de la cabecera municipal, constituyéndose en el pulmón que refresca y oxigena, dándole el color verde que le da vida a una ciudad de cemento y material inerte.

A nivel natural es posible observar a lo largo de su extensión bastos espacios de bosques y plantaciones que lo cubren y convierten en un manto verde de propicio para el desarrollo de espacios de esparcimiento y recreación pasiva.

En torno a la comunicación, dicha reserva se encuentra conectada con la cabecera municipal por medio de un sendero natural que lo recorre desde sus postrimerías hasta alcanzar el cerro de Santa Catalina; igualmente por medio de una vía secundaria que comunica las poblaciones de Mariquita y Falan, la cual cruza la reserva y circunda los relictos boscosos existentes.

- **Cerro de Santa Catalina (Cerro de la Cruz).**

Aunque dicha cuchilla no hace parte integral del espacio público urbano, dicho elemento natural se convierte en un espacio estratégico de articulación urbano-rural, puesto que además de hacer parte del entorno natural que rodea la cabecera municipal se convierte en uno de los espacios limitantes entre el Valle del Magdalena y la cordillera Central, proporcionándole a la población una vasta zona de espacios verdes con bosques naturales que le impregnan una belleza natural al territorio e igualmente un paisaje indescriptible de la cabecera como de las zonas bajas del municipio y parte del valle del Magdalena.

Se encuentra interconectado con la cabecera municipal a través de senderos naturales que hacen posible el acceso hacia la cima del mismo, proporcionando durante el recorrido un paisaje de exuberante belleza.

- **Fuentes Hídricas Superficiales.**

Se establecen como elementos naturales que integran el campo y la ciudad, y de los cuales participan activamente en su conservación, manejo y aprovechamiento la población por ellos cobijada; puesto que los múltiples beneficios que promueven dichos ecosistemas (agua potable, áreas de esparcimiento y recreación, variedad de flora y fauna etc.) determinan en buena parte el desarrollo de los territorios.

Dichos espacios verdes ceden y articulan complementariamente los elementos naturales del campo a la ciudad proviéndolo de espacios estratégicos de interés ambiental necesarios para su aprovechamiento natural, lúdico y recreativo, que persiguen como objetivo final el mejoramiento de las condiciones y calidad de vida de la población.

Dentro de los drenajes que hacen parte interactiva del campo y la ciudad se encuentran quebradas como El Peñón, Río Cuamo, Río Gualí, al igual que un número indeterminado de afluentes secundarios y terciarios que vierten sus aguas a las fuentes principales.

Aunque se observan procesos de degradación ambiental en parte de sus cauces, las fuentes se convierten en elementos propicios para ser recuperados y proporcionar espacios relevantes de esparcimiento, recreación y embellecimiento de la ciudad, cumpliendo así con los objetivos específicos de mejoramiento de las condiciones y calidad de vida de la población. Puesto que aún con los problemas de contaminación existentes conservan características importantes de vida natural.

Una fuente superficial artificial que vale la pena nombrarla dentro de los elementos constitutivos y de articulación del espacio público se encuentra determinada por el **Canal de Riego** existente, el cual recoge las aguas superficiales de fuentes rurales y tiene su recorrido por una buena parte de la cabecera municipal. Aunque dicho sistema se encuentra mal conservado durante su paso por la ciudad, es importante tenerlo en cuenta para un posible desarrollo a futuro teniendo en cuenta que su posible utilización como una zona verde de embellecimiento urbanístico traería múltiples ventajas que repercutirían en una mejor calidad y condiciones de vida de la población, llegándose a convertir en un espacio de aprovechamiento para propios y extraños.

- **Sistema Vial.**

Los ejes viales como elementos de espacio público se convierten también en los espacios estructurantes de articulación urbano-rural, puesto que de ellos depende la integración y funcionamiento global del territorio ya que es la única fuente de comunicación que conecta e interactúa el campo con la ciudad.

Dentro de dichos componentes encontramos vías primarias, secundarias y terciarias, dentro de las cuales se destacan en prime lugar las redes principales que comunican la población con las Ciudades de Fresno, Honda e Ibagué, cobijando una importante zona rural en donde se destacan veredas como Pantano Grande, El Caucho, La Guardia, La Parroquia, Las Lomas, Cariaño y Fátima.

En cuanto a las vías secundarias que articulan el campo y la ciudad encontramos las conexiones viales entre Mariquita – Falán, Mariquita – Victoria (Caldas), articulando veredas como San Diego Alto, San Diego Bajo, Las Lomas, Oritá, Malabar Bajo y Albania.

Las vías terciarias a su vez se presentan como ajes articuladores que tienen como finalidad el desarrollo y crecimiento interactivo del territorio, a través de la búsqueda de una conectividad integral de tipo económico, social, ambiental, cultural etc.

Dichas conexiones abren la posibilidad a la comercialización y mercadeo de productos del campo, igualmente permiten el acceso directo de la población campesina al ofrecimiento y prestación de servicios básicos con que no se cuentan en el campo como lo es la educación secundaria y tecnológica, la salud de un hospital de primer nivel, clínicas y demás servicios médicos, la recreación y el esparcimiento, compra de víveres para su sostenimiento, herramientas etc.

Igualmente permiten la conexión de la población con el interior del país y capitales departamentales que favorecen la interacción económica, social y cultural con el resto de la nación ubicando la población en un lugar estratégico para el desarrollo de sus actividades.

➤ **Conservación Urbana**

Existen elementos constitutivos del elemento urbano, que por su carácter ambiental, paisajístico, históricos y culturales deben ser conservados, protegidos y mantenidos, en pro de un beneficio colectivo. Tales como:

- CENTRO HISTÓRICO
- ÁREAS DE PRESERVACIÓN AMBIENTAL
- SISTEMAS HÍDRICOS
- BOSQUE MUNICIPAL
- ZONAS VERDES URBANAS ARBORIZADAS
- CENTROS DE MANZANAS ARBORIZADOS
- LA QUINTAS DE LOS INGLESES
- LA ESTACIÓN Y BODEGAS DEL FERROCARRIL.

- **Lugares Históricos Turísticos Y Culturales**

El Municipio de San Sebastián de Mariquita ha sido favorecido por la naturaleza y su historia al contar hoy en día con importantes reliquias históricas, casonas, iglesias entre otras obras que reflejan el contexto histórico y/o arquitectónico de la ciudad; Tal legado producto de la colonización española en nuestras tierras y posterior influencia inglesa durante los años 1910–1950, unido a un paisaje exuberante, áreas recreativas y de esparcimiento, clima y ubicación geográfica hacen del Municipio un emporio turístico del Norte del Tolima. En torno a lo anterior se ha generado una afluencia de turistas.

Es por esto que con el fin de asegurar a continuidad y la existencia de áreas destinadas a este fin en lo referente al uso y aprovechamiento del suelo en el área urbana y rural el plan permite reglamentar las acciones que se deben tomar entorno a dichas zonas dándoles un tratamiento especial buscando que estos no vayan en contravía con el propósito de uso principal. Además se deben promover programas y proyectos específicos de recuperación y conservación de zonas naturales que hagan parte de la riqueza ambiental del territorio con el fin de consolidarlas como áreas de interés para la actividad turística. En cuanto a la comunidad se debe cambiar la mentalidad de los pobladores por una conciencia de turismo a través de campañas educativas

haciendo del territorio un lugar atractivo al visitante tanto en infraestructura como en acogimiento, calor humano y buena atención.

- **Reliquias Históricas:** Adoptar los declarados por el Ministerio de la cultura, los aprobados mediante acuerdo No 028 de 1998, del Concejo Municipal. Entre ellos:
 - Casa del cabildo de justicia y regimiento.
 - Iglesia de San Sebastián
 - Casa de los jesuitas
 - Ruinas de santa lucia
 - La Ermita del Cristo Milagroso
 - La casa de los virreyes
 - Casa de función de los metales
 - Casa de la primera expedición botánica
 - Mansión de Jiménez de Quesada
 - Casa del sabio mutis
 - Pila de los ingleses
 - Casa de la fundación segunda expedición botánica
 - Base de las columnas del Antiguo cable aéreo y trazado desde la Estación hasta la calle 11 con carrera 3
 - Cementerio de Los Ingleses
 - Cataratas de Medina.
 - Estaderos sobre el Río Sucio veredas Oritá, Mal Paso, Pueblo Nuevo, Las Lomas, San Andrés, La Parroquia, El Mercado, Flor Azul.
 - Laguna del Silencio vereda San Antonio.
 - Cañón del Río Gualí.
 - Reserva forestal José Celestino Mutis.
 - Cerros Chivata y Penagos.
 - Cuenca Río Guarinó
 - Cerro de Lumbí
 - Cerro de la Cruz o Cerro Santa Catalina
 - Caño El Silencio Vereda San Jerónimo
 - Bosque Vereda Piedras Negras

En la actualidad algunos de estos espacios se encuentran abandonados y con un marcado estado de deterioro como consecuencia del poco control ejercido por parte de las instituciones relacionadas con el sector en sitios y lugares susceptibles a la presión de visitas durante todo el año viéndose sometidos a un alto grado de afectación que de alguna u otra forma tienden a causar un impacto negativo sobre el medio. Por lo que es necesario:

- Hacer campañas de embellecimiento y ornato a la ciudad.
- Hacer proyectos de rehabilitación y restauración de los sitios de interés turístico, históricos y ambientales.

2.5.10 SISTEMA VIAL Y DE COMUNICACIONES.

➤ Red Vial Básica Urbana.

Estamos comprendiendo dentro de la Red Vial Básica Urbana, el conjunto de Calles y Carreras que conforman el sistema de desplazamiento vehicular y humano dentro del área urbana del municipio de Mariquita y que a su vez, genera la nomenclatura de los sectores y viviendas.

○ Ejes Viales Principales.

Se han identificado tres ejes viales principales dentro de la malla urbana de Mariquita.

1. El eje de la Carrera 4. – El cual constituye el epicentro comercial del sector urbano y el mismo que da origen a la vía que comunica con la capital departamental.
2. El eje de la Calle 7, el cual da origen a la carretera nacional que comunica con la vecina ciudad de Honda y desde allí hacia la capital de la República y la vía a la Costa Atlántica.

3. El eje vial de la Carrera 7, el cual constituye la carretera nacional que comunica a Mariquita con Fresno y posteriormente con la capital de Caldas.

- **Estado Vial Urbano.**

En general, el estado de la malla vial urbana del municipio de Mariquita es altamente deficiente.

El total del área pavimentada solo alcanza el 34.15% del total de la malla vial, el cual ha venido construyéndose sin una planeación ordenada que permita mostrar un avance por sectores completos, de tal manera que es fácil observar en el mismo centro de la ciudad, vías destapadas conectando vías pavimentadas.

De igual manera, el desarrollo de las obras de pavimentación de vías urbanas no ha obedecido a una política unificada en el uso de los materiales aplicables. El Instituto Nacional de Vías, sobre los ejes que se constituyen en carreteras nacionales intervienen con aplicación de concreto flexible, mientras el municipio y las comunidades ejecutan las pavimentaciones en concreto rígido.

Todo esto ha originado un permanente deterioro de la capa de rodadura la cual debe ser objeto permanente de parcheos artesanales.

De otro lado, no se ha mantenido una legislación de protección del pavimento urbano. Las diferentes obras de infraestructura en servicios públicos han sometido a las vías del municipio a un permanente rompimiento en toda su longitud. Esto origina restablecimientos no controlados que se degeneran a corto plazo, mientras otros ejecutores ni siquiera restablecen el piso una vez terminada la obra.

La modernización, la actualización y el cambio en las estructuras de las viviendas y locales urbanos es otro factor de deterioro de la capa de rodadura de la malla vial urbana; las diferentes administraciones municipales han sido permisivas en el rompimiento de las vías para ejecutar las diferentes

acometidas de servicios sin planear adecuadamente sobre los lotes o viviendas sujetas a futuras intervenciones antes de construir los pavimentos.

El alto porcentaje de vías sin pavimentar constituye otro punto desfavorable para el área urbana del municipio de Mariquita.

Sectores como el nor. - oriental en el cual se encuentran los barrios mas extensos como El Dorado, y otros importantes por su densidad de población como Álamos, Bocaneme, Villa Glacial, Milciades Garabito, José A. Galán se encuentran casi en un 100% sin pavimentar.

Otras vías de gran importancia como la que comunica el anterior sector con el Aeropuerto José Celestino Mutis y otras instituciones como Bomberos, Colegio Francisco Núñez Pedroso (sede Álamos), Instituto Técnico Agropecuario Tierra Libre, Escuela de Aviación entre otros, nunca han visto un proyecto de pavimento en ningún tipo de material.

Esta falta de planeación y de ordenamiento en la inversión en este sector obliga el diseño de una política de cambio en la estructura de la malla vial urbana del municipio de Mariquita.

– **Señalización.:** La señalización vial urbana es igualmente deficiente, en un alto porcentaje han desaparecido los tableros laterales instalados sobre las vías; las vallas aéreas en su mayoría han sido derribadas al no contar la altura mínima para vehículos de carga alta; la semaforización existente sobre los cruces neurálgicos hace años se encuentran fuera de servicio y no existe entidad que se responsabilice de su reparación, mantenimiento y mayor cobertura; la demarcación del piso de rodadura apenas cubre algunos sectores especialmente de parqueo, aunque en el resto de las vías del municipio es inexistente.

– **Oferta Y Demanda Vial:** En su gran mayoría, el municipio de Mariquita presenta una oferta de vías que comunica los diferentes sectores, con un buen margen de amplitud y en muchos sectores dotadas de los sardineles y andenes.

La actual malla vial y de servicios públicos se encuentra bastante limitada hacia los sectores nor-oriental y sur-oriental debido a hechos significativos dentro de nuestro municipio como son: el aeropuerto, la estación férrea además de la carencia de una proyección urbanística, acorde al desarrollo tendencial y actual que surge en el municipio.

En los actuales momentos, es prioritario para el desarrollo urbanístico y social de la ciudad proyectar nuevas vías que se constituyan en los soportes para el desarrollo de dos nuevos sectores en sus proyecciones residenciales:

La apertura de vías que comunique al sector del Instituto técnico Agropecuario Tierra Libre, los barrios Bocaneme, Ciudadela Telecom., Antonio Galán, Protecho y Villa Glacial con el resto de la ciudad como son:

- La interconexión con el barrio Los Álamos a través de la carrera 11 interrumpida por un parque.
- Reapertura de la vía que pasa por frente al Cementerio Católico, prolongación de la calle primera

Hacia el sector oriental del corredor férreo el desarrollo de aproximadamente Mil (1.000) soluciones de vivienda, localizadas en las Urbanizaciones: El Porvenir, Kolping, El Encanto, Ciudadela Artemo de Jesús Caviedes proyecto urbanístico Mariquita 2000. Se interconectaría con el resto de la ciudad a través de:

- Prolongar la calle 9, pasando por los barrios Las Palmeras y Nuevo Horizonte, aprovechando el paso nivel existente, continuando su trayecto a través de la finca Yuldama.
- Aprovechando el paso nivel de la calle 16, continuar la prolongación de esta paralela a la acequia hasta llegar al callejón de acceso por Potosí.
- Por normas técnicas férreas de índole nacional no se permite crear más paso nivel en el sector, por tanto el paso vehicular se puede establecer a través de dos puentes elevados continuando las proyecciones de las calles 10ª y 13ª

- **Estado Vial Rural.**

De acuerdo al inventario vial del área rural (Documento técnico físico - espacial), se definen a continuación las condiciones actuales de la malla vial en dicho sector: [\(Mapa 18. Sistema Vial. Diagnóstico\)](#)

1. La ruta que comunica las veredas de Las Lomas, Pueblo Nuevo, La Mesa, Las Camelias, Pitalito, Las Marías y El Hatillo, se encuentra en un 85% en buen estado.
2. La ruta de las veredas El Porvenir, Guacas San Vicente, Medina, La Cabaña, EL Pomo, Carrizales, se encuentra en un 45% en buen estado.
3. La Vía que comunica con el Municipio de La Victoria (Caldas) y que permite el acceso a veredas como Oritá, Malabar Bajo, Malabar Alto, La Albania, Alto Rico, Cerro Gordo y Betania, están en un 65% en buen estado; teniendo en cuenta además que 4,5 Kms se encuentran pavimentados.
4. La ruta La Parroquia, El Mercado, Cariaño, El Silencio, se encuentran en un 55% en buen estado.
5. La ruta San Diego Bajo, San Diego Alto, San Juan y San Jerónimo, se encuentran en 75% en buen estado; donde el inicio de la vereda San Diego se encuentra pavimentado en concreto.

2.5.11 CLASIFICACIÓN DEL TERRITORIO.

De acuerdo a esta se establecen los diferentes suelos que componen el territorio municipal [\(Mapa 19. Mapa de Clasificación del Territorio. Formulación\)](#)

➤ Suelo Urbano.

Nos referimos a los asentamientos, a través de un proceso histórico, de diferentes grupos poblacionales, en una superficie de terreno con tradiciones culturales.

Ocupación destinada a soportar las diferentes actividades dentro del área urbanas del territorio dotadas de infraestructura vial, redes primarias de acueducto, alcantarillado y energía, equipamiento y todo lo que corresponde a la parte física de la ciudad, delimitadas dentro del llamado perímetro urbano, posibilitando el proceso construcción, al igual que con áreas libres no consolidadas que poseen estas mismas características. No podrá ser mayor al perímetro de servicios públicos o sanitarios.

El suelo de ocupación urbana del municipio de Mariquita Tolima, posee un área de superficie de trescientos noventa y cinco hectáreas con nueve mil setecientos cincuenta y tres (395/9753 Hect./m2) metros cuadrados, con un área construida de catorce punto cuarenta y cuatro por ciento (14.44%) por ciento. Demarcado dentro del siguiente perímetro.

[Ver mapa](#)

➤ **Suelo de Expansión Urbana.**

Constituido por una porción del territorio municipal que se habilitará para el uso urbano durante la vigencia del Plan Básico de Ordenamiento Territorial, dotándolo de servicios mínimos públicos,. Ampliándose el perímetro urbano del municipio sobre el costado sur- oeste del municipio en Terrenos comprendido entre las calles 12 y 21 y entre la carrera 2 oeste y la carrera cuarta (4). Demarcado dentro del siguiente perímetro.

[Ver mapa](#)

➤ **Suelo Rural.**

Se encuentra constituido por los terrenos no aptos para el uso urbano teniendo en cuenta su destinación a usos agrícolas, pecuarios, forestales, mineros, de explotación de recursos naturales y actividades complementarias. De aquí que forman parte de este suelo las áreas e inmuebles localizadas dentro de la delimitación territorial Conforme al

Decreto 670 de 1950 expedida por la Gobernación del Departamento del Tolima, y el decreto 2441 de 1950 aprobado por el gobierno nacional. ([Mapa ... Clasificación del Territorio. Doc. Formulación](#)).

Dentro de un área de 296, 37952 Km², se define la mayor parte del territorio municipal en donde se encuentran incluidas zonas específicas como el suelo Suburbano, los centros poblados, los núcleos rurales y las áreas de protección, que definen una normatividad complementaria a los aprovechamientos y usos del suelo rural dándoles un carácter especial dentro de los objetivos y estrategias a desarrollar dentro de este.

Hacen parte del suelo rural los terrenos e inmuebles localizados en las áreas suburbanas en los cuales se entremezclan los usos urbanos y rurales que pueden ser desarrollados de acuerdo a una normatividad específica de uso y aprovechamiento. Para el municipio dicha área se encuentra definida por el [Suelo Suburbano de](#), con [un área de](#), el cual se ha establecido como tal de acuerdo a sus posibilidades y condiciones particulares para un posible desarrollo a futuro.

Dentro de este, además, se encuentran los centros poblados de Las Camelias y La Cabaña y 5 núcleos rurales definidos por Albania, La Parroquia, Las Marías, El Hatillo y San Diego Bajo, presentando características específicas de conjuntos de vivienda rural con condiciones específicas de habitabilidad y contigüidad, en donde se integran y relacionan conjunta y comunitariamente dentro del desarrollo poblacional los sistemas culturales, ambientales, sociales y económicos.

El suelo de protección como parte del suelo rural se encuentra constituido por las zonas y áreas de terrenos localizados dentro de este que por sus características geográficas, paisajísticas o ambientales, o por formar parte de las zonas de utilidad pública para la ubicación de infraestructura para la provisión de servicios públicos domiciliarios o de las áreas de amenaza y riesgo no mitigable para la localización de asentamientos humanos, tiene restringida la posibilidad de urbanizarse; Dentro de este se encuentran las

zonas pertenecientes a las márgenes de rondas hídricas, zonas de amenaza, áreas de protección ambiental y paisajística, zona de reserva natural etc.

3 DEFINICIÓN DE ANÁLISIS DOFA PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL.

Dicho análisis se desarrolla de forma concertada con la comunidad como punto inicial del conocimiento municipal con el fin de establecer y poder definir de una forma clara la problemática que se ha venido viviendo a lo largo del tiempo y que actualmente aqueja el territorio, la cual como se ha podido observar ha condicionando el desarrollo integral de la población disminuyendo día a día las posibilidades de crecimiento a futuro.

Fue por esto que mediante una socialización participativa con cada una de las fuerzas vivas de la población y comunidad en general se obtuvieron tablas de análisis DOFA sectorial que reflejan por parte de la sociedad el conocimiento del territorio en torno a sus potencialidades, problemática y situación actual dando como resultado un análisis integral de los sectores en cada uno de los aspectos relevantes de su desarrollo y manejo a lo largo del tiempo.

3.1 DIMENSION POLITICO ADMINISTRATIVA	
POTENCIALIDADES	LIMITANTES

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Ubicación Geográfica. ➤ Armonía con los Municipio vecinos. ➤ Existencia de diferentes grupos políticos. ➤ La integración lograda por la Administración Municipal de los diferentes miembros del Consejo Territorial de Planeación Territorial, del Consejo Municipal de Desarrollo Rural y de la Comunidad en general en torno al proceso de Formulación del P.B.O.T. ➤ Decisión política en cabeza de la Señora alcaldesa para alcanzar el fortalecimiento financiero y administrativo de la alcaldía municipal. ➤ Aceptación de la comunidad a los asuntos limítrofes internos 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Fortalecer los mecanismos de gestión y participación para la integración con los municipios vecinos a fin de alcanzar altos niveles de desarrollo en los sistemas de Producción, especializándonos de acuerdo a las potencialidades de cada uno, creando sistemas de mercadeo óptimos, de acuerdo a las necesidades intramunicipales, intermunicipales, y con el exterior. ➤ Fortalecimiento del Desarrollo Institucional, adecuando la Administración al nuevo proceso de modernización y descentralización, ampliando los mecanismos de participación ciudadana, mejorando el servicio al usuario, alcanzar niveles de eficiencia , eficacia y transparencia necesarios para el cumplimiento de la función institucional. ➤ Hacer de la Administración Municipal un ente que planee, coordine, evalúe y controle todos los procesos que conduzcan a optimizar los recursos públicos en beneficio de una eficiente prestación del servicio social del estado. ➤ En coordinación con los Municipios vecinos trabajar por la solución de los diferentes problemas comunes de tipo ambiental, 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Debilidad Financiera. ➤ Debilidad de estructura Institucional existente. ➤ Desconocimiento de parte de algunas oficinas de la Administración Municipal respecto a su responsabilidad planificadora y gestionadora. En el Municipio esta responsabilidad ha recaído exclusivamente en la Alcaldesa y la Oficina de Planeación. ➤ Carencia de claridad de la inversión pública. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ No organizar competencias complementariades de los diferentes niveles. ➤ No cumplir con los procesos iniciados. ➤ Políticas de estado inapropiadas. ➤ Confusión en la inversión pública.

	<p>social y económico de la región enunciados en el presente documento.</p> <p>➤ Fortalecer la Secretaría de Planeación, responsable del proceso de implementación del POT; su reestructuración debe superar el tradicional papel de formuladora o controladora de normas y obras y ser dotada de herramientas que le permitan ejecutar, promover, coordinar, evaluar y controlar el desarrollo del Plan.</p>		
--	---	--	--

3.2 DIMENSIÓN AMBIENTAL

POTENCIALIDADES		LIMITANTES	
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ➤ El Bosque Municipal concebido como una reserva natural de gran importancia a nivel nacional del cual partió el desarrollo de la botánica en el país. ➤ La presencia de especies nativas de gran interés a nivel científico e investigativo. ➤ Clima y lugares apropiados para el desarrollo de 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ El contar con una legislación nacional ambiental acorde con las necesidades requeridas en el sector ambiental. ➤ La presencia de una Corporación Autónoma Regional identificada con el medio ambiente. ➤ Mayor atención por parte de los organismos públicos y privados en el manejo sostenible del medio ambiente. ➤ La presencia dentro del municipio de 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Deficiencia en el ámbito técnico para la preservación ambiental, control y prevención de desastres. ➤ Falta de continuidad en los planes de manejo ambiental. ➤ La poca atención y desconocimiento generalizado de los pobladores en torno a las áreas naturales estratégicas y de conservación 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Marcados procesos de erosión y remoción masal, que generan desestabilización e improductividad de los suelos. ➤ Actividades antrópicas degradantes que generan erosión profunda y desestabilización de áreas frágiles que conllevan a la generación de

<p>actividades de esparcimiento y recreación.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ El contar con medio natural rico en biodiversidad de flora y fauna. ➤ Él seguir contando, aunque en moderada proporción, de algunos relictos de bosque natural. ➤ Variedad de elementos climáticos que hacen del territorio un sector apto para adecuación de diferentes clases de cultivos. ➤ Paisajes naturales de gran belleza y exhuberancia con potenciales áreas verdes. ➤ Variedad vegetal y animal. ➤ Presencia de lugares aptos para fomentar el ecoturismo. ➤ El contar con un alto potencial de recursos hídricos especialmente sobre la zona montañosa del territorio. ➤ Potencialidades en torno a la explotación de agua subterránea como fuente alterna al consumo local. ➤ 	<p>asociaciones como Cabildo Verde y entidades como la UMATA vinculadas con la protección y conservación del medio ambiente.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Potencial humano comprometido con el desarrollo sostenible del territorio y la región. ➤ 	<p>ambiental.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Falta de educación y conocimiento del manejo de los recursos naturales. ➤ Debilidades en torno a la promoción del territorio a nivel local, nacional e internacional como lugar de riqueza e interés paisajístico, ambiental, ecoturístico y de desarrollo sostenible. ➤ Inadecuadas condiciones de vida de los pobladores del sector rural. ➤ Falta de conciencia ambiental de algunos pobladores que conduzca a un manejo sostenible del sector agropecuario. ➤ Falta de una mayor asistencia técnica por parte de las entidades relacionadas con el agro. ➤ Falta de recursos para emprender programas de capacitación en el manejo integrado de los recursos naturales. ➤ Falta de centros de investigación científica en el ámbito local. ➤ Falta de mejores condiciones e incentivos en la conformación de grupos ecológicos. 	<p>procesos amenazantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Degradación continuada del medio y paisaje natural, a partir de inadecuados procesos de manejo y uso del suelo. ➤ Contaminación de fuentes hídricas a nivel urbano y rural tales como las Quebradas El Peñón, San Juan, Río Cuamo y Río Guarín entre otras a causa de inadecuadas y deficientes coberturas de servicios públicos domiciliarios. ➤ Deterioro gradual del suelo por el establecimiento de agriculturas químicas no ecológicas. ➤ Disminución de la capacidad portante de fuentes hídricas por deforestación y quemas en nacimientos y cauces. ➤ Expansión indiscriminada de la frontera agrícola rural ejerciendo presión sobre las áreas de protección y conservación ambiental. ➤ La carencia de técnicas adecuadas y eficientes para la producción agrícola donde aún se conservan actividades
--	--	--	---

		<p>➤ Debilidades administrativas en torno al cumplimiento de las normas de protección de áreas naturales a lo largo del tiempo que han permitido la ocupación de terrenos de significancia y protección ambiental como en el caso particular del Bosque municipal y terrenos aledaños a fuentes hídricas.</p>	<p>nocivas como las quemas y la sobre utilización de insecticidas que degeneran y disminuyen la productividad de los suelos.</p> <p>➤ La caza de especies de aves, mamíferos y reptiles en zonas de preservación natural.</p> <p>➤ Técnicas inapropiadas en cuanto al manejo y producción del café en su etapa de lavado y despulpe de la cereza, donde los desechos producidos por los beneficiaderos son arrojados directamente sobre drenajes circundantes produciendo contaminación de las fuentes hídricas.</p> <p>➤ Equipamientos colectivos como la plaza de Ferias, Matadero y plaza de mercado que se han convertido en focos de contaminación por disposición de residuos líquidos y sólidos.</p> <p>➤ Un relleno sanitario que no cumple con las especificaciones mínimas de manejo ambiental requeridas para el desarrollo sostenible del medio</p>
--	--	---	---

			en donde se lleva a cabo dicho accionar.
--	--	--	--

3.3 DIMENSIÓN SOCIAL				
UNID.	POTENCIALIDADES		LIMITANTES	
	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS

POBLACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - El municipio cuenta con una población flotante aproximadamente de 5000 personas entre los 20 y los 50 años, grupo de edad más productivo y que trabajando en el municipio y para el municipio incrementa su desarrollo. - La población del municipio es relativamente joven ya que aproximadamente la mitad corresponde a menores de 24 años, lo cual asegura un gran potencial para la localidad. - Gran potencial turístico y agroindustrial del municipio que creando las condiciones para su desarrollo reactivan el empleo y mejoran las condiciones de vida de la población. - El municipio tiene áreas con buena disponibilidad de servicios públicos que pueden ser dirigidos a la construcción de vivienda de interés social. 	<ul style="list-style-type: none"> - Mejoramiento de las condiciones económicas del municipio y del país, y creación de oportunidades de empleo por parte del Estado, en especial para la población más necesitada. - Creación de políticas de vivienda de interés social que palien la grave crisis actual por el número elevado de familias sin vivienda que corresponden en su mayoría a las más pobres. 	<ul style="list-style-type: none"> - Gran emigración de la población (rural y urbana) hacia ciudades grandes que se traduce en tasas de crecimiento poblacional muy bajas. - Altas tasas de desempleo ocasionando a su vez que una gran población se ocupe en la economía informal. - Muy altos porcentajes de NBI para el área rural en especial la vivienda, los servicios inadecuados además del porcentaje total de miseria. - Grado de relación muy alto entre la densidad de población urbana y el nivel de pobreza de los barrios: barrios con mayor densidad corresponden a los más pobres, conduciendo al hacinamiento y por ende a una crisis social. 	<ul style="list-style-type: none"> - Crisis del sector agrícola y en general de la economía nacional y del municipio que obliga al desplazamiento de la población en busca de mejores condiciones de vida. - Abandono del campo por parte de los entes estatales. - Manejo politiquero y poco planificado del sector vivienda en el municipio, lo cual desemboca en la invasión de terrenos con el agravante que son zonas inestables o de riesgo.
------------------	---	---	---	---

EDUCACIÓN

-Buena infraestructura: El número de establecimientos educativos existentes es aceptable para mejorar cobertura.

- Se cuenta con un recurso humano dispuesto a capacitarse en programas que aporten al desarrollo del campo. Además estén dadas las condiciones de oferta ambiental del municipio para la exploración de sus recursos.

- Existe una gran demanda de estudiantes por que existan variedad en los programas técnicos, además de una adecuada infraestructura que facilita la creación y el desarrollo de estos.

- La presencia de un gran número de estudiantes dispuestos a capacitarse y en dado caso regresar a las aulas, además existe un buen número de docentes.

- Infraestructura de centros educativos aceptable y buena

- Mayor atención por parte de los organismos encargados de la educación municipal: Secretaría de Educación Departamental y Núcleo Educadito Municipal.

- Se cuenta con la ley 115 de 1994 la cual invoca por una educación media vocacional técnico-agropecuaria, forestal o pesquera para las áreas rurales.

- Mayor atención y compromiso para con los centros educativos por parte del Estado, organismos gubernamentales departamentales y municipales y de toda la familia académica.

- La posibilidad de ampliar la oferta técnica a través de la creación de programas alternativos que se ajusten a las verdaderas demandas de la población estudiantil.

- Ampliar la cobertura educativa a través de políticas que fomenten la educación campesina.

- La ley 115 de 1994 contempla que todas las

- Deficiencia en el ámbito administrativo para un mejor aprovechamiento de la infraestructura existente.

- Muy baja cobertura de niveles superiores (básica secundaria y media vocacional) en el área rural.

- Baja dotación de los centros educativos en especial los del área rural que reducen la calidad de la educación.

- Reducida oferta técnica: la educación media vocacional se concentra en formación agropecuaria únicamente.

- Altas tasas de deserción estudiantil y tendencia a la reducción de estudiantes que se matriculan en niveles superiores.

- Alto porcentaje de analfabetismo rural, variable que va en contravía del desarrollo de cualquier territorio.

- deficiente cobertura

- Muchos de los establecimientos educativos se cierran y quedan en el olvido por falta de estudiantes o de maestros.

- Desplazamiento de población estudiantil al caso urbano para completar su ciclo educativo generando despoblamiento del campo.

- Los recursos destinados para la educación son cada más reducidos.

- La crisis económica actual del país que obliga a los estudiantes a trabajar para el sostenimiento familiar.

- Negativa de los padres de matricular a sus hijos en el nivel preescolar dadas las grandes distancias a recorrer hacia el centro educativo o por simple desconocimiento de la importancia de esta educación (formación cultural). No capacitación docente por falta de

SALUD

-El municipio cuenta con el PAB, que en dado caso podría aportar a la solución de la problemática.
 - El municipio cuenta con un número adecuado de instituciones de salud (12) en su mayoría privados con buena infraestructura, recurso humano capacitado y servicios especiales que en alguna forman amortiguan la problemática existente en el sector público.
 - Objetivo de la ley 100 de afiliar al mayor número de personas al SGSSS con miras a tener una cobertura del 100%.
 - Se cuenta con el PAB y el hospital a través de la oficina de saneamiento ambiental, organismos que pueden aportar a la solución de morbilidad y la deficiencia en la prestación del

- Apertura de puestos de salud cerrados y dotación de los mismos, además de incrementar las promotorías y brigadas de salud en pos de aumentar la baja cobertura.
 - Adecuar y dotar la infraestructura existente, con el objetivo de mejorar la calidad del servicio de salud ofrecido, tratando al mismo tiempo de elevar el hospital San José al nivel II.
 - Corrección de la Ley 100 por parte del Estado y mejoramiento del sistema de afiliación al Sisben, actualizando la base de datos que se encuentra desactualizada desde 1995.
 - Reforzamiento de los programas de promoción de la salud, prevención de la enfermedad, vigilancia en salud pública y control de factores de riesgo dirigidos a la comunidad.
 - Conformar equipos sólidos interdisciplinarios capaces de adelantar

- Muy baja cobertura del sector salud sobre todo en el área rural, donde los pocos puestos de salud en funcionamiento solo prestan servicios de salud y enfermería y no ofrecen promotorías.
 - Infraestructura, dotación y equipamiento de instituciones de salud pública son insuficientes al igual que sus recursos tanto humanos como económicos.
 - El SGSSS no se aplica debidamente ya que existe población con doble afiliación generando beneficios a quienes no lo necesitan y van en detrimento de los recursos destinados para la salud.
 - Alta morbilidad en enfermedades fácilmente prevenibles como IRA, EDA, dengue, hipertensión y leishmaniasis.
 - Deficiencia en la prestación del servicio de salud y saneamiento ambiental, pues la intervención de los factores de riesgo como los relacionados con el agua para consumo humano, el tratamiento y disposición de

- Políticas de Estado las cuales reducen cada vez más los recursos para la salud conllevando por ende a la deshumanización de la misma.
 - Manejo politiquero y burocratización del SGSSS.
 - Las condiciones de vida y la formación cultural de las personas las cuales tienen pocos hábitos saludables.
 - Reducida educación ambiental y conciencia de la población en general de tener un ambiente limpio, lo que se traduce en una degradación del medio y el paisaje, a partir de inadecuados procesos de manejo y uso del suelo.

CULTURA	<p>- Mariquita ha sido premiado por la naturaleza con un clima excepcional y bellos paisajes, unido a la vasta riqueza natural y gran legado histórico, además de ser un importante sitio de paso y cruce de importantes carteras nacionales que la convierten en un destino turístico cada vez más apetecido.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Reactivar y desarrollar el turismo de la localidad principalmente por parte del gobierno municipal y mejoramiento de las condiciones económicas del país y regionales por parte de los organismos estatales a través de diferentes acciones estratégicas. - Fomento de las costumbres y tradiciones por parte de la oficina de cultura y turismo municipal por ejemplo las ferias y fiestas y de más eventos culturales, además de la recuperación de sitios históricos y culturales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Pérdida de dinamismo de la actividad turística presentando un estancamiento y retroceso en su desarrollo, siendo este sector uno de los principales renglones de la economía del municipio. - Pérdida de costumbres y tradiciones de la localidad dado el advenimiento de una cultura de la modernidad o por el simple paso de los años. - Descuido y abandono de gran número de reliquias y vestigios que son sitios históricos y culturales representativos del municipio. 	<ul style="list-style-type: none"> - Crisis económica general por la que atraviesa el país, además de la falta de promoción y mercadeo concertado e integrado para encausar soluciones y reactivar el sector. - Pérdida de identidad y pertenencia por parte de los mariquiteños, sumándose la introducción de otras culturas por la inmigración y la tendencia cosmopolita del municipio. Además del abandono y olvido de su riqueza histórica representada en sus reliquias y vestigios, casonas, iglesias entre otros.
RECREACION Y DEPORTE	<ul style="list-style-type: none"> - El área rural cuenta con numerosas canchas de tejo y con riñas de gallos que se convierten en otra forma alternativa de esparcimiento comunitario campesino, particularmente de las personas mayores. - El área urbana cuenta con dos parques principales como 	<ul style="list-style-type: none"> - Gran parte de los establecimientos educativos del área rural cuentan con canchas o patios recreativos los cuales a pesar de que se encuentran en muy malas condiciones prestan el servicio recreativo a buena parte de la población, además de ser punto de encuentro de la comunidad 	<ul style="list-style-type: none"> - Ausencia de infraestructura deportiva y recreativa en el área rural. - Los pocos escenarios deportivos con que cuenta el área urbana se encuentran en estado de deterioro y total abandono por parte de la administración municipal. 	<ul style="list-style-type: none"> - Ante la ausencia de infraestructura deportiva y recreativa se recurre de forma improvisada a utilizar los terrenos aledaños (potreros), lo cual pone en peligro la salud de los docentes y alumnos, dadas las condiciones inadecuadas para adelantar este tipo de actividades.

	<p>espacios para el desarrollo de la recreación y el deporte: El Carmen y La Concordia, además del estadio municipal.</p> <p>- A pesar de la ausencia de programas recreativos y formativos en recreación y deporte, por iniciativa propia se practican en el municipio de forma autodidacta e improvisada el fútbol, el ciclismo y el baloncesto, que han alcanzado cierta representatividad a nivel departamental y regional.</p>	<p>campesina; Se hace necesario por ende su rehabilitación.</p> <p>- Es importante mejorar y adecuar en alto grado los escenarios deportivos existentes aumentando la asignación presupuestal para este sector gestionando recursos para el mismo.</p> <p>- Aumento del patrocinio tanto de entes oficiales como privados a los diferentes clubes del municipio, teniendo en claro que deben ir acompañados de la conformación de programas formativos y recreativos para elevar el nivel del deporte.</p>	<p>- Poco desarrollo de programas deportivos competitivos de alto rendimiento que le permita a las personas que buscan sobresalir en el deporte, alcanzar los niveles que se requiere para lograr posiciones a nivel departamental o nacional.</p>	<p>- Pérdida de importancia por parte de las administraciones municipales y los escasos recursos que son asignados para este sector lo cual explica el grado de abandono de la infraestructura deportiva.</p> <p>- Poca importancia asignada al sector por parte de las diferentes administraciones además de los escasos recursos y el poco patrocinio todo ello conduce a la improvisación y a la no profesionalización de los deportes que se practican.</p>
--	---	--	--	---

FAMILIA
Y SOCIEDAD

- El municipio cuenta con recurso humano (Comisaría de Familia, Oficina de Psicología y otras instancias), el cual puede aportar significativamente a la solución de la problemática.
- En la localidad existen actualmente dos ONG's: La Asociación Hogar Niña María que tiene como principios la atención de niñas de alto riesgo de maltrato en especial de abuso sexual; y la fundación Casa Siloé para niños con dificultades de adaptación al entorno familiar y social.
- Gran cantidad de mujeres que se desempeñan en cargos administrativos, industriales, comerciales, turísticos et. Por lo que gran parte de la PEA del municipio corresponde a mujeres. Existe además un gran numero de mujeres cabeza de

- Programas de promoción del dialogo, respeto y tolerancia entro del grupo familiar. Prevención y control de actores y situaciones causales de la violencia intrafamiliar a través de la Comisaría de familia municipal.
- Programas institucionales contra el consumo de sustancias psicoactivas, además de la creación de oportunidades de empleo y micro empresariales que ayuden a la reinserción a la sociedad del grupo de personas consumidoras.
- Seria muy importante la creación de un hogar sustituto temporal y la implementación de programas para la posterior reinserción al grupo familiar de los infantes en peligro de abuso sexual o exceso de autoridad. Así mismo el apoyo estatal a las ONG's para fortalecer su trabajo con la población mas vulnerable.
- Aparición de nuevas

- Desintegración familiar, siendo significativo el aumento en los casos violentos entre los integrantes del grupo familiar.
- Alto índice de consumo de drogas, así como el aumento en alcoholismo y tabaquismo dentro de la población joven del municipio: según estudios de la Secretaria de Salud Departamental en 1999 el municipio fue catalogado como el segundo con mas índice de consumo de sustancias psicoactivas del norte del departamento.
- Incremento preocupante del maltrato infantil: los niños expresan ser victimas del abuso de autoridad por parte de padres y profesores y abuso sexual dada la inseguridad en las calles y parques. A esto se suma la gran cantidad de niños trabajadores y habitantes de la calle.
- Inexistencia de

- Maltrato físico, verbal y psicológico entre la pareja en donde la mayoría de los casos el padre agrede a su cónyuge e hijos, demostrando la degradación en las relaciones intrafamiliares.
- Violencia y descomposición familiar se convierten en las principales consecuencias del alcoholismo y la drogadicción, siendo a su vez obstáculos para el desarrollo territorial.
- Formación cultural de los padres los cuales abusan de su autoridad hacia sus hijos, además de la inseguridad en las calles y parques dada la presencia de extraños y enfermos mentales; asimismo los niños de la calle ponen en riesgo su salud, su educación se ve truncada y su vida de infancia desaprovechada.
- Escasa capacidad de organización y asociación por parte de las 144 mujeres de la localidad.
- Formación cultural

3.4 DIMENSIÓN ECONOMICA

SECTOR DE LA PRODUCCION	POTENCIALIDADES		LIMITANTES	
	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
AGRICULTURA	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Oferta ambiental, ➤ Zonas óptimas, ➤ Variedad de especies, ➤ Agua suficiente, ➤ Tierras fértiles, ➤ Vías en buen estado, ➤ Vocación agropecuaria 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Prestar Asistencia Técnica directa rural que oriente hacia: ➤ Uso eficiente de la tierra, ➤ Oferta de tecnología, ➤ Oriente para el acceso al crédito, ➤ Diversifique la producción, ➤ Cree sistema eficiente de mercadeo, ➤ Adelante programas de fomento, ➤ Trabaje por la organización y consolidación gremial, ➤ Gestione proyectos de infraestructura como construir sistemas de riego, ➤ Adelante programas conjuntos con el INCORA para dar solución al problema de tenencia de la tierra y de 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Plagas y enfermedades, ➤ Altos costos de producción, ➤ Carencia de estadísticas, ➤ Baja tecnología, ➤ Bajos rendimientos, ➤ Baja rentabilidad, ➤ Bajos ingresos, ➤ Insuficiente organización y agremiación, ➤ Incipiente infraestructura, ➤ Débil estructura de mercado, ➤ Falta de planificación. ➤ Recursos paneleros ubicados en el Departamento del Valle 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ No organizar competencias complementarias de los diferentes niveles. ➤ No cumplir con los procesos iniciados. ➤ Políticas de estado inapropiadas

		minifundios, ➤ Genere mano de obra tecnificada, ➤ Fomente las relaciones económicas intermunicipales. ➤ Fortalezca la integración regional		
PECUARIO	➤ Zonas óptimas ➤ Potencialmente productivo ➤ Vocación pecuaria	Prestar Asistencia Técnica directa rural que oriente hacia: ➤ Oferta de tecnología, ➤ El acceso al crédito, ➤ Mejore sistema de mercadeo, ➤ Adelante programas de fomento, ➤ Trabaje por la organización y consolidación gremial, ➤ Fomente las relaciones económicas intermunicipales. ➤ Fortalezca la integración regional	➤ Falta de mayor apoyo estatal orientada a la asistencia técnica de los medianos y pequeños productores. ➤ Acceso restringido al crédito. ➤ Carece de estadísticas locales.	➤ No organizar competencias complementarias de los diferentes niveles. ➤ No cumplir con los procesos iniciados. ➤ Políticas de estado inapropiadas.

Continuación DOFA DIMENSIÓN ECONOMICA				
SECTOR DE LA PRODUCCION	POTENCIALIDADES		LIMITANTES	
	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
INDUSTRIAL	➤ Ubicación geográfica ➤ Disponibilidad de tierras. ➤ Riqueza en	➤ Dotar de adecuada infraestructura de servicios públicos. ➤ Dar apoyo al sector productivo mediante la	➤ Deficiente y baja calidad de la infraestructura física de los servicios públicos.	➤ No organizar competencias y compleme

	<p>recursos hídricos.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Sistemas de comunicación de buena calidad. ➤ Elemento humano. 	<p>asesoría y asistencia técnica.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Dar incentivos tributarios. ➤ Dotar de los equipamientos básicos. ➤ Dar solución al problema de basuras y de tratamiento de aguas servidas acorde a la reglamentación nacional ambiental. ➤ Promocionar la reactivación del servicio de aeropuerto. ➤ Integrar y fortalecer las relaciones gobierno municipal y sectores que tengan que ver con el desarrollo empresarial productivo. ➤ Promover el acceso a líneas de crédito. ➤ Crear y fortalecer procesos de comercialización. ➤ Crear una base de datos del sector. ➤ Fomentar las relaciones económicas intermunicipales. ➤ Fortalecer la integración regional 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Insuficiente apoyo al sector productivo existente.. ➤ Falta de incentivos tributarios. ➤ Falta de equipamientos básicos. ➤ El no dar solución al problema de basuras y de tratamiento de aguas servidas. ➤ La no reactivación del servicio de aeropuerto. ➤ El no integrar y fortalecer las relaciones gobierno municipal, clase política, sectores, gremios y demás instancias que tengan que ver con el desarrollo empresarial productivo. ➤ No prestar asesoría y asistencia técnica a los microempresarios. ➤ No promover el acceso a las líneas de crédito. ➤ No crear y fortalecer procesos de comercialización. ➤ No contar con una base de datos de la situación local. 	<p>ntariedades de los diferentes niveles.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ No cumplir con los procesos iniciados. ➤ Políticas de estado inapropiadas.
COMERCIO Y SERVICIOS	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Ubicación geográfica ➤ Clima ➤ Atractivos Naturales 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Dotar y/o adecuar de infraestructura básica de servicios. ➤ Dotar de equipamientos necesarios y suficientes. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Deficiente y baja calidad de los servicios públicos. ➤ El mal manejo de las basuras y la 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ No organizar competencias, compleme

	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Atractivos Históricos ➤ Infraestructura Hotelera ➤ Sistemas de comunicación de buena calidad. ➤ Establecimientos de servicios varios de consumo ➤ Oferta astronómica ➤ Estabilidad social de la región ➤ Excelentes servicios Bancarios (cajeros) ➤ 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Jerarquizar y valorizar los atractivos turísticos ➤ Promover y comercializar paquetes turísticos. ➤ Concertar con entidades culturales, sector privado, gremios y comunidad el apoyo y desarrollo del turismo cultural. ➤ En coordinación con Cortolima y Minambiente potencializar el desarrollo Eco-turístico. ➤ Promocionar productos turísticos que conlleven al posicionamiento del mercado nacional e internacional. ➤ Organizar y fortalecer la oficina de turismo municipal 	<p>inexistencia de sistema de tratamiento de aguas servidas.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ La no existencia de los equipamientos colectivos necesarios y suficientes. ➤ Deficiente infraestructura para servicios sociales en cultura, deporte y recreación. ➤ No se tienen valorados ni jerarquizados los atractivos turísticos. ➤ No se promueven ni se comercializan paquetes turísticos. ➤ Falta de organización y fortalecimiento institucional de la oficina de turismo municipal. 	<p>ntariedades de los diferentes niveles.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ No cumplir con los procesos iniciados. ➤ Políticas de estado inapropiadas.
--	--	--	--	---

3.5 DIMENSIÓN FÍSICO - ESPACIAL

SECTOR	POTENCIALIDADES		LIMITANTES	
	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS

<p style="text-align: center;">USOS DEL SUELO</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Ubicación estratégica del municipio dentro del contexto físico del país. ➤ Un esquema estructurante de vías y manzanas, direccionador y bien definido, generando un continuo y coherente crecimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Crecimiento planificado del uso del suelo urbano. ➤ Gran atractivo turístico y ambiental ➤ Desarrollo urbanístico claro y definido. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Falta de normas claras en el desarrollo de la ciudad. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Paisaje urbanístico de desorden y caos. ➤ Mezcla desmedida y sin control del uso del suelo urbano. ➤ Un desmedido caos de urbanizaciones sin control alguno.
<p style="text-align: center;">ACUEDUCTO</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Carencia de un control continuo y adecuado sobre la potabilización del agua. ➤ Carece de un control de fugas, tanto en la red de distribución como en la domiciliaria ➤ Calidad de la infraestructura de redes en regular estado ➤ Carencia total de un control de purificación o potabilización del agua en acueductos rurales 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Crecimiento de las redes de acueducto tanto urbanas como rurales ➤ Control del aprovechamiento adecuado del recurso. ➤ Mejoramiento de las condiciones de las redes principales. ➤ Mejoramiento de la potabilidad del agua a consumir. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Carencia de un control continuo y adecuado sobre la potabilización del agua. ➤ Carece de un control de fugas, tanto en la red de distribución como en la domiciliaria ➤ Calidad de la infraestructura de redes en regular estado ➤ Carencia total de un control de purificación o potabilización del agua en acueductos rurales 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Agotamiento del recurso, por causa del desperdicio del mismo. ➤ Epidemias por la no potabilización adecuada del agua a consumir. ➤

<p style="text-align: center;">ALCANTARILLADO</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ La fuente de descarga es muy próxima al casco urbano. ➤ Gestión municipal en la consecución de recursos. ➤ Planificación apropiada en la ampliación, mejoramiento y mantenimiento de las redes o creación de otros sistemas. ➤ 	<ul style="list-style-type: none"> • Creación de un sistema de tratamiento de aguas residuales. • Ampliación, mantenimiento y mejoramiento de las redes existentes. • Construcción de una paralela al sistema de acueducto actual. • Construcción de un nuevo sistema de acueducto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Carencia de un sistema de tratamiento de aguas residuales. • La falta de un catastro de redes • Descargas de aguas lluvias sobre el sistema de acueducto de aguas negras. • Es casi nula la ampliación del perímetro sanitario con el sistema actual de alcantarillado • Infraestructura de redes en regular estado 	<ul style="list-style-type: none"> • Colmatación del sistema de acueducto actual. • Capacidad inapropiada en épocas de lluvia. •
---	---	---	---	---

<p>ELECTRIFICACIÓN Y ALUMBRADO PÚBLICO</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Gestión municipal en la consecución de recursos para el sector. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Nuevos programas de electrificación urbana. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Falta de una adecuada cobertura en torno a los barrios existentes. ➤ Deficiencias manifiestas en torno al alumbrado público urbano, donde los índices de cobertura no alcanzan los niveles mínimos de prestación del servicio. ➤ Crecimiento desbordado de la cabecera municipal. ➤ Falta de planeación municipal en torno a nuevos programas que aumenten la cobertura existente. ➤ Falta de programas y proyectos en coordinación entre la administración municipal y la entidad privada encargada del alumbrado público, para mejorar la cobertura y su mantenimiento. ➤ Mantenimiento inadecuado de redes de electrificación y alumbrado público. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Infraestructura deficiente y obsoleta. ➤ Falta de mantenimiento de redes existentes.
--	---	---	--	---

ELECTRIFICACIÓN RURAL	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Gestión municipal en la consecución de recursos para el sector. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Nuevos programas de electrificación rural. ➤ 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Coberturas que no alcanzan el 100% de la población rural. ➤ Deterioro de redes existentes. ➤ Falta de mantenimiento y cambio de redes obsoletas. ➤ Altos índices de conexiones ficticias. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Crecimiento de árboles, urbanizaciones, barrios y casas debajo de las líneas de alta tensión y media tensión. ➤ Violación de normas sobre tendido de redes y distancia mínimas de fachadas Declarar como zona de protección correspondiente a una franja de 32 y 64 mts para líneas de media y alta tensión.
TRANSITO Y TRANSPORTE	<ul style="list-style-type: none"> ➤ La existencia de una oficina de tránsito y transporte municipal. ➤ Una comunidad comprometida con el sector. ➤ <i>El contar con espacios adecuados para la adecuación eficiente del tránsito municipal.</i> 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ El contar con una legislación nacional ambiental acorde con las necesidades requeridas en el sector. ➤ 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Inadecuada e ineficiente señalización vial. ➤ La no existencia de un Plan Vial Urbano. ➤ Falta de control e inadecuado manejo del espacio público urbano. ➤ Ineficiencia en el control por parte de las autoridades relacionadas con el tránsito y transporte municipal. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Saturación del tránsito y trancones Cra. 4 y Cll. 4 principalmente durante fines de semana y festivos. ➤ Manejo inadecuado y falta de control de aguas lluvias, que continuamente deteriora la capa asfáltica del sistema vial urbano.

<p style="text-align: center;">VIAL URBANO</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ La presencia de vías con fáciles manejo en torno a su recuperación y mantenimiento. ➤ Alto grado de gestión por parte de la nueva administración municipal. ➤ El comienzo de una nueva planeación en torno al sector 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ La existencia de programas y proyectos del orden nacional y departamental para el mejoramiento de las mallas urbanas 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ bajos índices de pavimentación urbana. ➤ Embotellamiento y conflictos por falta de una adecuada proyección de los sistemas viales. ➤ Desmembramiento del poblado oriente-occidente y dificultad del acceso por falta de infraestructura vial. ➤ Falta de planeación estratégica en torno a la apertura de nuevos circuitos viales. ➤ Vías pavimentadas en alto grado de deterioro. ➤ Falta de un plan maestro de pavimentación. ➤ Crecimiento desordenado del casco urbano. ➤ Desconocimiento de las normas de urbanismo y arquitectónicas. ➤ Falta de gestión de las anteriores administraciones en torno a la pavimentación de vías urbanas y reparcho de las existentes. ➤ Falta de previsión y de un plan de seguridad vial en caso de emergencia y/o calidad de puentes. ➤ Falta de compromisos por parte de la población en torno nuevos proyectos viales. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Crecimiento desordenado del poblado ➤ Deficiencia de un 67.85% de vías sin pavimentar ➤ Infraestructuras existentes con deficiencias en cuanto a su calidad. ➤ Estructuras obsoletas
--	--	--	--	---

VIAL RURAL	<ul style="list-style-type: none"> ➤ La presencia de vías con fáciles manejo en torno a su recuperación y mantenimiento. ➤ Alto grado de gestión por parte de la nueva administración municipal. ➤ El comienzo de una nueva planeación en torno al sector. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ La existencia de programas y proyectos del orden nacional y departamental para el mejoramiento de las mallas urbanas. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Mal estado de vías rurales. ➤ Mal estado de puentes rurales. ➤ Bajos índices de pavimentación rural. ➤ Descuido de los circuitos viales existentes. ➤ Falta de planeación entorno al manejo, recuperación y mantenimiento del sistema vial rural. ➤ Falta de proyección en torno a nuevos circuitos viales. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Alta precipitación en época de invierno que deteriora las vías existentes. ➤ Deterioro de la infraestructura complementaria de los circuitos viales. ➤ Puentes antiguos. ➤ La existencia de vías en zonas de topografía abrupta. ➤ Altos índices de remoción en masa en zonas de alta montaña, que degeneran las vías existentes.
ESPACIO PÚBLICO URBANO	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Sistema estructurante bien concebido que imparte orden a la trama regular de las calles, generando continuidad al espacio público. ➤ Amplitud y arborización del espacio público. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Hacer atractivo y acogedor el paisaje urbano. ➤ Manejo coherente y adecuado del espacio público. ➤ Desarrollo y crecimiento continuo y coherente de la ciudad. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Ocupación desmedida del espacio público. ➤ Mala utilización del espacio público difiere del uso real, para el que fue concebido. ➤ ➤ 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ La no utilización adecuada del uso del espacio público, para el que fue concebido, generan caos, desorden, trancones, peligros, etc.

AREAS DE CONSERVACIÓN URBANA	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Grandes hitos y monumentos históricos, ➤ Construcciones históricas de carácter Nacional. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Recuperar y restaurar el sector histórico de la ciudad. ➤ Crear un ambiente histórico acogedor, brindándole a la ciudad atractivos, que engrandezcan el turismo. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Falta de pertenencia sobre los acontecimientos y construcciones históricas que enriquecen el resurgir de una ciudad. ➤ Falta de conciencia ciudadana, sobre las áreas o zonas ambientales 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Total pérdida de la identidad de la ciudad.
EQUIPAMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Equipamiento existente, variado y en buen estado. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Recuperar en gran parte el espacio público. ➤ Brindarle un orden a la ciudad mejorando el paisaje urbano. ➤ Mejorar, valorar y recuperar el equipamiento ya existente. ➤ Generar el aprecio ciudadano a las pertenencias de nuestra ciudad. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Una falta clara de la Plaza da Mercado y del Terminal de transporte. ➤ ➤ 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Ocupación indiscriminada del espacio público. ➤ Contaminación visual y ambiental.
VIVIENDA	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Existencia de mas unidades de viviendas, que número de familias constituidas. ➤ 98% de las viviendas existentes construidas en materiales de construcción. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Crear verdaderos planes de vivienda de interés social, controlados por la administración municipal. ➤ Crear normas claras y específicas para la construcción de vivienda. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ 1724 Familias sin vivienda. ➤ 1469 Lotes sin construir. ➤ Viviendas y lotes en propiedad de foráneos. ➤ Viviendas sin servicios. ➤ Viviendas invasoras y en zonas de riesgo. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Proliferación de invasiones. ➤ Proliferación de urbanizaciones sin control, careciendo de normativas claras.

4 ESCENARIOS SECTORIALES.

Los escenarios se definen de forma particular de acuerdo a las situaciones que actualmente se estén viviendo y/o que se quieran alcanzar con respecto a la dinámica de desarrollo del territorio, donde el conocimiento del pasado, las vivencias del presente y la visión de futuro se convierten en las piezas claves de definición y modelo del territorio; es por esto que dichos espacios giran y se consolidan en torno a cuatro posibilidades establecidas como:

- **Escenario Tendencial:** Representa las situaciones posibles de suceder si no se presenta una intervención planificadora u ordenadora del desarrollo territorial municipal, es decir que se refiere a la continuación de las condiciones como vienen y van a seguir así.
- **Escenarios Alternativos:** Se refieren a todas las situaciones hipotéticas posibles de presentarse en el proceso del desarrollo territorial municipal, vistas desde los diferentes puntos de vista de los diversos actores sociales.
- **Escenario Deseado o concertado:** Se constituye en la propuesta, conjunto de situaciones deseables y alcanzables, producto de la selección participativa de alternativas de desarrollo territorial, que a su vez representa el mayor consenso entre los actores sociales.³

³ Plan de Ordenamiento Territorial Municipio de Tausa.

- **Escenarios Probables:** Son aquellos cuya viabilidad técnica, económica, social, política y administrativa les otorga la mayor probabilidad de ocurrir.

4.1 DIMENSION POLITICO ADMINISTRATIVO

4.1.1 ESCENARIO TENDENCIAL

➤ GEOGRAFICO

▪ RELACIONES DE VECINDAD

Aspectos Ambientales: Los Municipios del Eje Norte del Tolima carecen de Sistemas adecuados para el debido tratamiento de los residuos sólidos, alcanzando con ello altos niveles de contaminación ya que descargan estos residuos sobre las principales fuentes de agua. Caso concreto Municipio de Fresno que descarga sobre el Río Sucio, fuente abastecedora del acueducto del Municipio de San Sebastián de Mariquita. Asimismo no se adelantan en debida forma procesos de compra de terrenos que serían orientados a la protección y conservación de los nacedores de agua y de las zonas de Bosque. No existen políticas, planes, programas y proyectos conjuntos encaminados a la recuperación y conservación de las fuentes de agua y de los diferentes bosques con los cuales se lograría un ambiente saludable para los habitantes de la región.

Aspectos Sociales: Hace falta entre los municipios de la región una mejor integración Cultural y Artística, que contribuya a un mejor entendimiento de los pueblos, que despierte el sentido de pertenencia regional, de hermandad, que demos a conocer esta nuestra riqueza, que esta riqueza contribuya al mejoramiento del nivel económico de la región mediante el desarrollo de actividades de tipo Cultural y Artístico en coordinación con la actividad Turística de tipo Regional.

Aspectos Económicos: Los municipios del eje norte no nos ocupamos de identificar nuestras potencialidades regionales y no nos ocupamos de la especialización en actividades de tipo productivo de acuerdo a las potencialidades de cada municipio en pro de una óptima división de las actividades productivas con acceso a la mejores tecnologías apropiadas que permitan obtener mejores y mayores volúmenes de productos de calidad acordes a las exigencias del mercado Nacional e Internacional. Igualmente carecemos de políticas para mejorar las condiciones de comercialización de los diferentes productos a nivel intramunicipal, intermunicipal e internacional, mediante nuevas alternativas de mercadeo eficientes que garanticen la venta justa y adecuada de los productos.

- **LIMITES MUNICIPALES.**

Los Decretos del orden Departamental y Nacional determinan los límites del Municipio sin embargo se carece de los mojones para su correspondiente delimitación y apreciación.

- **ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.**

La Administración Municipal ha alcanzado altos niveles de crisis financiera debido al manejo financiero y Administrativo que se le ha dado al Municipio, y una de sus causas ha sido el incremento y sostenimiento de una planta de personal que no ha estado ajustada a los requerimientos administrativos del Municipio.

4.1.2 ESCENARIO ALTERNATIVO

- **GEOGRAFICO**

- **RELACIONES DE VECINDAD**

Aspectos Ambientales: Coordinar con los cada uno de los Municipio de la región para dar solución conjunta al problema de contaminación de las

fuentes abastecedoras de agua del acueducto municipal, e igualmente identificar y poner en marcha políticas, planes, programas y proyectos conjuntos encaminados a la recuperación y conservación de las fuentes de agua y de los diferentes bosques.

Aspectos Sociales: Aunar esfuerzos conjuntos para alcanzar una mejor integración Cultural y Artística, que contribuya a un mejor entendimiento de los pueblos, que despierte el sentido de pertenencia regional, de hermandad, que demos a conocer esta nuestra riqueza, que esta riqueza contribuya al mejoramiento del nivel económico de la región.

Aspectos Económicos: Conjuntamente con los Municipios del eje norte identifiquemos las potencialidades regionales, especialicémonos en actividades de tipo productivo de acuerdo a las potencialidades de cada municipio en pro de una óptima división de las actividades productivas con acceso a la mejores tecnologías apropiadas que permitan obtener mejores y mayores volúmenes de productos de calidad acordes a las exigencias del mercado Nacional e Internacional e igualmente identifiquemos políticas para mejorar las condiciones de comercialización de los diferentes productos a nivel intramunicipal, intermunicipal e internacional, mediante nuevas alternativas de mercadeo eficientes que garanticen la venta justa de los productos.

- **LIMITES MUNICIPALES**

Ubicar los mojones para demarcar los límites municipales.

- **ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.**

La crisis financiera a la cual ha llegado el Municipio ha hecho que su actual Administración de forma responsable gestione ante la entidad rectora en temas de hacienda pública del nivel nacional los medios y los mecanismos necesarios para dar solución al problema e igualmente en este proceso se logre un verdadero Desarrollo Institucional mediante el cual se generen y dinamicen las potencialidades de la Administración Municipal

y la Sociedad Civil, de manera que se alcance una mayor capacidad de gestión, de Gobernabilidad, de manejo Administrativo y se anulen o superen los obstáculos que impiden o disminuyen dicha capacidad, que se dinamicen y generen nuevas potencialidades que le ayuden a superar las insuficiencias reconocidas, que la REESTRUCTURACION a la cual se conduce la Administración Municipal genere la ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA adecuada, acorde con las necesidades actuales, cumpla con funciones definidas en la Constitución y las demás Normas Reglamentarias, sin olvidar ubicar en la Dirección de cada dependencia personal profesional idóneo, condecorador de las funciones del cargo y con sentido de servidor público.

4.2 DIMENSION AMBIENTAL...

4.2.1 ESCENARIO TENDENCIAL...

El sistema ambiental como uno de los sectores mas aporreados por las políticas, actuaciones, usos y aprovechamientos de la población presenta una de las mayores problemáticas a nivel municipal, donde procesos continuados de invasión y expansión de la frontera agrícola hacia zonas de bosques y ecosistemas de importancia ambiental han terminado por provocar el desequilibrio de las condiciones naturales y la degradación paulatina de los recursos; de allí que la implantación de sistemas de producción no acordes a las condiciones imperantes del medio provocan cambios significativos en medios destinados a la conservación y aprovechamiento de flora y fauna.

A lo anterior se le suma la crisis continuada en torno a la presión ejercida por la vivienda a nivel urbano y rural donde la falta de una normatividad de uso y aprovechamiento del suelo eficaz como consecuencia de una inadecuada planeación estratégica del territorio y la manipulación administrativa en torno a la ocupación de espacios de relevante interés ambiental, caso específico en la ocupación del bosque municipal, han conllevado a que a medida que pasa el tiempo sean aún menores los espacios verdes que sirven de pulmón, esparcimiento, recreación y control de la contaminación a nivel municipal,

conduciéndonos a una pérdida paulatina de zonas amortiguadoras que sirvan de medio hacia la búsqueda de una adecuada calidad de vida.

De lo anterior la alta deforestación de especies nativas como parte de una explotación maderera no sostenible y la introducción de especies foráneas, han terminado por generar y producir cambios significativos en dicho entorno produciendo desequilibrios en el normal desarrollo del medio natural, lo cual ligado a una alta actividad agropecuaria (agrícola y ganadera) en desarrollo y una activa expansión de las fronteras agrícolas e implementación de inadecuados sistemas de producción, generan usos indebidos en contra de la aptitud natural del suelo los cuales terminan por degradar y deforestar dichas áreas produciendo cambios significativos en los ecosistemas originalmente establecidos.

Las quemadas y fumigaciones poco técnicas y no controladas como elemento generador de contaminación y degradación ambiental que se han consolidado a lo largo de la historia como una práctica de siembra del campesino ha terminado en la actualidad por generar pérdidas incalculables de especies nativas de flora y fauna imposibles de recuperar.

En cuanto al vertimiento de residuos sólidos y líquidos generados de viviendas y de prácticas no sostenibles de beneficiaderos y trapiches que aportan altas cantidades de desechos a fuentes hídricas y terrenos desprotegidos generan altos índices de contaminación que degradan los sistemas biológicos existentes disminuyendo los recursos necesarios para el abastecimiento normal de servicios públicos como el acueducto.

En cuanto a la contaminación atmosférica según investigaciones realizadas a lo largo del tiempo se ha podido comprobar que las mayores afectaciones vienen relacionadas a la producción de gases como el dióxido de azufre (SO₂), sulfuro de hidrógeno (H₂S) y el monóxido de carbono (CO), los cuales se descargan al aire continuamente como subproductos de la actividad volcánica, descomposición de la vegetación, incendios forestales y actividades antrópicas que posteriores a su formación retornan a la tierra y al agua por medio de la lluvia, que complementados con otras sustancias como

los fluoruros se difunden hacia la capa de ozono y, bajo la influencia de intensa radiación solar, se descomponen y contribuyen a la destrucción de esta produciendo el efecto invernadero⁴.

Dicha contaminación como un factor nocivo en torno a su afectación directa sobre la salud humana, las plantas, los materiales y la atmósfera en general, se ha convertido en los últimos tiempos en un arma silenciosa que día a día contribuye al deterioro del medio ambiente disminuyendo las condiciones y calidad de vida de los pobladores; de lo anterior se observa como a nivel salud entre los efectos más importantes se encuentran relacionados con problemas como irritación y daño al sistema respiratorio, deficiencia de oxígeno en la sangre, irritación de los ojos y cáncer que aumentan continuamente los índices de morbilidad y mortalidad; en cuanto a la vegetación la contaminación atmosférica se hace evidente a través de diferentes formas de presentación en donde se destacan la decoloración de las hojas, colapso del tejido de la hoja y alteraciones en el crecimiento que en el momento de presentarse tienden a producir daños en los cultivos disminuyendo por consiguiente su productividad; a nivel animal generalmente viene relacionado con un envenenamiento crónico producto de la ingestión de forraje contaminado que puede conducir a la muerte; en cuanto a materiales se produce una corrosión que afecta las estructuras; en términos de la atmósfera se ha producido el efecto invernadero disminuyendo la reflectividad de la tierra y por consiguiente la disminución de la temperatura.

Complementario a las dificultades generadas por el inadecuado manejo de los recursos existentes aparece la falta de educación ambiental como una de las problemáticas de mayor incidencia en la conservación del medio natural, donde el no contar en la actualidad con programas y proyectos específicos de conservación y recuperación que encamine a la comunidad hacia el respeto por la riqueza biológica existente terminan por formar personas insensibles

^{4 4} LOT TOLIMA. Directrices y orientaciones para el ordenamiento territorial. Gobernación del Tolima Departamento de Planeación. Ibagué

desconocedoras y depredadoras de dicho espacio que no comprenden lo valioso de su entorno.

Esa falta de alternativas conservacionistas que garanticen una adecuada sostenibilidad ambiental, la poca sensibilización de la población en el manejo, uso y aprovechamiento de los recursos naturales, la incipiente investigación científica de especies nativas forestales que definan las zonas propicias de adaptabilidad y desarrollo que conlleven a generar una actividad productiva alterna al sector agrario y el poco incentivo económico en los programas de reforestación con especies nativas forestales por parte de las instituciones Municipales, terminan por provocar cambios en el medio que a lo largo del tiempo se vuelven imposibles de recuperar.⁵

En cuanto a la problemática ambiental existente en torno a los fenómenos causantes de amenaza y riesgo municipal, es preocupante como aún en la actualidad y pese a los sucesos presentados a lo largo del tiempo (volcanismo, sismos, inundaciones, procesos de remoción en masa), con afectación directa sobre la población en general, que han causado un número indeterminado de daños y perjuicios, no se tengan y se hayan tomado los correctivos necesarios para mitigar y prevenir futuras afectaciones que puedan causar pérdidas humanas, físicas y financieras que suman a la población en crisis anunciadas difíciles de solucionar. Puesto que seguimos ligados a la muy arcaica forma de ver la amenaza donde solamente nos sentamos a esperar que los sucesos se presenten y actuar al final de las afectaciones, pero nunca adelantándonos y previendo dichos fenómenos para así no asumir con indignación las pérdidas presentadas.

De aquí que es el momento y mediante el Plan de Ordenamiento Territorial el tomar las medidas necesarias a nivel económico, social y ambiental, para que las futuras actuaciones establecidas dentro del programa de ejecución de dicho proyecto de planeación municipal se encaminen en la consecución de recursos humanos y financieros, a través de procesos de gestión municipal, que promuevan alternativas viables y seguras para mitigar los problemas que

⁵ P.O.T Fresno Tolima.

por el transcurso de los años siguen causando deterioro de los sectores bases del crecimiento y desarrollo municipal.

El escenario tendencial mostrado por el sector minero a lo largo del tiempo tanto a nivel local como regional ha estado teñido de tintes negativos en cuanto a su crecimiento y desarrollo, puesto que de ser uno de los renglones más prósperos en la década de los 70s caracterizado por sus altos índices de progreso económica y social, con el paso del tiempo fue perdiendo fuerza y se vio desplazado por sectores diferentes de la economía, viéndose relegado a un puesto inferior dentro de las alternativas de desarrollo municipal..

Lo anterior se hace palpable en la actualidad, donde por medio del diagnóstico municipal emanado del Plan de Ordenamiento Territorial se hace evidente la poca participación que dicho sector representa dentro de la dinámica actual de la población tanto a nivel administrativo como financiero, donde la poca y por no decirlo inexistente participación municipal, que se ve reflejada en el impulso que las administraciones han tenido en torno a dicho sector, ha tendido a que la minería no sea vista como una alternativa importante si no como un recurso más de insignificable valor.

Es por esto que es importante que se tomen las medidas necesarias por parte de los organismos gubernamentales y no gubernamentales del orden local y regional relacionados con el sector, para que ese tesoro de recursos escondidos y no explotados sean sacados a flote y se conviertan en fuentes importantes de recursos económicos que conlleven a mejorar las condiciones actuales de calidad y condiciones de vida de la población en general.

4.2.2 ESCENARIO ALTERNATIVO .

Se define como las situaciones hipotéticas posibles de presentarse en el proceso del desarrollo territorial municipal donde se buscan definir las posibles soluciones que conlleven a mejorar la situación actual de cada uno de los sectores analizados con el fin de hacerlos sostenibles y competitivos en el tiempo.

De acuerdo a las consideraciones analizadas con anterioridad sobre los factores mas relevantes de degradación ambiental que han causado un deterioro progresivo de los elementos naturales que aun se conservan como vestigios de una antigua riqueza ecológica, es importante definir las alternativas mas relevantes que conlleven a frenar dichas actuaciones con el fin de tomar decisiones de choque que mejoren y propendan por la conservación de las reservas existentes. Por lo cual, de la mano con la normatividad existente de protección de áreas ambientales y las nuevas técnicas de recuperación de zonas degradadas se busca recuperar los espacios intervenidos para darles un mejor uso y aprovechamiento en bien de la comunidad teniendo como base esencial una conciencia ambiental por parte de pobladores.

Por esto, comenzando por el arraigo de la comunidad hacia su riqueza natural la educación ambiental se establece como el arma eficaz para llevar acabo los objetivos de conservación natural, para lo cual se debe promover desde la infancia y a través de los núcleos escolares a lo largo del ciclo educativo cátedras de concientización en torno a la protección y conservación del medio ambiente donde se enseñe a los estudiantes a conocer y hacer un mejor uso de los recursos existentes con una finalidad específica de ser los principales entes de propagación de información relacionada con el sector en el ámbito municipal. A nivel comunal es preponderante el promover las asociaciones relacionadas con el sistema ambiental buscando que estas sean forjadoras de nuevas ideas en pro de la protección natural buscando vincular el mayor numero de personas, por lo cual es relevante que la administración municipal brinde el apoyo necesario para que estas organizaciones sigan existiendo y colaborando en tan importante causa.

A nivel de contaminación es preponderante el controlar los vertimientos de residuos sólidos y líquidos en fuentes naturales y áreas desprotegidas ya que como se observo es una de las principales causas de impotabilidad de aguas superficiales y subterráneas. Conociendo que dicha problemática viene ligada a una falencia profunda en la prestación de servicios públicos domiciliarios es esencial darle pronta solución a dicho sector buscando mejorar las

condiciones, calidad y eficiencia en su prestación, en especial en el sector rural, ya que como se conoce mas del 50% de la población campesina no cuenta con un adecuado manejo de excretas teniendo que recurrir a su vertimiento en campo abierto aguas superficiales; adicionalmente se debe procurar por hacer cumplir la normatividad ambiental vigente en torno a la contaminación intencionada de zonas verdes y áreas de protección tanto para personas naturales como empresas públicas y privadas prestadoras y vendedoras de servicios que se encuentren atentando contra los recursos naturales. En el caso del beneficio del café se debe buscar por parte del Comité de Cafeteros el promover la utilización de beneficiaderos ecológicos donde se active el desarrollo de la lombricultura como una alternativa de sostenibilidad ambiental y económica en zonas de producción.

En lo relacionado al uso y manejo de plaguicidas es importante tener en cuenta y hacer cumplir el proceso de regulación para la aplicación de estos insumos acorde con lo determinado y sujeto a las disposiciones contenidas en la ley 09 de 1979, el decreto 2811 de 1974, decreto 1843 de 1991, reglamentos sanitario internacional, el código internacional de conducta para la distribución y utilización de plaguicidas de la FAO y las normas que dicten los ministerios de salud y agricultura a sus institutos adscritos⁶.

Para lo anterior se hace necesario tener en cuenta algunas consideraciones específicas dentro del territorio y que se han tomado a nivel departamental para controlar dicho aspecto:

- El establecimiento de controles y seguimiento por parte de entidades como la UMATA al uso de plaguicidas en áreas cercanas a centros poblados buscando mantener los niveles mínimos en cuanto a su uso al fin de proteger la salud de los pobladores.
- Evaluar la aplicación de plaguicidas en las diferentes zonas de producción económica con el fin de establecer los daños a la salud de las comunidades, deterioro al ambiente y por ende solicitar al consejo seccional y ministerio de salud la suspensión o restricción de su uso.

⁶ LOT TOLIMA. Directrices y orientaciones para el ordenamiento territorial. Gobernación del Tolima Departamento de Planeación. Ibagué

- La aplicación de plaguicidas en forma terrestre en área deberán tener en cuenta y cumplir con las disposiciones establecidas por el ministerio de salud, instituto colombiano agropecuario, ministerio del medio ambiente y demás organismos del estado en sus respectivos campos de competencia.
- La franja de seguridad para la aplicación de plaguicidas en zonas rurales no podrá efectuarse a menos de 10 metros en forma terrestre y de 100 metros para la aérea como franja de seguridad, con relación a cuerpos o cursos de agua, carreteras troncales, núcleos de población humana y animal o cualquiera otra área que requiera protección especial.
- Dado el desarrollo y el crecimiento del sector agropecuario en consejo seccional previa autorización de las autoridades de salud podrá ampliar la franja de seguridad teniendo en cuenta los siguientes parámetros técnicos: las características de los plaguicidas, la clase de cultivos o explotación y su ubicación con respecto al ambiente que lo rodea.
- La ubicación de las pistas y zonas de tanqueo estarán ubicadas a una distancia mínima de cien (100) metros lateralmente al eje central y mil (1000) metros de las cabeceras de estas, respecto de centros poblados, cuerpos o cursos de aguas, edificaciones o áreas que requieran protección especial
- Las pistas que no cumplan con todos los requisitos previstos en el decreto 1843/91 tendrán un plazo de un (1) año para adaptación y dos (2) para reubicación, términos improrrogables y empezaran a contarse a partir de la vigencia del presente decreto.

En torno a la contaminación atmosférica es importante tomar medidas preventivas a nivel local en cuanto a actividades antrópicas como las quemas principalmente y la polución industrial por partículas sólidas en suspensión, buscando para el primero que la población campesina tome conciencia del daño que se le esta causando al medio como consecuencia de dichas actividades e igualmente comprometer a las entidades relacionadas con el sistema ambiental como CORTOLIMA y UMATA en el seguimiento y control de los niveles permisibles de partículas en suspensión para las empresas establecidas a nivel municipal.

En cuanto a la a protección de bosques y reservas forestales se deben promover programas encaminados a la reforestación de zonas degradadas y establecidas como áreas de importancia ambiental, zonas de protección como nacimientos y drenajes superficiales, zonas de recarga etc, buscando rehabilitarlas como nichos ecológicos de flora y fauna y producción de agua que sirvan complementariamente como territorios de esparcimiento, recreación y turismo ecológico. Igualmente se debe buscar la forma de promover incentivos tributarios a dueños de predios forestales y de nacimientos de agua como contraprestación a la preservación de dichos lugares en su estado natural. Finalmente por medio de la normatividad ambiental existente ejercer el control respectivo por medio de entidades como la UMATA, CORTOLIMA y veedurías ciudadanas a actuaciones antrópicas degradantes en cuanto al uso y aprovechamiento del suelo en zonas de protección.

En el caso particular del Bosque Municipal y de acuerdo a las consideraciones existentes en torno de su naturaleza como Reserva Forestal Nacional las actuaciones que se promueven dentro del plan Básico de Ordenamiento Territorial se desarrollan bajo las condicionantes del Ministerio del Medio Ambiente, el cual según concepto obtenido de dicha institución mediante petición no formal de la Corporación Autónoma y Regional del Tolima durante la visita realizada por integrantes del grupo interdisciplinario del P.B.O.T y representantes de la comunidad del Bosque, definió que las futuras intervenciones deben estar sujetas a previos estudios encaminados a la construcción de un Plan de Manejo Ambiental para dicho ecosistema del cual aran parte activa el Municipio y las entidades ambientales relacionadas en cuestión, los cuales durante su ejecución y formulación final serán convalidados por el Ministerio como cabeza visible del sistema ambiental nacional.

En torno a los fenómenos de amenaza y riesgo municipal es importante tener en cuenta:

En cuanto a los procesos de inundación, es importante que se tomen medidas de control en cuanto a la ubicación de viviendas e infraestructura en

zonas de inundación de los cauces, ya que la presión ejercida por el territorio ha promovido que continuas invasiones se creen en áreas de inundación y línea amarilla determinada dentro de la legislación ambiental sin tener en cuenta las consecuencias de futuras crecidas; además se debe buscar por entidades departamentales y nacionales como el IDEAM la consecución de sistemas de registro de caudales, dinámica etc de las fuentes antes mencionadas con el fin de realizar un seguimiento minucioso de los cambios en sus condiciones para así prever futuras desgracias suscitadas por dicho fenómeno.

A nivel sísmico y conociendo que el municipio se encuentra catalogado dentro de un grado de amenaza intermedia por sismicidad a nivel nacional, es importante tomar medidas necesarias a nivel departamental y nacional en cuanto a la investigación de las estructuras locales que afectan el municipio buscando la realización de estudios de microzonificación para dichas estructuras con el fin de poder determinar mas claramente la actividad y por consiguiente la afectación que estas tendrían.

En cuanto a los procesos de amenaza volcánica, es importante tomar medidas preventivas por parte de los Comités de Emergencia Local, Departamental y Nacional, con el fin de estar atentos a futuros eventos relacionados con los complejos Ruiz-Cerro Bravo, para lo cual se hace necesario trabajar mancomunadamente la población e instituciones relacionadas con el tema para que los resultados obtenidos durante el desarrollo de investigaciones particulares sean transmitidas a las demás para que conjuntamente y a tiempo se tomen las medidas y acciones necesarias.

Dentro de las alternativas consideradas con miras al mejoramiento del sector a nivel municipal se deben tomar acciones de choque que revitalicen y marquen nuevas pautas de la actividad lo cual se puede lograr a partir de una adecuada promoción del medio en el ámbito departamental y nacional buscando promover la inversión dentro del municipio. Lo anterior debe girar inicialmente sobre la base de la investigación (exploración) de nuevos y antiguos prospectos con miras a determinar las condiciones para los nuevos hallazgos y precisar claramente las causas de la desaparición de los primeros

desarrollos esperando conocer si siguen existiendo posibilidades económicas dentro de cada uno de estos y de las formas de hacerlos mayormente productivos.

A nivel de minería Es preciso además hacer un seguimiento exhaustivo de cada una de las explotaciones a promover buscando que estas se ciñan a parámetros preestablecidos de manejo y desarrollo sostenible buscando su equilibrio con los ecosistemas donde actúan obteniendo un máximo de productividad a bajos costos de intervención y degradación del medio natural. Lógicamente todo incluido dentro de la normatividad vigente del código de minas que reglamenta y predefine las disposiciones necesarias para la realización de explotaciones eficientes, de la mano

4.3 DIMENSION SOCIAL.

4.3.1 ESCENARIO TENDENCIAL.

➤ **Población:**

- El municipio presenta una alta emigración de población (rural y urbana) hacia ciudades grandes, debido principalmente a la situación económica por la que atraviesa el país y por la crisis del sector agrícola. Ello además de tender hacia el despoblamiento del campo, se traduce en tasas de crecimiento poblacional muy bajas.
- Se presentan unas altas tasas de desempleo ocasionando a su vez que una gran población se ocupe en la economía informal.
- Existen unos altos porcentajes de NBI para el área rural, en especial la vivienda, los servicios inadecuados además del porcentaje total de miseria
- Se presenta un grado de relación muy grande entre la densidad de población urbana y el nivel de pobreza de los barrios: Así pues, barrios con

mayor densidad corresponden a los más pobres, conduciendo al hacinamiento y por ende a una crisis social.

➤ **Educación:**

- La infraestructura existente no es aprovechada satisfactoriamente, lo cual evidencia deficiencia en el ámbito administrativo, además existe una baja dotación de los centros educativos en especial los del área rural, reduciendo la calidad educativa.

- Existe una muy baja cobertura de niveles superiores (Básica secundaria y media vocacional) y de preescolar en el área rural.

- Existe una reducida oferta técnica; la educación media vocacional se concentra en formación agropecuaria únicamente.

- Se presenta un alto porcentaje de analfabetismo rural.

- La capacitación de los docentes es muy baja.
- Hay una proliferación de instituciones técnicas y de educación superior que no llenan los requisitos necesarios y que distan mucho de asegurar una educación de calidad.

➤ **Salud:**

- La cobertura del sector salud es muy baja sobre todo en el área rural.

- La infraestructura, dotación y equipamiento de las instituciones de salud pública es insuficiente, al igual que sus recursos tanto humanos como económicos, lo cual reduce la calidad de la salud.

- El SGSSS no se aplica debidamente ya que existe población con doble afiliación y la base de datos del Sisben se encuentra desactualizada desde 1995.
- Se presenta una alta morbilidad de enfermedades fácilmente prevenibles como IRA, EDA, Dengue, Hipertensión y Leshmaniasis.
- La prestación del servicio de salud y saneamiento ambiental es deficiente, pues la intervención de los factores de riesgo no han tenido la eficacia esperada.

➤ **Cultura**

- Se presenta una pérdida de dinamismo de la actividad turística presentando un estancamiento y retroceso en su desarrollo.
- Existe una pérdida de costumbres y tradiciones de los habitantes por la adopción de una cultura de la modernidad, por la introducción de otras culturas y la tendencia cosmopolita del municipio, lo cual se traduce a su vez en una pérdida de identidad y pertenencia de parte de los mariquiteños hacia su localidad.
- Gran número de reliquias y vestigios que son sitios históricos y culturales representativos del municipio se encuentran descuidados y en estado de abandono.

➤ **Recreación Y Deporte:**

- La infraestructura recreativa y deportiva en el área rural es deficiente y muy escasa.
- Algunos de los escenarios deportivos y recreativos del área urbana se encuentran en estado de deterioro y abandono.

-Se presenta un escaso desarrollo de programas deportivos competitivos de alto rendimiento que le permita a las personas que buscan sobresalir en el deporte, alcanzar los niveles que se requiere para lograr oposiciones a nivel departamental y nacional.

➤ **Familia Y Sociedad:**

-Se presenta un incremento preocupante del maltrato infantil: los niños expresan ser víctimas del abuso de autoridad por parte de padres y profesores y abuso sexual dada la inseguridad en calles y parques. A esto se suma la gran cantidad e niños trabajadores y habitantes de la calle.

-Existe una alta desintegración familiar, siendo significativo el aumento en los casos violentos entre los integrantes del grupo familiar.

-Hay un alto índice de consumo de drogas, así como el aumento en alcoholismo y tabaquismo dentro de la población joven del municipio.

-Las asociaciones de mujeres son inexistentes en la localidad lo cual da a entender la escasa capacidad de organización de estas, situación que reduce los espacios de participación femenina en la vida política, económica y social del territorio

4.3.2 ESCENARIO ALTERNATIVO.

➤ **Población:**

-Se hace necesario la creación de oportunidades de empleo por parte del Estado, en especial para la población más necesitada.

-Es imprescindible la presencia institucional en el campo y apoyo al sector agrícola con el fin de sacarlo de la crisis actual y evitar la emigración poblacional.

- Se necesita una mayor preparación y capacitación de la población en actividades relacionadas con la vocación del municipio: Turístico y agroindustrial teniendo en cuenta que aproximadamente la mitad de los habitantes corresponde a menores de 24 años.
- Es indispensable el fomento y el desarrollo del sector turístico como uno de los principales rengones de la economía municipal.
- Se deben establecer unas políticas claras sobre construcción de vivienda de interés social hasta ahora ausentes en el municipio, teniendo en cuenta que se poseen terrenos aptos para este tipo de vivienda. Ello podría aliviar en parte los altos porcentajes de NBI que se presentan en la localidad.

➤ **Educación:**

- Es necesario que exista mayor presencia y atención por parte de la Secretaria de Educación Departamental y Núcleo Educativo Municipal, teniendo en cuenta que existe un número aceptable de centros educativos que con una buena dotación asegura una educación de calidad y aumenta cobertura.
- Se puede aumentar la cobertura de niveles superiores en el área rural a través de la creación de programas con su respectivo nombramiento de maestros y adecuación de centros educativos en concordancia con la ley 115 de 1994.
- Se debe mejorar la economía municipal y deben crearse oportunidades de empleo tendiente a que los estudiantes no tengan la obligación de trabajar para el sostenimiento familiar y regresen a las aulas.
- De acuerdo a las demandas de la población estudiantil es necesaria la ampliación de la oferta técnica por medio de creación de programas alternativos a los actuales.

- Creación de programas institucionales (SENA, Secretaria de Educación Departamental, etc.) de capacitación docente.

- Que exista una mayor vigilancia por parte de los entes encargados, que impidan la proliferación de instituciones de educación superior que no llenen los requisitos necesarios y que permita el funcionamiento solo de aquellas instituciones que si los posean.

➤ **Salud:**

- Es necesario adecuar y dotar la infraestructura existente, con el objeto de mejorar la calidad y cobertura, tratando al mismo tiempo de elevar el hospital San José al nivel II.

- Se deben hacer ajustes a la ley 100 por parte del Estado y mejoramiento del sistema de afiliación al Sisben, actualizando la base de datos.

- Se deben reforzar los programas de promoción de la salud, prevención de la enfermedad, vigilancia en salud pública y control de factores de riesgo dirigidos a la comunidad, a través de PAB y el hospital San José nivel I.

- Es indispensable conformar equipos sólidos interdisciplinarios capaces de adelantar estrategias informativas y educativas con programas de promoción y prevención acerca de la importancia de contar con un ambiente limpio, lo cual demanda un gran compromiso y participación activa de la comunidad.

➤ **Cultura**

- Es necesario que exista una reactivación y desarrollo del turismo de la localidad por parte del gobierno municipal (Oficina de Cultura y Turismo); a través de programas de promoción y mercadeo concertado teniendo en cuenta que uno de los principales renglones de la economía local y que cuenta con un gran potencial paisajístico, unido a la vasta riqueza histórica y cultural.

- Hay que fomentar las costumbres y tradiciones por parte de la oficina de cultura y turismo municipal por ejemplo las ferias y fiestas y demás eventos culturales, además de la recuperación de los sitios históricos y culturales que se encuentran olvidados o abandonados.

➤ **Recreación Y Deporte:**

- Indispensable la rehabilitación y adecuación de canchas y patios de los establecimientos educativos que se convierten en una alternativa ante la ausencia de espacios para la realización de estas actividades.

- Mejoramiento y adecuación de la infraestructura deportiva y recreativa aumentando la asignación presupuestal para este sector.

- Así mismo tender hacia el aumento de patrocinio y apoyo tanto de los entes oficiales como privados a los diferentes clubes del municipio teniendo claro que debe ir acompañado de la conformación de programas formativos y recreativos para levantar el nivel deportivo.

➤ **Familia Y Sociedad:**

- Es indispensable la creación de un hogar sustituto temporal y la implementación de programas para la posterior reinserción al núcleo familiar de aquellos infantes víctimas del abuso de autoridad o sexual y para los niños de la calle y trabajadores.

- Es necesario un mayor apoyo estatal a las ONG: la asociación Hogar Niña María y la Asociación Casa Siloé, tendiente al fortalecimiento de su altruista trabajo con la población infantil más vulnerable.

- Deben crearse programas de promoción del diálogo, respeto y tolerancia dentro del grupo familiar. Prevención y control de actores y situaciones causales de la violencia intrafamiliar a través de la comisaría de familia Municipal, Oficina de Psicología y demás instituciones relacionadas.

- Puede existir la posibilidad de la creación de asociaciones femeninas si se tiene en cuenta la gran cantidad de mujeres que se desempeñan en cargos administrativos, comerciales, industriales, turísticos etc.; además del amplio número de mujeres cabeza de familia, que organizadas se convierten en una importante fuerza dentro de la localidad.

4.4 DIMENSION ECONOMICA.

4.4.1 ESCENARIO TENDENCIAL.

- **Agropecuario:** Se presenta claramente una representativa disminución en las áreas de siembra, e igualmente se presenta una significativa depreciación en los índices de productividad, rentabilidad e ingresos, lo cual ha generado un alto índice de desempleo. De igual manera el sistema ambiental se ha venido degradando a través de los años debido al incremento de procesos de deforestación.
- **Industria:** Este sector muestra Bajo crecimiento y desarrollo por falta de incentivos, e igualmente el desarrollo de la industria local, como el poco interés de otros inversionistas de invertir en este municipio ha sido debido a la deficiente infraestructura de servicios públicos, equipamientos y mercadeo.
- **comercio y servicios:** La falta de políticas de apoyo, de promoción se han manifestado con Bajo crecimiento y desarrollo para el sector, como también este es afectado por la deficiente infraestructura de servicios públicos, equipamientos y mercadeo.
- **integración regional:** Existencia de una débil integración Regional en el Departamento. Escasas y poco diversificadas las relaciones Económicas Intermunicipales.
- **Integración Intramunicipal:** Desintegración y descentralización veredal con la cabecera municipal de las veredas productoras de café

4.4.2 ESCENARIO ALTERNATIVO.

- **Agropecuario:** De acuerdo a los lineamientos concertados con la comunidad se hace necesario se logre un verdadero Desarrollo Institucional mediante el cual se generen y dinamicen las potencialidades de la Administración Municipal y la Sociedad Civil, de manera que se alcance una mayor capacidad de gestión, de Gobernabilidad, de manejo Administrativo y se anulen o superen los obstáculos que impiden o disminuyen dicha capacidad, que se dinamicen y generen nuevas potencialidades que le ayuden a superar las insuficiencias reconocidas, para con ello alcanzar un significativo Fortalecimiento Institucional, y lo deje en capacidad de adelantar políticas de Fomento a la producción Agroforestal, de Fomento e incremento a la producción, que le permita alcanzar el nivel de investigación y desarrollo de nuevas tecnologías apropiadas.
- **industria:** Imprescindible el Fortalecimiento Institucional para poder Crear las condiciones para el desarrollo de la infraestructura básica de servicios que proporcione el crecimiento del sector productivo del municipio, dotar al municipio de los equipamientos básicos como plaza de mercado, terminal de transporte entre otros. Crear la zona Industrial, fomentar la Agroindustria, crear un sistema eficiente de mercadeo. Coadyuvar e impulsar iniciativas y proyectos de inversión, rentables económica y socialmente, de apoyo al sector productivo y al fomento del empleo. Propiciar unas mejores oportunidades y ventajas tributarias en el municipio para impulsar el crecimiento del sector industrial. Liderar conjuntamente con el gremio empresarial e industrial el propósito de las exenciones tributarias e integrar y fortalecer las relaciones entre el gobierno municipal, la clase política, los sectores, los gremios y demás instancias competentes para avanzar en el cumplimiento del propósito de desarrollo empresarial productivo.

Existe en la localidad total carencia de políticas oficiales en apoyo al Micro y Pequeño Empresario. Por lo que el municipio debe de adelantar

políticas para suplir las necesidades de capacitación, asesorías y asistencia técnica a los microempresarios. Promover en forma ágil y oportuna de acuerdo a la necesidad local los recursos líneas de crédito IFI – FINURBANO para los microempresarios de Mariquita. Concertar con Entidades y la Empresa Privada la unificación de acciones para apoyar el proceso de comercialización de los productos del micro y pequeño empresario para que acceda a nuevos mercados, permitiendo con esto que el sector disminuya los efectos de la actual crisis económica nacional. Crear y fortalecer el mecanismo de fondos rotatorios en el municipio. Crear una base de datos que supla las necesidades de un sistema de información comercial, estudios, programas, servicios, investigación y normatividad del sector microempresarial. Facilitar a los microempresarios todas las fuentes de información necesarias para cubrir las necesidades de su actividad empresarial. Propiciar contactos comerciales y de intercambio de productos entre los microempresarios y con microempresarios de la región con el propósito de ampliar el mercado de sus productos. Reunir el mayor número de documentación actualizada que sirva como consulta a los implicados en el sector. Concertar con todas las empresas que desarrollen servicios de capacitación, comercialización de productos, entidades financieras, empresas de transporte, detallando portafolio de productos ofrecidos, precios, garantías, tiempo de entrega, entre otros para ser ingresados en la base de datos.

- **Comercio Y Servicios:** La infraestructura de servicios básicos presenta problemas e igualmente la prestación de los servicios, carecemos de los equipamientos necesarios y suficientes; estos factores influyen de manera negativa en el manejo del turismo.

En el Municipio no se tienen identificados los productos turísticos comercializables, el municipio y los prestadores de servicios turísticos no tienen una referencia clara de una imagen turística regional e igualmente al turismo no se le ha dado la organización institucional que requiere. El sector oficial no le dado la importancia necesaria, el sector requiere de programas y de estímulos encaminados a su fortalecimiento y expansión, Programas que conlleven al mejoramiento sostenido de la calidad de los

servicios turísticos, que integren a la comunidad en una actitud positiva hacia el visitante y una preocupación permanente por la calidad del entorno como escenario apropiado para el desarrollo del mismo.

La actividad del turismo involucra a todos los grupos de la comunidad del municipio, tiene tantas implicaciones en la economía y en las relaciones sociales, por lo que es importante disponer de información detallada y abrir los espacios para que la labor de planificación sea participativa y genere el compromiso de todos los habitantes. Por tal motivo, el proceso de planificación debe ser flexible y adaptable a las circunstancias del municipio.

Es especialmente importante la creación de articulaciones económicas intersectoriales. El Turismo debe hacer uso del mayor número posible de productos y servicios de origen local, y ello debe estimularse y defenderse desde las instancias municipales... De hecho, el empleo de bienes y servicios locales puede hacer del turismo en esta zona una experiencia más interesante y educativa, dando un sentido diferencial y de marca a la imagen de la localidad. Por consiguiente con el apoyo de las instituciones del orden Departamental y Nacional es necesario: Dotar al municipio de la infraestructura básica de servicios públicos y de los equipamientos necesarios y suficientes que permitan el normal desarrollo de la actividad turística. Jerarquizarlos y valorizarlos los atractivos turísticos. Promover la elaboración y comercialización de paquetes turísticos. Concertar con las entidades culturales (Fondo Mixto de la Cultura, ONGs) y con las comunidades del sector privado, gremios y comunidad el apoyo y desarrollo del turismo cultural en el municipio. Coordinar con el Ministerio del medio Ambiente, Cortolima y entes privados los programas y proyectos de Ecoturismo. Promocionar los productos turísticos de Mariquita que permita su posicionamiento en el mercado nacional e internacional.

- **Integración Regional:** En desarrollo del proceso de formulación del PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL se identificó lo difícil que es establecer el DIAGNOSTICO REGIONAL por cuanto cada municipio de forma individual formuló su plan sin tener en cuenta los municipios con los cuales comparte relaciones de vecindad o

cercanía. Debido a las razones expuestas en el Escenario tendencial nos queda un gran trabajo por realizar y del cual se debe abanderar la Gobernación, y es el de adelantar políticas que conduzcan a crear y fortalecer la integración regional en el Departamento, naturalmente en compañía de todos y cada uno de los municipio para poder mejorar esas escasas y poco diversificadas relaciones económicas Intermunicipales. Para determinar áreas comunes de importancia ambiental y de los sectores de la economía, para que a partir de allí poder establecer acuerdos, acciones que conduzcan al Desarrollo armónico Regional.

- **Integración Intramunicipal:** Es indispensable vislumbrar si las condiciones de carácter económico y social nos permiten Mejorar nuestra relación con las veredas que por condiciones de mercado y de cercanía efectúan la venta de sus productos en otros municipios vecinos como ocurre con la producción del café, caso en el cual el “problema” no es la venta del café sino que es allí mismo donde nuestro campesino sule sus aprovisionamientos y no en nuestra localidad afectando con ello nuestra economía, ya que no es aquí donde se desarrollan las transacciones de todos los productores de café. Tenemos que mejorar la integración de nuestras veredas con nuestra cabecera Municipal creando las condiciones más apropiadas para lograrlo.

4.5 DIMENSION FISICO – ESPACIAL.

4.5.1 ESCENARIO TENDENCIAL.

Sistema de información donde se refleja de una forma clara los componentes reales de un diagnostico municipal, luego de un proceso de búsqueda y análisis, a través de diferentes sistemas de información posteriormente procesados en búsqueda conocer el estado actual y tendencial de los componentes urbanos, como insumo fundamental, para dar inicio a una serie de acciones planeadas, integradas y estructuradas en pro de contribuir a un

mejor desarrollo urbano en el proceso de construcción funcional y eficiente de ciudad.

- Vemos de San Sebastián de Mariquita el reflejo de una ciudad carente de una zonificación que imparta orden y desarrollo de áreas con actividades compatible, donde el desarrollo urbano planificado inicial comienza a dislocarse por la falta de normatividad, generando de esta manera que procesos de planeación urbana pierden eficacia.
- Inicialmente la ciudad es beneficiada por una malla vial bien estructurada y apropiada en cuanto a cobertura, pero, por falta de acciones para contribuir en los procesos de ampliación y desarrollo se deja perder esa planeación integrada de desarrollo para dar paso a un desorden desmedido permitiendo la creación de barrios periféricos, carentes de una estructurada red vial que permita buenas condiciones de accesibilidad y evacuación, ocasionando que los programas de vivienda de interés social, carezcan de un control planificado abandonándose la responsabilidad de dotar debidamente de los servicios públicos algunos sectores de la ciudad dejando de lado el desarrollo integral de ciudad.
- La carencias equipamientos estructurados como la Plaza de Mercado, el Terminal de Transporte, generan conflictos sobre el espacio público. Los comerciantes de la plaza de mercado se ven evocados a invadir la plaza centran generando deterioro del sitio de su ubicación, trayendo consigo el degeneramiento de su entorno, con un uso del suelo que no favorece en nada el paisaje urbano del centro de la ciudad; mientras que las empresas transportadoras generan otro tipo de conflictos, puesto que al no existir una adecuada zona de parqueo y un apropiado terminal de transporte, invaden las vías, trayendo consigo problemas de libre tránsito al obstaculizar la vía, exponiéndose al peligro la circulación de cualquier transeúnte.
- Paralelo a lo anteriormente citado surgen otras acciones que ayudan a consolidar la invasión del espacio público y el desorden, como son la tranquila ocupación los andenes por parte de los comerciante, y otro caso

aún mas peculiar es la prolongación de construcciones de viviendas sobre los mismo, desprotegiendo y obligando al peatón a circular por la vía vehicular.

- La mano del hombre ha logrado devastar gran parte de la reserva municipal, trayendo consigo grandes conflictos ambientales. Por otra parte el abandono de los espacios, lugares e instituciones de carácter histórico, culturales y Turísticos hacen que se deterioren y que se pierda la memoria histórica que nos da identidad y ayuda a corregir los problemas del pasado.
- La carencia de una proyección planeada en el desarrollo creciente del municipio hace que se carezca de un apropiado surgimiento de la vivienda, con políticas claras al igual que una inapropiada expansión de los servicios públicos. Aunque la cobertura del acueducto es relativamente buena, no podemos decir lo mismo de la calidad debido a diferentes factores como son: la contaminada fuente abastecedora, la mala utilización del recurso al igual que la falta de mejoramiento y mantenimiento del sistema sin dejar de lado la necesidad de una mejor y mas controlada potablilización del agua.
- En cuanto a electrificación y Telefonía se hace necesario implementar, mejorar y ampliar el servicio, tanto en calidad como en cantidad. Sobre el gas domiciliario hace falta implementar toda la infraestructura del sistema domiciliario.
- El sistema de alcantarillado carece de un sistema de tratamiento de las aguas residuales y al igual que el anterior le falta mejorar mantener y ampliar las redes. Lo mas critico es el mal manejo de basuras, las cuales son recogidas en volquetas descubiertas y la disposición final de ellas se hace en un lote inapropiado y sin los debidos manejos, contaminando altamente el medio ambiente.

4.5.2 ESCENARIO ALTERNATIVO.

Busca definir acciones integrales que ayuden a contribuir en la estructuración y ampliación del desarrollo constructivo e integral del territorio a través de programas y soluciones estratégicas, con eficiencia operativa que consolide la articulación de los diferentes componentes que conforman el municipio haciéndolo no solo sostenible y competitivo sino funcional y armónico en procura de mejorar la calidad de vida.

- En procura de generar un orden estructurado a la ciudad se hace necesario determinar las normas urbanísticas que definan el modelo de ocupación de la ciudad y de las pautas necesarias para el desarrollo planeado, ordenado, funcional y coherente de la misma en procura de mejorar las condiciones existentes de este municipio.
- Elaborar claros parámetros urbanismo, normatizar el desarrollo de la vivienda y crear verdaderas políticas para la creación y desarrollo de planes de vivienda de interés social, generar de programas y proyectos institucionales de mejoramiento y saneamiento básico de la vivienda rural
- Debemos integrar todo el contexto de la ciudad en procura de darle una mejor funcionalidad, creando nuevas vías que ayuden a acceder y evacuar, los barrios perimetrales dándole una expansión continua a la red vial sin dejar de mantener y conservar la red vial existe esforzándonos por recuperar el espacio vial con la creación de un terminal de transporte y bahías de parqueo.
- Se hace necesario mejorar la calidad y prestación de los servicios públicos con eficiencia operativa y el mejoramiento, mantenimiento y ampliación de los sistemas en protección del usuario y el medio ambiente, sin dejar de lado el deber de este de darle un uso racional al recurso.
- Dotar al municipio del equipamiento necesario, como son: la plaza de mercado, el terminal de transporte, coliseo y/o polideportivos, logramos mejorar la calidad de vida, y conjuntamente a esto, retirando los comerciantes invasores de los andenes y obligando a la reposición de los mismo con la demolición de construcciones indebidas sobre estos,

logramos recuperar el espacio público hoy tan poco ofertado y con gran demanda, ayudando al desarrollo urbano y asegurando un sistema eficiente y racional del mismo, otorgándole a la ciudad un mejor paisaje urbano en donde se restituye la plaza central y su entorno, las calzadas viales y peatonales, brindando mayor seguridad y otorgando un mejor eficiencia y eficacia a los diferentes sistemas que conforman la ciudad, ayudando a atraer un gran potencial turístico necesarios en la economía de la ciudad.

4.6 MATRIZ ESCENARIO S SECTORIALES.

4.6.1 ESCENARIOS DIMENSIÒN POLITICO ADMINISTRATIVO.

VARIABLE	ESCENARIO TENDENCIAL	ESCENARIO ALTERNATIVO	ESCENARIO CONCERTADO
<p>GEOGRAFICO (Relaciones de vecindad aspectos ambientales, sociales y económicos)</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Los Municipio del Eje Norte del Tolima carecen de Sistemas adecuados para el debido tratamiento de los residuos sólidos, alcanzando con ello altos niveles de contaminación ya que descargan estos residuos sobre las principales fuentes de agua. Caso concreto Municipio de Fresno que descarga sobre el Río Sucio fuente abastecedora del acueducto del Municipio de San Sebastián de Mariquita. ➤ No se adelantan en debida forma procesos de compra de terrenos que 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Coordinar con los cada uno de los Municipio de la región para que se de solución al problema de contaminación de las fuentes abastecedoras de agua del acueducto municipal. ➤ Coordinar con los demás Municipio de la región la identificación y puesta en marcha de políticas, planes, programas y proyectos conjuntos encaminados a la recuperación y conservación de las fuentes de agua, de los diferentes bosques. ➤ Conduzcase 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Coordinar con los cada uno de los Municipio de la región para que se de solución al problema de contaminación de las fuentes abastecedoras de agua del acueducto municipal. ➤ Coordinar con los demás Municipio de la región la identificación y puesta en marcha de políticas, planes, programas y proyectos conjuntos encaminados a la recuperación y conservación de las fuentes de agua, de los diferentes bosques. ➤ Conduzcase

	<p>serían orientados a la protección y conservación de los nacedores de agua, de las zonas de Bosque.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Inexistencia de políticas, planes, programas y proyectos conjuntos encaminados a la recuperación y conservación de las fuentes de agua, de los diferentes bosques para con ello lograr un ambiente saludable para los habitantes de la región. ➤ Carencia de una mejor integración Cultural y Artística, que contribuya a un mejor entendimiento de los pueblos, que despierte el sentido de pertenencia regional, de hermandad, que demos a conocer esta nuestra riqueza, que esta riqueza contribuya al mejoramiento del nivel económico de la región mediante el desarrollo de actividades de tipo Cultural y Artístico en coordinación con la actividad Turística de tipo Regional. ➤ Desconocemos nuestras potencialidades 	<p>conjuntamente con los Municipios de la región a alcanzar una mejor integración Cultural y Artística, que contribuya a un mejor entendimiento de los pueblos, que despierte el sentido de pertenencia regional, de hermandad, que demos a conocer esta nuestra riqueza, que esta riqueza contribuya al mejoramiento del nivel económico de la región.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Conjuntamente con los Municipios de eje norte identifiquemos las potencialidades regionales, especialicémosnos en actividades de tipo productivo de acuerdo a las potencialidades de cada municipio en pro de una óptima división de las actividades productivas con acceso a la mejores tecnologías apropiadas que permitan obtener mejores y mayores volúmenes de productos de calidad acordes a las exigencias del 	<p>conjuntamente con los Municipios de la región a alcanzar una mejor integración Cultural y Artística, que contribuya a un mejor entendimiento de los pueblos, que despierte el sentido de pertenencia regional, de hermandad, que demos a conocer esta nuestra riqueza, que esta riqueza contribuya al mejoramiento del nivel económico de la región.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Conjuntamente con los Municipios de eje norte identifiquemos las potencialidades regionales, especialicémosnos en actividades de tipo productivo de acuerdo a las potencialidades de cada municipio en pro de una óptima división de las actividades productivas con acceso a la mejores tecnologías apropiadas que permitan obtener mejores y mayores volúmenes de productos de calidad acordes a las exigencias del
--	---	---	---

	<p>regionales y no nos ocupamos de la especialización en actividades de tipo productivo de acuerdo a las potencialidades de cada municipio en pro de una óptima división de las actividades productivas con acceso a la mejores tecnologías apropiadas que permitan obtener mejores y mayores volúmenes de productos de calidad acordes a las exigencias del mercado Nacional e Internacional.</p> <p>➤ Carecemos de políticas para mejorar las condiciones de comercialización de los diferentes productos a nivel intramunicipal, intermunicipal e internacional, mediante nuevas alternativas de mercadeo eficientes que garanticen la venta justa y adecuada de los productos</p>	<p>mercado Nacional e Internacional.</p> <p>➤ Coordinemos conjuntamente la identificación de políticas para mejorar las condiciones de comercialización de los diferentes productos a nivel intramunicipal, intermunicipal e internacional, mediante nuevas alternativas de mercadeo eficientes que garanticen la venta justa de los productos</p>	<p>mercado Nacional e Internacional.</p> <p>Coordinemos conjuntamente la identificación de políticas para mejorar las condiciones de comercialización de los diferentes productos a nivel intramunicipal, intermunicipal e internacional, mediante nuevas alternativas de mercadeo eficientes que garanticen la venta justa de los productos</p>
<p>LIMITES MUNICIPALES</p>	<p>➤ A pesar de la identificación de las correspondientes coordenadas, de los actos Legislativos (Decretos del orden</p>	<p>➤ Ubicar los mojones para demarcar los límites municipales.</p>	<p>Ubicar los mojones para demarcar los límites municipales.</p>

	Dptal y Nacional) respecto a su delimitación, no existe el debido AMOJONAMIENTO.		
<p style="text-align: center;">ADMINISTRACION PUBLICA</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ La Administración Municipal ha alcanzado altos niveles de crisis financiera. ➤ Debido al manejo financiero y Administrativo que a la fecha se le ha dado al Municipio ha conducido a la anterior mencionada crisis y una de sus causas ha sido el incremento y sostenimiento de una planta de personal que no ha estado ajustada a los requerimientos administrativos del Municipio. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ La crisis financiera a la cual ha llegado el Municipio ha hecho que su actual Administración de forma responsable gestione ante la entidad rectora en temas de hacienda pública del nivel nacional los medios y los mecanismos necesarios para dar solución al problema. ➤ Se logre un verdadero Desarrollo Institucional mediante el cual se generen y dinamicen las potencialidades de la Administración Municipal y la Sociedad Civil, de manera que se alcance una mayor capacidad de gestión, de Gobernabilidad, de manejo Administrativo y se anulen o superen los obstáculos que impiden o disminuyen dicha capacidad, que se dinamicen y 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Buscar los medios y los mecanismos necesarios para dar solución al problema financiero del Municipio. ➤ De acuerdo a los lineamientos concertados con la comunidad se hace necesario se logre un verdadero Desarrollo Institucional mediante el cual se generen y dinamicen las potencialidades de la Administración Municipal y la Sociedad Civil, de manera que se alcance una mayor capacidad de gestión, de Gobernabilidad, de manejo Administrativo y se anulen o superen los obstáculos que impiden o disminuyen dicha capacidad, que se dinamicen y generen nuevas potencialidades que le ayuden a superar las insuficiencias reconocidas, que la REESTRUCTURACION a la cual se

		<p>generen nuevas potencialidades que le ayuden a superar las insuficiencias reconocidas, que la REESTRUCTURACION a la cual se conduce la Administración Municipal genere la ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA adecuada, acorde con las necesidades actuales, cumpla con funciones definidas en la Constitución y las demás Normas Reglamentarias, sin olvidar ubicar en la Dirección de cada dependencia personal profesional idóneo, conocedor de las funciones del cargo y con sentido de servidor público.</p>	<p>conduce la Administración Municipal genere la ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA adecuada, acorde con las necesidades actuales, cumpla con funciones definidas en la Constitución y las demás Normas Reglamentarias, sin olvidar ubicar en la Dirección de cada dependencia personal profesional idóneo, conocedor de las funciones del cargo y con sentido de servidor público.</p>
--	--	--	--

4.6.2 ESCENARIOS DIMENSIÓN AMBIENTAL.

VARIABLE	ESCENARIO TENDENCIAL	ESCENARIO ALTERNATIVO	ESCENARIO CONCERTADO
COBERTURA VEGETAL	Deforestación de especies nativas como parte de una tendencia exagerada de invasión y ampliación de la frontera agrícola y pecuaria hacia zonas de bosques y ecosistemas de importancia ambiental	Programas de reforestación, regeneración natural y revegetalización de la capa vegetal, enfocados principalmente a zonas de protección ambiental, áreas de interés ecológico y zonas de recarga de acuíferos.	Intervención y recuperación de suelos de escasa o desprovistos de cobertura vegetal, mediante la implementación de actividades relacionadas con reforestación.

<p style="text-align: center;">AGUA</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Contaminación de fuentes superficiales y aguas subterráneas producto del vertimiento de residuos sólidos y líquidos en fuentes hídricas naturales abastecedoras de acueductos urbanos y rurales. - Fenómenos de inundación como producto de avenidas torrenciales en cauces urbanos y rurales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Protección y conservación de fuentes hídricas y en especial de drenajes abastecedores de acueductos rurales y urbanos. - Manejo y aprovechamiento integral del agua por medio de acciones encaminadas al uso racional del recurso. - Cumplimiento de la normatividad y reglamentación ambiental existente en cuanto a zonas de protección, manejo integral y contaminación del recurso. - Mejoramiento de los servicios públicos domiciliarios como el alcantarillado buscando disminuir la carga contaminante proveniente de viviendas aledañas a drenajes superficiales y acuíferos subterráneos. - Control de la ocupación de zonas ribereñas y valles de inundación de fuentes hídricas. - Seguimientos minuciosos de los cambios presentados en las condiciones normales de dinámica fluvial de fuentes como el Río Gualí, Guarinó, El Peñón, Padilla, Chicalá, Río sucio y Medina Principalmente. 	<ul style="list-style-type: none"> - Uso y aprovechamiento racional del agua por medio de controles a drenajes superficiales y en especial abastecedores de acueductos. - Llevar a cabo procesos de control y vigilancia por parte de las entidades relacionadas con el sector en torno a la contaminación de las fuentes naturales. - Llevar a cabo procesos de descontaminación de rondas hídricas a través de planes y programas educativos y comunales. - Consecución de equipos de investigación y seguimiento a fuentes hídricas superficiales.
---	---	--	---

<p style="text-align: center;">SUELO</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Uso y aprovechamiento inadecuado del suelo producto de acciones tales como: - - Presión ejercida por la vivienda a nivel urbano y rural como consecuencia de la falta de planeación estratégica del territorio. - Actuaciones degradantes con usos inadecuados, como por ejemplo cultivos en zonas de altas pendientes, generando erosión y meteorización de las coberturas superficiales. - Levantamiento y construcción de obras civiles en suelos degradados de alta susceptibilidad a procesos erosivos. - Actuaciones civiles sin las mínimas condiciones técnicas de emplazamiento y soporte. 	<ul style="list-style-type: none"> - Reglamentación del uso y aprovechamiento del suelo en zonas urbanas y rurales. - Aprovechamiento sostenible de la cobertura superficial. - Control de procesos de erosión y meteorización de materiales mediante la reglamentación de aprovechamientos del suelo. - Control de actividades antrópicas como vivienda, construcción de infraestructura etc. en áreas frágiles susceptibles a procesos erosivos. - Reglamentación de construcciones civiles en áreas específicas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Manejo y aprovechamiento adecuado del suelo mediante prácticas de conservación, tratamiento y recuperación de áreas degradadas. - Zonificación urbana y rural en cuanto a uso y aprovechamiento del suelo.
<p style="text-align: center;">SUBSUELO</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Contaminación de acuíferos producto del inadecuado manejo de productos sólidos y líquidos provenientes de viviendas, talleres, áreas industriales etc. 	<ul style="list-style-type: none"> - Manejo y control de vertimientos en zonas de almacenamiento de agua subterránea (acuíferos) - Fomentar estudios de prospección geofísica en áreas catalogadas como de alto valor por depósitos de aguas subterráneas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Incentivar procesos de investigación con el fin de determinar áreas productivas de agua subterránea. - Llevar a cabo procesos de control y vigilancia por parte de las entidades relacionadas con el sector en torno a la contaminación de acuíferos existentes.

<p style="text-align: center;">AIRE</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Contaminación aerobia producto de agentes contaminantes producidos por disposición de residuos sólidos y líquidos en campos abiertos, quemados, plaguicidas y partículas en suspensión provenientes de zonas industriales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Restricción para zonas destinadas como botadores de basura, sin tener las condiciones técnicas necesarias para dicho uso - Concientización al campesino y control de actividades relacionadas con las prácticas rurales de quema en épocas de verano. - Establecimiento de la agricultura ecológica como práctica sostenible del sector rural buscando disminuir las consecuencias provenientes de la utilización indiscriminada de plaguicidas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Control de actividades relacionadas con las quemados, vertimientos de residuos, utilización de plaguicidas e industriales generadoras de partículas en suspensión, con el fin de mantener los niveles mínimos establecidos por la legislación y normas ambientales.
<p style="text-align: center;">MINERO</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Actividad minera en retroceso producto de la falta de procesos adecuados de promoción e incentivos a la exploración, explotación e inversión de recursos por parte de mineros locales y externos. - Degradación de terrenos destinados a la explotación minera como consecuencia del olvido administrativo en torno a su seguimiento y control. 	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar la minería tecnificada - Realización de estudios de exploración en prospectos identificados en la zona. - Fomentar la exploración y explotación de áreas económicas del territorio mediante incentivos a personas naturales y empresas privadas con deseos de invertir. 	<ul style="list-style-type: none"> - Promover la minería como fuente alternativa de recursos económicos mediante la investigación exploratoria y la tecnificación de explotaciones - Vincular a empresas y personas naturales relacionadas con el sector con el fin de incentivar la inversión a nivel territorial. - Realizar seguimiento y control de las explotaciones existentes buscando hacerlas sostenibles con los recursos naturales existentes.

4.6.3 ESCENARIOS DIMENSIÒN SOCIAL.

UNIDAD	ESCENARIO TENDENCIAL	ESCENARIO ALTERNATIVO	ESCENARIO CONCERTADO
POBLACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Gran Emigración de población (rural y urbana) hacia ciudades grandes que se traduce en tasas de crecimiento poblacional muy bajas. - Altas tasas de desempleo ocasionando a su vez que una gran población se ocupe en la economía informal. - Muy altos porcentajes de NBI para áreas rural en especial , vivienda, los servicios inadecuados además del porcentaje total de miseria - Grado de relación muy grande entre la densidad de población urbana y el nivel de pobreza de los barrios: barrios con mayor densidad corresponden a los más pobres, conduciendo al hacinamiento y por ende a una crisis social. 	<ul style="list-style-type: none"> - Creación de oportunidades de empleo por parte del Estado, en especial para la población más necesitada. - Presencia institucional en el campo y apoyo al sector agrícola con el fin de sacarlo de la crisis actual y evitar la emigración poblacional. - Preparación y capacitación de la población en actividades relacionadas con la vocación del municipio: Turístico y agroindustrial teniendo en cuenta que aproximadamente la mitad de los habitantes corresponde a menores de 24 años. - Fomento y desarrollo del sector turístico como uno de los principales reglones de la economía municipal - Establecer unas políticas claras sobre construcción de vivienda de interés social hasta ahora ausentes en el municipio, teniendo en cuenta que se poseen terrenos aptos para este tipo de vivienda. 	<ul style="list-style-type: none"> - Mayor presencia de los entes gubernamentales en el campo con el objeto de apoyar al sector agrícola y sacarlo de la crisis actual evitando a su vez la gran emigración poblacional que se presenta. - Creación de oportunidades de empleo y programas micro empresariales por parte de la administración, en especial para la población más necesitada. (ver componente general- dimensión económica) - Fomento y desarrollo del sector turístico como uno de los principales reglones de la economía municipal. (ver componente general- dimensión económica) - Políticas claras sobre construcción de vivienda de interés social que palien el hacinamiento actual y mejoramiento en la calidad y cobertura en los servicios públicos domiciliarios tendiente a bajar los altos porcentajes de NBI que se presentan. (ver además componente general - dimensión físico - espacial).

4.7 SALUD	<ul style="list-style-type: none"> - Muy baja cobertura del sector salud sobre todo en el área rural. - Infraestructura, dotación y equipamiento de las instituciones de salud pública insuficiente, al igual que sus recursos tanto humanos como económicos, lo cual reduce la calidad de la salud - El SGSSS no se aplica debidamente ya que existe población con doble afiliación y la base de datos del Sisben se encuentra desactualizada desde 1995. - Alta morbilidad de enfermedades fácilmente prevenibles como IRA; EDA; Dengue, Hipertensión y Leshmaniasis. - Deficiencia en la prestación del servicio de salud y saneamiento ambiental, pues la intervención de los factores de riesgo no han tenido la eficacia esperada. 	<ul style="list-style-type: none"> - Adecuar y dotar la infraestructura existente, con el objeto de mejorar la calidad y cobertura, tratando al mismo tiempo de elevar el hospital San José al nivel II. - Ajustes de la ley 100 por parte del Estado y mejoramiento del sistema de afiliación al Sisben, actualizando la base de datos. - Reforzamiento de los programas de promoción de la salud, prevención de la enfermedad, vigilancia en salud pública y control de factores de riesgo dirigidos a la comunidad, a través de PAB y el hospital San José nivel I. - Conformar equipos sólidos interdisciplinarios capaces de adelantar estrategias informativas y educativas con programas de promoción y prevención acerca de la importancia de contar con un ambiente limpio, lo cual demanda un gran compromiso y participación activa de la comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Adecuar y dotar la infraestructura existente, en especial el hospital San José tendiendo a elevarlo al nivel II con el objeto de mejorar la calidad y cobertura del servicio de salud de la localidad. - Mejoramiento y perfeccionamiento del sistema de afiliación al Sisben y actualización de la base de datos del mismo. - Reforzamiento de los programas de promoción de la salud, prevención de la enfermedad, vigilancia en salud pública y control de factores de riesgo dirigidos a la comunidad, a través de PAB y el hospital San José, con el fin de disminuir la morbilidad y la mortalidad de la población. - Mayor eficiencia en la prestación del servicio de saneamiento ambiental por parte de los entes encargados.
------------------	---	---	---

EDUCACION	<ul style="list-style-type: none"> - La infraestructura existente no es aprovechada satisfactoriamente, lo cual evidencia deficiencia en el ámbito administrativo, además existe una baja dotación de los centros educativos en especial los del área rural, reduciendo la calidad educativa. - Muy baja cobertura de niveles superiores (Básica secundaria y media vocacional) y de preescolar en el área rural. - Reducida oferta técnica; la educación media vocacional se concentra en formación agropecuaria únicamente. - Alto porcentaje de analfabetismo rural. - Bajo nivel de capacitación de docentes. - Proliferación de instituciones técnicas y de educación superior que distan mucho de asegurar una educación de calidad 	<ul style="list-style-type: none"> - Mayor presencia y atención por parte de la Secretaria de Educación Departamental y Núcleo Educativo Municipal, teniendo en cuenta que existe un número aceptable de centros educativos que con una buena dotación asegura una educación de calidad y aumenta cobertura. - Puede aumentar la cobertura de estos niveles a través de creación de programas con su respectivo nombramiento de maestros y adecuación de centros educativos en concordancia con la ley 115 de 1994. - Mejoramiento de la economía municipal y creación de oportunidades de empleo tendiente a que los estudiantes no tengan la obligación de trabajar para el sostenimiento familiar y regresen a las aulas. - Ampliación de la oferta técnica por medio de creación de programas alternativos que se ajustan a las verdaderas demandas de la población estudiantil. - Creación de programas institucionales (SENA, Secretaria de Educación Departamental, etc.) de capacitación docente. - Mayor vigilancia por parte de los entes encargados, que impidan su proliferación y que permita el funcionamiento solo de aquellas instituciones 	<ul style="list-style-type: none"> - Ampliar la cobertura educativa rural a través de políticas que fomenten la educación campesina - Aumentar la dotación de los centros educativos en especial los del área rural con el fin de levantar la calidad de la educación, - Ampliación y creación de programas técnicos alternativos que se ajusten a las verdaderas demandas de la población estudiantil. - Creación de programas institucionales de capacitación docente.
------------------	---	---	--

<p style="text-align: center;">CULTURA</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Perdida de dinamismo de la actividad turística presentando un estancamiento y retroceso en su desarrollo. - Perdida de costumbres y tradiciones de los habitantes por la adopción de una cultura de la modernidad, por la introducción de otras cultura y la tendencia cosmopolita del municipio, lo cual se traduce a su vez en una pérdida de identidad y pertenencia de parte de los mariquiteños hacia su localidad. - Descuido y abandono de gran número de reliquias y vestigios que son sitios históricos y culturales representativos del municipio 	<ul style="list-style-type: none"> - Reactivación y desarrollo del turismo de la localidad por parte del gobierno municipal (Oficina de Cultura y Turismo); a través de programas de promoción y mercadeo concertado teniendo en cuenta que uno de los principales renglones de la economía local y que cuenta con un gran potencial paisajístico, unido a la vasta riqueza histórica y cultural. - Fomento de las costumbres y tradiciones por parte de la oficina de cultura y turismo municipal por ejemplo las ferias y fiestas y demás eventos culturales, además de la recuperación de los sitios históricos y culturales que se encuentran olvidados o abandonados. 	<ul style="list-style-type: none"> - Reactivar y desarrollar el turismo de la localidad a través de diferentes acciones estratégicas de promoción y mercadeo - fomento de las costumbres y tradiciones por parte de la oficina de cultura y turismo municipal como ferias y fiestas y de más eventos culturales, además de la recuperación de sitios históricos y culturales con el fin de rescatar el sentido de pertenencia e identidad de los mariquiteños para con su municipio.
---	---	--	--

<p style="text-align: center;">RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Ausencia de infraestructura recreativa y deportiva en el área rural - Estado de deterioro y abandono de algunos de los escenarios deportivos y recreativa del área urbano - Poco desarrollo de programas deportivos competitivos de alto rendimiento que le permita a las personas que buscan sobresalir en el deporte, alcanzar los niveles que se requiere para lograr oposiciones a nivel departamental y nacional. 	<ul style="list-style-type: none"> - Rehabilitación y adecuación de canchas y patios de los establecimientos educativos que se convierten en una alternativa ante la ausencia de espacios para la realización de estas actividades. - Mejoramiento y adecuación de la infraestructura deportiva y recreativa aumentando la asignación presupuestal para este sector. - Aumento de patrocinio y apoyo tanto de los entes oficiales como privados a los deferentes clubes del municipio teniendo claro que debe ir acompañado de la conformación de programas formativos y recreativos para levantar el nivel deportivo. 	<ul style="list-style-type: none"> - mejoramiento, rehabilitación, y adecuación de los escenarios deportivos existentes aumentando la asignación presupuestal para este sector y gestionando recursos para el mismo - Aumentar el patrocinio por parte del sector oficial y/o privado a los diferentes clubes del municipio, - conformación de programas formativos y recreativos para elevar el nivel del deporte.
<p style="text-align: center;">MEDIOS MASIVOS DE COMUNICACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> - El municipio no cuenta con suficiente ni adecuados medios de comunicación; apenas existe una emisora y un canal de televisión comunitaria. 	<ul style="list-style-type: none"> - Tender hacia el desarrollo y la ampliación de los medios de comunicación masivos en el municipio, teniendo en cuenta la revolución informática y de las telecomunicaciones actual, lo cual se convierte en una gran herramienta para lograr una mejor integración y convivencia social. 	<ul style="list-style-type: none"> - Ampliación y desarrollo de los medios de comunicación masivos en el municipio

<p style="text-align: center;">FAMILIA Y SOCIEDAD (Niñez, Mujer y Juventud)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Incremento preocupante del maltrato infantil: los niños expresan ser víctimas del abuso de autoridad por parte de padres y profesores y abuso sexual dada la inseguridad en calles y parque. A esto se suma la gran cantidad de niños trabajadores y habitantes de la calle. - Alta desintegración familiar, siendo significativo el aumento en los casos violentos entre los integrantes del grupo familiar. - Alto índice de consumo de drogas, así como el aumento en alcoholismo y tabaquismo dentro de la población joven del municipio. - Inexistencia de asociaciones de mujeres en la localidad lo cual da a entender la escasa capacidad de organización de estas, lo cual reduce los espacios de participación femenina en la vida política, económica y social del territorio 	<ul style="list-style-type: none"> - Creación de un hogar sustituto temporal e implementación de programas para la posterior reinserción de estos infantes al núcleo familiar. - Apoyo estatal a las ONG: la asociación Hogar Niña María y la Asociación Casa Siloé, tendiente al fortalecimiento de su altruista trabajo con la población infantil más vulnerable. - Programas de promoción del dialogo, respeto y tolerancia dentro del grupo familiar. Prevención y control de actores y situaciones causales de la violencia intrafamiliar a través de la comisaría de familia Municipal, Oficina de Psicología y demás instituciones relacionadas. - Creación de asociaciones femeninas si se tiene en cuenta la gran cantidad de mujeres que se desempeñan en cargos administrativos, comerciales, industriales, turísticos etc. Además del amplio número de mujeres cabeza de familia, que organizadas se convierten en una importante fuerza dentro de la localidad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Mayor presencia de programas educativos y de promoción del dialogo, respeto y tolerancia dentro del grupo familiar y de prevención y control de la violencia intrafamiliar - Creación de programas institucionales contra el consumo de sustancias psicoactivas y la creación de oportunidades de empleo y micro empresariales que ayuden a la reinserción a la sociedad del grupo de personas consumidoras - Establecimiento de un hogar sustituto temporal y la implementación de programas para la posterior reinserción al grupo familiar de los niños de la calle o trabajadores y aquellos expuestos a abuso sexual o de autoridad. - Mayor apoyo por parte de la administración municipal a las ONG's que funcionan en el municipio para fortalecer su trabajo con la población más vulnerable
--	---	--	--

4.7.1 ESCENARIOS DIMENSIÓN ECONOMICA.

VARIABLE	ESCENARIO TENDENCIAL	ESCENARIO ALTERNATIVO	ESCENARIO CONCERTADO
AGROPECUARIO	<ul style="list-style-type: none"> - Disminuye áreas de siembra. - Disminuye productividad, rentabilidad e ingresos. - Alto índice de desempleo. - Se incrementan procesos de deforestación 	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecimiento Institucional - Restricción y control del uso del suelo. - Fomento de producción agroforestal. - Fomento e incremento de la producción. - Investigación y desarrollo de nuevas tecnologías apropiadas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Fomento de sistemas de producción agropecuario con tecnologías apropiadas. -

INDUSTRIA	<ul style="list-style-type: none"> - Bajo crecimiento y desarrollo por falta de incentivos y deficiente infraestructura de servicios públicos, equipamientos y mercadeo 	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecimiento Institucional - Creación zona Industrial. - Creación Agroindustria. - Equipar de infraestructura de servicios Públicos. básicos y de equipamientos. - Crear sistema eficiente de mercadeo 	<ul style="list-style-type: none"> - Fomento para el establecimiento de la Agroindustria acorde con la productividad local y regional
COMERCIO Y SERVICIOS	<ul style="list-style-type: none"> - Bajo crecimiento y desarrollo por falta de promoción y deficiente infraestructura de servicios públicos, equipamientos y mercadeo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecimiento Institucional - Equipar de infraestructura de servicios Públicos. básicos y de equipamientos adecuados y suficientes. - Fomento del turismo - Crear sistema eficiente de mercadeo 	<ul style="list-style-type: none"> - Fomento para el establecimiento del turismo acorde con las condiciones locales y políticas regionales y nacionales
INTEGRACION REGIONAL	<ul style="list-style-type: none"> - Existencia de una débil integración Regional en el Departamento. - Escasas y poco diversificadas las relaciones Económicas Intermunicipales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecer regionalmente el Departamento. - Fortalecer y diversificar las relaciones económicas intermunicipales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Integrar a nivel Departamental todos los P.O.T. de los municipios.
INTEGRACION INTRAMUNICIPAL	<ul style="list-style-type: none"> - Desintegración y descentralización veredal con la cabecera municipal de las veredas productoras de café 	<ul style="list-style-type: none"> - Mejorar relación de veredas afectadas con otras cabeceras. - Mejorar integración con cabecera municipal 	<ul style="list-style-type: none"> - Crear sistema eficiente de mercadeo con el fin de integrar la comunidad

4.7.2 ESCENARIOS DIMENSIÓN FÍSICO – ESPACIAL.

VARIABLE	ESCENARIO TENDENCIAL	ESCENARIO ALTERNATIVO	ESCENARIO CONCERTADO
SUELO URBANO	<ul style="list-style-type: none"> - No existen las normas urbanísticas que definen el modelo de ocupación urbano - Se encontraron 1490 lotes sin construir - Los usos del suelo no se han ubicado a través de un proceso ordenado y zonificado, sino por el contrario, la intervención de estos elementos urbanos, se han localizado de una forma puntual, llegando a chocar, en varios de los casos, con los usos del contorno al no ser compatibles o complementarios 	<ul style="list-style-type: none"> - Determinar las normas urbanísticas que definen el modelo de ocupación urbano - CLASIFICACIÓN GENERAL DE LOS USOS DEL SUELO Con el fin de identificar el usos y establecer su clasificación, - Aquellos incompatibles con el uso principal con los propósitos de planificación - La ampliación del perímetro urbano se acorta debido al perímetro de servicios sanitarios - Es poco la ampliación del perímetro, en los puntos donde se pueda realizar, debido a la gran cantidad de lotes sin construir. - Se hace necesario zonificar los usos del suelo urbano. 	<ul style="list-style-type: none"> - El perímetro urbano se regirá según las cotas de servicios Hidro-sanitario. Ampliándose este, según ampliación de la red de servicio público sanitario. - Zonificar los usos del suelo - Generar las normas necesarias para que los usos del suelo sean compatibles, según zonificación. - Crear buenas políticas de desarrollo de vivienda de interés social, reglamentando y supervisando todo plan que se desarrollo al respecto.

VIVIENDA	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo urbano no planificado. - Carencia de normatividad, para el desarrollo de planes de vivienda. - Los programas de vivienda de interés social, carentes de un control planificado - Poco énfasis en la vivienda de interés social en áreas rurales 	<ul style="list-style-type: none"> - Plantear verdaderas políticas para la creación y desarrollo de planes de vivienda de interés social. - Generación de programas y proyectos institucionales de mejoramiento de vivienda y saneamiento básico rural. - Elaborar claros parámetros urbanismo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Propuestas de desarrollo urbanístico enmarcados dentro de la tipología propia de la población, con una cobertura adecuada a las posibilidades territoriales - Posibilidad de acceder a una vivienda digna a través de proyectos emanados de la administración municipal en áreas o zonas urbanas y rurales - Proyectos y programas de saneamiento básico en viviendas de interés social.
-----------------	---	--	--

<p style="text-align: center;">VIAS Y TRANSPORTE</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Apropiaada cobertura municipal - Malla vial urbana inicial, muy bien planteada. - Perdida de la red vial inicial, con la creación de los barrios periféricos, por falta de normativas, generando desorden, conflictos de acceso y evacuación de los mismos. - Falta de normas, para que se mantenga la continuidad y características de la red vial existente. - Embotellamientos y conflictos en la red vial urbana por la invasión del espacio público. - Carencia de un plan vial. - Carencias de espacios estructurados para el debido parqueo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Ejecución de proyectos encaminados mejorar y pavimentar la red vial municipal. - Expansión de la red vial. - Creación nuevas vías que ayuden a acceder y evacuar, los barrios perimetrales. - Normatizar la continuidad de la red vial dentro del casco urbano, para nuevos planes de vivienda. - Mantener y conservar la red vial existente. - Recuperar el espacio vial. - Creación de un verdadero plan vial - Creación de un terminal de transporte y bahías de parqueo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Definición de alternativas para el mejoramiento y mantenimiento de la red vial rural. - Elaboración y ejecución de proyectos de cofinanciación, para pavimentación de vías urbanas, rurales e intermunicipales. - Definición de alternativas para el mejoramiento de las vías principales, buscando una intercomunicación local y regional mucho mas activa. - Abrir vías de penetración a barrios periféricos, dando continuidad a la red vial existente, permitiendo una mejor accesibilidad a estos. - Recuperar el espacio público. - Implementar un plan vial
--	---	---	---

<p style="text-align: center;">INFRAESTRUCTURA ACUEDUCTO URBANO</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La cobertura del servicio es relativamente buena, ya que se cuenta con la actual planta de tratamiento municipal y (cuatro)4 pozos profundos aunque les falta mantenimiento. - Inapropiado potabilización de las aguas debido a la alta contaminación de la fuente y al desmedido consumo por desperdicios y mal empleo. - No existe planeación del desarrollo y expansión de los servicios en el sector rural - Ninguno de los acueductos rurales registra control bacteriológico del agua. ni efectúan análisis físico químico del agua que se consume sin ningún tipo de potabilidad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Mejorar la calidad y prestación del servicio actual. - Ubicar un sistema de válvulas en la red a fin de controlar los niveles de agua y lograr mayores puntos de presión hacia los sectores que actualmente sufren restricciones. - Detectar y solucionar fugas en el sistema de acueducto. - Ampliación de la cobertura a barrios marginales - Ampliación de servicios por sectores mas necesitados - Instalar los micro medidores al total de los usuarios del servicio urbano. - Instalar los micro medidores al total de los usuarios del servicio - Ubicar un sistema de válvulas en la red a fin de controlar los niveles de agua y lograr mayores puntos de presión hacia los sectores que actualmente sufren restricciones - Rediseñar algunos tramos de la red con diámetros que permitan obtener mayor presión 	<ul style="list-style-type: none"> - Mejorar la calidad del servicio - Adelantar una campaña tendiente a un inventario de fugas, tanto domiciliarias como en la red - Instalar los micro medidores al total de los usuarios del servicio. - Proyectos y Programas de mejoramiento de vivienda de interés social. - Ubicar un sistema de válvulas en la red a fin de mejorar la presión del agua. - Realizar proyectos enfocados a mejorar las redes y la potabilización del agua. - Cambio de la fuente abastecedora, - Cambio de redes obsoletas y en mal estado. - Elaboración y ejecución de proyectos de cofinanciación. - Desarrollo por etapas de planes maestro de acueductos promoviendo un aumento considerable de cobertura hacia la zona rural. - Adelantar una campaña tendiente a un inventario de fugas, tanto domiciliarias como en la red.
---	---	--	---

<p>ACUEDUCTO RURAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Carencia de una proyección general y mucho menos planeación en el desarrollo y expansión de los servicios públicos en el sector rural. - Técnicamente obedecen a los parámetros establecidos por la Secretaría de Salud del Tolima y a las normas de ingeniería hidráulica reguladoras de este tipo de construcciones. - A nivel rural no se registra control bacteriológico del agua, ni el análisis físico químico de los caudales y en estas circunstancias, el agua se consume sin ningún tipo de potabilización. - En las fuentes abastecedoras se reciben descargas que pueden derivarse de aguas residuales, beneficiaderos del café, criaderos de cerdos u otros contaminantes que pueden incluir los químicos de uso agropecuario. - Carencia de políticas de control de las microcuencas que permita garantizar una reforestación permanente de los nacedores. 	<ul style="list-style-type: none"> - Ejecución de un inventario de los diferentes sistemas de acueductos rurales para lograr una inversión programada de los recursos. - Ejecutar catastro de redes de los diferentes sistemas de acueductos rurales, con el fin de ampliar, mejorar los acueductos existentes. Retomando los que se encuentran y ejecución en procura de darle un feliz termino. - Ampliar la cobertura de sistemas de acueductos rurales 	<ul style="list-style-type: none"> - Ejecución de proyectos de cofinanciación en procura de culminar los acueductos aun sin terminar. - Ejecución de proyectos de cofinanciación con el fin de ampliar la cobertura de sistemas de acueductos rurales - Elaborar un inventario real y de catastro de redes rurales, para ampliar coberturas de forma programada. - Elaboración y ejecución de proyectos de saneamiento básico rural
------------------------	--	---	---

INFRAESTRUCTURA ALCANTARILLADO	<ul style="list-style-type: none"> - No se cuenta con un plan maestro del sistema que permita diagnosticar el déficit, los puntos críticos y la conducción ordenada de las aguas negras hasta un punto de destino que no sea directamente el caudal del río Gualí. - La saturación de las redes actuales en especial en épocas de invierno. - Conexiones fraudulentas de aguas lluvias al sistema. - No existe tratamiento de aguas residuales - La cobertura es escasa debido a los niveles 	<ul style="list-style-type: none"> - Proyección de una nueva red colectora, un sistema paralelo que se encargue de recibir la descarga de la nueva zona de expansión urbana (zona posterior a la Variante a Ibagué), hasta conducirla al punto de destino final. - Es necesario iniciar acciones para corregir las descargas directas al Río, mediante el establecimiento de una laguna de oxidación o planta de tratamiento que permita entregarle al Gualí un caudal de residuos en las mejores condiciones biológicas posibles. - Elaborar un catastro de redes - Mejorar, mantener y ampliar el sistema. 	<ul style="list-style-type: none"> - Elaborar un catastro de redes, plan maestro, que permita diagnosticar el estado actual del sistema de alcantarillado. - Proyectar un sistema paralelo que se encargue de recibir la descarga de la nueva zona de expansión urbana (Llamada Hda. Mutis). - Crear lagunas de oxidación o planta de tratamiento de aguas residuales que permita entregarle al Gualí un caudal de residuos en las mejores condiciones biológicas posibles. - Erradicar las aguas lluvias del sistema
---------------------------------------	---	---	---

RECOLECCION Y DISPOSICIÓN FINAL DE BASURAS

<ul style="list-style-type: none"> - Recolección de basuras con volquetas descubiertas, - La disposición final de las basuras se hace en un lote de 4 Has aproximadamente, en el cual se trabajan terrazas pero no se hacen celdas, ni se realiza ningún tipo de manejo de lixiviados. - Reciclaje informal donde algunas personas realizan faenas de recolección de cartón, vidrio y papel - No se cuenta con la maquinaria necesaria para el tratamiento del terreno. - No cuenta con chimeneas para el control de gases ni se tiene previsto de manera permanente y suficiente el material de cobertura necesario. - No existe un programa de recuperación de la tierra saturada ni se realiza un adecuado control de plagas, permitiendo la presencia de roedores e insectos transmisores de enfermedades. - Las personas que laboran 	<ul style="list-style-type: none"> - Mejorar los medios de recolección. - Elaborar un programa de mantenimiento y recuperación del actual botadero. - Control de incendios: En los sitios donde se observe humo se deberán realizar labores de compactación y adición de material de cobertura hasta que este desaparezca; posterior a este proceso, se someterá por lo menos durante ocho días a un control estricto y continuo para definir el momento en que se deberá repetir la operación. - Construir filtros en piedra para que el líquido salga por gravedad hacia las partes bajas, en donde se construirá un tanque de almacenamiento con capacidad suficiente para retención. - Manejo de lixiviados: Deberán determinar el caudal de lixiviados en el momento de llegar al tanque de almacenamiento, y poner un sistema encaminado a su manejo y tratamiento (atenuación natural, tratamientos físico-químicos, entre otros). - Manejo de gases: se construirán chimeneas antes de realizar la cobertura con tierra, utilizando piedras y malla de alambre galvanizado. El gas recogido en las chimeneas deberá ser quemado. - Se deberán realizar labores encaminadas a compactar los sitios utilizados para la disposición de los residuos sólidos, y posteriormente 	<ul style="list-style-type: none"> - Crear un centro integral para el reciclaje de las basuras. - Crear un verdadero programa para la disposición final de basuras, estudiando técnicamente, para poner posteriormente en marcha, un apropiado botadero de basuras. Obteniendo un resultado viable en un terreno del municipio y/o la entrega de las basuras en un relleno sanitario cercano al municipio. - Elaborar un programa de mantenimiento y recuperación de los terrenos que ocupa el actual botadero. - Crear programas educativos para el manejo de reciclajes
--	---	---

ELECTRIFICACION	<ul style="list-style-type: none"> - La cobertura del servicio de energía es buena. - La capacidad instalada de la Subestación Mariquita que suma 40 MVA, se encuentra en condiciones de asumir EL crecimiento histórico de la demanda de potencia que viene registrando el Municipio de Mariquita en el corto y mediano plazo. - Equipos de protección y medida del nivel de tensión 13.2 KV requieren ser renovación. - la Subestación carece de los equipos de protección modernos. - Altos costos del servicio 	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar inventario de redes rurales para ejecutar acciones a fin de buscar el 100% de suministro domiciliario de energía eléctrica en el área rural. - Renovar equipos de protección y medida del nivel de tensión 13.2 KV - Implementación de equipos modernos de protección - Mejorar, Mantener y ampliar las redes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Catastro e inventario de redes eléctricas, tanto en la zona rural como en la zona urbana. - Renovar o implementar equipos de protección y medida del nivel de tensión 13.2 KV. - Ampliar cobertura. - Mejorar y mantener el sistema de redes.
ALUMBRADO PUBLICO	<ul style="list-style-type: none"> - El sistema de redes y luminarias se hizo obsoleto - En el sector rural, el área de los centros poblados, el sistema opera de manera similar a pesar de ser escasa la cobertura del alumbrado público - Se descentraliza la operatividad del sistema de alumbrado público y se inicia todo un replanteamiento del servicio 	<ul style="list-style-type: none"> - Adoptar elementos de bajo consumo reestructurando redes y luminarias. - Mejorar, ampliar y mantener la cobertura. 	<ul style="list-style-type: none"> - Reemplazar redes y luminarias de un sistema obsoleto por elementos de bajo consumo. - Mantener, mejorar y ampliar la cobertura del alumbrado público, hasta llegar a cubrir la totalidad del municipio y de los centros poblados.
TELEFONIA	<ul style="list-style-type: none"> - Prestación buena del servicio a nivel municipal. - Muy notoria ausencia del servicio en el sector rural y la poca que existe se encuentra en mal estado. 	<ul style="list-style-type: none"> - Elaborar inventario y catastro de redes con el fin de detectar el mal estado de estas. - Ampliación de la cobertura. - Especial atención en la ampliación de la cobertura rural, dotándola de un mejor servicio. 	<ul style="list-style-type: none"> - Inventario y catastro de redes. - Mejorar, mantener y ampliar las condiciones del servicio actual - Proyectos de ampliación y mejoramiento de la cobertura rural

<p style="text-align: center;">GAS DOMICILIARIO</p>	<ul style="list-style-type: none"> - San Sebastián de Mariquita cruzan dos gasoductos importantes como lo son el Gasoducto Mariquita-Cali y el Gasoducto Puerto Salgar-Dina, además existe un citygate (base de regulación, dosificación y control) de bombeo en la vereda el Caucho. 	<ul style="list-style-type: none"> - Expansión de redes de gas domiciliario hacia el casco urbano. - Estudios técnicos para la instalación y distribución de las mallas 	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar los estudios técnicos para la instalación y distribución de las mallas. - Expansión de redes domiciliarias dentro del casco urbano.
<p style="text-align: center;">ESPACIO PÚBLICO PLAZA CENTRAL PARQUE CENTRAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Invasión arbitraria del espacio público por falta de políticas claras permitiéndose la ocupación inapropiada de la plaza mayor - Paisaje urbanístico poco alentador - Contaminación ambiental 	<ul style="list-style-type: none"> - Adelantar programas de reubicación de los invasores de la plaza principal y su entorno (Espacio público) - Crear proyectos de recuperación, mejoramiento y mantenimiento de la plaza principal. - Adelantar proyectos de recuperación de fachadas, del entorno de la plaza - Cambiar los usos de bodegas, cantinas, por heladerías y afines al nuevo entorno propuesto. 	<ul style="list-style-type: none"> - Reubicar los invasores de la plaza - Rediseñar la plaza central, siguiendo unos parámetros más coloniales. - Crear un proyecto de cofinanciación en pro de recuperar, mejorar y mantener el parque principal. - Crear campañas de embellecimiento y ornato en contorno a la plaza principal. - Cambiar los usos del suelo al contorno de esta por establecimientos atractivos al turista.

<p style="text-align: center;">ESPACIO PÚBLICO LA CALLE</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Invasión arbitraria e inapropiada - Carencia de un terminal de transporte - Carencia de sitios aptos para el parqueo - Ocupación inapropiada por parte de las empresas de transporte - Circulación peatonal sobre la vía 	<ul style="list-style-type: none"> - Recuperación y mejoramiento del espacio público urbano y rural. - Hacer de la carrera cuarta (4) entre calles cuarta (4) y (7), una vía peatonal. - Crear y dotar de nuevas vías a los barrios perimetrales que posean pocas vías de accesibilidad y evacuación. - Garantizar un mejor tránsito vehicular. - Garantizar la protección y el libre tránsito del peatón. - Crear el Terminal de transporte y zonas apropiadas para el parqueo 	<ul style="list-style-type: none"> - Como atractivo turístico, en beneficio de los habitantes del sector, hacer de la carrera cuarta (4) entre calles cuarta (4) y (7), una vía peatonal, con restricción vehicular. - Crear horarios específicos, de tránsito vehicular para cargue y descargue de mercancías. - Crear un proyecto de cofinanciación para consecución de recursos destinados a la creación del terminal de transporte.
<p style="text-align: center;">ESPACIO PÚBLICO ANDEN</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Invasión arbitraria por parte de los comerciantes - Se niega la circulación del minusválido debido a las barreras arquitectónicas - El peatón se ve obligado a circular por la vía vehicular debido a la invasión del andén, al mal diseño de estos o por la falta de continuidad y cambios de nivel de los mismo 	<ul style="list-style-type: none"> - Recuperación y mejoramiento del espacio del andén - Reubicar los comerciantes invasores - Rediseñar los andenes. - Estandarizar medidas - Garantizar la protección y el libre tránsito del peatón. - Romper con las barreras arquitectónicas para discapacitados. - Garantizar la continuidad del andén - Proyecto de diseño urbano de andenes - Retirar, los andenes del paramento de las viviendas, para que sea mas accesible su utilización ya que al desplazar los andenes al borde de sardinel, se puede lograr nivelar a una misma altura evitando cambios bruscos de niveles y asegurando su continuidad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar un estudio y rediseñar la totalidad de los andenes dentro del casco urbano. - Retirar donde se posibilite, los andenes del paramento de las viviendas, para que sea mas accesible su utilización. - Crear rampas de accesibilidad a los andenes para minusválidos. - Estandarizar, los anchos de estos andenes que faciliten una mejor circulación. - Darle continuidad al andén, sin generar intervalos ni cambios de nivel

EQUIPAMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> - Carencia de una plaza de mercado - Falta de un terminal de transporte - Falta de un coliseo cubierto municipal - Falta de mantenimiento de los equipamientos existentes - 	<ul style="list-style-type: none"> - Construcción de la Plaza de Mercado. - Construcción de un terminal de transporte. - Mejorar las condiciones higiénicas en el sacrificio del ganado. - Creación de verdaderos centros deportivos. - Recuperación de los parques como tales independizando de estos los polideportivos. - Hacer de la granja municipal un sitio experimental integral - Se mejorará el funcionamiento de los equipamientos colectivos. - Dotar al municipio del equipamiento necesario para la recuperación del espacio público, brindando mejores condiciones de salubridad, ambientales, paisajística y de seguridad. - Recuperar los equipamientos dotándolos y dándoles un mejor manejo y el uso para el que realmente fueron creados. 	<ul style="list-style-type: none"> - Construir la Plaza de mercado en un lugar equidistante a la totalidad del municipio, cuidando de no ir en contra del beneficio de sus moradores. - Construir un terminal de transporte, ya sea en la hacienda mutis o en el sitio donde funciona la Esmeralda, dejando los respectivos retrocesos y áreas de cesión necesarios para garantizar seguridad. Libre tránsito sin entorpecer la circulación de las vías aledañas a este. - Crear un polideportivo municipal. - Prestar más atención por parte del municipio a la ley del deporte, dando cumplimiento a los requerimientos que esta exige. - Independizar los equipamientos deportivos de los parques, recuperando estos últimos, dándoles el verdadero uso para el cual fueron creados. - Crear una granja integral y experimental que sirva de apoyo y beneficio tanto a los estudiantes de los colegios agrícolas como al campesino.
--------------	---	--	--

<p>AREAS DE PROTECCION</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Abandono y mal estado de los espacios y lugares a proteger. - Deterioro como consecuencia del poco control ejercido por parte de las instituciones relacionadas con el sector - La mano del hombre a logrado devastar gran parte de la reserva municipal - 	<ul style="list-style-type: none"> - Formular programas de capacitación conservación y protección del patrimonio histórico, cultural y arquitectónico. - Promover campañas educativas para la conservación del patrimonio. - Promover, crear e impulsar instituciones de educación cultura. - Promover actividades de carácter cultural. - Hacer cumplir la normativa establecida por el Ministerio de Cultura, sobre la zona y puntos históricos del municipio, al igual que el área de influencia. - Encaminar para la recuperación del patrimonio histórico, arquitectónico y cultural del municipio, para rescatar además de las raíces ancestrales Mariquiteñas, esa cultura de Turismo tradicional en nuestro municipio, que se ha visto disminuido y carente de un mejor trato. - Mejorar y mantener los sitios de interés turístico, culturales e históricos. - Recuperar, mejorar y mantener la zona de reserva forestal. 	<ul style="list-style-type: none"> - Hacer cumplir la normativa establecida por el Ministerio de Cultura, sobre la zona de conservación, además de los inmuebles que constituyen el patrimonio histórico, cultural y arquitectónico del municipio, al igual que el área de influencia. - Impartir desde las escuelas y colegios a los niños y jóvenes de nuestro municipio, una cultura histórica. - Señalización de los sitios históricos y culturales. - Crear una guía turística. - Rescatar la plaza principal dándole un diseño mas colonial, reactivar turisticamente el sector, rescatando igualmente su entorno, creando un mejor paisaje urbano - Crear un sendero ecológico al Bosque Municipal Recuperar Histórica, cultural y deportivamente la estación del ferrocarril y su entorno
----------------------------	---	--	---

	<ul style="list-style-type: none"> - Mal estado de vías rurales - Falta de obras para disminución de velocidad. - Invasión del espacio público. - Sentido de tráfico inadecuado, congestión vehicular. - Alto flujo de vehicular en algunos sectores urbanos, especialmente en el centro de la ciudad. - Falta de señalización y semaforización - Falta de un terminal de transporte - Falta de mantenimiento ya que la deficiencia de un 67.85% de vías sin pavimentar - Alta precipitación en época de invierno - Carácter arcilloso de las vías - Mal estado de puentes rurales - Puentes antiguos, Mal diseñados, Falta de mantenimiento - Falta de un plan de manejo y control de aguas lluvias - Proliferación de puentes sobre las aceras que dificultan y taponan su libre curso - Falta de un plan de tránsito adecuado que permita descongestionar el sector - Descuido de las autoridades competentes para la señalización correcta. - Falta de un plan maestro de pavimentación ordenada. - Crecimiento desordenado del poblado 	<ul style="list-style-type: none"> - Mejorar vías con sus drenajes y alcantarillas que permitan una mayor durabilidad. - Construcción de puentes rurales que permitan el tránsito vehicular y mercadeo de productos agropecuarios. - Concertar recursos de carácter nacional y departamental para mejoramiento de vías. - Garantizar recursos para la construcción de los mismos. - Controlar el problema de inundación generado en épocas de invierno. - Aumentar la cobertura de alumbrado público y señalización de las vías urbanas - Determinar nuevas áreas de importancia para la ubicación de nuevos semáforos - Construir puentes o vías alternas. - Pavimento de vías y sectores residenciales e institucionales importantes en el municipio. - Restablecimiento de la capa de rodadura de las vías pavimentadas actualmente 	<ul style="list-style-type: none"> - Mapa de veredas con probabilidad de puentes. - Gestionar recursos para el plan maestro de conducción de aguas lluvias solicitando colaboración a Invías y Min. de Transporte. - Destinar recursos para garantizar un mejor servicio. - Crear un plan vial. - Pavimentación de vías urbanas mediante proyectos de cofinanciación. - Plano de proyección de vías. - Gestionar recursos de la nación y el departamento para el plan de seguridad vial. - Diseño de nuevas vías a construir
--	---	--	--

5 DEFINICIÓN DE ESTRATEGIAS SECTORIALES.

Pensando en un municipio a futuro que cumpla con las condiciones de sostenibilidad y competitividad necesarias para que se desarrolle como un territorio creciente, eficiente, técnico y aplicado a las nuevas políticas de modernización, es indispensable que la comunidad en concertación con las instituciones administrativas, políticas, sociales y económicas definan y establezcan las estrategias necesarias a corto, mediano y largo plazo que conducirán la población a alcanzar los objetivos y metas trazadas sobre el futuro deseado.

De ahí que contemplando la población como una empresa donde el Ordenamiento Territorial se consolida como la bitácora de vuelo a un futuro posible deseado por todos los actores del territorio, y partiendo de las bases del conocimiento previo sobre las debilidades y fortalezas propias de cada uno de los sectores jalonantes del desarrollo municipal se hace indispensable formular las aspiraciones, visiones y ansiedades de las comunidades como estrategias para el desarrollo.

5.1 POLITICAS Y ESTRATEGIAS SECTORIALES DIMENSIÓN POLITICO ADMINISTRATIVO

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS			PROYECTOS
	CORTO PLAZO	MEDIANO PLAZO	LARGO PLAZO	
Fortalecer el Desarrollo Institucional, adecuando la Administración Municipal al nuevo proceso de Modernización y Descentralización, Ampliando los mecanismos de Participación Ciudadana, Mejorando el servicio al usuario, con el propósito de alcanzar los niveles demandados de eficiencia, eficacia y transparencia ineludibles para el cumplimiento de la misión Institucional.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Buscar los medios y los mecanismos necesarios para dar solución al problema financiero del Municipio. ➤ Desarrollo Institucional mediante el cual se generen y dinamicen las potencialidades de la Administración Municipal y la Sociedad Civil, de manera que se alcance una mayor capacidad de gestión, de Gobernabilidad, de manejo Administrativo y se anulen o superen los obstáculos que impiden o disminuyen dicha capacidad, que se dinamicen y generen nuevas potencialidades que le ayuden a superar las insuficiencias reconocidas, que la REESTRUCTURACION a la cual se conduce la Administración Municipal genere la ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA adecuada, 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Estricto cumplimiento de las metas propuestas para alcanzar la estabilidad financiera del Municipio trazadas por el Ministerio de Hacienda. ➤ Sostener y mejorar la capacidad de gestión y Administrativa alcanzada. ➤ Coordinar con los cada uno de los Municipio de la región para que se de solución al problema de contaminación de las fuentes abastecedoras de agua del acueducto municipal. ➤ Coordinar con los demás Municipio de la región la identificación y puesta en marcha de políticas, planes, programas y proyectos conjuntos encaminados a la recuperación y conservación de las fuentes de agua, y de los diferentes bosques. ➤ Conduzcase conjuntamente con los Municipios de la región a alcanzar una mejor integración Cultural y Artística, que contribuya a un mejor entendimiento de los pueblos, que despierte el sentido de pertenencia regional, de hermandad, que demos a conocer esta nuestra riqueza, que esta riqueza contribuya al mejoramiento del nivel económico de la región. ➤ Conjuntamente con los Municipios de eje norte identifiquemos las potencialidades regionales, especialicémonos en actividades de tipo productivo de acuerdo a las potencialidades de 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Estricto cumplimiento de las metas propuestas para alcanzar la estabilidad financiera del Municipio trazadas por el Ministerio de Hacienda. ➤ Sostener y mejorar la capacidad de gestión y Administrativa alcanzada. ➤ Adelantar con los demás Municipio de la región la ejecución de las políticas, planes, programas y proyectos concertados encaminados a 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Programa de Desarrollo Institucional. ➤ Amojonamiento para la delimitación Municipal. ➤ Proyecto Integral de Protección, Conservación y Recuperación de Cuencas. (Gestión Mpios Ribereños). ➤ Integración Cultural y Artística municipios de la región. ➤ Identificación potencialidades en actividades productivas de la Región y puesta en marcha de los programas y

	<p>acorde con las necesidades actuales, cumpla con funciones definidas en la Constitución y las demás Normas Reglamentarias, sin olvidar ubicar en la Dirección de cada dependencia personal profesional idóneo, conocedor de las funciones del cargo y con sentido de servidor público.</p> <p>➤ Ubicar los mojones para demarcar los límites municipales.</p>	<p>cada municipio en pro de una óptima división de las actividades productivas con acceso a la mejores tecnologías apropiadas que permitan obtener mejores y mayores volúmenes de productos de calidad acordes a las exigencias del mercado Nacional e Internacional.</p> <p>➤ Coordinemos conjuntamente la identificación de políticas para mejorar las condiciones de comercialización de los diferentes productos a nivel intramunicipal, intermunicipal e internacional, mediante nuevas alternativas de mercadeo eficientes que garanticen la venta justa de los productos.</p>	<p>la recuperación y conservación de las fuentes de agua y de los diferentes bosques.</p>	<p>proyectos concertados tendientes a lograr la especialización de cada Municipio.</p> <p>➤ Mejoramiento de los sistemas de comercialización Regional.</p>
--	---	--	---	--

5.2 POLITICAS Y ESTRATEGIAS SECTORIALES DIMENSIÓN AMBIENTAL

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS			PROYECTOS
	CORTO PLAZO	MEDIANO PLAZO	LARGO PLAZO	
<p>- Conservación, recuperación y protección de los recursos naturales existentes procurando un desarrollo sostenible acorde con las demás actividades</p>	<p>- Conservación y recuperación de nacimientos y microcuencas abastecedoras de acueductos.</p> <p>- Programas de reforestación y</p>	<p>- Recuperación de fuentes hídrica contaminadas en el sector rural y urbano como el caso de la quebrada El Peñón.</p> <p>- Realización de investigaciones en áreas estratégicas y zonas de interés ambiental.</p> <p>- Fomentar el desarrollo</p>	<p>- Establecimiento de centros de investigación científica en el ámbito local.</p> <p>- Convenios con instituciones nacionales e internacionales relacionadas con el sistema ambiental con el fin de obtener</p>	<p>- Compra de predios de nacimientos de fuentes abastecedoras de acueductos.</p> <p>- Manejo integral del Bosque Municipal.</p> <p>- Reactivación de la</p>

<p>de crecimiento y desarrollo municipal.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La toma de medidas preventivas en torno a las áreas expuestas a amenaza por fenómenos naturales. 	<p>regeneración natural en zonas de protección, áreas de interés ecológico y zonas de recarga de acuíferos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Implementación de programas de educación ambiental a nivel institucional, enfocándose al aprovechamiento racional y conservación de los recursos. - Capacitación y concientización de la comunidad sobre el uso eficiente y manejo racional del agua. - Incentivos tributarios para dueños de tierras donde se proteja el sistema hídrico con programas de reforestación y recuperación vegetal - Implementación de viveros forestales con especies nativas. - Fomento y promoción de áreas estratégicas de interés paisajístico, ecoturístico y ambiental. - Mejorar las condiciones 	<p>ecoturístico de la región mediante programas y convenios con entidades públicas y privadas encaminados a la atracción de capital extranjero nacional e internacional.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Promoción de una agricultura ecológica en el sector rural buscando una mayor productividad acorde a las condiciones de sostenibilidad del territorio. - Fomentar estudios de prospección geofísica con el fin de determinar áreas productivas de agua subterránea. - Convenios con entidades universitarias buscando promoverla líneas de investigación en zonas específicas del territorio. - Incentivar la investigación científica en áreas del bosque municipal. - Creación de la Oficina de Asuntos Ambientales encargada de la promoción, conservación y protección del medio ambiente. - Consecución de equipos de seguimiento y control de 	<p>recursos reinvertibles en el municipio.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Creación de un parque natural bioecológico dentro del bosque municipal que tenga como objetivos la recreación pasiva, el esparcimiento lúdico y el ecoturismo. - Proyecto ecoturístico Municipio de San Sebastián de Mariquita donde se promuevan las bellezas paisajísticas, naturales y ecológicas del territorio. - - - 	<p>Granja Municipal.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Inversión del 1% del I.C.N. como lo referencia la normatividad ambiental vigente. - Plan de manejo ambiental y desarrollo integral del bosque municipal. - Proyecto Planta de tratamiento de aguas residuales sobre el río Gualí.
--	--	--	---	--

	<p>técnicas para la preservación ambiental, control y prevención de desastres.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mejorar las condiciones e incentivos para los grupos ecológicos existentes y la conformación de nuevas asociaciones. - Programas de recuperación, protección y mejoramiento integral del Bosque municipal. - Programas de recuperación de zonas de amenaza natural. - Control de actividades relacionadas con quemas, vertimiento de residuos sólidos y líquidos, utilización de plaguicidas e industriales establecidas como focos de contaminación. - Estudio de factibilidad sobre las condiciones actuales del relleno sanitario, en torno a si cumple con las especificaciones mínimas de afectación ambiental. - Creación de un grupo de 	<p>avenidas torrenciales en fuentes hídricas superficiales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realizar convenios con instituciones del orden departamental y nacional con el fin de promover estudios de microzonificación para estructuras locales como la Falla Mulatos y Honda. - Realizar convenios con instituciones departamentales y nacionales buscando promover el Seguimiento minuciosos de los cambios presentados en las condiciones normales de dinámica fluvial de fuentes como el Río Gualí, Guarinó, El Peñón, Padilla, Chicalá, Río sucio y Medina Principalmente, buscando evitar fenómenos de inundación. 		
--	--	---	--	--

	<p>guardabosque con el fin de proteger y conservar los relictos boscosos existentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reactivación de los PAM Y CMDR. 			
Fortalecimiento del sector minero como una alternativa complementaria de recursos para la población.	<ul style="list-style-type: none"> - Control y seguimiento de explotaciones activas con el fin de que cumplan con las disposiciones ambientales existentes. - Fomentar la exploración y explotación de recursos minerales mediante condiciones flexibles de inversión por parte de inversionistas. - Identificación y legalización de explotaciones actualmente activas con el fin de establecer la posibilidad de obtener regalías reinvertibles en el sector. - 	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de un inventario minero con miras a determinar las potencialidades económicas de prospectos antiguos y actuales. - Promover estudios de exploración en prospectos minerales de interés económico. - Fomentar la minería a través de convenios interinstitucionales con entidades universitarias que promuevan la investigación académica y científica. - Comprometer a los dueños de explotaciones actuales en programas de reinversión social en áreas de influencia. - 	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de convenios con entidades públicas y privadas con el fin de fomentar procesos de investigación minera dentro del territorio municipal. - Fomento de las actividades exploratorias por medio de incentivos de concesión durante un periodo de gracia establecido mediante acuerdo municipal. 	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de un inventario minero con miras a determinar las potencialidades del territorio en el ámbito de la minería. -

5.3 POLITICAS Y ESTRATEGIAS SECTORIALES DIMENSIÓN SOCIAL.

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS
-----------	-------------	-----------

	CORTO PLAZO	MEDIANO PLAZO	LARGO PLAZO	
Mejorar las condiciones de vida de la población rural y urbana y evitar su migración.	<p>Presencia institucional en el campo y apoyo al sector agrícola mediante:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mantenimiento y construcción de vías. - Mejoramiento de vivienda - Mayor asignación presupuestal para el campo. - Determinar por medio del PBOT de un área para construcción de vivienda de interés social - Adecuación de tierras para vivienda de interés social en el área rural - Reubicación de familias asentadas en sectores con problemas ambientales - Desarrollo de la vocación turística y agroindustrial del municipio como condición para reactivar el empleo - Diseño de planes maestros de acueducto y alcantarillado - Asegurar un desarrollo urbanístico planificado a 	<ul style="list-style-type: none"> - Aumento en obras de infraestructura rural - Ampliación de los servicios sociales básicos - Compra de terrenos para la construcción de vivienda de interés social - Capacitación laboral a la población joven del municipio a través de instancias como el SENA y otras - Convenios con universidades para la investigación científica agrícola - Convenios con instituciones nacionales e internacionales para que inviertan en el municipio. 	<ul style="list-style-type: none"> - Ampliación de los servicios sociales básicos - Ampliación de la oferta de empleo en todos los sectores 	<ul style="list-style-type: none"> - Creación de oportunidades de empleo, en especial para la población más necesitada (ver proyectos dimensión económica). - Apoyo al sector agrícola y mayor presencia institucional en el campo ver proyectos dimensión económica). - Capacitación a la población en actividades relacionadas con la vocación del municipio: turístico y agroindustrial (ver proyectos dimensión económica). - Fomento y desarrollo del sector turístico (ver proyectos dimensión económica). - Establecimiento de políticas claras sobre construcción de vivienda de interés social.

	<p>través del PBOT</p> <ul style="list-style-type: none"> - Capacitación campesina en agricultura y mercadeo. - Obligar a los propietarios de lotes baldíos a construir, lo que generaría a su vez renta municipal 			
<ul style="list-style-type: none"> - Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación en especial en el área rural del municipio y ampliación de la oferta técnica por medio de la creación de programas alternativos que se 	<ul style="list-style-type: none"> - Dotación y mejoramiento de infraestructura educativa - Reorganización presupuestal para atender satisfactoriamente las necesidades del sector educación - Creación de niveles superiores (básico 	<ul style="list-style-type: none"> - Creación de programas institucionales de capacitación docente - Ampliación de la oferta técnica por medio de la creación de programas alternativos que se ajusten a las verdaderas demandas de la población estudiantil. 	<ul style="list-style-type: none"> - Ampliación de la oferta técnica por medio de la creación de programas alternativos que se ajusten a las verdaderas demandas de la población estudiantil. - Permitir el establecimiento de instituciones científicas y de educación superior (Universidades u otras) con el debido lleno de los requisitos mínimos de ley para asegurar calidad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Mejoramiento de la infraestructura educativa - Dotación de centros educativos. - Mejoramiento de canchas y patios de los centros educativos. - Creación de niveles superiores en el área rural con su respectivo nombramiento de maestros y adecuación de los establecimientos educativos.

<p>ajusten a las verdaderas demandas de la población estudiantil y del municipio.</p>	<p>secundaria, media vocacional), en el área rural con su respectivo nombramiento de maestros y adecuación de centros educativos en concordancia con la ley 115 de 1994 y 715 del 2001.</p> <p>-</p>			<ul style="list-style-type: none"> - Terminación construcción Colegio técnico-agropecuario vereda Las Camelias. - Dotación Colegio Vereda Las Camelias. - Ampliación del Colegio Francisco Núñez Pedroso sector Álamos. - Dotación del Colegio Oficial Francisco Núñez Pedroso sección Álamos. - Creación de un centro auxiliar de servicios docentes (CASD). - Creación de programas técnicos alternativos que amplíen la oferta vocacional. - Capacitación a docentes
<p>Aumento de la cobertura y la calidad del sector salud en el municipio</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Aumentar promotorías y brigadas de salud a través del PAB y el hospital San José, nivel I - Actualización de la base de datos y mejoramiento en el sistema de afiliación al Sisben - Mayor eficacia en los programas de 	<ul style="list-style-type: none"> - Adecuación de las instituciones públicas de salud en especial el hospital San José - Mayor asignación presupuestal para el sector salud - Mayor eficacia en los programas de intervención de 	<ul style="list-style-type: none"> - Elevar al nivel II al Hospital San José - Mayor eficacia en los programas de intervención de los factores de riesgo ambiental y de saneamiento básico - Establecer políticas investigativas, informativas y educativas sobre factores 	<ul style="list-style-type: none"> - Adecuar y dotar al hospital San José - Elevar al hospital San José al nivel 2. - Actualización de la base de datos del Sisben. - Mejoramiento en programas de promoción de la salud,

	intervención de los factores de riesgo ambiental y de saneamiento básico	los factores de riesgo ambiental y de saneamiento básico	de riesgo ambiental y saneamiento básico.	prevención de la enfermedad, vigilancia en salud pública y control de factores de riesgo.
Propender por que la cultura del municipio adquiera el status que le corresponde dentro de la región	<ul style="list-style-type: none"> - Fomento, promoción y mercadeo concertado e integrado de sitios de interés paisajístico, eco turístico ambiental e histórico cultural como medio para reactivar y desarrollar el turismo. - Recuperación de los sitios históricos y culturales que se encuentran olvidados o abandonados - Fomento de las ferias y fiestas a través de la Oficina de Cultura y Turismo Municipal hacia la recuperación de las ricas costumbres y tradiciones de la localidad - Adecuación, dotación y puesta en marcha de la casa de la cultura que ayude a levantar el nivel 	<ul style="list-style-type: none"> - Establecer planes turísticos pilotos que proyecten la imagen de la localidad hacia fuera - Propender por que la tendencia cosmopolita del municipio y la introducción de otras culturas no vaya en contra de la pertenencia e identidad de los habitantes. - Mayor educación cultural en los centros educativos para que las generaciones futuras se identifiquen con su municipio. - Establecer convenios con entidades publicas y privadas encaminadas a la atracción de capital nacional y extranjero para la inversión en el turismo del municipio - fortalecimiento del plan batuta 	<ul style="list-style-type: none"> - Establecer convenios con entidades publicas y privadas encaminadas a la atracción de capital nacional y extranjero para la inversión en el turismo del municipio - fortalecimiento del plan batuta 	<ul style="list-style-type: none"> - Reactivación y fortalecimiento del turismo local por medio de la promoción y el mercadeo concertado (ver proyectos dimensión económica, presente documento) - Fomento de las costumbres y tradiciones locales - Recuperación de los sitios históricos y culturales - Terminación obra Casa de la Cultura - Dotación y puesta en marcha casa de la cultura. - Establecer centro piloto de música - Fortalecimiento del plan batuta

	<p>cultural de la localidad</p> <ul style="list-style-type: none"> - Establecer un centro piloto de música mediante el fortalecimiento del plan batuta 			
<p>Ampliar la cobertura y la calidad del servicio de recreación y deporte</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Ampliación de la infraestructura deportiva y recreativa tanto a nivel rural como urbano - Rehabilitación de canchas y patios de los establecimientos educativos rurales para la realización de actividades deportivas - Conformación de programas deportivos y recreativos para levantar el nivel deportivo - Mejoramiento y adecuación de los escenarios deportivos del área urbana, aumentando la asignación presupuestal para este sector - Creación de escuelas de formación deportiva para las diferentes disciplinas - 	<ul style="list-style-type: none"> - Mejoramiento y adecuación de los escenarios deportivos del área urbana, aumentando la asignación presupuestal para este sector - Adecuar el estadio municipal con normas técnicas requeridas - Aumento de patrocinio y apoyo tanto de entes oficiales como privados a los diferentes clubes del municipio - Creación de una oficina municipal del deporte que tenga como función principal la organización y la administración del deporte en la localidad - Creación de escuelas de formación deportiva para las diferentes disciplinas - 	<ul style="list-style-type: none"> - Construcción de nuevos escenarios deportivos (polideportivo) y recreativos (parques y zonas verdes) - Creación de escuelas de formación deportiva para las diferentes disciplinas 	<ul style="list-style-type: none"> - Mejoramiento de canchas y patios recreativos de los centros educativos rurales. - Mejoramiento y adecuación de la infraestructura deportiva y recreativa del área urbana. - Patrocinio y apoyo a las ligas y clubes del municipio - Conformación de programas formativos y recreativos - Creación de una oficina del deporte - Adecuación el estadio municipal con normas técnicas requeridas - Construcción de un polideportivo (ver proyectos dimensión físico - espacial presente documento).

<p>Propender por el desarrollo y el mejoramiento de la calidad de vida de la niñez, la mujer y la juventud</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Establecer programas de promoción del dialogo, respeto y tolerancia dentro del grupo familiar. Además de la prevención y control de actores y situaciones causales de la violencia intrafamiliar a través de la Comisaría de familia municipal. - Apoyo de la administración hacia las ONG's que funcionan en el municipio para fortalecer su trabajo con la población mas vulnerable. 	<ul style="list-style-type: none"> - Creación de oportunidades de empleo y micro empresariales que ayuden a la reinserción a la sociedad de aquellas personas consumidoras de sustancias psicoactivas. - Apoyo de la administración hacia las ONG's que funcionan en el municipio para fortalecer su trabajo con la población mas vulnerable. 	<ul style="list-style-type: none"> - Creación de un hogar sustituto temporal y la implementación de programas para la posterior reinserción al grupo familiar de los infantes en peligro de abuso sexual o exceso de autoridad. - Creación de asociaciones de mujeres que propendan por la reivindicación del sexo femenino y luche por sus intereses. - Apoyo de la administración hacia las ONG's que funcionan en el municipio para fortalecer su trabajo con la población mas vulnerable. 	<ul style="list-style-type: none"> - Creación de un hogar sustituto temporal para niños de la calle o victimas de abuso sexual. - Atención a la niñez y adolescentes desamparados, mediante el apoyo financiero directo a los programas de las ONG's comprometidas con la causa en el municipio: Hogar Niña María y Asociación Casa Siloé. - Promoción del diálogo, el respeto y la tolerancia dentro del grupo familiar - Creación de asociaciones de mujeres - Generación de empleo dirigido a mujeres cabeza de familia mediante la vinculación de estas a programas de desarrollo de la pequeña y mediana empresa en el

				municipio.
--	--	--	--	------------

5.4 POLITICAS Y ESTRATEGIAS SECTORIALES DIMENSIÓN ECONOMICA.

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS			PROYECTOS
	CORTO PLAZO	MEDIANO PLAZO	LARGO PLAZO	
<p>Generar condiciones positivas para el crecimiento económico Municipal coadyuvando en las iniciativas y proyectos de inversión, generación de nuevos empleos, modernización de las estructuras administrativas, procesos de producción y mercadeo para la competitividad del sector productivo del municipio y el desarrollo de nuevos proyectos para los mercados nacionales e internacionales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar por parte de las instituciones relacionadas con el sector una mejor y mas apropiada asistencia técnica a los campesinos del territorio, buscando hacerlos mas eficientes y productivos. - Mejorar las condiciones de comercialización de productos agropecuarios a nivel intramunicipal como intermunicipal, mediante nuevas alternativas de mercadeo eficientes que garanticen la venta justa y adecuada de sus productos. - Incluir el municipio dentro de los sistemas de 	<ul style="list-style-type: none"> - Promover la integración regional mediante programas y proyectos que involucren unidades o zonas de producción. - Incentivar la investigación científica que promueva nuevas y mejores formas de producción agropecuaria. - Fortalecer los centros poblados rurales como entes autónomos generadores de crecimiento y desarrollo. - Incentivar las ferias ganaderas en los centros poblados con relevancia dentro del sector pecuario. - Impulsar fuentes alternativas de ingresos a través de la implementación y fortalecimiento de sectores como el turismo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Impulsar un desarrollo regional agropecuario liderado por el municipio. - Buscar un desarrollo agroindustrial del sector rural enfocada hacia productos primarios como caña, plátano, yuca, frutas, etc. - Accesibilidad de las nuevas tecnologías al pequeño productor, promovida a través de la tecnificación del recurso humano e infraestructura existente. - Promover centros de investigación agropecuaria en las diferentes zonas del municipio. - Promover la Investigación y transferencia de tecnología en pro de la seguridad 	<ul style="list-style-type: none"> - Generación y Dinamización de las potencialidades de la Administración Municipal para alcanzar una mayor capacidad de gestión, de manejo Administrativo, genere nuevas potencialidades que le ayuden a superar las insuficiencias reconocidas y pueda cumplir con funciones definidas en la Constitución, Mediante un PDI - De acuerdo a los lineamientos trazados

	<p>producción verde que garanticen productos ecológicos de calidad, buscando abrir nuevos mercados que mejoren las actuales condiciones de venta y comercialización.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mejorar las condiciones adecuadas de crédito con sistemas accesibles, ágiles y flexibles con justas y apropiadas facilidades de pago, que no comprometan el futuro económico del campesino. - Incentivar la inversión por parte de instituciones públicas y privadas en programas y proyectos destinados al fortalecimiento del sector rural. - Modernizar el sector rural mediante sistemas ecológicos campesinos de producción agropecuaria. - Implementar tecnologías apropiadas que permitan obtener mejores y mayores volúmenes de productos de calidad 	<ul style="list-style-type: none"> - Promover el crecimiento de sectores pecuarios como la avicultura y la piscicultura dentro del sector rural, con tecnologías apropiadas de producción y comercialización. - Implementar alianzas estratégicas con organizaciones privadas nacionales e internacionales que fomenten la inversión en el campo. - Vincular a pequeños y mediano productores en programas y proyectos que puedan ser financiados por entidades nacionales (Secretaría de Agricultura, Pronatta etc). A través de la conformación de núcleos productivos dentro del territorio. - Coadyuvar e impulsar iniciativas y proyectos de inversión, rentables económica y socialmente. De apoyo al sector productivo y al fomento del empleo. - 	<p>alimentaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fomentar las cadenas productivas rurales. - 	<p>en el Componente General, PAPEL DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EN LA ORIENTACION DEL SECTOR PRIMARIO DE LA ECONOMIA MPAL, Elaborar el Plan de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ASISTENCIA TECNICA DIRECTA RURAL. - Creación Fondo Municipal de Asistencia Técnica Directa Rural. -
--	--	---	--	--

<p>acordes a las exigencias del mercado nacional e internacional.</p> <ul style="list-style-type: none">- Mejorar la capacidad de gestión por parte de la administración central como de las juntas veredales, que promuevan mayores - inversiones en el sector.- Impulsar la formación y crecimiento de las juntas comunitarias campesinas como de las empresas asociativas de trabajo a nivel rural.- Fomentar el desarrollo de las empresas Asociativas de Trabajo Rural.- Vincular al campo de forma mucho más activa con los diferentes programas y proyectos del orden nacional que permitan obtener mayores recursos para el sector.- Promover el arraigo por el campo buscando disminuir los índices de deserción y migración rural.			
---	--	--	--

	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar los comités agrícolas y pecuarios dentro del territorio, como paneleros, ganaderos, de especies menores, etc. - Buscar la inclusión del municipio dentro de los programas que pretende desarrollar el Plan Colombia. - Implementar programas educativos, investigativos y científicos con instituciones universitarias de influencia regional. - Fomentar y mejorar las Unidades Municipales de Asistencia Técnica Agropecuaria (UMATA). - Fomentar los programas de Mujer Rural. 			
<p>Generar condiciones positivas para el crecimiento económico Municipal coadyuvando en las</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Gestionar y construir la infraestructura básica de servicios públicos que proporcione el crecimiento del sector 	<ul style="list-style-type: none"> - Construir la infraestructura básica de servicios públicos que proporcione el crecimiento del sector productivo del sector urbano 	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar convenios con entidades que busquen mejoramiento de la productividad en los sectores establecidos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Generación y Dinamización de las potencialidades de la Administración Municipal para

<p>iniciativas y proyectos de inversión, generación de nuevos empleos, modernización de las estructuras administrativas, procesos de producción y mercadeo para la competitividad del sector productivo del municipio y el desarrollo de nuevos proyectos para los mercados nacionales e internacionales.</p>	<p>productivo del sector urbano del municipio.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Coadyuvar e impulsar iniciativas y proyectos de inversión, rentables económica y socialmente. De apoyo al sector productivo y al fomento del empleo. - Propiciar unas mejores oportunidades y ventajas tributarias en el municipio para impulsar el crecimiento del sector industrial. - Suplir las necesidades de capacitación, asesorías y asistencia técnica a los microempresarios. - Promover de forma ágil y oportuna de acuerdo a la necesidad local los recursos línea de crédito IFI – FINURBANO para los microempresarios de Mariquita. - Crear y fortalecer el mecanismo de fondos rotatorios en el municipio. - Concertar con entidades y la empresa privada la unificación de acciones 	<p>del municipio.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Promover la integración regional mediante programas y proyectos que involucren unidades o zonas de producción. - Coadyuvar e impulsar iniciativas y proyectos de inversión, rentables económica y socialmente. De apoyo al sector productivo y al fomento del empleo. - Crear y fortalecer el Banco de maquinaria de acuerdo a las necesidades locales en apoyo a los gremios de microempresarios. - Garantizar con una infraestructura tecnológica la elaboración de productos de calidad. - Promocionar y divulgar con el apoyo de las asociaciones de microempresarios y las entidades financieras, los convenios con intermediarios financieros para la colocación de créditos línea IFI – FINURBANO. - Coordinar acciones de apoyo al sistema de información comercial para microempresarios 	<ul style="list-style-type: none"> - Impulsar un desarrollo regional liderado por el municipio. - Adelantar campañas de promoción y estímulos para atraer capital necesario que permita ampliar las posibilidades de inversión en el municipio. - Accesibilidad de las nuevas tecnologías al pequeño productor, promovida a través de la tecnificación del recurso humano e infraestructura existente. - 	<p>alcanzar una mayor capacidad de gestión, de manejo Administrativo, genere nuevas potencialidades que le ayuden a superar las insuficiencias reconocidas y pueda cumplir con funciones definidas en la Constitución, Mediante un PDI</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los proyectos identificados en Estudio situación local del Micro, Pequeña y Mediana Empresa. - La señalización de los proyectos de infraestructura básica de servicios públicos, equipamientos colectivos y sociales, se harán en el SISITEMA FISICO–ESPACIAL. - Exenciones Tributarias. - Capacitación, Asesorías y Asistencia
---	---	--	--	---

	<p>para apoyar el proceso de comercialización de los productos del micro y pequeño empresario.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Crear una base de datos que supla las necesidades de un sistema de información comercial, estudios, programas, servicios, investigación y normatividad del sector microempresarial. - Dotar al municipio de la infraestructura básica de servicios públicos, y de los equipamientos colectivos y sociales necesarios y suficientes que permitan el normal desarrollo de la actividad turística. - Asegurar la ejecución del plan de masificación de gas industrial y domiciliario. - Jerarquizar y valorar los atractivos turísticos. - Promover la elaboración y comercialización de paquetes turísticos. - Concertar con las entidades culturales 	<ul style="list-style-type: none"> - Apoyar y desarrollar las actividades de promoción y ventas de los productos que se manejen, tales como ferias, microempresariales, puntos de venta, etc. - Concertar con todas las empresas - que desarrollen servicios de capacitación, comercialización, entidades financieras, empresas de transporte, detallando portafolio de productos ofrecidos, precios, garantías, tiempo de entrega, etc, para ser ingresados en la base de datos. - 		<p>técnica a microempresarios.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Creación y fortalecimiento de mecanismos de Fondos Rotatorios en el municipio (Según estudio del sector) - Creación Base de Datos. Sistema de información comercial, estudios, programas, servicios, investigación y normatividad del sector microempresarial. - Proyectos identificados en Estudio Categorización y valoración del los atractivos turísticos. -
--	---	---	--	---

	<p>(Fondo Mixto de la Cultura, ONG-s) y con las entidades del sector privado, gremios y comunidad el apoyo y desarrollo del turismo cultural en el municipio.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Coordinar con el Minambiente, Cortolima y entes privados los programas y proyectos de ecoturismo. - Promocionar los productos turísticos de Mariquita que permita su posicionamiento en el mercado nacional e internacional. - Implementar por lo menos dos rutas turísticas en el municipio de acuerdo a las políticas departamentales para el sector. - Promover la organización y fortalecimiento institucional de la oficina de turismo del municipio. - Reorientar los programas de educación de acuerdo a las necesidades locales. 			
--	--	--	--	--

5.5 POLITICAS Y ESTRATEGIAS SECTORIALES DIMENSIÓN FISICO - ESPACIAL..

VARIANTE	OBJETIVOS	ESTRATEGIAS			PROYECTOS
		CORTO PLAZO	MEDIANO PLAZO	LARGO PLAZO	

<p style="text-align: center;">USOS DEL SUELO</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Generar un ordenamiento urbano planificado, con políticas claras de desarrollo y crecimiento de la ciudad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Dotar al municipio de las normas urbanísticas y del uso del suelo necesarias para su buen desarrollo. normas urbanísticas que definen el modelo de ocupación urbana. - Clasificación general de los usos del suelo. <ul style="list-style-type: none"> - uso principal - usos compatibles - usos prohibidos - Hacer cumplir las normas desde el mismo momento en que sean acogidas por el consejo municipal... - Crear un proyecto de financiación para la ampliación de las redes sanitarias 	<ul style="list-style-type: none"> - Ir organizando lo ya existente según la normativa establecida, recuperando los diferentes sitios de la ciudad, según el uso que sea establecido. - Mitigar los ruidos de la llamada zona rosa. No permitiendo mas la proliferación de estos en el sector actualmente establecido. - Ejecutar y ampliar la red sanitaria, por ende el perímetro de servicios sanitarios en pro de recuperar y mejorar las redes de alcantarillado. - Adquisición por parte de la administración municipal de los terrenos de Bien de uso público, o por lo menos la concertación con los propietario para el manejo de estos en beneficio del desarrollo urbano de la ciudad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Contar con un municipio verdaderamente organizado. - Fortalecer la zona histórica del centro de la ciudad para hacer de esta un atractivo turístico. - Desarrollo de las zonas de Bien de uso público - 	<ul style="list-style-type: none"> - Ampliación de la red sanitario y de perímetro sanitario. - Decretar la Hacienda Mutis si no lo esta como Bien de uso Público. - Realizar un seguimiento permanente a las actividades propuestas y aprobadas en el plan de ordenamiento territorial para el suelo urbano y rural. - Realizar estudios que profundicen el conocimiento de los suelos rurales y urbanos según las actividades para las cuales han sido destinadas en el plan de ordenamiento territorial.
---	--	--	---	--	---

<p style="text-align: center;">INFRAESTRUCTURA DEL ACUEDUCTO</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Mejorar las condiciones del sistema de acueducto, ampliado su cobertura, eliminando fugas, y mejorando la potabilidad del agua, con el fin de brindar un apropiado servicio 	<ul style="list-style-type: none"> - Crear proyectos de cofinanciación en procura de mejorar los diferentes sistemas de acueductos existentes en el municipio. - Crear proyectos de cofinanciación para culminar llevando a feliz término los acueductos rurales existentes. - Mejorar la potabilidad del agua - Detectar y corregir las fugas existentes. - Hacer campañas de concientización ciudadana en cuanto al ahorro del agua, corrigiendo fugas y empleo apropiado y correcto de la misma. - Elaboración del proyecto cofinanciación para cambio de redes. - Instalación de Micro medidores - Ampliación de la cobertura - Prestación permanente del servicio. 	<ul style="list-style-type: none"> - Ampliar la cobertura de sistemas de acueductos rurales. - Reactivar proyectos rurales de acueducto sin terminal - Mejorar las condiciones de potabilidad de los acueductos rurales. - Elaboración del proyecto cofinanciación, para crear una nueva bocatoma sobre la fuente del río Medina - Elaboración del proyecto cofinanciación para cambio de redes. - Ejecución del cambio de redes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Creación de una nueva bocatoma sobre el río Medina. - Ejecución del cambio de redes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar una campaña en procura de detectar y eliminar fugas en el sistema de acueducto - Realizar campañas de socialización en cuanto al debido uso del agua y ahorro de la misma. - Prestación continua y permanente del servicio - Colocación de Micro medidores, - Proyectos de mejoramiento de vivienda de interés social urbanos y rurales - Proyectos de cofinanciación en procura de mejorar, ampliar, mantener los sistemas de acueducto urbanos y rurales.
--	---	--	---	---	---

<p style="text-align: center;">INFRAESTRUCTURA DEL ALCANTARILLADO</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Mejorar Las condiciones sanitarias y ambientales, ampliando y mejorando el sistema actual de acueducto, a la vez dándole un tratamiento a las aguas residuales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración del catastro de redes del sistema de alcantarillado municipal. - Elaborar proyecto de cofinanciación para el tratamiento de aguas residuales - Elaboración de proyectos para el mejoramiento y la ampliación del sistema de alcantarillado. - Elaborar un estudio y proyecto de la necesidad de ampliación del manejo de aguas residuales, con otros sistemas alternos. - Elaborar un plan maestro de alcantarillado 	<ul style="list-style-type: none"> - Ampliación del sistema de alcantarillado - Elaborar un sistema de tratamiento de aguas residuales, acorde con los requerimientos y especificaciones ambientales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Nueva ampliación según necesidades del sistema de alcantarillado 	<ul style="list-style-type: none"> - Elaborar un plan maestro de alcantarillado. - Catastro de redes. - Elaboración de proyectos para el mejoramiento y la ampliación del sistema de alcantarillado. - Ampliación del sistema de alcantarillado. - Elaborar proyecto de cofinanciación para el tratamiento de aguas residuales.
---	---	--	---	--	--

<p>ESPACIO PÚBLICO</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Planear, construir, mantener y proteger el espacio público, cuidando de la integridad de este, prevaleciendo siempre el interés común sobre el particular, en pro de satisfacer las necesidades urbanas colectivas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de proyectos que encaminen a la recuperación del espacio público. - Ejecución de estudios necesarios encaminados a la recuperación del espacio público - Proyectos en pro de desarrollar parques y centros deportivos, diferenciados los unos de los otros. - Comenzar a hacer gestiones o proyectos para adquirir terrenos para el desarrollo de los anteriores proyectos. - En cumplimiento de la función pública sobre el urbanismo, el municipio debe velar para que el uso del espacio público cumpla con los requerimientos y la destinación para el cual fue concebido dicho espacio. 	<ul style="list-style-type: none"> - Recuperación de mas del 60% del espacio público, - Focalizar esfuerzos a la recuperación de andenes, plaza mayor y descongestionamiento de las vías principales. - Reubicación de puestos ambulantes. - La administración municipal deberá velar porque los nuevos desarrollos cumplan los requerimientos, sobre espacios públicos exigidos por la ley en los diferentes planes parciales y totales que se adelanten. 	<ul style="list-style-type: none"> - Recuperación por lo menos del 95% del espacio público. - Ampliación de la cobertura existente de los elementos constituyentes del espacio público, entre otros: parques, polideportivo, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> - Estudio por parte de un profesional competente sobre reubicación mejoramiento, ampliación, adecuación de andenes a lo largo de todo el casco urbano, rompiendo con las barreras arquitectónicas, haciendo de los andenes haciendo de este el sitio libre de circulación y protección al peatón. - Estudio y diseño específico sobre la carrera cuarta entre calles tercera y séptima con el fin de peatonal izarla o hacer mas angosta la vía de circulación peatonal con el fin de ampliar la zonas de heladerías sin descuidar la libre y protegida circulación peatonal. - Proyectos encaminados a la adquisición de terrenos, para la ubicación de parques, centros deportivos, zonas de desarrollo urbano. - Estudio vial, donde se le de mas vías de acceso y evacuación a los barrios perimetrales.
------------------------	---	--	--	---	---

<p>INFRAESTRUCTURA VIAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar un plan vial con el fin de Mejorar el estado actual de las vías rurales, crear la infraestructura y equipamiento necesario, que ayuden a descongestionar y mejorar las vías. - Mejorar, adecuar y mantener el estado actual de las vías rurales 	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar un plan vial - Garantizar recursos para la construcción de puentes. - Mapa de veredas con probabilidad de puentes - Concertar recursos de carácter nacional y departamental para mejoramiento de vías. - Zonas de inundación por aguas lluvias Plano. - Aumentar la cobertura de alumbrado público y señalización de las vías urbanas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Mejorar vías con sus drenajes y alcantarillas que permitan una mayor durabilidad. - Aumentar la cobertura de alumbrado público y señalización de las vías urbanas. - Proyectar todas las vías que implican conflictos entre la comunidad y que implique en un futuro problemas de tránsito libre. - Aumentar la cobertura de vías pavimentadas en el sector urbano. 	<ul style="list-style-type: none"> - Construcción de puentes rurales que permitan el tránsito vehicular y mercadeo de productos agropecuarios. - Gestionar recursos para el plan maestro de conducción de aguas lluvias solicitando colaboración a Invías y Min. de Transporte. - Proyectar y diseñar una nueva variante 	<ul style="list-style-type: none"> - Pavimentación de la vía Mariquita - Victoria en el departamento de Caldas. - Prolongación de la Calle 10 o vinculación con la prolongación o la creación de una vía de interconexión entre la parte occidental a la actual variante y la oriental, cruzando la vía férrea - Apertura de la Carrera 11 sobre el área del parque Los Alamos vía Bocaneme, Protecho y Tierra Libre. - Mantenimiento general de la malla vial rural del municipio de Mariquita. - Construcción de obras de arte. Cunetaje., Rocería permanente y Construcción de gaviones en sectores de influencia sobre ríos y quebradas. - Mejoramiento de la capa de rodadura. - Fortalecimiento de algunos puentes. - Señalización.
-----------------------------	---	--	--	---	---

<p style="text-align: center;">EQUIPAMIENTO</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Recuperar, crear y mantener todo espacio o construcción, necesarios para el desarrollo de las múltiples actividades urbanas distintas a las residenciales, esenciales para determinar la capacidad funcional de las ciudades - 	<ul style="list-style-type: none"> - Optimizar la cobertura y funcionalidad de los equipamientos colectivos existentes y proyectados - Dar en alquiler el matadero municipal, comprometiéndolo al arrendador a dotarlo de la infraestructura que carezca como son estercoleros, tratamientos de desechos, etc., donde el sacrificio sea higiénico, cumpliendo con los parámetros de ley. - Proyectos, estudios viables para la adquisición de terrenos, para el desarrollo de equipamientos como el terminal de transporte, polideportivo, áreas recreacionales deportivas y turística. - Elaboración del proyecto para un terminal de transporte. 	<ul style="list-style-type: none"> - Optimizar el estado y funcionamiento de los equipamientos colectivos. - Puesta en marcha de la ejecución o construcción de un terminal de transporte. - Construcción polideportivo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Proyecto para reubicación del Matadero Municipal - Proyecto de reubicación del Cementerio. - 	<ul style="list-style-type: none"> - Proyectos para la declaratoria de lotes como bienes de interés público o colectivo. - Consecución de proyectos para la adquisición de lotes con carácter de bien de interés público. - Elaboración del proyecto para un terminal de transporte. - Elaboración del proyecto para un Polideportivo.
---	---	--	---	--	--

<p style="text-align: center;">VIVIENDA</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Creación de políticas claras, que permitan un desarrollo urbano de vivienda con normativas que encaminen a al buen desarrollo de la ciudad a partir de los diferentes planes y proyectos que se realicen y encaminar a ordenar los ya existentes, dotándolos de la infraestructura necesaria. 	<ul style="list-style-type: none"> - Creación de las normas urbanísticas y de vivienda. - Creación de proyectos para vivienda de interés social. - Creación de proyectos para mejoramiento de vivienda - Proyectos de reubicación de viviendas en zonas de riesgo. - Estudio socio-Económico y de reubicación de las viviendas invasoras de la reserva forestal. 	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de planes y programas de interés social y programas de mejoramiento de vivienda. - Ampliación y creación de vías que permitan mayor accesibilidad a barrios perimetrales como: Bocaneme 1, Protecho, etc. - Consecución de terrenos para reubicación de viviendas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de los programas para reubicación de vivienda. - Ejecución y desarrollo de planes programas de vivienda. 	<ul style="list-style-type: none"> - Proyectos de reubicación de viviendas en zonas de riesgo. - Estudio socio-Económico y de reubicación de las viviendas invasoras de la reserva forestal. - Proyectos para mejoramiento de vivienda - Estudio técnico para ampliación de vías que permitan mayor accesibilidad a barrios perimetrales.
---	---	---	---	--	---

